

ALCALIBE



Revista Centro Asociado a la UNED
Talavera de la Reina

Número 23 - 2023

Consejo de Redacción

Dirección y coordinación

David Morales Díaz

Consejeros

Jaime Borrás López

M.^a Isabel Pérez Sobrinos

Carlos Paramio García

Aviso Legal

ALCALIBE © CENTRO ASOCIADO A LA UNED DE
TALAVERA DE LA REINA

ISSN: 1579-9875 - E- ISSN: 2660-5481

Depósito Legal: TO-641-2005 - EDICIÓN DIGITAL

[Licencia de Creative Commons CC-BY 4.0](#)



Patrocinadores

Excma. Diputación Provincial de Toledo

Excmo. Ayuntamiento de Talavera de la Reina

UNED

Junta de Comunidades de Castilla - La Mancha

Eurocaja Rural

Excmo. Ayuntamiento de Quintanar de la Orden

Excmo. Ayuntamiento de Torrijos

Excmo. Ayuntamiento de Illescas

Excmo. Ayuntamiento de Mora

ÍNDICE

A manera de presentación.....6

VIDA ACADÉMICA

MEMORIA ANUAL C.A. UNED TALAVERA DE LA REINA. CURSO 2022-2023.....9

-*Memoria anual Biblioteca*.....26

-*Memoria anual Informática*.....30

-*Memoria anual COIE*.....40

-*Memoria anual UNED Senior*.....50

LECCIÓN INAUGURAL

Guillermo de Torre: estampas de una vida al pie de las letras
Pablo Rojas Sánchez.....58

ESTUDIOS

ESTUDIOS ANTROPOLOGÍA

Una aproximación a las mascaradas de invierno en el occidente de la provincia de Toledo
David Morales Díaz.....67

ESTUDIOS ARQUEOLOGÍA

Paleoetnología en la Sierra de San Vicente: “El canto de la virgen”
(Castillo de Bayuela, Toledo)
Sergio de la Llave y Ana Escobar.....87

ESTUDIOS EDUCACIÓN

Enseñar a emprender
Rebeca Arroyo García.....103

El marketing y sus variables fundamentales
David José León Mirazo.....126

ESTUDIOS HISTORIA

El origen de Lagartera y su producciones textiles: proceso de una investigación
M.^a del Prado Calatrava Moreno.....151

ESTUDIOS INFORMÁTICA

OsiNET- Desarrollo de una herramienta de integración OSINET
José Domingo Rojo Torres.....179

ESTUDIOS PSICOLOGÍA

<i>Proyecto de innovación «aprender haciendo» como método de aprendizaje en una asignatura de carácter obligatorio</i>	
Cristian Uceda Portillo.....	217

MISCELÁNEA

<i>Mujer y arte: pintoras en la historia</i>	
José Cardona Andújar.....	233
<i>Lugares rupestres en el paraje «Las Viñas», San Martín de Pusa</i>	
Jorge Fernández Toribio.....	252
<i>Una estampa inédita sobre Juan de Mariana de Julio F. Sanguino Morales ilustrada por Juan Ruiz de Luna en el «Heraldo de Talavera»</i>	
Julio Fernández-Sanguino Fernández.....	261
<i>Algunas particularidades del fracaso del modelo constitucional español</i>	
Lorenzo Hernández Márquez.....	267

A MANERA DE PRESENTACIÓN

DAVID MORALES DÍAZ
DIRECTOR

Con el presente número la revista *Alcalibe* sigue, de manera firme y con entereza, prestando a nuestros estudiantes, profesores tutores e interesados, un espacio en el que mostrar sus trabajos de investigación y artículos vinculados a su formación universitaria. Son ya veintitrés números de una publicación que nació al amparo de la universidad decana en la provincia de Toledo y que, con el tiempo, ha permitido que miles de ciudadanos de este territorio tengan acceso al conocimiento que la formación superior genera. Este es su último fin, asegurar el acceso igualitario de todos los hombres y las mujeres a una formación técnica, profesional y superior de calidad, incluida la enseñanza universitaria, tal y como establecen los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS).

Pero esta labor no se construye de un día para otro. *Alcalibe* partió de la iniciativa del que fuera director de la UNED en Talavera de la Reina, José Cardona Andújar, gran docente que nos acompaña en las páginas siguientes con un texto sobre su conferencia “Mujer y Arte”, que tuvo lugar recientemente en nuestras instalaciones. A él debemos los primeros diez números en formato físico de esta revista que guardamos con celo en nuestra biblioteca. El siguiente paso vino de la mano del buen hacer del también exdirector, Enrique Martínez de la Casa, el cual supo aprovechar el cambio que se manifestaba en los medios de comunicación y las nuevas tecnologías, para que nuestra revista pasara a formato digital, siendo completamente accesible para todas aquellas personas interesadas en los trabajos desarrollados en nuestro centro desde cualquier punto del planeta.

Gracias a este último, el que suscribe estas palabras pudo publicar sus primeros artículos de investigación en estas páginas, pasando después a asumir la coordinación de la revista desde no hace muchos años y, ahora, haciéndolo desde la dirección de nuestro centro universitario. Debido a ello, es para mí un orgullo presentar este nuevo número bajo la responsabilidad y el compromiso de seguir siendo una de las publicaciones más logeñas de nuestro territorio provincial. Así, preservar y continuar esta labor seguirá siendo una de las líneas principales en el porvenir de la UNED en Talavera de la Reina.

En este número encontramos una panoplia de trabajos de investigación realizados durante el último curso, verdadero armazón de esta publicación. Partiendo desde el ámbito de la literatura con la conferencia inaugural realizada por el profesor de literatura, Pablo Rojas, que se desarrolló el 25 de octubre de 2023, hasta la investigación en derecho constitucional del que fuera profesor tutor de nuestro centro, Lorenzo Hernández, pasando por artículos de diferentes disciplinas como la antropología, arqueología, educación, historia, ciberseguridad o psicología, firmados por nuestros estudiantes y otros investigadores.

Además, se ha de destacar que en este número se recoge una breve publicación del investigador Julio Fernández-Sanguino, asiduo a las páginas de nuestra revista. En ella, ponemos a disposición de los lectores el posible descubrimiento de un dibujo inédito del insigne ceramista Juan Ruiz de Luna sobre, precisamente, la persona del teólogo e historiador talaverano Juan de Mariana. Aprovechamos así para realizar nuestra humilde aportación al IV centenario de la muerte de tan excelsa figura que se celebra este año.

En conclusión, con la páginas que siguen deseamos a nuestro lectores que disfruten de las publicaciones que la UNED de Talavera de la Reina pone a su disposición en acceso abierto, incrementando así el acervo cultural de la provincia de Toledo, además de contribuir al desarrollo educativo y científico de nuestro ámbito territorial.

VIDA ACADÉMICA



MEMORIA ANUAL
UNED C.A.
TALAVERA DE LA REINA
(TOLEDO)
CURSO 2022/23

DOCUMENTACIÓN

MEMORIA GENERAL DEL CURSO 2022-2023

ANEXOS:

I - RELACIÓN DE PROFESORES TUTORES POR FACULTADES DEL
CURSO 2022-2023

II - TITULADOS: GRADUADOS Y MÁSTERES EN EL CURSO 2022-2023

1. MEMORIA ANUAL DEL CURSO ACADÉMICO

María Isabel Pérez Sobrinos. Secretaria del Centro

Estimados miembros de la Junta Rectora del Centro Asociado a la UNED en Talavera de la Reina.

El consorcio de la UNED en Talavera de la Reina prosigue con su actividad académica tras más de 40 años de presencia en nuestra ciudad y en toda la provincia. Superados aquellos momentos de incertidumbre provocados por la pandemia de la COVID-19, tan lejana ya, seguimos realizando nuestra necesaria e imprescindible función social desde el ámbito de la educación superior que se recoge en la presente memoria.

El modelo semipresencial que caracteriza a la UNED sigue cuidando de que todos los perfiles de los estudiantes que han elegido estudiar en nuestra universidad, siga siendo un referente nacional en cuanto a educación a distancia. Tanto la emisión *online* de nuestras tutorías, como la presencialidad de nuestros estudiantes en el centro asociado y sus aulas dependientes permiten llegar a todos los rincones de la provincia y más allá, con estudiantes distribuidos en un territorio que abarca desde el norte de la provincia de Cáceres, sur de Ávila, hasta llegar a La Mancha toledana con nuestra aula de Quintanar de la Orden. Este modelo semipresencial, que permite la posibilidad de que el estudiante acuda a recibir las tutorías presencialmente en el Centro Asociado, combinándolas con la modalidad virtual, ha supuesto un número total de 3.340 tutorías emitidas, lo que consolida esta modalidad de tutorización que fue implantada de manera urgente en 2020 durante el estado de alarma.

El derecho de los estudiantes a realizar su evaluación prosigue con la modalidad tradicional que ha utilizado la UNED en cuanto a su carácter presencial, el cual permite un mayor control de los exámenes y la evaluación de nuestros estudiantes desde altos parámetros de calidad. Así, tanto los exámenes de Grado, Curso de Acceso Directo a la universidad para mayores de 25 y 45 años, Prueba Libre de Acceso y Prueba de Evaluación de Competencias de las convocatorias ordinarias de enero/febrero, mayo/junio y la extraordinaria de septiembre se han realizado de manera presencial y satisfactoria. Este curso, nuestros estudiantes han podido decidir si deseaban realizar las defensas públicas de su Trabajo de Fin de Grado (TFG) o Trabajo de Fin de Máster (TFM) en nuestras aulas, conectándose de manera virtual con sus equipos docentes desde nuestras instalaciones.

Es destacable el compromiso con aquellos estudiantes pertenecientes al Centro de Atención a Universitarios con Discapacidad (UNIDIS) que han realizado sus exámenes de manera adaptada en cuanto a las necesidades específicas de cada uno de ellos, donde las nuevas tecnologías disponibles en nuestra universidad y el apoyo de nuestros miembros del tribunal son imprescindibles para su desarrollo.

Desde el punto de vista académico, el Centro Asociado de la UNED en Talavera de la Reina ha presentado, durante el curso 2022-2023, un número total de 1.160 estudiantes matriculados. A continuación, se muestran los números de matriculación en el Centro y su aulas dependientes:

Talavera de la Reina	915
Illescas	100
Mora	52
Torrijos	92
Quintanar de la Orden	19

En lo que se refiere a la tipología de estudios que han cursado los estudiantes anteriormente citados, este curso presenta la novedad de la incorporación de dos nuevos grados: Educación Infantil e Ingeniería de la Energía. La matrícula por grado se desglosa de la siguiente manera:

N.º MATRÍCULA POR ESTUDIOS		PROFESORES
Curso de Acceso	69	21
Grado en CC. Ambientales	18	6
Grado en Matemáticas	10	-
Grado en Químicas	5	1
Grado en Física	7	-
Grado en Psicología	270	24
Grado en Educación Social	20	6
Grado en Pedagogía	17	5
Grado en Lengua y Literatura Españolas	15	5
Grado en Educación Infantil	37	3
Grado en Estudios Ingleses	24	4
Grado en Economía	9	9
Grado en ADE	44	10
Grado en Turismo	9	4
Grado en CC. Jurídicas	20	9
Grado en Derecho	127	14
Grado en Trabajo Social	26	3
Grado en Criminología	54	9
Grado en Geografía e Historia	58	12
Grado en Historia del Arte	55	11
Grado ETS de Ingenieros Industriales	9	-
Grado en Ciencia Política	10	6
Grado en Sociología	6	2
Grado en Filosofía	27	2
Grado en Antropología	13	2
Grado en Ingeniería Informática	23	4
Grado en Tecnologías de la Información	7	4
Másteres	71	12
CUID	58	1
Microgrados	16	28

Respecto a la tabla anterior, destacar que los estudiantes con mayor número de matrículas siguen siendo los del grado de Psicología (270), seguidos por los de Derecho (127). Los grados como Geografía e Historia (58), Historia del Arte (55), Criminología (54) y Administración y Dirección de Empresas (44), mantienen una matrícula similar en su número. Reseñable es la cifra de los nuevos 37 estudiantes que han elegido empezar con nosotros sus estudios del grado de Educación Infantil.

Los microgrados siguen avanzando y aumentando en matrículas, aparte de Historia de España, existen estudiantes matriculados en el microgrado de Historia, Cultura y Pensamiento en la Edad Moderna; en el de Estudios de la Antigüedad; en Estudios Medievales, en Lógica, Historia y Filosofía de la Ciencia; en Estrategias frente al Cambio Climático; en Marketing y Estrategias Comerciales; en Contabilidad Empresarial en Organización de Empresas; y el microgrado en Biología, ampliándose la cuantitativa y cualitativamente la oferta de estos títulos propios de la UNED. En lo que respecta a los estudiantes de máster su número ha sido de 71 y en el Centro Universitario de Idiomas a Distancia (CUID) se han matriculado 58 alumnos.

El Centro Asociado a la UNED en Talavera de la Reina ha seguido apostando por la modalidad de la conocida como UNED Senior para mayores de 55 años, que continúa implantada en las aulas dependientes de las localidades de Torrijos, Quintanar de la Orden y Mora. UNED Senior destaca por mantener el aprendizaje a lo largo de la vida, tan necesario en los tiempos actuales, realizando también actividades culturales que tanto se demandan desde este servicio por nuestros estudiantes. En este curso se han realizado visitas y excursiones de los estudiantes del aula de Torrijos a la ciudad de Salamanca en el mes de abril y por parte de los estudiantes de Quintanar de la Orden a Segovia en el mes de mayo de 2023. El número total de alumnos matriculados en esta modalidad ha sido de 67, atendidos por seis tutores (ver memoria específica de UNED Senior).

En lo que respecta a los estudiantes y su representación en el Centro Asociado, este curso se han convocado elecciones a representantes de estudiantes en la UNED, siendo elegido Luis Santiago Fernández Castaño, del grado de Ciencias Ambientales; y como subdelegado. D. José Fraga Robledo, renunciando al cargo este último. Las actividades académicas de refuerzo para estudiantes siguen desarrollándose con total normalidad dentro del Centro Asociado, realizándose la tradicional Jornada de Acogida de los nuevos estudiantes a finales de septiembre, y comenzando el curso el 3 de octubre. El acto de inauguración del curso 2022-2023 contó con la presencia del Rector Magnífico D. Ricardo Marial Usón, que presidió el acto. En él se realizó la entrega de diplomas a los nuevos egresados y tuvo lugar la ponencia “Un extraño en nuestra Constitución de 1978: El Defensor del Pueblo” a cargo del Profesor-tutor D. Lorenzo Hernández Márquez y el reconocimiento a Jaime Borrás, bibliotecario, por sus 25 años de servicio.

También, durante este curso, se han vuelto a programar los talleres de formación y orientación al estudiante, dentro del conocido como *Plan de Acogida* que comprende los meses de octubre de 2022 a febrero de 2023. Dichos talleres han sido:

Las actividades académicas de refuerzo han vuelto a la normalidad en el Centro Asociado, realizándose la Jornada de Acogida de los nuevos estudiantes a comienzos del mes de octubre.

- Taller de planificación y técnicas de estudio impartido por D.^a María Antonia Cano, del Centro de Orientación, Información y Empleo (COIE) de nuestro centro.
- Taller de introducción a las plataformas virtuales de la UNED: cursos virtuales, uso de la plataforma y acceso a las clases *online*, realizado por el servicio de Informática e impartido por D. Carlos Paramio.
- Taller de preparación de trabajos y exámenes. Impartido por el COIE.
- Taller de búsqueda de información. Impartido por D. Jaime Borrás López del servicio de biblioteca del Centro.
- Taller de trabajo de Fin de Grado y gestores bibliográficos. Impartido por D. Jaime Borrás.

En lo que se refiere a los Profesores Tutores que han ejercido su labor durante este curso 2022-2023, con *venia docendi* e interinos, el número total ha sido el de 88. En el Centro Asociado de Talavera de la Reina los tutores que han presentado sus servicios han sido un total de 63, y en las aulas dependientes han sido un número que se describe a continuación:

- Illescas: 6.
- Mora: 7.
- Torrijos: 5.
- Quintanar de la Orden: 7.

Se ha de destacar que el servicio que presta la UNED en las aulas dependientes de Illescas, Mora, Torrijos y Quintanar de la Orden ha estado condicionado por la renovación de los convenios suscritos debido al precepto impuesto por la Ley 40/2015, del Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas, que obliga a su renovación cada 4 años. De los cuatro convenios establecidos se han renovado el de Illescas, Mora, Quintanar de la Orden y está pendiente el del aula de Torrijos.

A tenor de los profesores tutores, durante este curso han causado baja como tutores por jubilación: D. Lorenzo Hernández Márquez, D.^a María Soledad Gómez García, D. Pablo Saldaña Gómez, D.^a Ana María Nicolás Villalba y D.^a Nieves Rodríguez Ortega. A los mismos se les agradece su gran labor realizada durante el servicio prestado a lo largo de estos años. Durante este curso también se ha convocado un concurso para la obtención de 14 plazas *venia docendi* de diferentes asignaturas. Tal y como se detalla, siete de ellas lo han sido para el centro de Talavera de la Reina, una para Illescas, tres para Mora, una para Quintanar de la Orden y una para Torrijos. De ellas, tres han quedado desiertas. Los aspirantes seleccionados comenzarán este curso 2023-2024 su formación como profesores tutores. Al respecto, durante este curso que termina también se ha llevado a cabo la formación para profesores tutores en la nueva plataforma virtual “ÁGORA”, que tendrá su continuidad durante el curso que comienza.

Este curso 2023-2024 también presenta honores y reconocimientos para nuestros profesores tutores. Se aprobó conceder la plaza por 25 años de servicio como profesora tutora a D.^a María del Pilar Sánchez Rufo y a D. Juan Antonio Gómez García. Por otra parte, se concede la medalla de plata por 30 años de servicio a D.^a María del Carmen Moracho Oliva y D.^a María Isabel Pérez Sobrinos.

En cuanto al Personal de Administración y Servicios (PAS) del Centro Asociado, el número personal que ejerce su labor es de 7 personas, más el personal directivo formado por 2 personas. La representación de este sector sigue recayendo en la persona de D. Jaime Borrás López, bibliotecario del Centro Asociado. En relación con el PAS, este curso se ha implantado el Plan de Acoso Laboral, se ha renovado el servicio de Prevención de Riesgos Laborales y se ha realizado el preceptivo simulacro de evacuación

Este curso también ha estado marcado por el desarrollo de las reuniones y contactos con otros Centros Asociados y el respectivo campus al que pertenece UNED Talavera de la Reina. La representación de nuestro Centro Asociado estuvo presente en la reunión del Campus Este-Centro que tuvo lugar en febrero de 2023 en la localidad de Albacete, a la cual acudieron el Director y el Secretario del Centro Asociado de Talavera de la Reina. En ella se trataron temas fundamentales para la planificación del curso 2023-2024, la continuación de la implantación del grado de Educación Infantil o cuestiones relativas a la reposición del PAS en los centros asociados o el régimen de tutorías. En dicha reunión estuvo presente el Rector Magnífico, D. Ricardo Mairal, y el Vicerrector de Centros Asociados, D. Jesús de Andrés y la vicerrectora de Economía, D.^a Amelia Pérez.

En el mes de junio, el Secretario del Centro Asociado acudió a la reunión nacional de Directores celebrada en el Centro Asociado de Almería, donde se trataron diferentes temas que conciernen a todos los aspectos de nuestra Universidad. Además, se han mantenido constante reuniones entre los directores del Campus para tratar cuestiones concretas en cuanto a la preparación de las pruebas presenciales o relativas al funcionamiento de los respectivos centros. Por otra parte, nuestro Centro Asociado también estuvo representado en el acto de apertura del curso académico 2022-2023 que tuvo lugar en la sede central de la UNED en Madrid o en la presentación de la programación de los cursos de verano que tuvo lugar a finales de mayo en la sede de la UNED de Escuelas Pías en Madrid.

La gestión del Centro Asociado comprende las actuaciones del personal directivo, de la Junta Rectora del Consorcio, la gestión económica y las actuaciones de calidad. Tal y como está reflejado en los Estatutos del Centro Asociado, la Junta Rectora se ha reunido durante el curso 2022-2023 en varias ocasiones con la asistencia de los consorciados: Diputación de Toledo, Ayuntamiento de Talavera de la Reina, UNED y Eurocaja Rural. El 8 de noviembre de 2022 lo hizo para tomar conocimiento del informe de la Auditoría realizada por la IGAE con resultado favorable, la aprobación de la liquidación de cuentas del Ejercicio 2021, la aprobación de los calendarios laboral y académico y diversas cuestiones relacionadas con los profesores tutores, así como Plan Académico Docente y el Plan de Acción Tutorial. El 13 de abril de 2023 tuvo lugar una nueva reunión donde se aprobaron las cuentas del Ejercicio 2022, el Plan de Gestión Anual y el Protocolo de Acoso Laboral, además de las actividades culturales y de extensión universitaria.

En septiembre de 2022 también tuvo lugar la primera reunión del nuevo Claustro del Centro Asociado, momento en el que quedó constituido. Se informó del Plan de Gestión Anual, del presupuesto del Ejercicio 2023 y diferentes asuntos referentes a los profesores tutores. El mismo día también tuvo lugar la reunión del Consejo de Dirección, donde se trataron diferentes asuntos concernientes a diferentes ámbitos de actuación del Centro Asociado y la programación del curso 2022-2023.

En cuanto al servicio de Biblioteca del Centro Asociado, prosigue con su actividad esencial, siendo uno de los servicios más valorados de nuestro Centro Asociado (las cifras pueden consultarse en su apartado específico). Se de ha destacar que se ha habilitado un aula especial de estudio para los estudiantes que acuden al centro en el horario matutino, cubriendo así las necesidades de ampliación del horario de la Biblioteca.

El mismo proceder ha ocurrido con el servicio de Informática y el COIE, los cuales prosiguen con normalidad absoluta. Los datos cuantitativos y cualitativos de los mismo pueden consultarse en sus memorias correspondientes.

El servicio de extensión universitaria ha estado condicionado por la celebración del 50 Aniversario de la UNED a nivel nacional, donde su programación se ha extendido hasta el año 2023. En octubre de 2022 tuvo lugar el concurso Foto-Móvil dentro de estos actos conmemorativos, extendiéndose esta actividad hasta diciembre del mismo año con una exposición de las mejores fotografías seleccionadas, teniendo como temática los Objetivos del Desarrollo Sostenible (ODS). Durante el mismo mes de noviembre de 2022, contamos con la presencia de D. Federico Mayor Zaragoza para impartir una conferencia sobre actualidad política en colaboración con la Asociación Manuel Azaña. En febrero de 2023 se desarrolló una exposición realizada en colaboración la asociación LGTBora de Talavera de la Reina para visualizar las actividades de dicho colectivo en nuestra ciudad. En marzo de 2023 tuvo lugar la presentación del libro “Honderos” del Doctor Fernando Lamata sobre actualidad sanitaria en la época COVID-19. También se llevó a cabo la instalación de la réplica de la placa árabe de la muralla de Talavera de la Reina, en colaboración con el Excmo. Ayuntamiento, que contó con la presencia del Magnífico Rector Ricardo Mairal Usón. Y en marzo de 2023 también

se desarrolló una conferencia sobre el habla en Extremadura y su relación con las Tierras de Talavera de la Reina, en colaboración con el Órgano de las Lenguas de Extremadura.

Otras actividades realizadas han sido orientadas al estudiantado y la convivencia, como la visita a la exposición “Hércules, el retorno de un héroe” en marzo de 2023, ubicada en el Museo Ruiz de Luna de Talavera de la Reina. Se conjugó con la visita a las recién restauradas torres y murallas de la ciudad. Dicha actividad contó con la presencia de 40 personas de nuestro colectivo universitario. Como viene siendo habitual, nuestra universidad también ha estado presente en la 35.ª Edición de la Feria del Libro de Talavera de la Reina donde, además de presentar nuestra oferta educativa en su correspondiente caseta, ha colaborado en la edición del libro «Guillermo de Torre. Por caminos y laberintos», de nuestro profesor tutor Pablo Rojas.

Otra de las cuestiones relevantes de nuestro centro asociado es la continuidad que se da a la producción y difusión científica. Esta actividad investigadora se ha puesto de relieve con la publicación del número 22 de la revista *Alcalibe*, que mantiene un número constante de publicaciones de nuestros estudiantes y profesores tutores. Para finalizar, hay que destacar que también se ha publicado el conocido *Boletín de noticias*, de Centro Asociado, el cual tiene carácter anual y resume e informa a la comunidad universitaria de las actividades más importantes llevadas a cabo por el Centro Asociado durante el curso.

Por último, reseñar que nuestro Centro Asociado ha recibido dos distinciones durante este curso por la labor social que realiza y dentro de la celebración de los 50 años de la UNED. El primero de ellos es el premio a la Cultura por parte de la Cadena SER, que se otorgó en diciembre de 2022. El segundo, es el premio recibido por parte de la Cadena COPE.

ANEXOS

I- RELACIÓN DE PROFESORES TUTORES POR FACULTADES DEL CURSO 2022-2023

Curso de Acceso

Alonso	Álvarez	Rafael - Ángel
Álvarez	López	Alberto Augusto
Blanco	Martín	Gregorio
Canora	Fernández	M ^a Ángeles
Cid	Arnanz	Belén
Contento	Ortega	Rafael
Diezma	Jiménez	Alfonso
García	Gómez	María Ángeles
García	Gómez	María Soledad
González	Palencia	Óscar
Hortolano	Ramírez	M ^a . José
Jiménez	García	Vanessa
Martín	Velázquez	Elva María
Nicolás	Villalba	Ana María
Pulido	Navas	Benjamín
Ramón	Gómez	Antonio
Ramos	Barroso	Laura
Rodríguez	Justo	Lucía
Uzquiano	Valdivieso	Raquel
Vargas	Sanz	Ana
Vargas	Sanz	Silvia
Villarrubia	del Campo	Laura

E.T.S de Ingeniería Informática

Alonso	Álvarez	Rafael - Ángel
de Blas	Magán	Luis Fernando
Ramiro	García	Israel
Sánchez	Rufo	María del Pilar

Facultad de Ciencias

Barroso	Corrochano	Estela
Canora	Fernández	M ^a Ángeles
Enriquez de Salamanca	Sánchez-Cámara	Álvaro
Fernández-Pampillón	Cesteros	Jaime
Ramiro	García	Israel
San Joaquín	Polo	Luis Eduardo

Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales

de Blas	Magán	Luis Fernando
García	Gómez	María Ángeles
Gutiérrez	Lima	Beatriz
Hidalgo	Díaz	Luis Enrique
Parrón	Jiménez	Ángel José
Pérez	Sobrinos	M. ^a Isabel
Ramiro	García	Israel
Rodríguez	Justo	Lucía
Rodríguez	Ortega	Nieves
Vargas	Sanz	Ana
Vargas	Sanz	Silvia

Facultad de Ciencias Políticas y Sociología

García	Carballo	M. ^a Cristina
Gómez	García	Juan Antonio
Gutiérrez	Lima	Beatriz
Monar	García	Ignacio
Ramiro	García	Israel
Riesgo	Gómez	Víctor

Facultad de Derecho

Ballesteros	Bienzobas	Alejandro
de la Cruz	Andrade	Ángel Demetrio
Farelo	Centellas	Pilar
Fernández	Calvo	Félix César
Fernández	Colorado	María Paloma
García	Carballo	María Cristina
García	Gómez	María Ángeles
Gómez	García	Juan Antonio
Gutiérrez	Lima	Beatriz
Hernández	Márquez	Lorenzo
Hernández	Peña	Luis
Hidalgo	Díaz	Luis Enrique
López de la Llave	Rodríguez	Lourdes
Monar	García	Ignacio
Pérez	Sobrinos	M. ^a Isabel
Pulido	Navas	Benjamín
Quevedo	Cerezo	Francisco
Ramiro	García	Israel
Riesgo	Gómez	Víctor
Rodrigo	Vázquez	Pedro
Rodríguez	Justo	Lucía
Rodríguez	Ortega	Nieves

Rodríguez	Ulla	María Asunción
Sancho	Zamora	Rafael
Vargas	Sanz	Silvia
Villaseñor	Rodríguez	José Eduardo

Facultad de Educación

Ballesteros	Bienzobas	Alejandro
Benito	Hipólito	Pilar
Fernández-Pampillón	Cesteros	Jaime
López de la Llave	Rodríguez	Lourdes
Martín	Cuadrado	Ana María
Sevilla	Parra	José Antonio
Soria	Rodríguez	Carolina
Viedma	Martín	Tamara

Faculta de Filología

Blanco	Martín	Gregorio
Escudero	Jaro	Pedro
González	Valdepeñas	Francisco Javier
Hormigos	González	Ana
Morales	Díaz	David
Pozo	Fajarnés	José Luis
Rojas	Sánchez	Pablo

Facultad de Filosofía

Monar	García	Ignacio
Paniagua	Gutiérrez	Virgina
Pozo	Fajarnés	José Luis

Facultad de Geografía e Historia

Cámara	Orgaz	Fernando
De la Llave	Muñoz	Sergio
Espadas	Manzanas	Ana Isabel
Flores	Sánchez	María Belén
García	Gómez	María Soledad
Morales	Díaz	David
Monar	García	Ignacio
Nicolás	Villalba	Ana María
Paniagua	Gutiérrez	Virginia
Pozo	Fajarnés	José Luis
Riesgo	Gómez	Víctor
San Joaquín	Polo	Luis Eduardo
Sánchez	Sánchez	Imelda

Uceda
Uzquiano

García
Valdivieso

Juan Francisco
Raquel

Facultad de Psicología

Blanco	Santos	Teresa
Bustos	Martínez	Mireia
Caminos	Pérez	Sara
Contento	Ortega	Rafael
Cortés	Cabello	Rafael
Félix	Ciruelos	Rosa María
Finca		Iuliana
García	Calvo	M. ^a del Carmen
García	Mendoza	M. ^a del Mar
Gómez	Talavera	Israel
Laguna	Sánchez	María Yolanda
López	Padilla	Alberto
López de la Llave	Rodríguez	Lourdes
Moracho	Oliva	M. ^a del Carmen
Moreno	Alberca	Pilar
Parra	García Ochoa	Ana María
Puntero	Peinado	Aurora
Riesgo	Gómez	Víctor
Rivera	González de Rivera	María Cristina
Rodríguez	Justo	Lucía
Rodríguez	López	Óscar
Saldaña	Gómez	Pablo
Sánchez- Biezma del	Pozuelo	Blanca
Santurino	Ampuero	Sonia Amalia
Señas	Gómez	Francisco Manuel
Torrecilla	Sánchez	María del Mar
Uceda	Portillo	Cristian
Yébenes	Moreno	María Gema

II- RELACIÓN TITULADOS: GRADO Y MÁSTER

E.T.S. de Ingeniería Informática

Máster Universitario en Ciberseguridad

Rojo Torres José Domingo

E.T.S. de Ingenieros Industriales

Máster Univeristario en Ingeniería Industrial

Santos Aranda Alejandro

Facultad de Ciencias

Grado de Ciencias Ambientales

Ajenjo Rosado Raquel
Uzquiano Muñoz Roberto

Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales

Grado en Turismo

Carrillo Sánchez Luis Miguel
Vozmediano Godoy Esther

Grado en Administración y Dirección de Empresas

López Gutiérrez José Miguel

Grado en Economía

Menor de Gaspar López Rodrigo

Facultad de Ciencias Políticas y Sociología

Máster Universitario en Comunicación, Cultura, Sociedad y Política

Gómez Gutiérrez Mario
González Carrasco Víctor Manuel

Grado en Sociología

Del Pino Díaz Victoria

Facultad de Derecho**Grado en Ciencias Jurídicas de las Administraciones Públicas**

Arroyo Sánchez José Luis

Grado en Criminología

García Manzananas Óscar
Gómez Martín M.^a José
Maldonado Rodríguez Jesús Javier
Rodríguez Vázquez Jorge Manuel

Grado en Derecho

Armán Fernández Boris
Cámara Pérez Manuel
Corrochano Díaz Beatriz
García Peláez Enrique Javier
Morín Hernández José Alfredo

Grado en Trabajo Social

Camacho Escudero María Victoria
De la Llave Fuentes María del Carmen
Fernández Fernández Rosa María
Jarillo Gil Vanesa
Rodríguez Morán Sergio
Pérez Rey Elena

Máster Universitario en Acceso a la Abogacía

Álvarez Morales Jesús Alberto

Máster Universitario en Derechos Fundamentales

Ávila Cascajosa Isabel Begoña

Máster Universitario en Derechos Humanos

Martínez Gómez Estefanía

Máster Universitario en Unión Europea

Hipólito	Arenas	Patricia
Rodríguez	Ruiz	Florencio

Facultad de Educación**Grado en Educación Social**

Baldomera del Castillo	Izquierdo	M. ^a del Carmen
------------------------	-----------	----------------------------

Máster Universitario en Comunicación y Educación en la Red

Vico	Rodríguez	Juan Francisco
------	-----------	----------------

Máster Universitario en Formación del Profesorado de Educación Secundaria Obligatoria y Bachillerato, Formación Profesional y Enseñanza de Idiomas

Arroyo	García	Rebeca
García	Rodríguez	Lucía
Juárez	Torres	Marcos
León	Mirazo	David José
Mason		Holly Nicole
Pulgarín	Cortés	Antonio
Suárez	Bautista	Marta

Facultad de Filología**Grado en Lengua y Literatura Españolas**

Marchena	Sanz	Celia
Palomo	González	Ana María

Grado de Estudios Ingleses: Lengua, Literatura y Cultura

Mencía	Fernández	Jesús
--------	-----------	-------

Máster Universitario en Estudios Literarios y Culturales Ingleses y su Proyección Social

Carrobles	Sánchez	Beatriz
-----------	---------	---------

Facultad de Geografía e Historia**Grado en Historia del Arte**

Alba	Jiménez	Manuel
Baldán	Bernardino	Rosa María

García	Díaz	Luis
Martín	Sánchez	Sara
Rodrigo	Opazo	Alberto José

Grado en Geografía e Historia

Agudo	Agüero	David
Pinilla	González	Roberto

Facultad de Psicología

Grado en Psicología

Arribas	Herrera	Marcos
Ballesteros	Díaz	Lara
Buendía	Urdiales	Jonatan
Egido	Matas	María Elena
Fernández	Ramírez	Lucía
García	Galán	Raquel
Garrido	Morán	Pedro Manuel
Gómez	Esteban	Ana
Gómez	Mesa	Eva
Ludeña	Sevillano	Eva María
Mateos	García	Jennifer
Martí	Anaya	Julia
Parra	Carballo	María Dolores
Serrano	Sánchez	Elena
Soria	Rodríguez	Carolina

Máster Universitario en Prevención de Riesgos Laborales: seguridad en el trabajo, higiene industrial y ergonómica y psicología aplicada

Fernández	Martín	Fernando
García	Chozas	Lucía

Máster Universitario en Psicología General Sanitaria

Galindo	Clavero	Adriana
---------	---------	---------

MEMORIA ANUAL BIBLIOTECA



1. DATOS

Los datos que a continuación se presentan corresponden al curso académico 2022/2023 del Servicio de Biblioteca de la sede del Centro Asociado a la UNED en Talavera de la Reina.

2. FONDO

2.1. Colección bibliográfica

Monografías	22835
Publicaciones periódicas (Títulos)	137
Mapas	15
Material proyectable (diapositivas)	566
Registros sonoros	5292
Videos y DVD	925
CD-ROM	309
Música impresa	1
NÚMERO TOTAL DE DOCUMENTOS A 30 DE JUNIO DE 2021	30080

2.2. Nuevas adquisiciones 1 de julio de 2022 a 30 de junio de 2023

Monografías	291
Videos y DVD	5
TOTAL NUEVAS ADQUISICIONES	296

Crecimiento de la colección (nuevas adquisiciones, menos ejemplares expurgados): **0,09 %**

3. USO DE LA BIBLIOTECA

3.1. Usuarios a 31/6/2023

Usuarios (estudiantes, tutores y PAS): 1177. Usuarios reales: 206.

3.2. Préstamos a usuarios

3.2.1. Número total de préstamos domiciliarios durante el curso 2022/2023: **2328**.

Jul22	Ago22	Sep22	Oct22	Nov22	Dic22	Ene23	Feb23	Mar23	Abr23	May23	Jun23
82	105	117	413	330	109	111	201	198	346	200	116

Media= **12,12 préstamos por día de apertura**.

Ratio de préstamos por usuarios (alumnos, tutores y PAS) = **11,30 préstamos por usuario y año**.

3.3 Reservas

Durante el curso 2022/2023 se han tramitado **326 reservas** de documentos prestados o disponibles en estantería (1,70 reservas por día de apertura).

3.4. Préstamo interbibliotecario

Número total de peticiones tramitadas: 116.

Préstamo interbibliotecario curso 2022/2023	Número de peticiones	Respuestas negativas
Biblioteca como peticionaria	75	2
Documentos originales pedidos en préstamo	66	2
Reproducciones solicitadas	7	0
Biblioteca como proveedora	41	1
Documentos originales enviados en préstamo	40	1
Reproducciones enviadas	0	0
Total	116	6

La efectividad del servicio asciende a un **97,41 %** de las peticiones han obtenido respuesta positiva.

3.5. Atención en sala

	Visitas	Atención telefónica
Julio 2022	16	15
Agosto 2022	32	21
Septiembre 2022	169	18
Octubre 2022	405	44
Noviembre 2022	330	55
Diciembre 2022	190	42
Enero 2023	111	50
Febrero 2023	201	82
Marzo 2023	168	83
Abril 2023	346	81
Mayo 2023	458	58
Junio 2023	223	29
TOTAL	2659	578

Media de usuario/día de apertura: 13,85 personas por día

3.6. Atención por otros medios

Media de llamadas atendidas por día de apertura **3 llamadas por día**.

Las comunicaciones por correo electrónico **2532** mensajes.

4. FORMACIÓN IMPARTIDA

El 15 de noviembre de 2022 se celebró la 9.^a ed. del “Taller de Búsqueda de Información” con la participación de 3 estudiantes.

El 21 de febrero de 2023, se ha desarrollado la 2.^a ed. del taller “La bibliografía en el TFG/TFM. Introducción a los gestores bibliográficos” con la asistencia de 9 estudiantes.

MEMORIA ANUAL INFORMÁTICA



1. DATOS

Los datos de esta memoria estadística corresponden a los doce meses del curso 2022/2023, tomando como punto de partida el mes de septiembre de 2022.

Se han intentado registrar las cifras con la mayor exactitud posible, posiblemente las cantidades reales son un poco superiores, ya que hay momentos en los que debido al mayor volumen de demanda del servicio resulta muy difícil realizar el seguimiento y registro de todos los datos.

2. ASISTENCIA A LA COMUNIDAD UNIVERSITARIA

Debido a las restricciones provocadas por el COVID-19, sobre todo durante los primeros meses del curso, se ha recibido una mayor demanda de asistencia a través del teléfono, principalmente por parte de estudiantes que necesitaban ayuda para conectarse a sus tutorías *online*.

2.1. Atención a usuarios

	curso 2021/ 2022			curso 2022 / 2023		
	usuarios	días conside- rados	media diaria	usuarios	días conside- rados	media diaria
Septiembre	12	18	0,67	55	22	2,62
Octubre	169	19	8,89	159	18	8,83
Noviembre	60	19	3,16	98	20	4,90
Diciembre	26	11	2,36	34	12	2,83
Enero	23	17	1,35	47	17	2,76
Febrero	69	19	3,63	101	19	5,32
Marzo	51	22	2,32	125	21	5,95
Abril	27	13	2,08	66	12	5,50
Mayo	31	18	1,71	55	19	2,89
Junio	31	18	1,72	37	21	1,76
Julio	28	20	1,40	cerrado	cerrado	cerrado
Agosto	cerrado	cerrado	cerrado	cerrado	cerrado	cerrado
Totales	512	201	2,55	779	180	4,33

2.2. Asistencia en periodo de matriculación

2.2.1. Tramitación de matrículas

	curso 2018 / 2019	curso 2019/ 2020	curso 2020 / 2021	curso 2021/ 2022	curso 2022/2023
Usuarios ayudados en el proceso de matriculación	101	94	42	36	39

Además de ayuda con los trámites puramente burocráticos, los estudiantes demandan asesoramiento académico en general sobre el funcionamiento de la UNED: horarios, convalidaciones, precios, inclusión o no de materiales en el precio, temario de cada asignatura, metodología de estudio, método de evaluación de cada asignatura, entrega de trabajos a través de la plataforma aLF, uso general de la plataforma aLF, fechas de exámenes, descarga de exámenes de cursos anteriores, etc.

2.2.2. Tramitación de becas

	curso 2018/ 2019	curso 2019/ 2020	curso 2020 / 2021	curso 2021/ 2022	curso 2022/2023
Usuarios ayudados en el proceso de solicitud de beca	8	8	1	3	5

2.3. Acceso a la red inalámbrica

	curso 2018/2019	curso 2019 /2020	curso 2020/2021	curso 2021 /2022	curso 2022/2023
Totales	112	74	27	50	48

3. VIDEOCONFERENCIAS

	curso 2018/ 2019	curso 2019/ 2020	curso 2020 / 2021	curso 2021/ 2022	curso 2022/2023
Horas de tutoría emitidas por webconferencia (aproximación)	275	1.875	3.750	3.570	3.400
Tutorías intercampus	6	-	2	2	2
Otras videoconferencias	52	37	46	39	38
Totales	333	1.912	3.798	3.611	3.440

En el curso 2022/23 todas las tutorías se han impartido de forma presencial en el Centro Asociado y al mismo tiempo se han emitido en directo, bien a través de la plataforma de webconferencia desarrollada por la UNED, bien a través de la plataforma TEAMS de Microsoft, gratuita para toda la comunidad UNED gracias al acuerdo con Microsoft que activa automáticamente una licencia a cada usuario, junto al software de ofimática, correo electrónico y el resto de su software de escritorio más extendido.

Utilizando también las herramientas de videoconferencia se han celebrado todas las sesiones de formación para el personal, así como la gran mayoría de las reuniones con los órganos gestores de la UNED y con otros Centros Asociados.

4. VALIJA VIRTUAL

4.1. Hojas impresas

	curso 2020/ 2021			Curso 2021 / 2022			curso 2022/2023		
	enero/ febrero	mayo/junio	Septiembre	enero/ febrero	mayo/junio	septiembre	enero/ febrero	mayo/junio	septiembre
Exámenes realizados	12	340	59	1.654	1.586	969	1.552	1.451	947
Hojas en negro	13	1.200	160	7.644	7.550	4.706	7.698	7.025	5.333
Hojas en color (láminas)	0	0	0	32	55	39	51	66	38
Hojas de examen	0	200	15	1.850	1.500	750	1.700	1.100	9.000
Certificados de asistencia	1	18	5	346	206	128	248	168	116
Total hojas impresas /convocatoria	14	1.418	180	9.872	9.311	5.623	9.697	8.359	6.387
Total hojas impresas/curso	1.612			19.183			24.443		

4.2. Hojas digitalizadas

	curso 2020/ 2021			curso 2021 / 2022			curso 2022/2023		
	enero/febrero	mayo/junio	septiembre	enero/febrero	mayo/junio	septiembre	enero/febrero	mayo/junio	septiembre
Hojas digitalizadas/ convocatoria	8	659	70	3.545	3.412	2.053	3.248	3.145	3.181
Total hojas digitalizadas/curso	737			6.957			9.574		

4.3 Actuaciones durante los exámenes

	curso 2018/ 2019	curso 2019 / 2020	curso 2020 / 2021	curso 2021 / 2022	curso 2022/2023
Actuaciones en equipos + asistencia a tribunal y estudiantes	11	19	14	95	117

4.4. Exámenes adaptados

	curso 2019 / 2020	curso 2020 / 2021	curso 2021 / 2022	curso 2022/2023
Exámenes realizados a través de medios técnicos	34	23	31	40

5. ADQUISICIÓN DE NUEVO EQUIPAMIENTO

	curso 2019 / 2020	curso 2020/ 2021	curso 2021/ 2022	curso 2022/2023
Ordenadores sobremesa	2	2	1	0
Ordenadores portátiles	3	0	0	1
Impresoras	0	0	0	0
Componentes internos	6	11	7	17
Periféricos	2	7	2	5
Otros dispositivos y accesorios	9	2	15	14
Videoproyectores	2	2	4	0
Totales	24	24	29	37

En la casilla de “otros dispositivos y accesorios” de este curso 2022/23, queda reflejada la renovación de la red *WiFi*, sustituyendo los 10 puntos de acceso existentes por otros más modernos y fijados en los techos en vez de las paredes para mejorar la cobertura, añadiendo 3 puntos de acceso y sustituyendo los 2 *switches* existentes por un único *switch* de mayor tamaño. También se ha renovado el cableado de los puntos de acceso que presentaban pérdidas en la señal, con el fin de que la instalación pueda recibir el certificado oficial correspondiente.

Al igual que en los cursos anteriores, se ha continuado sustituyendo los discos mecánicos por SSD en 10 ordenadores del aula de informática 2.0, mejorando notablemente sus prestaciones, lo que ha permitido instalar en ellos *Windows 10* en lugar del antiguo *Windows 7*.

También se han sustituido los discos de varios portátiles, que igualmente se han visto modernizados con *Windows 10*.

6. DATOS ESTADÍSTICOS DEL ESPACIO WEB DEL CENTRO

6.1. Actualizaciones y cambios realizados

	curso 2018 / 2019	curso 2019 / 2020	curso 2020 / 2021	curso 2021 / 2022	curso 2022/2023
Septiembre	32	38	68	230	79
Octubre	52	123	113	53	59
Noviembre	152	23	49	81	120
Diciembre	50	8	39	46	3
Enero	56	30	18	30	31
Febrero	76	34	52	52	39
Marzo	19	21	36	187	34
Abril	24	46	23	107	41
Mayo	78	30	109	141	70
Junio	76	53	38	36	65
Julio	30	5	14	33	21
Agosto	12	19	5	1	6
Totales	657	432	564	962	568
media de actualizaciones diarias	3,34	2,17	2,75	4.78	3,04

6.2. Visitas

	2018 / 2019	2019 / 2020	2020 / 2021	2021 / 2022	2022/2023
Septiembre	4.878	4.230	5.243	4.099	4.423
Octubre	5.459	8.141	5.448	4.351	4.672
Noviembre	3.260	2.574	3.351	2.780	2.274
Diciembre	2.292	2.087	2.332	1.849	1.959
Enero	3.443	2.810	3.253	2.934	2.630
Febrero	4.805	3.752	4.703	3.578	3.481
Marzo	2.876	3.112	4.247	2.942	2.715
Abril	2.461	3.419	2.729	2.100	2.054
Mayo	3.510	3.463	3.603	2.776	2.610
Junio	3.212	3.279	3.497	2.652	2.856
Julio	2.437	3.252	2.569	2.044	1.731
Agosto	1.906	2.335	1.912	1.524	1.642
Totales	40.529	42.454	42.887	31.757	33.547

6.3. Páginas vistas

	2019 / 2020	2020 / 2021	2021 / 2022	2022 / 2023
Septiembre	10.501	12.727	8.936	9.536
Octubre	12.148	11.616	9.220	9.323
Noviembre	5.109	6.357	5.606	5.269
Diciembre	3.658	4.789	3.556	3.159
Enero	5.487	5.969	5.586	4.805
Febrero	8.329	10.110	6.714	6.658
Marzo	5.858	8.166	6.047	4.901
Abril	6.708	4.943	4.025	3.563
Mayo	6.444	6.766	5.330	5.338
Junio	7.032	6.035	5.133	5.248
Julio	7.087	4.998	4.606	3.680
Agosto	5.403	3.962	3.177	4.454
Totales	83.764	86.438	63.869	64.934

6.4. Formularios para tutores

	curso 2018 / 2019	curso 2019 / 2020	curso 2020 / 2021	curso 2021 / 2022	curso 2022 / 2023
Septiembre	0	0	2	3	2
Octubre	21	13	5	14	23
Noviembre	31	18	8	16	31
Diciembre	13	12	11	17	22
Enero	10	15	6	13	7
Febrero	19	9	4	17	16
Marzo	17	8	8	21	24
Abril	17	2	18	30	19
Mayo	10	0	6	14	13
Junio	<i>no lectivo</i>	<i>no lectivo</i>	<i>no lectivo</i>	<i>no lectivo</i>	<i>no lectivo</i>
Julio	<i>no lectivo</i>	<i>no lectivo</i>	<i>no lectivo</i>	<i>no lectivo</i>	<i>no lectivo</i>
Agosto	<i>no lectivo</i>	<i>no lectivo</i>	<i>no lectivo</i>	<i>no lectivo</i>	<i>no lectivo</i>
Totales	138	77	68	145	157

6.5. Otros formularios de la web del Centro Asociado

	curso 2018 / 2019	curso 2019 / 2020	curso 2020 / 2021	curso 2021 / 2022	curso 2021 / 2022
Septiembre	4	8	1	5	23
Octubre	9	3	2	2	1
Noviembre	0	3	0	0	1
Diciembre	0	0	0	0	0
Enero	5	6	11	5	3
Febrero	1	0	3	1	0
Marzo	1	0	0	0	0
Abril	5	0	1	0	1
Mayo	1	1	0	5	4
Junio	0	2	0	0	0
Julio	3	1	0	5	5
Agosto	11	0	0	0	16
Totales	40	24	18	23	54

Entre estos formularios se encuentran las solicitudes para exámenes de reserva, las solicitudes para las prácticas, las solicitudes de material bibliográfico y las hojas de sugerencias y agradecimientos.

7. OTROS DATOS

7.1. Formación para tutores

7.1.1. Curso de Iniciación a la Tutoría (CIT)

	Curso 2021/2022	Curso 2022 / 2023
Tutores inscritos	12	5
Han superado el curso	9	5
Han causado baja como tutor	1	0
No han superado el curso	2	0

7.1.2 Curso de *Venia Docenci*

	Curso 2021/2022	Curso 2022 / 2023
Tutores inscritos	10	6
Han superado el curso	10	6
Han causado baja como tutor	0	0
No han superado el curso	0	0

7.1.3. Curso plataforma Ágora Open LMS

	curso 2021 / 2022	curso 2022/ 2023
Tutores inscritos	3	68
Han superado el curso	3	68
Han causado baja como tutor	0	6
No han superado el curso	0	7

7.2. Servicio en Biblioteca

	curso 2018 / 2019	curso 2019 / 2020	curso 2020 / 2021	curso 2021 / 2022	curso 2021 / 2022
Servicio prestado en Biblioteca	7	6	0	1	0

Se refleja en este apartado el número de veces que el informático supe al bibliotecario mientras éste asiste a reuniones de la Junta Rectora, reuniones del Consejo de dirección, etc.

MEMORIA ANUAL UNED COIE



1. INTRODUCCIÓN

Breve resumen de las novedades, problemas o dificultades encontradas y no previstas en el proyecto anual de este curso académico, que han afectado al desarrollo de las acciones previstas en el COIE.

En los dos primeros talleres se inscribieron pocos estudiantes y únicamente acudieron 4. En los talleres restantes el número de inscritos fue de 4 y no se realizaron.

2. RECURSOS DEL COIE DISPONIBLES EN ESTE CURSO ACADÉMICO

RECURSOS HUMANOS			
Nombre de personas del COIE	Periodo de atención (fecha inicio/fin)	Días de atención semanal y horario	Horario de atención semanal
María Antonia Cano Ramos	01/10/2022-01/10/2023	Todos los días	

RECURSOS ECONOMICOS			
Subvención del COIE central	Aportación del Centro Asociado	Otras subvenciones o aportes económicos	TOTAL
1.600 €	1.600 €		1.600

RECURSOS MATERIALES		
Instalaciones	Infraestructura tecnológica	Materiales
Oficina y aula del COIE. Equipos informáticos. Espacio web		

APOYO Y COORDINACIÓN CON EL CENTRO ASOCIADO	
Formación y reuniones anuales	Apoyo y coordinación con el centro asociado
Reunión del Consejo de Dirección	

3. ACCIONES Y ACTIVIDADES REALIZADAS

3.1. Actuaciones anuales

Se procede a evaluar los objetivos y acciones propuestas en el Proyecto Anual presentado con anterioridad.

Áreas	Objetivos nº	Acciones	Evaluación	Evaluador	Beneficios obtenidos
1. Orientación académica					
2. Orientación profesional y para el empleo / inserción y desarrollo profesional					
3. Empleo					
4. Asesoramiento y orientación para el empleo					

3.2. Datos cuantitativos

Datos recogidos en *Qinnova* y aquellos recibidos por correo electrónico al COIE.

Perfil de usuario	TOTAL
Estudiantes	35
Empresas	
Tutores	
PAS	
PDI	
Otros	70
Total	105

Modalidad de consulta	TOTAL
Personalmente	39
Formulario <i>Qinnova</i>	9
Email	24
Teléfono	32
Otros	1
Total	105

Curso / Situación	TOTAL
Futuro Estudiante	50
Curso >25, 40 y 45 años	4
1.º	5

2.º	3
3.º	5
4.º	5
Doctorado	
Posgrado / Formación Continua	8
Titulado universitario	25
Otros	
Total	105

Tipo de Estudios	Número
GRADOS	
Antropología Social y Cultural	1
Estudios ingleses: lengua, literatura y cultura	1
Filosofía	
Geografía e Historia	2
Historia del Arte	
Lengua y Literatura Españolas	
Ciencias Ambientales	1
Física	
Matemáticas	
Química	
Psicología	24
Administración y Dirección de Empresas	7
CC. Jurídicas de las Administraciones Públicas	
Ciencia Política y de la Administración	
Derecho	5
Economía	1
Educación Social	3
Pedagogía	1
Sociología	1
Trabajo Social	1
Turismo	2
Ing. Electrónica Industrial y Automática	1
Ing. Eléctrica	1
Ing. en Tecnologías de la Información	
Ing. en Tecnologías Industriales	
Ing. Informática	3
Ing. Mecánica	
Postgrados / formación continua (cómputo global)	18
Acceso	8
CUID	5
Otros (cómputo global)	
TOTAL	86

Las personas que contactan con el COIE, frecuentemente son atendidas en más de un tema. A continuación, se solicita aportar el número de aspectos consultados por los usuarios. Para cumplimentar estas tablas, es necesario sumar: a) Consultas recibidas por el formulario de *Qinnova*; b) Consultas recibidas por email.

Indicadores sobre consultas atendidas

1. ORIENTACIÓN ACADÉMICA	N.º
Adaptación y orientación académica	49
Elección y planificación de estudios	56
Competencias y técnicas de estudio	17
Asesoramiento sobre opciones formativas (cursos, posgrados, etc.)	39
Becas	15
Otros	7
TOTAL	186

2. EMPLEO	N.º
Consultas sobre ofertas de empleo	5
Extranjero (empleo, estudios)	
Prospección de empresas	
Otros	
TOTAL	5

3. ORIENTACIÓN PROFESIONAL Y PARA EL EMPLEO	N.º
Evaluación del potencial profesional	
Salidas y perfiles profesionales	18
Asesoramiento de proyecto profesional	
Orientación para la toma de decisiones	
Otros	3
TOTAL	21

4. INSERCIÓN Y DESARROLLO PROFESIONAL	N.º
Información sobre el mercado laboral (tendencias, empresa, directorios,...)	4
Técnicas de búsqueda de empleo (CV, carta, entrevista, búsqueda 2.0,...)	
Reorientación de la carrera profesional	
Asesoramiento en transiciones profesionales	
Otros	
TOTAL	4

5. ASESORAMIENTO Y ORIENTACIÓN PARA EL EMPRENDIMIENTO	N.º
Consultas sobre formación en emprendimiento	
Asesoramiento de proyectos	
Consultas sobre recursos para emprendedores (financiación, patrocinios, socios...)	
Consultas en el PAE (Punto de Atención al Emprendedor), si lo hubiera	
Otros	
TOTAL	

Indicadores de empleo

1. PROSPECCIÓN DE EMPRESAS	N.º
N.º de visitas y contactos con empresa	1
N.º de actividades conjuntas con empresas	
Otros	
TOTAL	1

2. EMPLEO	N.º
N.º de ofertas de empleo publicadas	
N.º de preselecciones realizadas sobre las ofertas recibidas	
N.º de contrataciones producidas, a partir de preselección	
Otros	
TOTAL	

CÓDIGO	TITULACIONES	N.º Ofertas de empleo
	GRADOS	
7002	Antropología Social y Cultural	
6402	Estudios ingleses: lengua, literatura y cultura	
7001	Filosofía	
6701	Geografía e Historia	
6702	Historia del Arte	
6401	Lengua y Literatura Españolas	
6101	Ciencias Ambientales	
6104	Física	
6102	Matemáticas	
6103	Química	
6201	Psicología	
6502	Administración y Dirección de Empresas	
6601	CC. Jurídicas de las Administraciones Públicas	
6901	Ciencia Política y de la Administración	
6602	Derecho	
6501	Economía	
6301	Educación Social	
6302	Pedagogía	
6902	Sociología	
6603	Trabajo Social	
6503	Turismo	
6802	Ing. Electrónica Industrial y Automática	
6801	Ing. Eléctrica	
7102	Ing. en Tecnologías de la Información	
6804	Ing. en Tecnologías Industriales	
7101	Ing. Informática	
6803	Ing. Mecánica	
	MÁSTERES (cómputo global)	
	TOTAL	

Indicadores de emprendimiento

1. EMPRENDIMIENTO	N.º
N.º de cursos impartidos sobre emprendimiento	
N.º de alumnos que han recibido la formación sobre emprendimiento	
N.º de proyectos asesorados	
N.º de mentores y/o asesores conseguidos para asesorar proyectos (de SECOT, etc.)	
N.º de proyectos de emprendimiento patrocinados o financiados	
N.º de empresas constituidas (en caso de disponer de PAE)	
TOTAL	

3.3. Datos cualitativos

Se solicita la enumeración de las acciones específicas realizadas, en su caso, en cada uno de estos aspectos.

3.3.1. Difusión del COIE

ACTIVIDAD	VALORACIÓN	FECHAS
Jornada de Acogida		28 de septiembre de 2022 (19:00h)
Sesiones Informativas		
Participación en programas de radio y otros medios de comunicación		
Web y redes sociales	Página web, @COIEUNEDTal, Facebook	
BICI		
Otros		
Total actividades	1	

3.3.2. Elaboración de materiales

MATERIAL	OBJETIVO
Material de formación	
Guías, directorios...	
Presentaciones	Facilitar información relevante sobre la UNED y el COIE
Sesiones grabadas	
Trípticos, dossier...	
Otros	
TOTAL Materiales	1

3.3.3. Formación de estudiantes

CURSO	VALORACIÓN	FECHA
Técnicas de Trabajo Intelectual	No respondieron cuestionario de satisfacción	5 de octubre de 2022
Técnicas de inserción laboral		
TIC		
Emprendimiento		
Curso aLF		
Otros: orientación comunidad de Acogida Curso Virtual		Durante el curso
TOTAL: 2		

3.3.4. Asistencia y participación en jornadas, seminarios, etc.

TÍTULO	ORGANIZADOR	LUGAR	FECHA
XII Jornadas de Investigación en Innovación Docente de la UNED	Grupo de Innovación Docente en Prácticas Profesionales (UNED), Ayuntamiento de Santiponce, UNED Sevilla.	Santiponce (Sevilla)	Del 18 al 20 de abril de 2023
Foro. El prácticum en la formación universitaria	Acción para el Desarrollo del Prácticum y de las Prácticas Externas: Red de Prácticum (REPPE)	Poio	Del 3 al 5 de julio de 2023
Formación Básica del profesorado tutor de prácticas de la UNED. Segundo seminario: Herramientas tecnopedagógicas y la función tutorial en el prácticum	Instituto Universitario de Educación a Distancia (IUED)	Online	9 de noviembre de 2022

3.3.5. Iniciativas y actividades de evaluación de acciones realizadas

Cuestionario de evaluación del curso de formación	Satisfacción del estudiante con la formación recibida
Ficha de valoración de servicio. Modelo COIE Sede Central	Satisfacción del usuario con la atención recibida
Otros:	

4. OTRAS ACTIVIDADES REALIZADAS

No hay.

5. LIMITACIONES Y DIFICULTADES ENCONTRADAS AL IMPLEMENTAR LAS ACCIONES DEL COIE

No hay.

6. SUGERENCIAS Y COMENTARIOS PARA EL COIE CENTRAL

No hay.

MEMORIA ANUAL UNED SENIOR



1. INTRODUCCIÓN

Este curso 2022/23 que ahora termina, ha supuesto el octavo en el que el Centro Asociado UNED de Talavera de la Reina ha impartido a través de sus aulas de Torrijos, Quintanar de la Orden y Mora, los cursos UNED Senior para mayores de 55 años a través de los cuales se ofrece una formación basada en el sistema de enseñanza-aprendizaje con el objetivo fundamental de «ofrecer una modalidad de formación continua sobre las temáticas, intereses, necesidades y preocupaciones de los mayores con el fin de mejorar su calidad de vida; proporcionar los conocimientos, aprendizajes y estrategias para el desarrollo integral y la autonomía personal por medio del aprendizaje; promover un mejor conocimiento de las posibilidades sociales, culturales, económicas y educativas que brinda el contexto; favorecer la comunicación a través del fomento de las relaciones interpersonales y de encuentro inter generacional para fomentar el enriquecimiento personal y ofrecer a los mayores un espacio para intercambiar conocimientos y competencias con el fin de compartirlas, facilitando la transferencia de saberes, propiciar el empleo de las nuevas tecnologías de la información y de la comunicación».

El presente curso ha supuesto la vuelta a la normalidad una vez superada la situación sanitaria provocada por la COVID-19, lo que ha permitido que las tutorías presenciales hayan vuelto a ser las preferidas por los estudiantes senior, sin dejar de ofrecer la posibilidad de seguir las *online* como así ha sido, cuando estos discentes, por decisión propia, han decidido seguir las desde cualquier dispositivo con acceso a internet. Por otro lado, nuestras aulas han registrado un número de estudiantes matriculados en la línea de los cursos anteriores, superando igualmente la incertidumbre que supuso para los cursos UNED Senior a nivel general una pandemia que ha afectado de manera más virulenta a las personas de más edad. Desde luego, la experiencia adquirida durante dicho periodo en que el alumnado recibiera un mayor número de tutorías *online*, nos ha permitido simultanear ambas modalidades de forma eficaz, aunque muy mayoritariamente los estudiantes de todas las aulas han optado ya en este curso por las tutorías presenciales, donde intercambian experiencias y refuerzan el vínculo social.

El curso dio comienzo en el aula de Torrijos en octubre y finalizó en mayo. No fue así para Quintanar y Mora, donde dio comienzo en noviembre y ha finalizado en junio. Este desfase se ha mantenido desde el inicio de los cursos para facilitar la matrícula de los estudiantes senior, pero a partir del curso 2023/24 se pretende que todos los cursos senior que impartimos den comienzo en octubre y finalicen en mayo, equiparándose de esta forma al calendario de grados y curso de acceso.

Todas las aulas han contado con los espacios adecuados, impartándose en los lugares donde el Centro Asociado de Talavera de la Reina tiene sus aulas universitarias. Torrijos: colegio Lazarillo de Tormes; Quintanar de la Orden: Centro Cívico Cultural Príncipe de Asturias y Mora: Casa de la Cultura. En el caso de Torrijos, además del aula situada en la primera planta, se ha contado con un aula situada en la planta baja con suficiente capacidad para acoger a un buen número de alumnos que suelen asistir de forma presencial. Los espacios en el Centro Cívico de Quintanar son los adecuados teniendo en cuenta el número de alumnos matriculados, igual que en el caso de Mora.

2. ASIGNATURAS OFERTADAS

Las asignaturas ofertadas en las aulas han sido objeto de valoración previa por parte de la dirección del Centro Asociado, del coordinador UNED Senior y de los propios estudiantes, tras un análisis de las asignaturas que han despertado mayor interés en nuestras aulas y tomando como referencia otros centros asociados, respondiendo a asignaturas que la Comisión Académica recoge en el Anexo I del Reglamento de UNED Senior aprobado en Consejo de Gobierno de Octubre de 2014 en los bloques II “asignaturas instrumentales” y III “cultura general y divulgación científica”. Todas las asignaturas tienen carácter anual.

2.1. Aula de Torrijos

Han sido las siguientes: Introducción a la informática, internet y correo electrónico; Inglés para viajar; Historia y patrimonio locales.

2.2. Aula de Quintanar de la Orden

Han sido las siguientes: Inglés I y II; Historia del Arte.

2.3. Aula de Mora

Ha sido la siguiente: Inglés para viajar.

3. MATRÍCULAS Y NÚMERO DE ESTUDIANTES

3.1. Torrijos

AULA	N.º de matrículas	N.º de estudiantes
Torrijos	54	46

3.1.3 Relación de asignaturas y matrículas

Informática (8), Inglés para viajar (8) y Patrimonio local (30)

3.2. Quintanar de la Orden

AULA	N.º de matrículas	N.º de estudiantes
Quintanar de la Orden	22	19

3.2.1 Relación de asignaturas y matrículas

Inglés para viajar (6), Historia de la literatura y del arte (16)

3.3. Mora

AULA	N.º de matrículas	N.º de estudiantes
Mora	6	6

3.3.1. Relación de asignatura y matrículas

Inglés para viajar (6)

3.6. Total general

N.º de matrículas	N.º de estudiantes
74	66

4. RELACIÓN DE PROFESORADO Y ASIGNATURAS IMPARTIDAS

AULA	DOCENTES	ASIGNATURA
Torrijos	Rosa María Quirós Querencias	Introducción a la informática, internet y correo electrónico
	Ángela Chaparro García	Inglés para viajar
	Julio Martín Sánchez	Historia y patrimonio locales

AULA	DOCENTES	ASIGNATURA
Quintanar de la Orden	María José Hortolano Ramírez	Inglés I y II
	Jorge Francisco Jiménez Jiménez	Historia de la literatura y el arte

AULA	DOCENTES	ASIGNATURA
Mora	María Blanca Cionca	Inglés para viajar

5. RESPONSABLE COORDINADOR

El coordinador responsable, autor de la presente memoria: Fernando Cámara Orgaz.

6. TEMPORALIZACIÓN

Los cursos dieron comienzo en Torrijos: octubre de 2022 y finalizaron en mayo de 2023 y en Quintanar de la Orden y Mora: noviembre de 2022 y finalizaron en junio de 2023. En los cursos sucesivos se pretende que en todas las aulas los cursos den comienzo en octubre y finalicen en mayo del año siguiente para que coincidan con la temporalización de los grados y curso de acceso. Todas las asignaturas son de carácter anual. Se han cursado un total de 30 horas lectivas por asignatura.

7. ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS

En este curso se han retomado las actividades complementarias y las salidas. Se han realizado dos excursiones en las fechas y lugares de destino:

- Aula de Torrijos:
Fecha: 12/04/2023. Lugar: ciudad de Salamanca.
Fecha: 30/05/2023. Lugar: museo de Santa Cruz de Toledo y museo de Los Concilios

- Aulas de Quintanar de la Orden y Mora:
Fecha: 20/05/2023. Lugar: ciudad de Segovia.

En la visita a la ciudad de Salamanca se realizó un amplio recorrido guiado por su casco histórico, con entrada a las catedrales nueva y vieja, Plaza Mayor, Palacio Monterrey, Casa de las Conchas, Iglesia de la Clerecía y fachada de la Universidad. En la visita a Toledo, el museo de Santa Cruz y el museo de los Concilios.

La visita a Segovia incluyó igualmente un recorrido guiado por su casco histórico iniciando en el acueducto romano, iglesias románicas y Alcázar.

En todos los casos las visitas culturales se seleccionan teniendo en cuenta el contenido de las asignaturas de Historia del Arte que se imparten en los cursos, por lo que resultan muy satisfactorias para el alumnado.

8. DIPLOMAS/CERTIFICADOS

En octubre y noviembre de 2022, coincidiendo con la apertura del curso 2022/2023, se procedió en ambas aulas (Torrijos y Quintanar de la Orden) a la entrega de certificados a los alumnos que completaron el curso 2021/2022 el total de horas establecidas, en total, 30 horas lectivas. Se mantiene de esta forma, este acto tan entrañable y celebrado por los alumnos. En el caso de Mora, los certificados se entregaron mediante correo electrónico.

9. VALORACIÓN

Una vez concluido el curso 2022/23 UNED Senior en las aulas de Torrijos, Quintanar de la Orden y Mora, hacemos una valoración general positiva, ya que superada la incertidumbre que supuso la pandemia y que tanto afectó al alumnado senior, recuperamos los niveles de matrícula (superándolo ligeramente) de cursos anteriores y el interés de los mayores por nuestros cursos.

Se realiza un seguimiento del interés de los estudiantes por las asignaturas y contenidos ofertados y nos adecuamos tanto a los alumnos que mantenemos desde la puesta en marcha de los cursos, como al nuevo alumnado que cada año se incorpora. De esta forma, mantenemos el Inglés en las tres aulas, con un inglés básico y otro más avanzado en el aula de Quintanar de la Orden para atender a los discentes que ya habían iniciado en cursos anteriores esta asignatura; la Historia del Arte por el interés que suscita, e Informática. Es nuestro objetivo mantener nuestros cursos senior y potenciar especialmente UNED Senior en Mora, donde aún estamos en los inicios y mantenemos un bajo nivel de matrículas que esperamos iremos incrementando en cursos sucesivos, adaptándonos a las preferencias de nuestros alumnos actuales y de los que se incorporen en un futuro.

Mantenemos la prioridad de difundir UNED Senior a través de todos los medios y formatos posibles al objeto de llegar a la mayor cantidad de población que pudiera estar interesada.

Nos ponemos en contacto con Asociaciones y colectivos integrados por potenciales alumnos y asistimos a eventos y actos para difundir los programas y asignaturas que ofrecemos. Tenemos igualmente muy en cuenta las opiniones y preferencias por los temas que suscitan el mayor interés de nuestros estudiantes.



Visita de los estudiantes UNED Senior de Quintanar de la Orden a la ciudad de Segovia



Inauguración del curso 2022-2023 en el aula de Quintanar de la Orden



Inauguración del curso 2022-2023 en el aula de Mora



Inauguración del curso 2021-2022 en el aula de Torrijos

LECCIÓN INAUGURAL

GUILLERMO DE TORRE: ESTAMPAS DE UNA VIDA AL PIE DE LAS LETRAS

GUILLERMO DE TORRE: PRINTS OF A LIFE AT THE FOOT OF THE LETTERS

Pablo Rojas Sánchez
Profesor tutor de Literatura
UNED Talavera de la Reina
Lección inaugural, 25 de octubre de 2023

Director, autoridades, colegas, alumnos, queridos amigos. De sobra está decir, pero quiero subrayarlo, que este es un alto honor que me concede el Centro Asociado de la UNED en Talavera de la Reina pues resulta para mí extremadamente gratificante y, posiblemente un exceso, dirigirme a tan selecto público en la que desde muchos años es mi casa. Quiero dar las gracias al nuevo director D. David Morales Díaz, al que deseo toda suerte de parabienes en este camino que ahora emprende y también a D. Enrique Martínez de la Casa que abandona la nave, dejándola bien orientada, para explorar nuevos y agradables territorios como son los de la jubilación (que viene de júbilo, gritos de alegría, como sabemos, en su etimología latina).

Cuando terminé, hace ya algunos años, COU (yo era, como tantos otros, un adolescente indeciso que no sabía muy bien hacia dónde orientar su camino formativo y profesional), una de mis expectativas era estudiar Filología Española, también me sentía inclinado hacia la Filosofía. Pero entonces mi familia no podía afrontar los gastos que tales retos exigían. Opté por algo que se le parecía bastante: estudié Magisterio en Toledo en la rama de Filología e Idiomas Modernos. Por fortuna, algún tiempo más tarde, comencé a trabajar como maestro, pero en mi interior latía un deseo insatisfecho: el reto de completar esos truncados estudios de Filología. La UNED me permitió saldar esa deuda contraída conmigo mismo y la madurez me permitió disfrutar de los estudios. Tanto fue así que decidí continuarlos y alcancé a terminar, también en la UNED, mi tesis doctoral. Debo recordar aquí a su director, D. Julio Neira, que entre tanto nos ha dejado.

Mientras trabajaba como maestro comenzó a picarme la curiosidad por el mundo de la investigación. Eso me llevó a un poeta talaverano, hoy prácticamente desconocido, llamado Ernesto López-Parra. Nacido en 1895, su breve trayectoria poética (publicó cuatro libros), le llevó por los senderos creativos entonces en boga: tras unos inicios modernistas, se subió al carro del vanguardismo español representado por lo que se conoció como ultraísmo. Después escribió poemas deudores de la poesía sensitiva de Juan Ramón Jiménez hasta dar en la poesía comprometida. Poco antes de estallar la guerra civil, en 1936, publicó un volumen titulado *Auroras rojas*, inspirado en los sucesos de la revolución asturiana del 34. De ideas republicanas, padeció prisión y murió en 1941 en el penal de Ocaña, víctima de la tuberculosis. Coincidió allí, por cierto, con Miguel Hernández, fallecido en circunstancias similares.

Ernesto López-Parra me descubrió el ultraísmo, la forma hispana del vanguardismo que, con distintas caras, recorría Europa a comienzos del siglo XX. Esas caras portaban nombres como futurismo, dadaísmo, creacionismo, expresionismo o surrealismo.

El ultraísmo y la vanguardia en general me subyugaron. No tanto por la obra que sus creadores fueron capaces de generar sino por aquel indómito espíritu juvenil que les animaba y que tenía como fin arrumbar los viejos y ya decrepitos muros del modernismo. También la peculiar idiosincrasia de sus cofrades (envueltos en mil aventuras y polémicas) y la sugestiva belleza de sus revistas, hacían que fuera fácil confraternizar con sus propuestas.

Leí todo lo que se había escrito sobre el ultraísmo y di a la imprenta mi primer libro, dedicado justamente a López-Parra y a su paso por el Ultra.

No obstante, uno se daba cuenta de que la voz cantante de aquella aventura la llevaban dos personajes: Rafael Cansinos Assens, hombre más próximo por edad al Modernismo, pero lo suficientemente sagaz para percibir que la literatura española necesitaba oxigenarse y actualizarse, y un joven atrevido y atrabiliario dispuesto a comerse el mundo: el madrileño Guillermo de Torre. Fue este último el que inventó el nombre de “ultraísmo”, aunque Cansinos se apropió de él para bautizar al recién fundado movimiento literario de avanzada.

Nuestro López-Parra pasó por el Café Colonial de Madrid en donde se reunían los ultraístas la noche de los sábados, bajo el severo patronazgo de Cansinos. También coincidió con Torre en las revistas ultraicas, por ejemplo, en la más depurada y hermosa del movimiento: la madrileña *Vltra* que se mantuvo en pie a lo largo de 24 entregas entre 1921 y 1922. López-Parra coincidió allí también con Jorge Luis Borges, de paso entonces por España, acompañado de su familia, entre ellos de su hermana, la pintora Norah Borges, que colaboró también en las revistas ultraístas. Fue entonces cuando Guillermo de Torre conoció a Norah y entre ambos prendió la llama del amor.

López-Parra también coincidió con Torre en la segunda velada ultraísta que, imitando las *seratas* futuristas o las *soirées* dadaístas, se celebró en el Ateneo madrileño el 30 de abril de 1921. Se había celebrado previamente otra velada, en este caso en un lugar menos distinguido: el bello café Parisiana, situado por la zona de Moncloa en Madrid, hoy desaparecido. En ella participó López-Parra, provocando cierto revuelo entre el público dado que sus poemas no fueron lo suficientemente vanguardistas. Ese diletantismo provocó que fuera “excomulgado” del ultraísmo y su firma quedara vetada en *Vltra*. Guillermo de Torre no participó en aquella velada porque la invitación no llegó a tiempo: vivía por entonces en Puertollano, en donde su padre ejercía como notario.

Pese a todo, Guillermo de Torre publicó los dos libros más importantes del ultraísmo: el poemario *Hélices* y el libro de crítica literaria *Literaturas europeas de vanguardia*. El primero, lleno de esdrújulos, neologismos y parafernalia técnica se ha convertido en el libro más representativo del ultraísmo, pese a lo pedregoso de su lectura. El propio Torre se dio cuenta de que no estaba dotado para la lírica y, salvo algunos otros versos amorosos dedicados a Norah, decidió cortarse la coleta como poeta tras aquella tentativa. Sin embargo, sus *Literaturas* fueron todo un éxito, pues lo convirtieron en una de las firmas más reputadas del vanguardismo europeo e hispanoamericano. Sorprende en persona tan joven la madurez y la hondura de sus conocimientos al historiar unos fenómenos que, en algunos casos, todavía no habían fenecido o, incluso, se hallaban en pleno proceso de maceración, como ocurría con el surrealismo, al que Torre prefirió llamar superrealismo.

A partir de aquel momento su trayectoria se centró de forma unívoca en el trabajo crítico que, como su maestro José Ortega y Gasset, cultivó desde una doble perspectiva: crítica elaborada para un público más selecto canalizada a través de revistas especializadas y libros, junto con otra más “popular”, destinada al lector común que se materializaba en forma de artículos y

reseñas publicados en periódicos y revistas generalistas: colaboró de este modo en cabeceras como *El Sol*, *Luz*, *La Voz* o *Diario de Madrid*.

Torre fue un consumado publicista de su obra. Envío tanto *Hélices* como *Literaturas* a todo aquel que podía escribir una reseña en periódicos o revistas. Uno de los que lo recibió fue Ernesto Giménez Caballero que dio cuenta del estudio crítico de Torre en *El Sol*. Según confesión del propio Giménez Caballero ese libro fue el germen de uno de los periódicos culturales más importantes de la historia de España. Se trata de *La Gaceta Literaria* en donde, entre otras cosas, halló su asiento lo que después hemos conocido como Generación del 27. A lo largo de 1926, Torre y Giménez Caballero trabajaron codo con codo buscando financiación, conformando el equipo de redacción y colaboradores y diseñando el contenido de la publicación. *La Gaceta Literaria* vio la luz en enero de 1927 con un editorial escrito por quien sus impulsores tenían como guía espiritual: don José Ortega y Gasset.

Pero de Torre tiraban otras incitaciones. Echaba de menos a Norah y, desde algún tiempo atrás, buscaba la forma de reencontrarse con su amada. Por fin, en septiembre de 1927 dio el salto transoceánico y llegó a Buenos Aires, en donde fue acogido por los Borges. Comenzó pronto a trabajar en una de las cabeceras porteñas más prestigiosas: el diario *La Nación*, aunque sus colaboraciones (fundamentalmente reseña de libros poco estimulantes) eran sin firma. A la par, desplegó su talento por revistas culturales de diversa índole y con el dictado de varias conferencias, una de ellas dedicada a la pintura moderna en Montevideo. También se abrió camino en el campo editorial trabajando para los Urgoiti en la delegación porteña de Espasa.

El 17 de agosto de 1928 se casó por fin con Norah. A su hermano Jorge Luis no le satisfizo el enlace. Ello no obstó para que ambos colaboraran en diversas iniciativas, por ejemplo, en la fundación de una de las revistas más emblemáticas y longevas (duró hasta 1992) de Hispanoamérica. Hablamos de *Sur*, cuyo factótum principal fue la escritora Victoria Ocampo, quien contó con Guillermo de Torre como secretario en su primera etapa. Mucho tuvo que ver en la orientación estética e ideológica de la revista, inserta en las aguas calmas del liberalismo, alérgica a los extremismos que ya comenzaban a enfangar la cotidianidad de las gentes.

Como decimos, la relación entre los cuñados no fue nunca confianzuda. Eran dos mundos distintos e incluso opuestos: Torre más serio y metódico, Jorge Luis más caótico e imaginativo. En las charlas que Borges mantuvo con su amigo Adolfo Bioy Casares son numerosos los pasajes en los que el primero habla pestes de su cuñado. No obstante, Torre hizo numerosas gestiones para que Borges publicara sus textos, sobre todo en los primeros años. Se cuenta la anécdota de que en cierta ocasión le preguntaron a Borges cómo era su relación con Guillermo a lo que respondió guasón: “Buena. Ni él me oye, ni yo le veo”.

Tal vez por ese ambiente familiar, porque nunca se acabó de adaptar del todo al ambiente argentino o por la añoranza que sentía hacia ese Madrid castizo en el que no le faltaba una tertulia en la que echar la tarde, Torre decidió regresar a España, acompañado ahora de su esposa. La llegada de la República, con la que simpatizaba, le resultó una ocasión propicia e incluso barajó la posibilidad de optar a algún cargo político. Sin embargo, esa ensoñación fue pasajera porque rápidamente se adaptó al clima efervescente de la capital y no era raro encontrarle en todo tipo de actos culturales: ágapes por la publicación de algún libro, homenajes a escritores, inauguraciones de exposiciones, desagravios a algún intelectual, etc.

El arte, de hecho, junto con la literatura constituyó una de sus grandes pasiones, sobre todo el arte moderno. No tardó en involucrarse en varias asociaciones artísticas que pretendían, como ya había ocurrido con el ultraísmo, superar el arte decadente en boga. Participó de este modo en la SAI (Sociedad de Artistas Ibéricos) y colaboró en su revista llamada escuetamente *Arte*: escribió allí sobre uno de sus amigos: Salvador Dalí. También tuvo un papel destacadísimo en otra agrupación: ADLAN (Amigos del Arte Nuevo), una sucursal madrileña de la catalana Amics de l'Art Nou. Con unos y otros organizó exposiciones que viajaron por Europa: pasó de

este modo dando conferencias por Berlín o Copenhague. No obstante, quizá la iniciativa más destacada fue la organización de la primera exposición panorámica de Picasso que se hacía en España y que, en los primeros meses de 1936 pasó por Barcelona, Madrid y Bilbao. Guillermo de Torre fue el encargado de escribir el catálogo, que completó con una copiosa bibliografía, la primera que se publicaba en España sobre el genio malagueño.

El estallido de la guerra civil, que le pilló de improviso preparando sus vacaciones de verano, truncó el esperanzado futuro que al lado de Norah le ofrecía su querido Madrid. El temor a que pudiera sufrir represalias en un ambiente llenó de miradas acusatorias le indujo a tomar la decisión de trasladarse temporalmente a París. No era ese el alegre París que había conocido en ocasiones anteriores sino uno mucho más espectral, poblado por españoles con el alma en vilo. En aquel París penumbroso visitó a Picasso que le mostró “El Guernica” por entonces en plena elaboración. El pintor se quedaría en la capital gala hasta la ocupación alemana. Se cuenta la anécdota de que un gerifalte nazi, tras contemplar su famoso cuadro le preguntó si él había sido el autor de la obra: “No, respondió, eso lo habéis hecho vosotros”.

En París tuvieron Norah y Guillermo a su primer hijo: Luis Guillermo. Tras algunos titubeos pensando que la situación mejoraría en breve tiempo y alguna propuesta mexicana para marchar a la capital azteca, el peso de la familia hizo que optaran por regresar a Buenos Aires, acogidos de nuevo por los Borges. Torre no tardó en aprovechar sus contactos y volvió a colaborar en las revistas y periódicos porteños. También se involucró en proyectos editoriales a través de Espasa-Calpe. Les propuso, al modo de los libros que editaba la inglesa Penguin, abrirse camino en el campo de las ediciones de bolsillo y fruto de esta idea fue el nacimiento de la Colección Austral, que tanto habría de brillar a lo largo de los siguientes decenios y que tanto hizo por la extensión de la cultura en nuestro país. El propio Torre dirá en alguna ocasión que, si se le hubiera ocurrido quedarse con un pequeño porcentaje de cada volumen, se habría hecho millonario. El formato de los libros fue obra del pintor italiano radicado en Buenos Aires Attilio Rossi. Para distinguir las portadas haciendo hincapié en el hecho de que los libros se publicaban en el hemisferio sur, Rossi insertó como logo un oso. Al verlo, Jorge Luis Borges exclamó: “osos polares en el hemisferio sur”. Fue la sentencia para que el logo se cambiara por un carnero, inspirado en el símbolo de Capricornio al que se le sumó una cola vegetal, que habría de convertirse, junto con los distintos colores de las portadas que diferenciaban el género, en la seña distintiva de la colección. Torre decidió que el número inaugural de la colección fuera *La rebelión de las masas*, de su admirado Ortega y Gasset.

Los asuntos editoriales se torcieron debido a la contienda que vivía España. A Espasa-Calpe Argentina se le prohibió publicar libros de autores malquistos por el franquismo lo que provocó que varios de sus empleados decidieran crear una empresa por su cuenta. Capitaneados por Gonzalo Losada fundaron una nueva casa editorial, llamada justamente Editorial Losada, que tuvo unos inicios fulgurantes con la publicación de numerosos libros en su primer año de existencia. Torre jugó un papel capital en aquella aventura: se ocupó de varias colecciones, escribió las solapas y los prólogos de muchas obras y se convirtió en temido juez a la hora de seleccionar colaboraciones. Famoso es su rechazo del libro de Gabriel García Márquez *La Hojarasca*, del que el colombiano da cuenta en sus memorias: *Vivir para contarlo*.

Torre dio cabida en la empresa a muchos escritores exiliados, también publicó obras de autores por entonces censurados en España. Fue el caso de su amigo Federico García Lorca. Se conocieron ambos a principios de los años 20 en los cafés de Madrid. Torre visitó al granadino en diversas ocasiones durante su estancia en la Residencia de Estudiantes. Los dos, obligados por sus padres, estudiaron la carrera de Derecho, aunque nunca ejercieron ningún cometido relacionado con tal disciplina. La vocación literaria pudo mucho más en los dos. Se dio, además, la curiosa circunstancia de que juntos terminaron la carrera de Derecho, pero no en Madrid sino en Granada. Allí se dirigieron ambos a comienzos de 1923, Torre para superar una asignatura

que se le resistía: Hacienda pública, que finalmente logró aprobar. Años después, Torre sería el primero en publicar, a través de Losada, las primeras *Obras Completas* de Lorca, a lo largo de ocho volúmenes entre 1937 y 1946.

Pese a sus ideas republicanas, Guillermo de Torre fue un liberal renuente a las posiciones dogmáticas de izquierda y derecha. No tardó en entablar relaciones con los intelectuales menos intransigentes que quedaban en España. Con ellos tardó poco en cartearse. Volvió a España por primera vez en noviembre de 1951 y, a partir de ese momento, en sucesivas ocasiones. Pasaba amplias temporadas en su querido Madrid, en donde residían sus padres y su hermana. Tendió puentes entre el exilio y el elemento liberal que residía en España. Quiso que sus libros y su obra se leyeran en España y no tardó en abrirse camino en revistas más aperturistas como *Ínsula*, *Índice* o los celianos *Papeles de Son Armadans*. También publicó artículos con regularidad en ABC, y sus libros comenzaron a editarse en España, entre ellos su *Historia de las literaturas de vanguardia* (1965), una versión completamente remozada de sus Literaturas europeas de vanguardia, publicadas cuarenta años más tarde. Pasó ahora de ejercer el papel de abogado defensor al más exigente de fiscal.

Entre sus iniciativas para entablar vínculos entre la España peregrina y la peninsular tenemos que destacar la idea de fundar una revista llamada justamente “El Puente”, destinada a circular por España y por Hispanoamérica. Además de cultural, tenía también un componente político, pues pretendía servir de ariete frente a la larga dictadura franquista. Por desgracia, la propuesta no frugó: problemas de financiación y de censura imposibilitaron su nacimiento.

Sin embargo, aquella idea dio un fruto inesperado: una colección de libros, de espíritu similar, publicados por EDHASA, bajo la dirección de Guillermo de Torre, dentro de una colección llamada justamente “El Puente”. Tras sus portadas, de vivos colores y con la imagen de un puente español diferente en cada una de ellas, publicaron autores de uno y otro lado del Atlántico. La primera etapa de la colección, dirigida por Torre, publicó un total de 28 libros entre 1963 y 1968.

Son algunas pequeñas estampas de una trayectoria intelectual intachable, realizada con un doble fondo: como autor, Guillermo de Torre publicó 22 libros y miles de artículos; no menos destacada es su intervención en el medio cultural como promotor de revistas, organizador de exposiciones artísticas o editor de libros.

Quiero cerrar mi intervención con unas palabras que Gonzalo Losada dedicó a Torre cuando este falleció en Buenos Aires en 1971, poco después de tener que abortar su estancia en Madrid, aquejado por algunas dolencias que presagiaban su pronto final:

«Por encima de sus curiosidades, de sus inquisiciones y de sus precisiones, encontramos en su obra, como un hilo invisible e insobornable, el amor a la libertad del hombre y a la democracia de los pueblos».

Muchas gracias.

ESTUDIOS



ESTUDIOS
ANTROPOLOGÍA

UNA APROXIMACIÓN A LAS MASCARADAS DE INVIERNO EN EL OCCIDENTE DE LA PROVINCIA DE TOLEDO

AN APPROACH TO THE WINTER MASCARADES IN THE WESTERN OF THE PROVINCE OF TOLEDO

DAVID MORALES DÍAZ

Profesor tutor Historia UNED Talavera de la Reina

Resumen: Esta investigación trata de poner de relieve la importancia que tienen las denominadas «mascaradas de invierno» como una de las tradiciones más antiguas y con más arraigo en las localidades de las comarcas occidentales de la provincia de Toledo. A través del análisis de las características de diferentes manifestaciones como son las «vaquillas», «soldadescas» o «tiznaos», que giran en torno a los últimos días de enero, se pone en evidencia la necesidad de salvaguarda de las que son las tradiciones más antiguas que se conocen y su peligro de desaparición.

Palabras clave: Folklore, tradición, mascaradas, fiestas de invierno, Toledo.

Abstract: This research tries to highlight the importance of the so-called “winter masquerades” as one of the oldest and most deeply rooted traditions in the towns of the western regions of the province of Toledo. Through the analysis of the characteristics of different manifestations such as the “vaquillas”, “sodadescas” or “tiznaos”, which revolve around the last days of January, the need to safeguard what are the traditions becomes evident. oldest known and their danger of disappearance.

Keywords: Folklore, tradition, masquerades, winter festivals, Toledo.

1. INTRODUCCIÓN

Partiendo de la propia experiencia y la inquietud por conocer las tradiciones, fiestas y cultura de los pueblos de la comarca de la Sierra de San Vicente (Toledo), y con el objetivo de intentar potenciarlas desde su interés turístico, surgió la oportunidad de analizar con más profundidad, y a petición de la Asociación de Jubilados «Santos Mártires» de la localidad de El Real de San Vicente (Toledo), el origen de un ritual anual llamado «cirigüelos». Ésta se define como una celebración que se realizaba el día de San Sebastián (20 de enero) y que de la que poco o nada se sabe sobre su pasado u origen, excepto el desarrollo de la tetralización en sí, que fue recientemente recuperado, pero que desde la pandemia provocada por el coronavirus en el año 2020 no ha vuelto a realizarse.

Tradicionalmente estos «cirigüelos» se han ubicado en lo que se denominan como «mascaradas de invierno»¹, dentro de un concepto más amplio que hace referencia al ciclo de «fiestas de invierno», celebraciones que todavía no han sido definidas expresamente como las más antiguas de la zona occidental de la provincia de Toledo y que pretendemos confirmar como tal. Además, el presente análisis también tiene como objetivo principal concienciar y establecer la necesidad de salvaguarda de este patrimonio inmaterial vinculado a las comarcas de la Sierra de San Vicente, Campana de Oropesa, La Jara y Talavera, y que, consideramos, ha tenido escasa atención por parte de las administraciones, ya que para realizar esta labor es necesaria su documentación, estudio y conocer cómo se manifiesta actualmente².

Casi todas las investigaciones sobre las mascaradas de invierno parten del vasto trabajo realizado por el antropólogo e historiador Julio Caro Baroja a mediados del siglo XX, como *El Carnaval* (1965) o *Mascaradas de invierno en España y otras partes* (1963) que han servido de soporte documental para posteriores estudios con carácter regional o local. Así, recientemente encontramos grandes obras que han tratado de reunir su tipología e intentar cuantificar las mascaradas, así como sus características y su ubicación geográfica. Sirvan como ejemplo *Mascaradas de la Península Ibérica* (2020), que ha reunido y documentado 357 tradiciones de este tipo, permitiendo su estudio comparativo, y recogiendo algunas situadas en la zona occidental de la provincia de Toledo.

Pese al intento que se ha realizado desde este último trabajo de delimitar geográficamente estos rituales, dichas celebraciones no tienen unas fronteras definidas y están muy repartidas en diferentes poblaciones de otras comarcas, recibiendo también diferente denominaciones, pero donde se pueden encontrar elementos y características coincidentes. De este modo, se han podido realizar estudios comparativos de las mascaradas con otros lugares ubicados en diferentes comunidades autónomas como Castilla y León, Extremadura o Madrid, siendo su densidad muy alta en la zona de influencia que tuvieron los antiguos reinos de Castilla y León durante la Edad Media. Esto ha permitido la aparición de trabajos más específicos como *Mascaradas de Castilla y León. Tiempo de fiesta* (2012), realizado con el apoyo de instituciones públicas como la consejería de Cultura y Turismo de la Junta de Castilla y León o la aparición del festival «Mascarávila», que ha llegado a su VIII edición y que está permitiendo la recuperación de algunas de estas tradiciones en pueblos del sur de la provincia de Ávila donde previamente habían desaparecido. De igual manera, la importancia que se está dando a estas «máscaras» ha llevado a la celebración del *Congreso Internacional de Carnaval, Máscaras y Patrimonio*, que celebró su último encuentro en el año 2022 en La Bañeza (León), con el objetivo de analizar y

¹ También se denominan «máscaras de invierno».

² GONZÁLEZ CAMBEIRO, S. “La salvaguarda administrativa del Patrimonio Cultural Inmaterial: antecedentes, normativa y protección”, en Panero García, M. P. y Pinelo Tiza, Antonio A. (coords.). *Máscaras y patrimonio: etnografía del Carnaval en el siglo XXI*, Fundación Joaquín Díaz, Valladolid, 2023, p. 22.

preservar este patrimonio, con colaboración de la Cátedra de Territorios Sostenibles y Desarrollo local de la UNED Ponferrada³.

En lo que respecta a la provincia de Toledo, nulas has sido las iniciativas y escaso su estudio. Fue en los años ochenta del siglo pasado cuando hubo un primer y tímido intento de enumerar las fiestas y tradiciones toledanas. *Folklore toledano: fiestas y creencias* (1981) es una suerte de compendio y análisis somero sobre las fiestas provinciales, donde se realizó una definición de aquellas supeditadas al ciclo de invierno que comienza con el solsticio de dicha estación y llegan hasta carnaval⁴. En esta obra podemos encontrar comentadas las festividades que se realizan en torno al día de San Sebastián, pero sin llegar a profundizar y siendo meramente descriptivo el texto en cuanto a varios pueblos de la provincia. Respecto a las «máscaras», en dicha publicación solo se recogen los llamados «morraches» de Malpica del Tajo y los «perros» de Santa Ana de Pusa⁵, rituales de las más conocidos en estas tierras actualmente, quizá en parte debido a la labor de divulgación realizada desde la aparición de internet por diferentes investigadores locales⁶. La falta de documentación en *Folklore Toledano: fiestas y creencias*, y el interés por conocer más su origen es fehaciente, ya que deja fuera de su lista un gran número de tradiciones que se realizan también en torno al 20 de enero, ya sean «máscaras», «vaquillas» o «soldadescas». No hace muchos años, Timoteo Gutiérrez Rodríguez, se acercó al carnaval del campo arañuelo, realizando una descripción de las soldadescas de Valdeverdeja, El Torrico o Alcañizo, pero sin profundizar en su origen y con un sentido meramente descriptivo de los rituales⁷. La última aportación parte un trabajo de investigación local del municipio de Los Cerralbos (Toledo), donde se ha podido documentar una mascarada de invierno con la denominación de «morraches» por parte del autor local José Ángel Jiménez, ya desaparecida, pero que manifiesta las mismas características que otras documentadas en pueblos cercanos de la provincia⁸.

Ante el vacío manifiesto en la investigación sobre las «mascaradas», se pone en evidencia la necesidad de profundizar y ampliar. Así, realizar un estudio de estas fiestas de invierno puede tratarse desde diferentes metodologías, partiendo desde el concepto amplio de antropología cultural hasta la etnografía, siendo ésta la más adecuada para este cometido debido a las diferentes tipologías de fuentes que podemos encontrar para realizar el mismo⁹. Es decir, la utilización de la observación y de los informantes es fundamental para este cometido, pero también se debe contar con una perspectiva etnohistórica, que enriquece la investigación por medio de la documentación bibliotecaria y la archivística.

Al pertenecer este tipo de celebraciones, rituales y fiestas al patrimonio inmaterial, la documentación física para su estudio puede manifestarse de manera escasa o nula, pues muchas de ellas se sustentan tan solo en la transmisión oral y la práctica del ritual de una generación

³ PANERO GARCÍA, M. P. y PINELO TIZA, A. (coords.): *Máscaras y patrimonio: etnografía del Carnaval en el siglo XXI*, Valladolid, Fundación Joaquín Díaz, 2023.

⁴ GONZÁLEZ CASARRUBIO, C. y SÁNCHEZ MORENO, E.: “Folklore toledano: fiestas y creencias”, *Temas Toledanos*, Diputación de Toledo, pp. 7-8

⁵ *Ibid.*, pp. 15-16.

⁶ En este caso, la labor realizada por Miguel Méndez-Cabeza desde su blog *La mejor tierra de Castilla* < <https://lamejortierredecastilla.com/san-sebastian-y-los-morraches/> >; Jesús del Castillo con *Objetivo Tradición* < <https://objetivotradicion.blogspot.com/2015/02/el-ciriguelo-y-la-soldadeca-de-mejorada.html> >; o en el blog Tierra de Valdepusa < <https://tierradevaldepusa.es/2020/01/16/las-mascaradas-de-invierno-morraches-vaquillas-y-perros-de-san-sebastian/> >

⁷ GUTIÉRREZ RODRÍGUEZ, T.: “El carnaval tradicional arañuelo”, en *Cuaderna*, 6, 1998, pp. 124-132.

⁸ JIMÉNEZ JIMÉNEZ, J. A.: “Morraches y danzantes de Los Cerralbos en las fiestas de San Sebastián”, en *Alcalibe*, 22, 2023, pp. 195-210.

⁹ KOTTACK, C.P.: *Introducción a la antropología cultural*, 2019, Madrid, Mc-Graw-Hill, p. 43.

a otra, consuetudinariamente, aunque la forma de los ritos y su intención ha variado a lo largo del tiempo. Además, muchas de estas tradiciones desaparecieron durante el período franquista y, aunque algunas han conseguido recuperarse, otras actualmente solo están documentadas en la memoria y el recuerdo de los mayores de muchas localidades o en algún escurridizo testimonio documental¹⁰. También, la emigración de los años 60 del pasado siglo acabó con la representación de mucha de estas tradiciones en numerosas localidades de ambas Castillas y Extremadura¹¹.

Por tanto, la conceptualización y esquematización de estas mascaradas de invierno presenta cierta dificultad debido a la heterogeneidad de cada manifestación y la escasa documentación de las diferentes localidades, pero es posible encontrar nexos y características comunes que van a permitir estructurar este trabajo partiendo de un espacio cronológico que gira en torno a los últimos días del mes de enero, centrándonos en diferentes municipios del oeste de la provincia de Toledo y con excepciones en otros entornos regionales con los que poder realizar una labor comparativa.

2. DE LAS MASCARADAS DE INVIERNO Y LOS CARNAVALES DE ÁNIMAS

Como se ha establecido, el punto de partida son los llamados «cirigüelos» de la localidad de El Real de San Vicente (Sierra de San Vicente, Toledo). La informante, Pepa Gómez Nuño, presidenta de la Asociación de Jubilados «Santos Mártires» de dicha localidad manifestó su interés por conocer el origen de dicha tradición, ya que ninguno de los mayores del municipio sabía explicar el porqué del rito, aunque sí cómo se desarrollaba éste por mera repetición durante años¹². Para ello, se estableció como necesario realizar una labor de búsqueda previa de aquellas tradiciones cercanas que pudieran tener semejantes características o parecida denominación y, así, profundizar en el rito.

Según el testimonio y la bibliografía consultada, los «cirigüelos» se compone de un ritual que se desarrolla durante los días 19 y 20 de enero en honor a San Sebastián. La víspera, ocho hombres ataviados con cencerros a la cintura, pantalón de pana, faja, blusón blanco, faltriquera de estilo lagarterano y varios pañuelos de vistosos colores en la cabeza —papel anteriormente reservado a los «quintos» de la localidad—, recorren las calles del pueblo haciéndolos sonar junto a otro personaje llamado «maravaca», de forma similar a una botarga¹³. En la localidad, este primer pasaje es reconocido en el verso que muchos vecinos conoce y repiten cuando llega el día señalado: «si estás dentro de casa y oyes los cencerros a tu puerta sonar, no te asustes, son los cirigüelos de San Sebastián». La denominada «maravaca» es un individuo vestido de pastor que porta una caracola, anunciando su llegada al hacerla sonar. Al día siguiente, los ochos protagonistas vuelven a salir a la calle para ir recogiendo las viandas que los vecinos les ofrecen y comienza un rito teatralizado donde, a los ochos «cirigüelos» y la «maravaca», se suma un hombre disfrazado de hilandera que porta una rueca y un huso.

Durante la teatralización, los «cirigüelos» forman un círculo con el objetivo de rodear a la hilandera. Así, comienzo el acto de intentar levantar la falda a ésta última, que es defendida por la «maravaca» portando un horquillo con el que intenta quitar los pañuelos de colores que llevan los primeros en la cabeza. Conseguida sacar a la «maravaca» tres veces del círculo se da

¹⁰ DÍAZ GÓMEZ, I.: “El aspecto religioso en las fiestas de Mejorada”, en *Alcalibe*, 2005, p. 450.

¹¹ PANERO GARCÍA, M.P.: “Que de hoy en un año. La oralidad de la mascarada: Los Carochos de Riofrío de Alister”, en *BLO*, 3 (2020), p. 30.

¹² Entrevista a Pepa Gómez Nuño (noviembre de 2020).

¹³ Según el diccionario de la Real Academia Española (RAE): “en las mojigangas y en algunas representaciones teatrales, vestido ridículo de varios colores”

finalmente por muerta, situándola en una mesa y echándole vino por el cuello en representación de su muerte (figura 1). A continuación, un individuo procede a recitar los conocidos como «dichos de San Sebastián», pequeñas coplillas que relatan acontecimientos que han pasado durante el año de manera grotesca, socarrona o burlona y que pueden hacer referencia a situaciones llamativas de algunos vecinos del pueblo¹⁴. Tal y como se ha documentado en la vecina localidad de Pelahustán (Sierra de San Vicente)¹⁵, estos dichos tienen una larga tradición en la zona, ya que durante la salida de los «moharraches» por el día de San Blas (3 de febrero), en el año 1731, estos se «llaman ystoria y se acompañan de defectos y faltas ridículas que solía haber entre marido y mujer y otras personas, expresando el nombre de éstas y los lances y circunstancias que entre año pasaban»¹⁶.

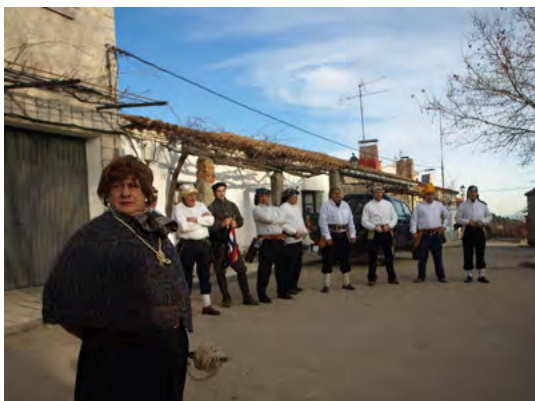


Fig. 1. *Los ocho cirigüelos, la marava y la hilandera.*
(Fuente: Asociación Cultural Deportivo Taurina «El Piélago».
<https://asociacionelpielago.blogspot.com/2011/01/ciriguelos-2011.html>)

En la búsqueda de otros «cirigüelos» o rituales similares en la misma comarca de la Sierra de San Vicente nos encontramos con una tradición arraigada en la cercana localidad de Mejorada (figura 2)¹⁷. En este caso, el “cirigüelo” es un individuo que se mantiene en el anonimato por medio de una tela blanca a modo de máscara, que ha realizado una promesa y voto de silencio. Aparece el último día de carnaval y recorre las calles pidiendo limosna por las “ánimas benditas” del purgatorio, que según la creencia son los espíritus que han quedado atrapados expiando sus pecados desarrollados en vida y que por medio de la oración pueden acceder al descanso eterno¹⁸. El dinero que recauda el “cirigüelo” de Mejorada es destinado a pagar dichas misas y oraciones por las ánimas benditas, acción vinculada con el desarrollo de otra tradición, la “Soldadesca”: conjunto de individuos que portan una bandera dedicada a las ánimas y donde los “quintos” son los protagonistas”. El último ejemplo de “cirigüelo” lo encontramos en la cercana localidad de Cervera de los Montes¹⁹, donde varios individuos —con la cara tiznada— salen el

¹⁴ BELLIDO RUIZ, J. y MORALES DÍAZ, D.: *El Real de San Vicente. Trescientos noventa años de vida serrana*, autoeditado, 2021, p. 160; *Revista Real*, 35, marzo de 2005, p.10.

¹⁵ Entre El Real de San Vicente y Pelahustán hay 10 km de distancia.

¹⁶ MARTÍNEZ GIL, F. y RODRÍGUEZ GONZÁLEZ, A.: “La fiesta en el mundo rural (siglos XVII-XVIII)”, en William A. Christian (ed.), *La Fiesta en el mundo hispánico*, UCLM, 2004, p. 294.

¹⁷ La distancia entre Mejorada y El Real de San Vicente es de 30 km aproximadamente.

¹⁸ LÓPEZ GARCÍA, J.: “Metamorfosis y oposiciones rituales: correlatos sociales y morales de la presencia festiva de máscaras, enanos y ánimas”, *Actas del III Congreso Internacional de la Bajada de la Virgen (2023)*, I, pp. 292-293.

¹⁹ Entre Cervera de los Montes y Mejorada hay 8 km de distancia; La cara de los protagonistas es recubierta por una capa de tizne o carbón procedente de la combustión realizada en las chimeneas. Testimonio de José Luis Arroyo Sánchez (20 de enero de 2024).

miércoles de ceniza antes de carnaval . En este caso, los «cirigüelos» de Cervera también van pidiendo por los hogares de la población como ofrenda a las ánimas benditas y recibiendo todo tipo de viandas en su recorrido.

Estos tres “cirigüelos” expuestos anteriormente se desarrollan en un espacio temporal que se sitúa en los últimos días de enero (San Sebastián) y primeros de febrero hasta carnaval, en



Fig. 2. *El cirigüelo de Mejorada.*

(Fuente: Jesús del Castillo Martín: www.objetivotradición.blogspot.com)

los que, como veremos, aparecen diferentes situaciones y representaciones que son comunes a otros lugares de la provincia e incluso de otros del ámbito castellano-leonés. Así, el acto de tiznarse la cara como realizan los «cirigüelos» de Cervera de los Montes está presente también en El Real de San Vicente, cuando el último día de carnaval aparecen unos individuos con la cara pintada de negro, o en Los Navalucillos (comarca de La Jara toledana). La actitud de lo que suele denominarse como «tiznaos» suele ser grotesca y en muchos casos su actitud es la de pretender pintar la cara con un tizón a aquellas personas que se cruzan en su camino.

A su vez, los “tizanos” se pueden encontrar en otras localidades ubicadas en el ámbito castellano-leonés, Extremadura o la propia provincia de Toledo. Por ejemplificar algunas, en el municipio de Villarta de los Montes (Badajoz) se celebra la «Fiesta del tizne», precisamente un día antes de la celebración de San Sebastián; en la localidad de Sancti-Spíritus (Salamanca), los tiznaos salen a la calle con el objetivo de tiznar la cara de aquellos individuos considerados como solteros, o en la «Obisparra» de la localidad de La Torre de Aliste (Zamora), donde aparecen los «diabluchos» con la cara tiznada²⁰. En la provincia de Guadalajara, los conocidos «Diablos de Luzón», ataviados con cencerros, también intentan tiznar a las personas que se cruzan en su camino, interpretado este acto como un traspaso de su condición de diablo a otra persona, celebrándose a comienzos de febrero; o en Los Navalmorales (Toledo), donde también los “morraches” salen a tiznar el día de San Sebastián.

El tizne está presente en otra mascarada de invierno como «La Filandorra» de la localidad de Ferreras de Arriba (Zamora), donde el personaje denominado de la misma manera porta un corcho quemado con el que pinta a todo aquel que atrapa. Cerca de allí, los mencionados «diabluchos» de La Torre de Aliste, con la cara tiznada, un cinturón de cuero con cencerro, atacan a las mozas para levantarles la falta —como realizan los cirigüelos de El Real de San Vicente antes mencionados— y pelean continuamente con la llamada Filandorra²¹. Muchos de los individuos en que se personalizan estos diablos, diabluchos o tiznados son los quintos de cada localidad, en lo que puede considerarse como un rito de paso definitivo hacia la edad adulta, mezclando a su vez el final y el principio del ciclo natural en el que termina el año anterior y comienza uno nuevo en el mes de enero.

Se ha comentado que los “cirigüelos”, así como los “tiznaos”, están en relación con las “Soldadescas”. La mayoría de las funciones que tienen éstas últimas es la de realizar una petición por las ánimas benditas, desde su constitución a comienzos del mes de enero hasta la llegada del carnaval, en relación con las antiguas cofradías de ánimas. En El Real de San Vicente su organización se da el segundo sábado después de la epifanía de Reyes (6 de enero) y su estructura está muy jerarquizada, al modo militar. Los miembros de la cofradía de San Sebastián de esta localidad, ya presente desde el siglo XVI junto a la cofradía de Ánimas Benditas, subastan dicho día de Reyes las denominadas «alabardas»²², recolectando así dinero con destino a la parroquia local.

Estos rituales de formación de las «soldadescas» son los más comunes y están muy extendidos en la provincia, pues su origen procede de las cofradías de ánimas que se constituyeron durante el reinado de los Reyes Católicos. La alta mortalidad provocada por las pestes durante finales de la Edad Media está vinculada a la advocación a San Sebastián y al desarrollo de estas agrupaciones religiosas piadosas. De hecho, a los miembros de la soldadesca de la localidad de Valdeverdeja se les denomina «animeros», de igual forma que, en el municipio de El Torrico se denomina a sus carnavales como de «ánimas» y que acaban de iniciar su expediente para ser declarados Bien de Interés Cultura (BIC).

²⁰ CALVO BRIOSO, B.: *Mascaradas de Castilla y León*, Junta de Castilla y León, 2012, pp. 547-554.

²¹ *Ibid.*, pp. 435 y 551.

²² Arma blanca de asta acabada en punta.

Durante el reinado de Felipe II y con la llegada de los preceptos establecidos en el Concilio de Trento, las «soldadescas» se extendieron por muchas localidades, mezclándose con otras expresiones de fiestas tradicionales de invierno como son las mascaradas o los tiznaos antes mencionados. Cada soldadesca tiene sus propias características en cuanto a los trajes y el rito, pero en el fondo el sentido es el mismo. Así, citamos algunas soldadescas como la propia de El Real de San Vicente (Sierra de San Vicente), Nuño Gómez (Sierra de San Vicente); Mejorada (comarca de Talavera), denominada también como «Las Labardas»²³, —en clara referencia a la subasta de las alabardas— ; Segurilla (Sierra de San Vicente), Cervera de los Montes (Sierra de San Vicente), Alcaudete de la Jara (comarca de la Jara), Valdeverdeja (comarca de la Campana



Fig. 3. *Carnaval de ánimas de El Torrico.*

(Fuente: ASC en Movimiento. <https://ascienmovimiento.blogspot.com/2013/03/experiencia-de-tradiciones-culturales.html>)



Fig. 4. *Soldadesca de Alcaudete de la Jara.*

(Fuente: fotografía cedida por Juan Francisco Uceda García)

²³ DÍAZ GÓMEZ, *ibid.*, p. 450.

de Oropesa), El Torrico (comarca de la Campana de Oropesa), Navahermosa (comarca de los Montes de Toledo) o algunas en proceso de desaparición como la localidad de Totanés (comarca de los Montes de Toledo) o Los Navalmorales (comarca de la Jara). Referirse que en la localidad cacereña de Villar del Pedroso (comarca de la Jara cacereña) también se celebra un carnaval de ánimas acompañado con el desfile de una importante soldadesca (Figuras 3 y 4).

De igual manera, las conocidas como «vaquillas» están también muy vinculadas a las soldadescas anteriormente citadas y, según Caro Baroja, están completamente insertas al ciclo de las fiestas de invierno al que pertenecen los «cirigüelos» o fiestas del tizne. Muchas de ellas suelen desarrollarse en torno al miércoles de ceniza o durante los últimos días de enero, momento en el que vuelven a tomar protagonismo los quintos de la localidad, engalanándose y portando cencerros a la cintura. En estas tradiciones hace presencia un protagonista principal que porta un armazón en forma de vaca, recubierto con vistosos colores. Muy conocidas son las de las localidades de Mejorada y Segurilla, aunque también se tiene constancia que se celebraban en la localidad de Montesclaros (Sierra de San Vicente)²⁴.

La inclusión de las «vaquillas» en las fiestas de invierno es evidente, ya que en Los Navalmorales aparecen por el día de San Sebastián junto a los «marraches», así como en San Martín de Pusa (comarca de los Montes de Toledo) o San Pablo de los Montes (comarca de los Montes de Toledo), ésta última denominada como «Fiesta de la vaca». De igual manera, pero en otras provincias, se celebran en torno al día de San Sebastián o San Blas: Colmenar Viejo (Madrid, 29 de enero), Fresnedillas de la Oliva (Madrid, 20 de enero), Pedrezuela (Madrid, 20 de enero), Canencia (Madrid, 20 de enero), Los Molinos (Madrid, 3 de febrero), Miraflores (Madrid, 3 de febrero), Navalosa (Ávila, durante el carnaval), Burgohondo (Ávila, 20 de enero), Barajas (Ávila, durante el carnaval), Navarredonda de Gredos (Ávila, durante el carnaval), Blanca (Ávila, durante el carnaval), Hoyocasero (Ávila, durante el carnaval) y otras.

Según el libro sobre las máscaras en Castilla y León, la suelta de vacas o vaquillas durante estas fechas está asociada a un ritual de fertilidad agrícola tras el parón invernal y se establece que normalmente el desarrollo de esta tradición se da en aquellos lugares más montañosos, más agrestes, cercanos a las vías de trashumancia y donde tradicionalmente había poca tierra fértil en ambientes dominados por el berrocal y el granito. De hecho, puede corroborarse en los ejemplos anteriores la alta densidad de dicha tradición en localidades del sistema central (provincias de Madrid y Ávila), cerca de las cañadas reales leonesas occidental y oriental, o en la cañada real soriana. Así, estas tradicionales vaquillas pueden estar ligadas a un modo de vida pastoril que se hunde en un sustrato prerromano. De hecho, una de las hipótesis planteadas por Bernardo Calvo establece que el término «machurreros» —la mascarada que se celebra en Pedro Bernardo el 1 de enero de cada año—, puede que proceda de «machos» y «churreros», en clara referencia a las ovejas «churras» que realizaban su recorrido por estas vías de trashumancia, aunque etimológicamente también puede coincidir con aquellas máscaras derivadas del término árabe *muharrág* (bufón, mamarracho)²⁵.

3. DEL CICLO FESTIVO DE INVIERNO Y LAS HIPÓTESIS SOBRE SU ORIGEN

Anteriormente se ha definido el arco temporal dentro del cual se celebran las fiestas de invierno, partiendo del día que marca el solsticio de invierno hasta la llegada del carnaval, teniendo como eje central aquellas que se desarrolla en torno al día de San Sebastián. El culto a

²⁴ CARO BAROJA, J.: «Mascaradas de invierno en España y otras partes», *Revista de Dialectología y Tradiciones populares*, 19, 1963, p. 236.

²⁵ GRANADO, P. J.: «El despertar de los machurreros de Pedro Bernardo: una mascarada de invierno en el valle del Tiétar», en *Trasierra*. II.ª época, 11, 2014, p. 167.

este santo adquirió mucha importancia a finales del siglo XV y principios del siglo XVI como protector frente a las epidemias que asolaban Europa por entonces. De hecho, la cofradía de San Sebastián de El Real de San Vicente es una de las documentadas con más antigüedad en la comarca de la Sierra de San Vicente, conservándose sus ordenanzas y datadas en el año 1532²⁶.

La gran presencia y la veneración al santo en las comarcas occidentales de la provincia de Toledo se atestigua en el gran número de ermitas dedicadas al mismo, algunas todavía en pie y otras ya desaparecidas, pero que han quedado documentadas: Almendral de la Cañada —ya mencionada en el siglo XVII—, Navamorcuende, Buenaventura, Hinojosa de San Vicente, San Román de los Montes²⁷, Navahermosa, además de otros lugares cercanos de la provincia de Madrid como Higuera o Fresnedilla de la Oliva. Además, existen también numerosas imágenes

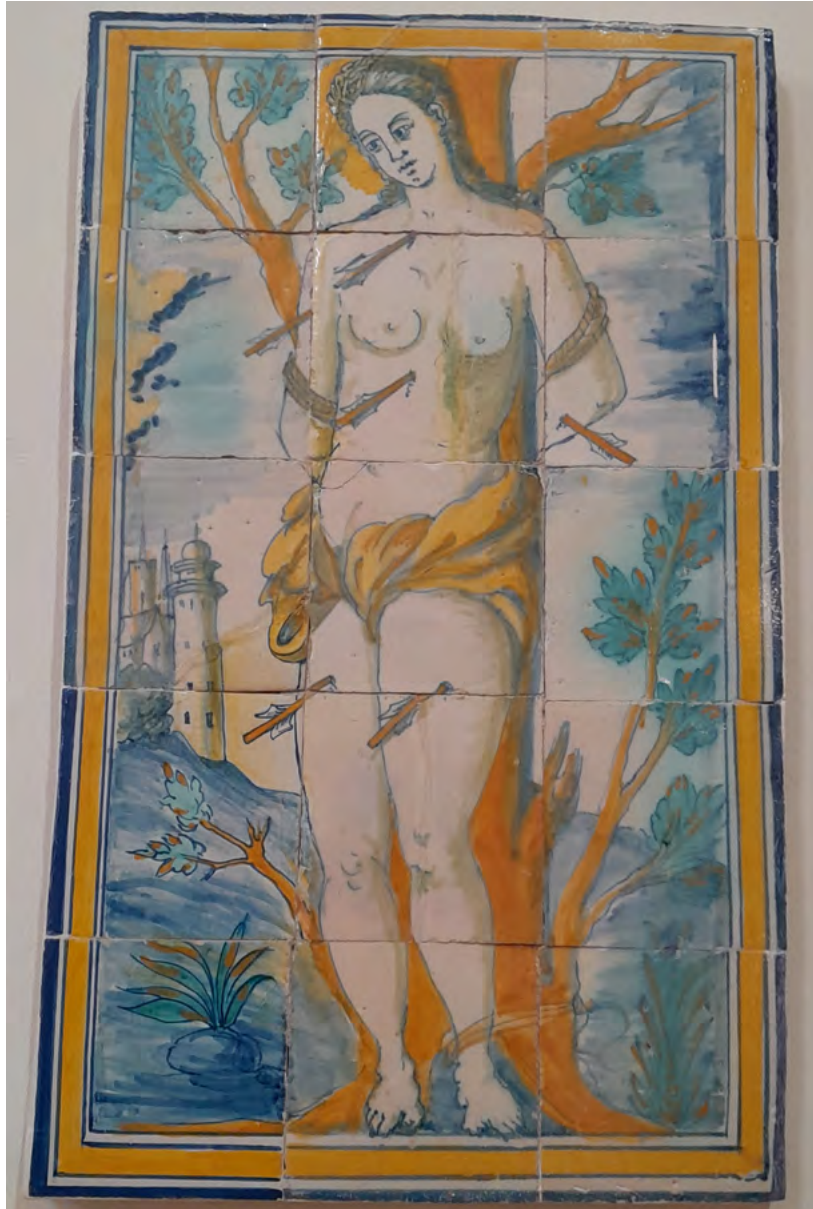


Fig. 5. Panel de San Sebastián en cerámica de Talavera, perteneciente a la iglesia de la localidad de Marrupe (Museo Ruiz de Luna. Talavera de la Reina)

²⁶ Documentación del archivo parroquial de la iglesia de Santa Catalina de El Real de San Vicente.

²⁷ SÁNCHEZ GIL, J.: "La devoción de San Sebastián en la Sierra de San Vicente", en *Aguasal*, 52, 2012, pp. 14-16.

del santo depositas en otras tantas parroquias del territorio provincial que actualmente son sacadas en procesión el 20 de enero (figura 5).

Se ha establecido que el culto a dicho santo llegó a la península ibérica en época visigoda, momento en el que persistían muchas de las celebraciones que se realizaban a finales y comienzos de año procedentes de las *kalendae* romanas. Estas festividades paganas se cristianizaron, partiendo de las saturnales del solsticio de invierno, y pasaron a celebrarse en torno al 20 de enero, día dedicado al santo, en una suerte de sincretismo religioso por el cual se asimila una fiesta pagana a una cristiana. Las calendas de enero estaban dedicadas al dios Jano, celebrándose por medio de la aparición de comparsas de hombres disfrazados, muchos de ellos de forma grotesca, bailando y a veces representando a toros o becerros, tal y como se manifiesta en las «vaquillas» antes mencionadas. Que estas celebraciones se dieran después del solsticio de invierno puede que responda a una tradición más antigua, que esconde prácticas paganas prerromanas, del culto a dioses de carácter céltico presentes en toda Europa ligados a los ciclos naturales, donde se marca un cambio entre el invierno riguroso y la llegada de la mayor duración de los días de sol, preludio de la primavera. Se marca el paso de un año a otro, se mira al pasado y al futuro, dese aquello queda atrás a lo que está por venir, función que define al dios romano Jano como bifronte²⁸.

La supervivencia de estas fiestas de invierno coincide actualmente en un ámbito geográfico determinado, aunque con algunas excepciones, de clara influencia céltica dentro de la península ibérica. La cultura celta arribó entre los siglos VI y VII antes de nuestra era, y fue asimilada posteriormente con la llegada de Roma. Así, se puede establecer un límite cultural para estas fiestas y sus rituales de aquellas de ámbito íbero. La presencia celta discurre en un arco geográfico que discurre de Europa del este hasta el actual Portugal, donde las máscaras están presentes.

Durante la calendas de enero romanas destacaba el papel que tenían aquellos individuos que se vestían de hilanderas. Algunos autores definen el papel de las hilanderas romanas como el de las «moiras» griegas, que se ocupan de entretejer el hilo de la existencia humana y de su temporalidad²⁹. En el siglo IV, San Asterio de Amasea, arzobispo de Ponto (Turquía), manifestaba que uno de los personajes más habituales durante las calendas eran las hilanderas. Etimológicamente, el termino «hilar» deriva de «filar», y ha servido para denominar a la Filandorra, una hilandera presente en muchas mascaradas actuales de la comarca de Aliste (Zamora) y en la provincia de Orense, donde se les denomina «Fiadoras». La figura de la hilandera persiste todavía en algunas fiestas de invierno ligadas a pueblos cercanos. De hecho, como expusimos, aparece en los «Cirigüelos» de El Real de San Vicente, en los «Perros» de Santa Ana de Pusa³⁰ (figura 6) o en la fiesta de la «vaquilla» de Fresnedilla de la Oliva. Muchas de estas celebraciones de la comarca zamorana de Aliste se llevan a cabo durante los doce primeros días después de la Navidad, pero con la necesidad de control por parte de la iglesia católica pasaron a celebrarse en torno a los días de San Sebastián o San Blas en un intento de vigilancia de las costumbres después del Concilio de Trento y adaptándose para poder sobrevivir.

San Isidoro de Sevilla da cuenta de su celebración y de su cristianización en *De ecclesiasticis officis*, redactado en torno al año 615, ya que la figura de hombre vestido de hilandera o de forma grotesca molestaba mucho a la iglesia³¹:

²⁸ DE GUZMÁN, P.: *Bienes del honesto trabajo y daños de la ociosidad: en ocho discursos*, Imprenta Real (Madrid), 1614, p. 166.

²⁹ FERNÁNDEZ GUERRERO, O.: «Cronos y las moiras. Lecturas de la temporalidad en la Mitología Griega», en *Pensamiento*, vol. 70, 2014, 263, pp. 309 y 315.

³⁰ GONZÁLEZ CASARRUBIO Y SÁNCHEZ MORENO, *ibid.*, p. 16.

³¹ JIMÉNEZ SÁNCHEZ, J. A.: «La cristianización de las calendas de enero en la Hispania tardoantigua», en *Latomus*, 76 (1), 2017, pp. 177-178.

Instituyó la Iglesia el ayuno de las calendas de enero a causa de un error propio de la gentilidad. Fue Jano cierto príncipe de los paganos, por lo que se ha dado el nombre al mes de enero y al que los hombres inexpertos, honrándole como a un dios, otorgaron honores religiosos y le consagraron un día con fiestas suntuosas y regocijos. Así, los míseros hombres y lo que es peor, los mismos fieles, durante ese día, adquiriendo monstruosas apariencias, se disfrazan a manera de fieras, otros toman aspecto mujeril, afeminando el suyo propio...hacen gritería y danzan...y la turba de depauperado espíritu se excita con el vino.



Fig. 6. Hilanderas acompañando a los perros de San Sebastián de Santa Ana de Pusa (1940).
(Fuente: Tierra de Valdepusa < <https://tierradevaldepusa.es/2020/01/16/las-mascaradas-de-invierno-morrahches-vaquillas-y-perros-de-san-sebastian/> >)

La cristianización de estos rituales paganos responde a un método de control por parte de la iglesia católica, debido al jolgorio y la burla que representaban. En el importante Concilio de Toledo del año 1473 se condenó que, durante la Navidad, se realizaran estos espectáculos grotescos y que la gente portara máscaras³² pero, a pesar de ello, el arraigo de unos ritos de siglos de tradición persistió a lo largo de tiempo hasta la actualidad.

Después del Concilio de Trento, a finales del siglo XVI, debido a una mayor observancia de la vida religiosa católica, y las costumbres y las persistencias de ritos paganos, se intentó acabar con esta tradición en la que los mozos, con los disfraces, abusaban del anonimato y el jolgorio, lo que les permitía ir disfrazados a las procesiones del día San Sebastián, es decir, haciendo «mojigangas» y «judiadas». Hay constancia de la prohibición de dichos desvíos en las localidades de Almendral de la Cañada y Navamorcuende para que dichos mozos no acudieran a las procesiones de San Sebastián disfrazados e interrumpiendo dicho culto³³.

Podemos encontrar otra referencia en la *Historia General de Santo Domingo y de su orden de predicadores* de Hernando del Castillo del año 1584, donde se explicaba la defensa del catolicismo como el medio para acabar con los atisbos de paganismo y la costumbre de portar máscaras por los denominados «moharraches» y sus vestimentas:

³² CALVO BRIOSO, *ibid.*, p. 47.

³³ SÁNCHEZ GIL, *ibid.*, pp. 14-16.

Los Reyes y Emperadores catholicos que auido assi en Grecia, como en Alemania y España, por sus leyes y ordenaciones han tenido cuenta grande de hacer reuenciar a los vestidos y hábitos de las religiones, castigando feueramente á los que con atreuimiento los profonassen y vistiesen. Y mandaron desterral y acotar a las mugeres publicas y a los truhanes ò moharraches que para representar comedias de burlas, y chocarrerías, ó para entrar en maxcara toman hábitos de frayles, ò monjas, como se vee en las leyes destos reynos: y en las del Emperador Iustiniano y el derecho común. Y los theologos y canonistas que tocan la materia, se resueluen en que semejante gente como esta que para irrisión y escarnio se visten de hábitos de religión, y entran con ellos en maxcara, sortija, o farsas, o juegos indecentes, profanos y sucios, pecan mortalmente, por lo grande ofensa que se haze a la santidad que el habito representa³⁴.

En 1612, Pedro de Guzmán, en su obra *Bienes de el honesto trabajo y daños de la ociosidad: en ocho discursos*, se refería así a las máscaras y los moharraches, cerca del carnaval y sobre su origen en las saturnales romanas:

*Vnos juegos consisten en ingenio, otros en fueças corporales [...] Otros son poco honestos, y modestos, como son las comedias y representaciones, bayles, danças, mascarar, moharraches, inuenciones de carnestolendas y antiguamente los juegos Bacanales, ò Saturnales, donde los criados se hazian amos, y los amos seruian a los criados [...]*³⁵.

Y establecía una similitud con otras denominaciones al expresar que «los que llamamos moharraches, cachidiablos, o casi diablos son los mimos, pantamimos, archimimos, satyros, syluanos, saltantes»³⁶.

Más pormenorizadamente, los «zamarraches» de la localidad de Casavieja (Ávila) llegaron a prohibirse para el día de San Sebastián, pasando a celebrarse por San Blas (3 de febrero), cuando el obispo de Ávila hizo una visita pastoral a dicha localidad en el año 1732. En esta localidad, actualmente, los que participan de dicho ritual también son los quintos de pueblo, colgándose tres cencerros y un gorro cónico recubierto con cintas de vistosos colores. Su actuación se relaciona con la vida pastoril y se ha establecido que el sonido de sus cencerros lo que busca en purificar el campo y los ganados. El cencerro está presente en un gran número de estas fiestas de invierno y parece responder a un elemento de purificación, destinado a ahuyentar simbólicamente a los malos espíritus en el cambio del ciclo natural. La actividad del obispo de Ávila llegó a otra de las localidades cercanas cuando los vecinos de Pelahustán, un año antes, se habían resistido a la prohibición de los «moharraches» de San Blas que el nuevo cura había establecido³⁷.

Este intento por parte de la iglesia católica de seguir controlando manifestaciones paganas presentes desde hace siglos no es algo lejano como hemos establecido en los ejemplos anteriores, porque si nos atenemos a lo manifestado por Consolación González Casarrubio, en el año 1980, el párroco de Santa Ana de Pusa prohibió la salida de los famosos «perros» de San Sebastián.

³⁴ DEL CASTILLO, H.: *Primera Parte de la Historia General de Santo Domingo y su orden de Predicadores*, Imprenta en Casa de Francisco Sánchez (Madrid), 1584, p. 66.

³⁵ DE GUZMÁN, *Ibid.*, p. 195.

³⁶ *Ibid.* p. 327.

³⁷ MARTÍNEZ GIL, F. y RODRÍGUEZ GONZÁLEZ, A.: en William A. Christian (ed.), *La Fiesta en el mundo hispánico*, UCLM, 2004, p. 316.

4. DE LA ETIMOLOGÍA SOBRE LAS DENOMINACIONES DE LAS MASCARADAS DE INVIERNO

Con lo expuesto anteriormente se vislumbra la antigüedad de unas tradiciones que a día de hoy persisten en muchas localidades de la zona occidental de la provincia y que guardan muchas características comunes. Pero, con el ánimo de profundizar un poco más en su nexos, dedicamos este apartado a la raíz etimológica que guardan muchas de sus denominaciones.

En el año 1893, el periodista Rómulo Muro, natural de San Martín de Pusa, describía así la fiesta de San Sebastián, refiriéndose a los «morraches»:

Ese día el pueblo acude a tropel a por el Santo y detrás de la manga van todos trepado por los cerros hasta llegar a la capilla, colocan el las andas a San Sebastián, le adornan el ramo con rosquillas, naranjas, panecillos y cintas de mil colores y le conducen en procesión a la iglesia.

Por las calles del lugar andan los marraches, embobando a los transeúntes y molestándoles con sus gritos y grotescas insinuaciones.

No he podido averiguar por que les dan el nombre de marraches, pues dado el gusto con el que suelen disfrazarse aquellas gentes, mejor les cuadra el nombre de mamarrachos³⁸.

De hecho, encontramos similitudes en los nombres que reciben estas mismas tradiciones en localidades cercanas como los «morraches» de Malpica del Tajo, declarada recientemente Fiesta de Interés Turístico Regional; de igual manera se denominaban en Los Cerralbos; los «muharraches» de Parrillas, los «marraches» de Los Navalucillos o los «moharraches» de Navahermosa (hoy desaparecidos y conocidos por un homicidio llevado a cabo en el siglo XVIII durante esta tradición, donde los jóvenes portaban cencerros y se pintaban la cara de negro). En la cercana localidad de Pelahustán también existían los «moharraches», que salían el día de San Blas, como hemos citado también para Casavieja; los «machurreros» de Pedro Bernardo, diferente porque su nombre hace referencia a la vida pastoril y las «churras», aunque dentro del mismo ciclo de tradiciones. En la cercana localidad de la Iglesuela del Tiétar esta tradición toma el nombre de «Jumbarraches» en clara similitud morfológica de la palabra con las mencionadas anteriores de la zona del río Pusa, saliendo también los quintos el día de San Sebastián y portando disfraces de pieles de ganado y cencerros para asustar a los más pequeños. Según expresa Víctor Elvira de La Iglesuela del Tiétar³⁹, los «jumbarraches» parten de un paraje llamado El Covachón y se dirigen hacia el pueblo para asustar a los niños el día de San Sebastián (figura 7). Todas estas denominaciones derivan del mozárabe *muharrag*, que a su vez viene del árabe *muahrrig*, que significa bufón, persona que se disfraza grotescamente. De esta palabra se deriva también nuestro actual «mamarracho» y como puede leerse se asemeja a todas las que hemos comentado antes (muharraches, morraches, jumbarraches, etc..).

Por otra parte, el término “cirigüelo” aparece en el El Real de San Vicente, Cercera de los Montes y Mejorada, pero podemos encontrarlo en otras manifestaciones más lejanas, como en Caprés (Murcia), dentro de una suerte de bestiario popular donde adquiere el significado de un ser grotesco (con aspecto de toro): un «cirigüelo» que se utilizaba como figura para amedrentar a los niños y que se aparecía de noche⁴⁰.

³⁸ Recogido del periódico *La Campana Gorda*, 1 de junio de 1893, en el blog *Tierra del Valdepusa* [en línea], < <https://tierradevaldepusa.es/2020/01/16/las-mascaradas-de-invierno-morraches-vaquillas-y-perros-de-san-sebastian/> >.

³⁹ ELVIRA RODRÍGUEZ, V.: 26 de enero 2023, [en línea] < <https://www.facebook.com/groups/598340547917475/permalink/863010951450432> >.

⁴⁰ GARCÍA HERRERO, G., SÁNCHEZ FERRA, A. y JORDÁN MONTES, F.: “La memoria de Caprés”, *Revista murciana de antropología*, 4, 1997 pp. 198-199.



Fig. 7. Los «Jumbarraches» de la Iglesuela del Tiétar. (Fuente: Víctor Elvira Rodríguez)

Lo anterior nos ha llevado a investigar el origen etimológico que puede tener la palabra «cirigüelo», ya que la morfología de la misma nada tiene que con las definiciones anteriores para las mascaradas de invierno. Parece lógico descartar la referencia que nos conduce a la palabra utilizada en Colombia que hace referencia a «jiguelo» o «firiguelo», que procede de la lengua amerindia o sáliba para definir una especie de cuclillo americano⁴¹. También existe la voz *judihuelo* que deriva del sufijo «huelo» y del lexema «judío», tratándose de una forma despectiva de llamar a alguien del que se tiene sospecha de que es judío o que lo es, y que puede enlazar con la denominación que a veces se hace de las «judiadas», que son actos de afrentas o burlescos⁴².

Esta última definición de *judihuelo* es recogida en diferentes diccionarios del *Tesoro Lexicográfico* de la RAE⁴³ y procede de «iudihuelo». La referencia más antigua es aquella que aparece en el diccionario *Percival* del año 1551 haciendo alusión a un frijol. En el diccionario *Sobrino* de 1705 ya se muestra la definición de «pequeño judío». Más tarde, el diccionario *Bateau* del año 1721 aparece como «judiguelo» y en la *Academia de Autoridades* de 1734 se dice que «ahora se usa y se dice por desprecio de cualquier judío, o que tiene sospecha de serlo». En el diccionario de *Terreros y Pando* del año 1786 la palabra «ciruelo», aparte del fruto o el árbol del mismo nombre, hace referencia a una voz jocosa que significa lo mismo que «bárbaro» o «majadero». En el diccionario *Salvá* del año 1846 la misma palabra se utiliza para hacer

⁴¹ BORRÁS DALMAU, L.: *Los artículos lexicográficos de zoónimos en diccionarios españoles de lengua general*, Vol I, (Tesis Doctoral), Universidad Pompeu Fabra, 2004, p. 82.

⁴² MONTES GIRALDO, J. J.: “Contribución a una bibliografía de los estudios del Español en Colombia”, en *Thesaurus*, Vol. 1, 3 (1965), p. 451.

⁴³ Real Academia Española (RAE), *Nuevo Tesoro Léxicográfico de la Lengua Española*, [en línea], < <https://apps.rae.es/ntlle/SrvltGUISalirNtllle> >.

referencia a un hombre «inútil» y «rudo». A su vez, «necio» o «incapaz» son las definiciones que aparecen en el *Diccionario de la Academia Usal* del año 1884 para «ciruelo». En Costa Rica, todavía se utiliza una forma anticuada para llamar al ciruelo con la voz «cirgüelo»⁴⁴. En conclusión, la utilización del término «ciruelo» puede ser sinónimo de «mamarracho».

Pero además existen otras coincidencias. Atendiendo a los cencerros que portan los «cirgüelos» o muchos de los participantes de otros ritos nombrados en las máscaras de invierno, la palabra «badajo» —que es parte del mismo— es definida también por la RAE en su tercera acepción como «persona, habladora, tonta y necia». Así pues, tanto los «cirgüelos» de El Real de San Vicente, Cervera de los Montes y Mejorada, como las diferentes formas recogidas de «muharrachas», «marraches» o «morraches», pueden significar lo mismo: mamarracho, persona estafalaria, tonta, necia, ridícula o que actúa de forma extraña o grotesca.

5. CONCLUSIONES

Con lo expuesto anteriormente podemos llegar a la conclusión que todas las tradiciones citadas están relacionadas y pertenecen al ciclo de fiestas de invierno que llegan hasta carnaval, dentro de la definición específica de «mascaradas de invierno». Su posible origen prerromano nos permite establecer que dichas fiestas pueden ser las más antiguas de muchos pueblos de la zona occidental de Toledo y coinciden con la influencia céltica de la península ibérica, ignorándose la mayoría de las veces este remoto origen en sus localidades y que le reviste de especial importancia. Sus características comunes son prueba de ello y no deberían desaparecer.

Los agentes sociales encargados de que este patrimonio etnográfico continúe o no llegue a desaparecer deben coordinarse para realizar un estudio más profundo de estas tradiciones ancestrales y patrimonializar las mismas dentro de los programas políticos y económicos de las administraciones públicas en relación con los agentes sociales, ya que su asociación con otras actividades como el turismo o la educación pueden mantener la seña identitaria, manifestando un paso evolutivo hacia una salvaguarda amparada jurídicamente.

Deben mirarse ejemplos cercanos y completamente ligados a la tradición como «Mascarávila», oportunidad única de poner en valor una tradición común de un territorio dividido por límites administrativos, pero unido en lo cultural e identitario. Pero esta acción debe desarrollarse con cautela, pues se tiende a desvirtuar el sentido y origen que dichas fiestas de invierno tiene. Esto se ejemplifica en la fiestas de «Las Mondas» de Talavera de la Reina, donde la participación de muchas soldadescas y máscaras de invierno en el cortejo que se dirige a venerar a la figura de la patrona local, les saca de su contexto y desposee del verdadero sentido que tienen.

En conclusión, se hace necesario comenzar a sensibilizar a la población de muchas localidades de las comarcas occidentales de la provincia de Toledo sobre la conservación de unas tradiciones y manifestaciones de las que no se es consciente de su antigüedad y de la importancia que tienen como sustrato cultural común entre ellas.

⁴⁴ AGÜERO CHAVES, A.: *Diccionario de Costarriqueñismos*, San José, Asamblea Legislativa de la República de Costa Rica, 1996. p. 65.

6. BIBLIOGRAFÍA Y FUENTES

Agüero Chaves, A.: *Diccionario de Costarrriqueñismos*, San José, Asamblea Legislativa de la República de Costa Rica, 1996.

Asociación Cultural Deportivo Taurina “El Piélago”. [en línea] < <https://asociacionelpielago.blogspot.com/2011/01/ciriguelos-2011.html> >.

Bellido Ruiz, J. y Morales Díaz, D.: *El Real de San Vicente. Trescientos noventa años de vida serrana, El Real de San Vicente*, autoeditado, 2021.

Borrás Dalmau, L.: *Los artículos lexicográficos de zoónimos en diccionarios españoles de lengua general*, Vol. I, (Tesis Doctoral), Universidad Pompeu Fabra, 2004.

Calvo Brioso, B.: *Mascaradas de Castilla y León. Tiempo de fiesta*, Junta de Castilla y León, 2012.

Caro Baroja, J.: “Mascaradas de invierno en España y otras partes”, *Revista de Dialectología y Tradiciones populares*, 19, 1963,

De Guzmán, P.: *Bienes del honesto trabajo y daños de la ociosidad: en ocho discursos*, Madrid, Imprenta Real, 1614.

Del Castillo, H.: *Primera Parte de la Historia General de Santo Domingo y su orden de Predicadores*, Madrid, Imprenta en Casa de Francisco Sánchez, 1584.

Del Castillo, J. *Objetivo Tradición* [en línea] < <https://objetivotradicion.blogspot.com/2015/02/el-ciriguelo-y-la-soldadesca-de-mejorada.html> >.

Díaz Gómez, I.: “El aspecto religioso en las fiestas de Mejorada”, en *Alcalibe*, 5, 2005, pp.441-460.

Elvira Rodríguez, 26 de enero 2023, [en línea] <<https://www.facebook.com/groups/598340547917475/permalink/863010951450432>>

Fernández Guerrero, O.: “Cronos y las moiras. Lecturas de le temporalidad en la Mitología Griega”, en *Pensamiento*, vol. 70, 2014, 263, pp. 307-322.

García Herrero, G., Sánchez Ferra A. y Jordán Montes, J.F.: “La memoria de Caprés”, *Revista murciana de antropología*, 4, 1997 pp. 13-261.

González Cambeiro, S.: “La salvaguarda administrativa del Patrimonio Cultural Inmaterial: antecedentes, normativa y protección”, en Panero García, M. P. y Pinelo Tiza, Antonio A. (coords.). *Máscaras y patrimonio: etnografía del Carnaval en el siglo XXI*, Fundación Joaquín Díaz, Valladolid, 2023, pp. 21-38.

González Casarrubio C. y Sánchez Moreno E.: “Folklore toledano: fiestas y creencias”, *Temas Toledanos*, Diputación de Toledo, 1981.

- González Fernández, Ó. J.: *Mascaradas de la Península Ibérica*, Lugo, autoeditado, 2020.
- Granado, P. J.: “El despertar de los machurreros de Pedro Bernardo: una mascarada de invierno en el valle del Tiétar”, en *Trasierra*. II.^a época, 11, 2014, pp. 155-174.
- Gutiérrez Rodríguez, T.: “El carnaval tradicional arañuelo”, en *Cuaderna*, 6, 1998, pp. 124-132.
- Jiménez Jiménez, J. A.: “Morraches y danzantes de Los Cerralbos en las fiestas de San Sebastián”, en *Alcalibe*, 22, 2023, pp. 195-210.
- Jiménez Sánchez, J.A.: “La cristianización de las calendas de enero en la Hispania tardoantigua”, en *Latomus*, 76 (1), 2017, pp. 162-184.
- Kottack, C.P.: *Introducción a la antropología cultural*, 2019, Madrid, McGraw Hill.
- López García, L.: “Metamorfosis y oposiciones rituales: correlatos sociales y morales de la presencia festiva de máscaras, enanos y ánimas”, *Actas del III Congreso Internacional de la Bajada de la Virgen* (2023), I, pp. 270-298.
- Martínez Gil, F. y Rodríguez González, A., en William A. Christian (ed.): *La Fiesta en el mundo hispánico*, UCLM, 2004.
- Méndez-Cabeza, M.: *La mejor tierra de Castilla* [en línea] < <https://lamejortierradecastilla.com/san-sebastian-y-los-morraches/> >.
- Montes Giraldo, J. J.: “Contribución a una bibliografía de los estudios del Español en Colombia”, en *Thesaurus*, Vol. 1, 3, 1965, pp. 425-465.
- Panero García, M.^a P.: “«Que de hoy en un año». La oralidad de la mascarada: Los Carochos de Riofrío de Aliste”, en *BLO*, 3 (2020), pp. 29-59.
- Panero García, M.^a P. y Pinelo Tiza, Antonio A. (coords.): *Máscaras y patrimonio: etnografía del Carnaval en el siglo XXI*, Fundación Joaquín Díaz, Valladolid, 2023.
- Real Academia Española (RAE), *Nuevo Tesoro Léxicográfico de la Lengua Española*, [en línea], < <https://apps.rae.es/ntlle/SrvltGUISalirNtile> > .
- Sánchez, A.: “Cirigüelos 2011”, *Asociación Cultural Deportivo Taurina “El Piélago”*. [en línea] < <https://asociacionelpielago.blogspot.com/2011/01/ciriguelos-2011.html> > .
- Sánchez Gil, J.: “La devoción de San Sebastián en la Sierra de San Vicente”, en *Aguasal*, 52, 2012, pp. 14-16.
- Tierra de Valdepusa*, [en línea] < <https://tierradevaldepusa.es/2020/01/16/las-mascaradas-de-invierno-morraches-vaquillas-y-perros-de-san-sebastian/> >

ESTUDIOS
ARQUEOLOGÍA

PALEOETNOLOGÍA EN LA SIERRA DE SAN VICENTE: «EL CANTO DE LA VIRGEN» (CASTILLO DE BAYUELA, TOLEDO)

PALEO-ETHNOLOGY IN LA SIERRA DE SAN VICENTE REGION: “EL CANTO DE LA VIRGEN” (CASTILLO DE BAYUELA, TOLEDO)

SERGIO DE LA LLAVE

Profesor tutor Historia UNED Talavera de la Reina

ANA ESCOBAR REQUENA

Arqueóloga - investigadora independiente

Resumen: Presentamos el estudio de El Canto de la Virgen, en el término municipal de Castillo de Bayuela (Toledo), un batolito pétreo de granito con diferentes motivos grabados en su superficie vinculados con un ritual folklórico cristiano y cuyas raíces parecen remontarse a la Prehistoria Reciente. Se analiza su contexto histórico-arqueológico y se describe la práctica religiosa que se practicaba para propiciar la lluvia. Se trata de un ritual relacionado con un espacio sacro, que constituye un interesante ejemplo de posibles pervivencias religiosas o mágicas anteriores al cristianismo en el folklore de la comarca toledana de la Sierra de San Vicente. De igual modo, se proponen algunas interpretaciones e hipótesis asociadas a este interesante elemento.

Palabras clave: Folklore, culto pétreo, litolatría, sacra saxa, arte rupestre.

Abstract: A study regarding El Canto de la Virgen, in the municipality of Castillo de Bayuela, Toledo, is presented here. It is a granite batholith with several engraved motifs on its surface, that related to a Christian ritual which, however seems to originate in Late Prehistoric times. An historic and archeological analysis is provided, as well as a description of rain-making religious rituals. This ritual is linked to a sacred and magic space, an interesting example of possible pre-Christian religious or magic survival in this region's folklore. In this sense, some interpretations and hypotheses related to this interesting element are presented.

Keywords: Folklore, stoney cult, litolatry, sacra saxa, rock art.

1. INTRODUCCIÓN

La finalidad del presente trabajo es aproximarnos al estado de conocimiento sobre El Canto de la Virgen, tal como es conocido por los lugareños del pueblo de Castillo de Bayuela (Toledo), cuyo significado y tradición es escasamente recordado por el vecindario. En la Península ibérica, son numerosos los elementos existentes de similares características que conservan ritos folklóricos que hunden sus raíces en tiempos prehistóricos. Muchos de ellos han sido objeto de investigación en las últimas décadas desde diferentes postulados. Al respecto, destacan las aportaciones realizadas en los últimos años por M. Almagro-Gorbea (2015, 2017, 2018, 2021, entre otros) y la celebración de los coloquios *Sacra Saxa* (Almagro-Gorbea y Gari, 2017 y 2021).

El estudio de la peñas sacras o *sacra saxa* proporciona un amplio volumen de información a diferentes escalas. Esto lleva a considerar el registro de estos elementos como algo particular, diacrónico y vivo, más si cabe cuando siguen siendo objeto de acciones folklóricas que siguen en uso. En este sentido, el análisis de estas Peñas puede ofrecer información a partir de cuestiones como su morfología, motivos representados o la distribución espacial, ya que evidencian fórmulas de antropización del paisaje. De igual modo, ofrece información sobre cronologías, creencias y ritos que proporcionan una visión antropológica de las comunidades humanas asociadas a estos elementos a lo largo del tiempo.



Fig. 1. Vista del batolito del Canto de la Virgen desde el norte
(S. de la Llave y A. Moraleda)

El volumen de información disponible sobre el elemento patrimonial que nos ocupa resulta escaso, ya que no existen apenas referencias bibliográficas. El Canto de la Virgen ha sido escuetamente reseñado por V. Cerrillo en su obra sobre el folklore en la localidad de Bayuela (Cerrillo Fernández, 1998) y en el Inventario del Patrimonio Cultural del término municipal (Moraleda y De la Llave, 2016). El conocimiento sobre su localización y existencia nos llegó a través de Melchor Fernández, quien nos ofreció información al respecto¹.

¹ Es nuestro deseo dedicar el presente trabajo en su memoria y en reconocimiento por los hallazgos arqueológicos realizados a lo largo de su vida.

Tal y como se puede comprobar, el estado del conocimiento sobre El Canto de la Virgen es prácticamente inexistente. Hasta el presente trabajo no se ha realizado ningún estudio específico y en detalle de esta roca sagrada. Dado el interés suscitado frente a los escasos estudios existentes en la comarca de la Sierra de San Vicente sobre paleoetnología, consideramos conveniente proceder a su estudio como un elemento que vincula creencias de tradición cristiana con otras cuyo origen parece remontarse a la etapa prerromana.

Por último, creemos conveniente indicar que las aportaciones expuestas en el presente estudio son resultado de una serie de visitas realizadas al elemento patrimonial. La primera de ellas se remonta al año 2015, momento durante el cual se realizó una primera aproximación². Desde entonces, se han sucedido varias visitas destinadas a su documentación.

2. LOCALIZACIÓN

La comarca de la Sierra de San Vicente se encuentra enclavada en el sector norte de la provincia de Toledo (Jiménez de Gregorio, 1991). Se trata de un macizo o batolito granítico de origen herciniano a modo de estribo del sector de Gredos en el Sistema Central (Doblas, Capote y Casquet, 1983: 27-38; Mapa Geológico de España, Hoja 602: 16-24). El municipio toledano de Castillo de Bayuela (en adelante Bayuela) está enclavado en la zona meridional de la comarca de la Sierra de San Vicente, a unos 18 km al noreste de Talavera de la Reina.

El Canto de la Virgen está ubicado a unos 400 m al suroeste del núcleo urbano de Bayuela, en el paraje de Buenavista, sobre un afloramiento granítico localizado en una suave elevación que domina el paisaje, en las proximidades de la antigua Vereda de Buenavista. Sus coordenadas ETRS 89/UTM 30 N son: X= 356152,83; Y= 4439510,81.

El lugar es una zona de relieve ondulado que constituía un paso natural a través del valle del arroyo Guadamora, en un paisaje caracterizado por elevaciones de pequeño y mediano tamaño, donde proliferan batolitos graníticos. Al aproximarse a El Canto de la Virgen, llama la atención en su superficie una serie de motivos grabados.

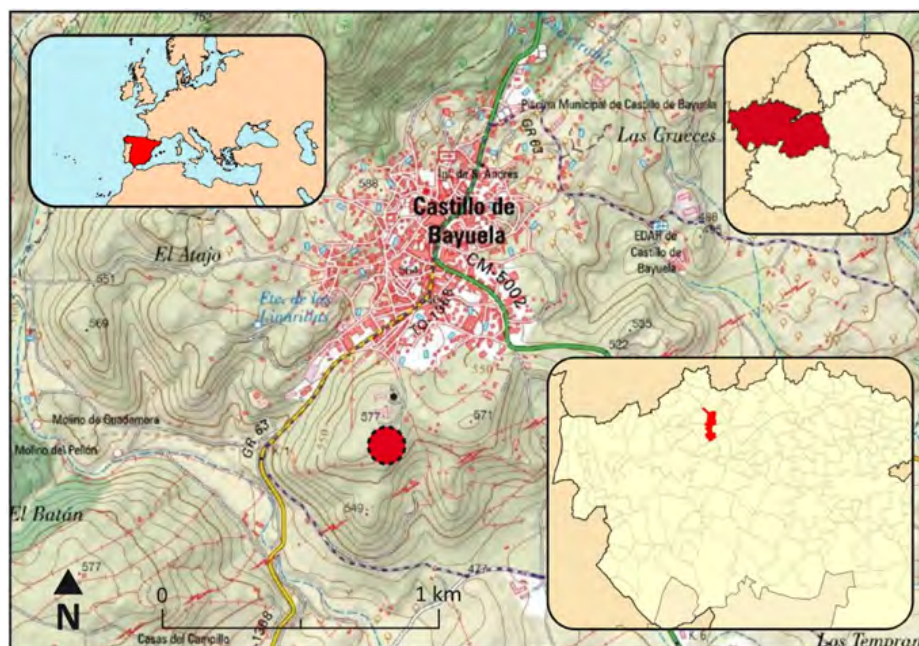


Fig. 2. Localización del Canto de la Virgen (Autores)

² Los primeros trabajos de documentación se realizaron junto a Alberto Moraleda, a quien agradecemos la información aportada.

El contexto geológico es fundamentalmente primario, destacando los afloramientos graníticos con modelados redondeados típicos de contextos de faldas y piedemontes, con suelos ácidos formados por la disgregación del granito, si bien en las zonas bajas, junto a las cuencas de algunos de los colectores que descienden desde la vertiente meridional de la sierra, es posible detectar niveles de terraza con entidad agropecuaria. El paisaje habitual es el de dehesa de encina y quejigo. El área presenta un elevado grado de antropización a través de explotaciones de canteras de granito, trazado de caminos, construcciones, la explotación agropecuaria y forestal.



Fig. 3. Vista del batolito del Canto de la Virgen desde el este
(S. de la Llave y A. Moraleda)

Se trata de un territorio que marca la transición entre la amplia franja que representa la Fosa del Tajo, al sur, y el valle del Tiétar, al norte. De hecho, las cotas del Cerro del Obispo (779 m), Cerro del Castillo (789 m) o el Cerro de la Cabeza del Oso (1101 m) representan los primeros hitos fisiográficos de estos conjuntos montañosos según nos desplazamos hacia el n desde la depresión del Tajo atravesando la sierra. Es una zona de paso natural entre ambas vegas, con numerosas vaguadas y vados en las proximidades, lo que la convierte en una zona de influencia propicia para la aparición de límites entre áreas más ricas de recursos, resultando significativo cómo en esta zona de contacto natural confluyen en la actualidad dos provincias de dos comunidades autónomas diferentes: Ávila-Castilla y León y Toledo-Castilla-La Mancha, con vínculos entre representaciones rupestres que jugarían un importante papel como signos de identidad tribal.

Consideramos que tiene interés señalar una serie de datos sobre el lugar donde se encuentra, como la existencia de asentamientos localizados en las proximidades y un lugar de tránsito donde confluyen en las cercanías varias vías ganaderas históricas que remontan su origen a tiempos prehistóricos (Muñoz López-Astilleros, 2002: 31-52). Todo ello parece aproximar este elemento a la interpretación simbólica como punto de referencia del territorio circundante en momentos sincrónicos al desarrollo del Neolítico Final y el Calcolítico en la Cuenca Media del Tajo (Bueno Ramírez, 1991). Por otra parte, el lugar donde se encuentra El Canto de la Virgen ofrece coincidencias con otros factores territoriales del paisaje, como la visibilidad o la presencia de pastos, recursos hídricos y forestales.

3. MARCO ARQUEOLÓGICO

La ocupación del sector noroeste de la provincia de Toledo en torno al Tajo y al Tiétar está en una posición privilegiada para interactuar con ámbitos diversos, condicionada por su proximidad a las sierras del Sistema Central y su paso a la meseta norte y a los vados próximos a Talavera de la Reina. Las poblaciones humanas que ocuparon este territorio desde la Prehistoria no sólo se beneficiaron de la existencia de recursos en el entorno, sino también de su posición en una zona de contacto o transición entre la Meseta Norte y la Sur.

Los primeros indicios de presencia humana en la Sierra de San Vicente se remontan al Paleolítico Inferior, tal y como revelan hallazgos de industria lítica en las proximidades (Gutiérrez Pulido, 2008: 107-111). La fase de transición entre el Neolítico y los elementos culturales propios del Calcolítico ha cobrado especial relevancia en la comarca al ser considerados algunos parajes como paisajes megalíticos, analizado gracias a los dólmenes hallados en Azután (Bueno *et al.*, 2002), La Estrella (Bueno Ramírez, 1991) o Navalcán (Bueno *et al.*, 1999). Estos elementos estarían vinculados a la red de ocupación del entorno. El hallazgo de material pulimentado indica el proceso de sedentarización de las comunidades humanas y el progresivo aprovechamiento de los recursos naturales. Pese al estado de la cuestión sobre la neolitización del marco geográfico que nos ocupa, se intuye que el área que nos ocupa sería testigo de citado fenómeno. Tenemos constancia del hallazgo de material lítico pulimentado hallado en superficie (Cerrillo Fernández, 2006: 20).

En torno a la zona donde fue hallada la estela-menhir de Los Llanos se han producido diferentes hallazgos arqueológicos asociados a otros yacimientos que pueden ayudar a establecer un marco cronológico. En este sentido hay que señalar la identificación, en invierno de 2009, de una estructura tumular profanada donde se hallaron fragmentos de cerámica a mano, lascas y un fragmento de molino de mano (Moraleta y De la Llave, 2015: 176).

En la Sierra de San Vicente, la ocupación del espacio estaría definida por establecimientos en altura como El Cerro del Obispo (Reyes, Menéndez y Reyes, 1987: 437-448; Gil *et al.*, 1988: 93-100; Menéndez *et al.*, 1988: 101-111; Moraleta, 2010: 267-274; Polo y Reyes, 2018: 81-94) o la Cabeza del Oso (Barrio Aldea, 1992: 301-306; Moraleta y De la Llave, 2015: 194-205). Generalmente, se trata de hábitats ubicados en lugares elevados que pueden presentar o no recintos defensivos artificiales, con un importante dominio visual del territorio y cercanos a fuentes de agua, vías de comunicación o próximos al control de recursos metálicos como el cobre (Montero *et al.*, 1990; Carrobles y Méndez-Cabeza, 1991; Carrobles *et al.*, 1994: 174).

Por el momento, sólo se conoce una escueta referencia que alude a una supuesta ocupación del Bronce Pleno en el Cerro del Castillo (Menéndez *et al.*, 1988: 101), pero no hay materiales publicados que corroboren su ocupación durante este periodo. También queremos mencionar que en el Cerro del Obispo también se ha documentado una necrópolis del Bronce Pleno y un abrigo con materiales que apuntan hacia una cronología del Bronce Inicial o comienzos del Bronce Pleno (Gil *et al.*, 1988: 95-96; Carrobles *et al.*, 1994: 185; Abarquero, 2005). Además, cabe mencionar el hallazgo de un ídolo violín en una vaguada situada entre ambos yacimientos (Moraleta Olivares, 2010: 267-274).

Por otro lado, es importante señalar que también se dan casos de estatuas-menhires aisladas como la hallada en el paraje de Los Llanos, donde es representado un antropomorfo esquemático (Moraleta y De la Llave, 2015: 173-183). Otro ejemplar procede del entorno del Cerro del Obispo (Pacheco y Deza, 2003: 48-53; Pacheco y Deza, 2001-2002: 12-21). Se trata de un menhir de morfología fálica reutilizado como estela-menhir durante el Bronce Final con el grabado de un antropomorfo asimilable a la iconografía de las estelas del suroeste (Díaz-Guardamino, 2010: 92 y 215).

Durante la Segunda Edad del Hierro, la zona fue habitada por el pueblo vettón (Álvarez Sanchís, 2003). El hábitat más característico se construye en altura, formando los denominados castros. Es probable que el Cerro del Castillo fuese poblado durante este periodo a raíz del hallazgo de varios verracos, esculturas zoomorfas de granito localizadas en torno a las cañadas, coladas ganaderas y zonas de pasto (Rodríguez Almeida, 1955: 26; Manglano Valcárcel, 2018: 340. Fichas 115-117).

Así pues, esta serie de datos ponen de manifiesto la importancia que llegó a tener el espacio que nos ocupa como zona de contacto desde el Paleolítico. Es evidente que las comunidades humanas que habitaron la zona debieron guardar relación con las diferentes corrientes culturales que se fueron generando a partir del Neolítico. En este sentido, creemos que El Canto de la Virgen puede guardar relación con los cambios culturales vinculados al fenómeno megalítico en la cuenca media del Tajo y cuyas manifestaciones religiosas fueron perviviendo, con ligeras transformaciones, el paso del tiempo llegando hasta nuestros días.

En cuanto a referencias arqueológicas en el paraje de Buenavista, únicamente contamos con una noticia, recogida en 1936, por M. Gómez: “En la solana de Buenavista, al construir recientemente el vecino Julián García un encerradero para ganados, tropezaron las obras con seis sepulturas, con sus momias, cubiertas con toscas y delgadas piedras” (Gómez Matías, 1936: 34). Lamentablemente los datos aportados y las prospecciones realizadas en el entorno no han permitido averiguar más información al respecto.

4. ASPECTOS DESCRIPTIVOS

El Canto de la Virgen es un afloramiento de granito o berrocal aislado de forma ovoide con varias grietas y paredes curvas. Mide aproximadamente unos 3,90 m de bulto y tiene una altura aproximada de 1,90 m. Como particularidad, cabe señalar que presenta un motivo grabado en la zona superior del batolito. Al respecto, se ha identificado un antropomorfo. Sus autores parece que emplearon en su elaboración la técnica del grabado piqueteado. Su proceso de ejecución consiste en golpear de forma repetida la superficie del soporte con un objeto percutante, obteniendo con ello una concavidad más o menos profunda en función de la dureza de la roca, la resistencia del percutor y la fuerza del golpe efectuado sobre la superficie (Feruglio, 1993: 267).



Fig. 4. Vista del Canto de la Virgen desde el norte. Véase el control visual del territorio al sur (S. de la Llave y A. Moraleda)

La inspección visual induce a pensar que fue retallado mediante la técnica de incisión y abrasión. En cuanto a la superficie, al permanecer a la intemperie, presenta síntomas de meteorización y ha adquirido en algunas zonas una pátina más oscura debido a la erosión y a la presencia de musgos y líquenes. Llama especialmente la atención el control visual del territorio, siendo perceptible el valle del río Alberche al sur, que dista unos 6,5 km.

El grabado antropomorfo se localiza en una faceta inclinada localizada en la zona superior del batolito orientada al nornoroeste (Fig. 4). Presenta una longitud total de 27 cm y un ancho de 20 cm. Sus líneas tienen unos 2 cm de ancho con sección en U. Este tipo de antropomorfos están configurados con un trazo vertical, cuyos brazos se forman con una línea horizontal rectilínea. Las piernas en forma de U invertida responden a una representación conocida en el valle del Tajo (Varela Gomes, 2010: 211). Entre ambas extremidades se representa una forma fálica.

Parece que el motivo antropomorfo original ha sido alterado con el paso del tiempo mediante la incorporación de nuevos elementos lineales, lo que ha servido para interpretarlo por la cultura popular como una representación de la Virgen María. La figura tiene una longitud total de unos 27 cm. La cabeza, presuntamente ejecutada con posterioridad, está realizada mediante una línea horizontal de 9 cm. Las extremidades superiores presentan una línea horizontal de 18 cm. Las piernas con forma de U invertida parece que fueron ejecutadas en dos momentos. El primero formaría parte del antropomorfo original. En una segunda fase es posible que los trazos fueran ligeramente alargados y se introdujo un trazo horizontal de 20 cm que une las líneas (Fig. 5).

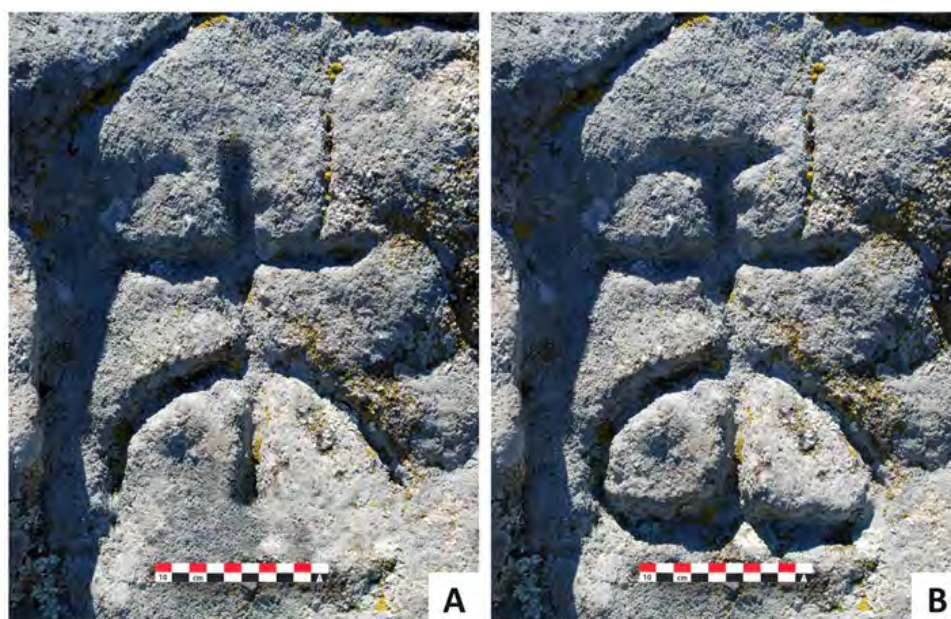


Fig. 5. Detalle del grabado antropomorfo y propuesta de evolución. A: Estado inicial -Fase I-; B: Estado final -Fase II- (S. de la Llave y A. Moraleda)

El antropomorfo representado en El Canto de la Virgen está asociado a los denominados antropomorfos esquemáticos del valle del Tajo (Varela Gomes, 2001: 53-88 y 2010: 197-221). Parece responder a una hibridación entre la tipología arboriforme-ramiforme (Varela Gomes, 2011-214), pies en V invertida (Varela Gomes, 2010: 211-212), entre otros. Se trata de tipologías figurativas con paralelos dentro del ciclo esquemático peninsular (valle Medio del Guadiana, Extremadura, Sierra Morena, entre otros lugares). Al respecto, encontramos representaciones con ciertas semejanzas en algunas manifestaciones de la provincia de Toledo, como en la Peña Asomaila, en Navahermosa (Leblic García, 1978: 8-9) o en El Canto del Perdón, en Aldeanueva de Barbarroja (De la Llave y Escobar, 2021: 175-195).

A unos 32 cm del antropomorfo se localiza un hueco circular tallado en la roca de sección troncocónica. Según alguna referencia documental, puede que fuese empleado para alojar el poste de una cruz (Cerrillo Fernández, 1998: 20) u estandarte. Desconocemos el momento cronológico de su ejecución. No obstante, no descartamos la posibilidad de que pudiera tratarse de un *laciculus* que sirviera como receptáculo para libaciones (Fig. 6).

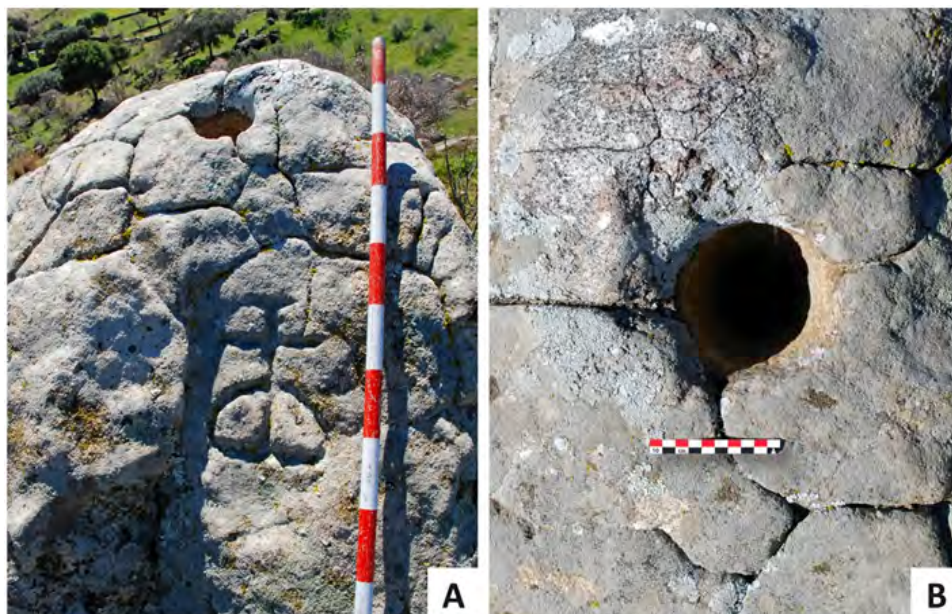


Fig. 5. A: Vista del Canto de la Virgen con el orificio en la zona superior; B: Detalle del orificio (S. de la Llave y A. Moraleda)

5. CONSIDERACIONES FINALES

El Canto de la Virgen supone un importante elemento para el estudio del fenómeno de los paisajes megalíticos y su evolución en el sector norte de la provincia de Toledo. La necesidad de un análisis pormenorizado impide efectuar una valoración más precisa del elemento, que, sin duda, constituye una novedad en el panorama de las denominadas peñas sacras de la península. Se trata de una nueva aportación al conocimiento de este tipo de manifestaciones en la cuenca media del Tajo. A pesar de que ofrece ciertas semejanzas con ejemplos conocidos en otros ámbitos geográficos, no hemos hallado ningún elemento similar en el marco geográfico que nos atañe.

Siguiendo la propuesta de clasificación tipológica de M. Almagro-Gorbea (2017: 10-33) nos encontramos ante una *sacra saxa* con funciones propiciatorias donde intervienen acciones vinculadas a los fenómenos atmosféricos (Almagro-Gorbea, 2015: 342).

Las características de El Canto de la Virgen, así como las condiciones geográficas e históricas que lo acompañan, parecen situar su origen en un momento indeterminado entre finales del Neolítico y el Calcolítico/Bronce Inicial, lo que indica un cambio ideológico y tecnológico importante que influye en los espacios rituales y las representaciones rupestres. En este sentido, los menhires y estelas constituyen la referencia más notable de los territorios megalíticos, constatando los territorios reivindicados mediante el argumento de hacer visibles a los grupos que los erigieron (Bueno *et al*, 2008: 53 y Díaz-Guardamino, 2010). A estos elementos se pueden añadir las denominadas piedras sacras, altares o santuarios rupestres.

Debe destacarse el papel jugado por este marcador gráfico rupestre dentro del espacio natural en el que se encuentra, ya que evidencia una intencionalidad demarcadora en el paisaje, que responde a un sistema de implantación de nuevos conceptos sociales, económicos y culturales que fueron evolucionando durante la prehistoria reciente.

La *sacra saxa* se encuentra en un lugar bajo la influencia de una antigua vía de comunicación. Lo cual induce a pensar que pudo llegar a servir como fuente de información para quienes transitaban cerca de él o que sirviera como una especie de hito territorial, pudiendo estar marcando los bordes y los accesos a los diversos territorios megalíticos con diferentes marcadores gráficos (Lancharro Gutiérrez, 2012: 273-282), como indicadores de vías de comunicación, convirtiéndose en una especie de nodos que unen diferentes ámbitos geográficos (Plaza Beltrán, 2010: 39-43). Cabe recordar que El Canto de la Virgen se encuentra en un corredor natural en sentido N-S, que pone en comunicación las cuencas del Tajo y el Tiétar. Además, esto se ve reforzado por la existencia de una red caminera o itinerarios de tránsito de la ganadería trashumante durante la prehistoria reciente (Muñoz López-Astilleros, 2002: 31-52).

Los datos disponibles sustentan una cronología extensa, pero la información obtenida no proporciona una evidencia precisa. Sin embargo, el contexto arqueológico de las evidencias existentes en el entorno nos inclina a pensar en un periodo que va desde finales del V milenio hasta el III milenio a. C. Pese a la limitación y dispersión de la información, queda clara la importancia de la ocupación humana entre el Neolítico final y el Calcolítico-Bronce inicial del territorio. En estas fechas es cuando creemos interesante encuadrar el origen de nuestra *sacra saxa*. No obstante, no es descartable que fuese ejecutado en momentos más avanzados del Bronce-Hierro.

Parece claro que este elemento se trataba de un lugar sagrado con alto valor ideológico para la celebración de posibles encuentros sociales colectivos, contándose una narrativa concreta, dirigida a las comunidades que habitaron y transitaron por estos territorios. Sin embargo, hay numerosas interpretaciones respecto al posible significado de estos escenarios ceremoniales que pudieron servir como lugar de transmisión de conocimiento, marcadores de posesión de un territorio, memorial de un acontecimiento o tener un sentido votivo que testimonia una presencia divina (Mac Cana, 1983: 114 s.). Otra posibilidad es que fuese un lugar donde se realizaban ritos destinados a obtener el favor de algún tipo de divinidad, genio o espíritu, entre los cuales habría cabida para realizar augurios, lustraciones u otro tipo de actos (García Quintela, 1999: 225 s.; Marco Simón, 1994: 363 s.).

Se conocen *sacra saxa* vinculadas con el agua y la lluvia desde la Antigüedad. Para el caso que nos ocupa resulta interesante el *lapis manalis* de Roma (Marco Simón, 2017: 186-187), según fuentes clásicas se refiere a dos piedras distintas. Por un lado, a la piedra que cubría la entrada del *mundus cereris*; es decir, el inframundo, que señalaba en el *umbilicus Romae*. Por otra parte, el *lapis manalis* era imprescindible durante la celebración del *aquaelicium*, que propiciaba la lluvia en tiempos de sequía. Al respecto, una comitiva formada por pontífices, magistrados y lictores, trasladaban la piedra al Aventino, donde se encontraba el alta de *Iuppiter Elicius*. Allí la piedra era humedecida para provocar la lluvia (Almagro y Alonso, 2022: 319). Según Ovidio en la ceremonia se emulaba a *Picus* y a *Faunus* cantando para incitar a Júpiter para crear lluvia (Ovidio, Fasti III, 324-325).

Conviene mencionar las evidencias existentes sobre la perduración como espacio sacro de estos elementos hasta tiempos modernos. Nos referimos a la representación cruciforme cristiana y su religiosidad (Plaza Beltrán, 2009b: 613-634). En este caso, la presencia del antropomorfo identificado y transformado como una representación mariana-cruciforme, supone un claro deseo de cristianizar el rito y el espacio. Desconocemos realmente el momento exacto en el que tiene lugar esta conversión.

En relación con El Canto de la Virgen, existen paralelos de rocas propiciatorias en las vecinas provincias de Ávila (Caballero y Mariné, 2021: 235-266), Salamanca y Zamora (Sánchez y Almagro-Gorbea, 2021: 337-352) o Cáceres y Badajoz (Almagro-Gorbea *et al.*, 2021), entre otras. En el sector noroeste de la península se conocen numerosos ejemplos de piedras sacras asociadas a la lluvia. Especialmente interesantes son los ejemplos estudiados en Galicia (Almagro y Alonso, 2022), donde son reseñables las piedras y menhires de lluvia (Almagro y Alonso, 2022: 308-323). Es decir, nos encontramos ante un ejemplo de paisaje sacro que ha quedado fosilizado en el espacio (Almagro-Gorbea *et al.*, 2021: 232-233), con pervivencia de una serie de elementos sobrenaturales reflejados en el folklore.

El hecho de procesionar imágenes de vírgenes y santos para propiciar la lluvia es un fenómeno que era habitual en numerosos lugares de España (Martín Benito, 1983: 167-187; Muñoz Bort, 2014: 71-86, entre otros), a las que se suman otras prácticas conservadas en el folklore destinadas a atraer o provocar la lluvia (Amades, 1963: 299-310). En el caso que nos ocupa, esta peña sacra puede ser considerada como *sema* del *numen loci* del territorio, probablemente concebido como divinidad o genio protector, lo que explicaría su conexión con la patrona de la localidad.



Fig. 5. *Virgen del Castillo procesionando por las calles de Bayuela*
(<https://bloghistoriadelarte.wordpress.com>)

En cuanto al Canto de la Virgen, V. Cerrillo recoge una serie de referencias tomadas de M. Gómez, que aluden al Canto de la Virgen durante la festividad de San Marcos (Cerrillo Fernández, 1998: 20), cuya celebración es el 25 de abril:

“Devota en extremo y concurrida era la fiesta que en su mañana primaveral se celebraba antiguamente en la parroquia y a la cual asistían los labradores, ganaderos y demás gente de campo. Un tañir de campanas, madrugador y temprano, llamaba a todos los fieles a la procesión de rogativas. Salía esta del templo cuando apenas el sol había desperezado.

Cantándose la letanía de los santos cruzaba el caserío, de extremo a extremo, por la calle larga, al sitio de Buenavista. En dicho sitio que marcaba una cruz de piedra, de la que hoy queda como única señal el agujero de su pie, horadado en un peñasco, que le servía de rústica y tosca peana, hacía estación la piadosa comitiva para dar lugar a la bendición de campos...”.

En los años de sequía también se procesionaba al lugar con la imagen de la Virgen de la Encarnación. Durante el recorrido la comitiva cantaba canciones, entre las que destaca el cántico dedicado a citada virgen (Cerrillo Fernández, 1998: 158-159).

<i>Virgen de la Encarnación, patrona de siete villas, socórrelas con tu auxilio, que si no serán perdidas,</i>	<i>Virgen del Castillo, no consentirás, por no darnos agua, Dejarnos sin pan.</i>
<i>Pues que concebiste fuiste sin mancha, Ave María, llena de gracia, si nos conviene, danos el agua.</i>	<i>Virgen de la Encarnación, tú que eras tan milagrosa, que te apareciste a un niño en el río cortando rosas.</i>
<i>Virgen de la Encarnación, todos los pueblos te reclaman que te pongan en novena para que traigas el agua.</i>	<i>Virgen del Castillo, Nuestra Señora amada, a darte venimos las rendidas gracias, por haber mandado a los campos agua.</i>
<i>Virgen del Castillo, todos te pedimos hombres y mujeres ancianos y niños.</i>	<i>Ya no están los campos tristes, como hasta ahora han estado, porque tú, reina del cielo, con agua les has regado.</i>
<i>Virgen de la Encarnación, madre del verbo divino, mándanos muy pronto el agua, que de veras te pedimos.</i>	<i>Gracias te han dado los mozos, gracias hoy te dan los niños, gracias te darán los viejos, porque ya nos ha llovido.</i>
<i>Virgen del Castillo, Nuestra Señora Madre amable, envíanos agua, no nos desampares.</i>	<i>Adiós, dulce y tierna madre, Virgen de la Encarnación, pide a Jesús por nosotros y danos tu bendición.</i>
<i>Ya vienen los labradores con los arados a cuestas, porque no han podido arar, porque la tierra está seca.</i>	

Letra del cántico a la Virgen de la Encarnación

El Canto de la Virgen también tuvo su protagonismo durante el Congreso Eucarístico Comarcal, celebrado en la localidad en abril de 1948 (Deza Agüero, 2001). Finalizada la misa de adoradores, la cual tuvo lugar a las 4 de la mañana, salió una procesión con espigas al cerro de Buenavista, desde donde se dio la bendición a los campos con el Santísimo. Según los testimonios orales recogidos a Melchor Fernández, la práctica de acudir en procesión al Canto de la Virgen debió abandonarse pasada la media centuria del siglo XX, ya que mantenía recuerdos de su infancia.

El Canto de la Virgen constituye uno de los escasos ejemplos conocidos en la comarca de paleoetnología (Moya Maleno, 2020), ya que guarda una serie de aspectos sobre la pervivencia de litolatría (Plaza Beltrán, 2009a: 11-18) en la tradición actual, un ritual religioso que hunde sus raíces en culturas prerromanas. Así, nuestra Peña Sacra pudo desempeñar un papel relevante a lo largo del tiempo entre las comunidades humanas que habitaron el entorno de la *Hispania* céltica, como la sociedad vettona o la hispanorromana.

6. BIBLIOGRAFÍA

- Almagro-Gorbea M. y Alonso Romero, F. (2022): *Peñas sacras de Galicia*, Fundación L. Monteagudo, Betanzos.
- Almagro-Gorbea, M. (2006): “El ‘Canto de los Responsos’ de Ulaca (Ávila): un rito celta del Más Allá”, *Ilu: Revista de Ciencias de las Religiones*, 11, pp. 5-38.
- Almagro-Gorbea, M. (2015): “Sacra Xasa. Peñas sacras propiciatorias y de adivinación de la Hispania Céltica”, *Estudios Arqueológicos de Oeiras*, 22, pp. 329-410.
- Almagro-Gorbea, M. (2018): “Peñas sacras en la provincia de Toledo”, *Toletum*, 62, pp. 239-269.
- Almagro-Gorbea, M. y Álvarez-Sanchís, J. (1993): “La ‘Fragua’ de Ulaca: saunas y baños de iniciación en el mundo céltico”, *Cuadernos de Arqueología de la Universidad de Navarra*, 1, pp. 177-253.
- Almagro-Gorbea, M. y Gari Lacruz, Á. (Coords.) (2017): *Sacra Saxa. Creencias y ritos en piedras sagradas*, Instituto de Estudios Altoaragoneses, Huesca.
- Almagro-Gorbea, M. y Gari Lacruz, Á. (Coords.) (2021): *Sacra Saxa II. Las piedras sagradas de la Península Ibérica*, Instituto de Estudios Altoaragoneses, Huesca.
- Almagro-Gorbea, M. y Jiménez Ávila, J. R. (2000): “Un altar rupestre en el prado de Lácara (Mérida). Apuntes para la creación de un parque arqueológico”, *Extremadura Arqueológica*, VIII, pp. 423-442.
- Almagro-Gorbea, M.; Esteban Ortega, J.; Ramos Rubio, J. y De San Macario Sánchez, O. (2021): *Berrocales sagrados de Extremadura. Orígenes de la religión popular de la Hispania Céltica*, Gabinete de Antigüedades de la Real Academia de la Historia y Universidad de Extremadura, Montijo.
- Almagro-Gorbea, M.; Moya-Maleno, P. R. y Marín Muñoz, L. (2021): “Peñas sacras en Ciudad Real: De los Montes de Toledo a Sierra Morena”, en M. Almagro-Gorbea y Á. Gari (Coords.): *Sacra Saxa II. Las piedras sagradas de la Península Ibérica*, Instituto de Estudios Altoaragoneses, Huesca, pp. 267-292.
- Álvarez Sanchís, J. R. (2003): *Los Vettones*, Bibliotheca Archaeologica Hispana, 1, Real Academia de la Historia, Madrid.
- Amades, J. (1963): “Prácticas mágicas para provocar la lluvia”, en *Actas do I Congresso de Etnografía y Folklore*, vol. I, pp. 299-310.
- Barrio Aldea, C. (1992): “El Oso. Un poblado de altura en la Sierra de San Vicente”, en *Actas I Jornadas de Arqueología de Talavera y sus Tierras*, pp. 301-306.

- Benito del Rey, L. y Grande del Río, R. (1992): *Santuarios rupestres prehistóricos en las provincias de Zamora y Salamanca*, Zamora.
- Bueno Ramírez, P. (1991): *Megalitos en la submeseta Sur: los dólmenes de Azután y La Estrella (Toledo)*, Excavaciones Arqueológicas en España, 159, Instituto de Conservación y Restauración de Bienes Culturales, Madrid.
- Bueno Ramírez, P. M Balbín R. y Barroso, R. (eds.) (2005): *El dolmen de Azután (Toledo). Áreas de habitación y áreas funerarias en la cuenca interior del Tajo*, Universidad de Alcalá, Alcalá de Henares.
- Bueno, P.; Balbín, R. y Barroso, (2008): “Dioses y antepasados que salen de las piedras”, *Boletín del Instituto Andaluz del Patrimonio Histórico*, 67, pp. 46-61.
- Caballero Arribas, J. y Mariné Isidro, M. (2021): “Peñas Sacras en tierras abulenses”, en Almagro-Gorbea, M. y Gari Lacruz, Á. (Coords.): *Sacra Saxa II. Las piedras sagradas de la Península Ibérica*, Instituto de Estudios Altoaragoneses, Huesca, pp. 235-266.
- Cerrillo Fernández, V. (1998): *Castillo de Bayuela. El Folklore*, Vicente Cerrillo editor, Talavera de la Reina.
- De la Llave Muñoz, S. y Escobar Requena, A. (2021): “Paleoetnología en la comarca de La Jara “El Canto del Perdón” (Aldeanueva de Barbarroja, Toledo)”, *Alcalibe*, 21, pp. 175-195.
- Deza Agüero, Á. (2001): *El congreso eucarístico comarcal (El Castillo de Bayuela, 1948)*, Diputación Provincial, Toledo.
- Díaz-Guardamino, M. (2010): *Las estelas decoradas en la península ibérica*, Tesis doctoral, Universidad Complutense, Madrid.
- Galán Domingo, E. y Martín Bravo, A. (1991-1992): “Megalitismo y zonas de paso en la cuenca extremeña del Tajo”, *Zephyrus*, XLIV-XLV, pp. 193-205.
- García Quintela, M. (1999): *Mitología y mitos de la Hispania prerromana*, III, Akal, Madrid.
- Gil Pulido, J. I.; Menéndez Robles, M. L.; Reyes Téllez, F. y Reyes Téllez, J. L. (1988): “Excavaciones en el yacimiento del Bronce Medio del Cerro del Obispo Castillo de Bayuela (Toledo)”, en *Actas del I Congreso de Historia de Castilla-La Mancha*, Vol. 3, pp. 93-100.
- Gómez Matís, M. (1936): “Apuntes históricos de Castillo de Bayuela”, *Almanaque parroquial*, 147, pp. 33-37.
- Gutiérrez Pulido, D. (2008): “Valoración arqueológica del enclave de Balsamaña”, en J. Mayoral y D. Gutiérrez (coords.): *Balsamaña. El legado del pueblo*, Asociación Balsamaña, Castillo de Bayuela, pp. 107-114.
- Lancharo Gutiérrez, M. Á. (2012): “Grafías y territorios de la Prehistoria Reciente en la cuenca interior del Tajo: Toledo y Madrid”, *Trabalhos de Arqueología*, 54, pp. 273-282.

- Leblic García, V. (1978): “Los petroglifos de la Asomadilla”, *Revista de Estudios Monteños*, 2, pp. 8-9.
- Maca Cana, P., (1983): *Celtic Mythology*, Newnes, London.
- Manglano Valcárcel, G. R. (2018): *Los verracos vettones: orígenes, litologías, entronque popular, procedencia y dispersión natural en el territorio español*, Universidad Autónoma de Madrid, Servicio de Publicaciones, Madrid.
- Marco Simón, F. (1994): “La religión indígena en la Hispania indoeuropea”, en J. M. Blázquez (Coord.): *Historia de las religiones de la Europa Antigua*, Madrid, pp. 313-400.
- Marco Simón, F. (2017): “Sacra Saxa en la tradición romana”, en M. Almagro-Gorbea y Á. Gari Lacruz (eds.): *Sacra Saxa. Creencias y ritos en peñas sagradas*, Instituto de estudios altoaragoneses, Huesca, pp. 184-199.
- Martínez Benito, J. I. (1983): “Ritos de propiciación: las plegarias de la lluvia -rogativas- en la provincia de Salamanca”, *Salamanca: revista de estudios*, 9-10, pp. 167-187.
- Menéndez Robles, M. L.; Gil Pulido, J. I., Reyes Téllez, F. y Reyes Téllez, J. L. (1988): “Tipología del material procedente de la necrópolis del Bronce Medio de El Cerro del Obispo. Castillo de Bayuela, Toledo”, en *Actas del I Congreso de Historia de Castilla-La Mancha*, Vol. 3, pp. 101-111.
- Montero Ruiz, I., Rodríguez Montero, S. y Rojas Rodríguez-Malo, J. M. (1990): *Arqueometalurgia de la Provincia de Toledo: Minería y recursos minerales de Cobre*, Diputación Provincial, Toledo.
- Moraleda Olivares, A. (2010): “El ídolo del Cerro del Obispo (Castillo de Bayuela). Aportación al estudio del Bronce antiguo de la comarca de la Sierra de San Vicente (Toledo)”, *Alcalibe*, 10, pp. 267-274.
- Moraleda Olivares, A. y De la Llave Muñoz, S. (2015): “La estela-menhir de Los Llanos (Castillo de Bayuela, Toledo)”, *Zephyrus*, 75, pp. 173-183.
- Moraleda Olivares, A. y De la Llave Muñoz, S. (2016): *Inventario del patrimonio cultural para los instrumentos de ordenación territorial y urbanística en el planeamiento urbanístico de Castillo de Bayuela (Toledo)*, inédito.
- Moya Maleno, P. R. (2020): *Paleoetnología de la Hispania Céltica. Etnoarqueología, etnohistoria y folklore*. BAR International Series, 2996, 2 Tomos, BAR Publishing, Oxford.
- Muñoz Bort, D. (2014): “Una rogativa a Ntra. Sra. de Las Rocinas en el siglo XVI: De la transgresión religiosa al nacimiento de su cofradía”, *Revista Exvoto*, Año 4, 3, pp. 71-86.
- Muñoz López-Astilleros, I. K. (2002): “Arqueología y caminos prehistóricos en el Tajo central (España)”, en M. Criado (coord.): *Caminería hispánica: actas del V Congreso Internacional de Caminería Hispánica*, Vol. 1, pp. 31-52.

- Plaza Beltrán, M. (2009a): “Antecedentes del culto a las cruces de piedralitolatría”, *Revista de folklore*, 343, pp. 11-18.
- Plaza Beltrán, M. (2009b): “Religiosidad popular en torno a las cruces de piedra”, *Revista agustiniana*, Vol. 50, 153, pp. 613-634.
- Plaza Beltrán, M. (2010): “Culto a los caminos, límites y fronteras: dioses protectores”, *Revista de folklore*, 344, pp. 39-43.
- Polo Romero, L. A y Reyes Téllez, F. (2018): “El cerro del Obispo y la explotación de los recursos durante la prehistoria reciente en la Sierra de San Vicente”, *Actas RAM 2015: Reunión de Arqueología Madrileña*, pp. 81-94.
- Reyes Téllez, J. L., Menéndez Jiménez, M. V. y Reyes Téllez, F. (1987): “El yacimiento del Bronce Medio de El Cerro del Obispo, Castillo de Bayuela, Toledo: ensayo de tipología”, *Crónica del XVIII Congreso Arqueológico Nacional*, pp. 437-448.
- Sánchez Benito, J. N. y Almagro-Gorbea, M. (2021): “Aportación a las peñas sacras en Salamanca, Zamora y Tras-os-Montes”, en Almagro-Gorbea, M. y Gari Lacruz, Á. (Coords.) (2021): *Sacra Saxa II. Las piedras sagradas de la Península Ibérica*, Instituto de Estudios Altoaragoneses, Huesca, pp. 337-352.
- Varela Gomes, M. A. (2001): “Arte rupestre do Vale do Tejo (Portugal) antropomorfos (estilos, comportamientos, cronologías e interpretações)”, *Semiótica del arte prehistórico*, pp. 53-88.
- Varela Gomez, M. A. (2010): *Arte rupestre do Vale do Tejo. Um ciclo artístico-cultural Pré e Proto-histórico*, Tesis doctoral, Universidade Nova de Lisboa, Lisboa, inédita.

ESTUDIOS
EDUCACIÓN

ENSEÑAR A EMPRENDER

TEACH TO UNDERTAKE

REBECA ARROYO GARCÍA

Máster universitario en formación del profesorado de educación secundaria obligatoria y bachillerato, formación profesional y enseñanza de idiomas. UNED Talavera

Resumen: La presente línea de investigación pretende poner en valor el estudio de las competencias del autoconocimiento, creatividad e innovación relacionadas con el fenómeno del emprendimiento, analizando el estado actual en el ámbito socioeconómico y educativo y estableciendo una serie de recomendaciones y directrices sobre las que seguir trabajando. Se enfoca el concepto del emprendimiento desde una perspectiva socio-económica, se contextualiza el término del emprendimiento, la figura y cualidades del emprendedor además de analizar la actividad emprendedora de España. Se estudia el concepto del emprendimiento desde la esfera educativa detallando las políticas educativas europeas que nos avalan y la situación del sistema educativo español en relación a la educación en emprendimiento, y por último, se realiza una serie de recomendaciones de directa aplicación en el aula. Finalmente en la tercera parte, dedicada a la Unidad Didáctica «Sentido de la iniciativa y el espíritu emprendedor», donde se proponen actividades teórico-prácticas con el objetivo de fomentar la iniciativa y espíritu emprendedor. En este trabajo de investigación se ha constatado que trabajar esta competencia desde el sistema educativo es un factor determinante en la mejora del emprendimiento y se manifiesta la «necesidad» que supone para el logro del referido objetivo, la obligatoriedad de las enseñanzas relacionadas con el autoconocimiento, la innovación y la creatividad en materia de emprendimiento por parte del sistema educativo.

Palabras clave: emprendimiento, educación, autoconocimiento, creatividad, innovación.

Abstract: This line of research aims to value the study of the skills of self-knowledge, creativity and innovation related to the phenomenon of entrepreneurship, analyzing the current state in the socioeconomic and educational field and establishing a series of recommendations and guidelines on which to follow working. The concept of entrepreneurship is focused from a socio-economic perspective, the term entrepreneurship, the figure and qualities of the entrepreneur are contextualized, in addition to analyzing the entrepreneurial activity in Spain. The concept of entrepreneurship is studied from the educational sphere, detailing the European educational policies that support us and the situation of the spanish educational system in relation to entrepreneurship education, and finally, a series of recommendations are made that can be directly applied in the classroom. Finally, in the third part, dedicated to the Didactic Unit “Sense of initiative and entrepreneurial spirit”, where theoretical-practical activities are proposed with the aim of promoting initiative and entrepreneurial spirit. In this research work it has been confirmed that working on this competence from the educational system is a determining factor in the improvement of entrepreneurship and the “necessity” that the mandatory nature of teachings related to self-knowledge represents for the achievement of the aforementioned objective, innovation and creativity in entrepreneurship by the educational system

Keywords: entrepreneurship, education, self- knowledge, creativity, innovation.

1. INTRODUCCIÓN

El llamado espíritu emprendedor y la iniciativa emprendedora ya son asumidas por muchos autores como auténticas palancas del desarrollo económico y, por lo tanto, de la mejora de las condiciones de vida de las personas —en el plano individual— y de las comunidades —en el plano general—.

Las transformaciones en la coyuntura económica tras la crisis de 2008, la llegada de la cuarta revolución industrial de la mano de una auténtica revolución tecnológica y el actual contexto de recesión económica con sus efectos en las altas tasas de desempleo, han ocasionado la emergencia del autoempleo y el emprendimiento como alternativas reales y asequibles para la generación de oportunidades laborales.

El mercado laboral demanda una fortaleza laboral con exigentes e innovadoras cualidades formativas, que no están siendo satisfechas en el quehacer diario de un sistema educativo cuyo objetivo sigue siendo formar trabajadores perfectamente cualificados para una sociedad industrial estandarizada y sin conocimientos económico-financieros.

Con este panorama económico y educativo, parece lógico pensar que el sistema educativo no está dando el suficiente servicio a la sociedad actual del conocimiento que ya no requiere profesionales formados en fábricas industriales, sino personas creativas, libres, cooperativas, colaborativas, innovadoras, resolutivas, con autoconfianza, alta adaptabilidad y liderazgo.

En el ámbito educativo, se considera que una de las competencias más interesantes es la vinculada al emprendimiento. Tanto en el presente como en el futuro, la «iniciativa y el espíritu emprendedor» se erigen en competencias clave a desarrollar, por su especial incidencia como motor económico de un país. La iniciativa y el espíritu emprendedor son las razones que impulsan a las personas a realizar una acción. En tanto que suponen una actitud indispensable en el ser humano para comenzar algo, es de entender que el desarrollo de estas competencias adquiera un carácter integral.

Por todo ello, el objetivo de este trabajo fin de máster es profundizar y arrojar algo más de luz en la enseñanza del emprendimiento. Se plantea como objetivo general, evidenciar la importancia de la educación económica financiera y valores sociales en materia de emprendimiento como impulso favorecedor a las nuevas generaciones ante una alternativa laboral. Derivados de éste, los objetivos específicos son:

- Analizar la figura del emprendedor y el emprendimiento como agente potenciador del desarrollo económico.
- Evidenciar las carencias formativas en materia económica financiera en torno al emprendimiento en las políticas educativas.
- Exponer la escasez de valores y competencias, vinculados al conocimiento del emprendimiento, en los programas formativos en las etapas educativas.
- Plasmar la importancia de valores como la creatividad, la innovación y el autoconocimiento, que deberían ocupar un lugar en la enseñanza/aprendizaje del «saber emprender» dentro del modelo curricular.

2. MARCO TEÓRICO

En la actualidad es imposible imaginar una sociedad avanzada sin un cuerpo empresarial en continuo crecimiento. La morfología del crecimiento económico de un territorio se moldea, en buena medida, por el indicador de creación de empresas:

«Hoy en día las capacidades empresariales y su calidad se presentan como determinantes del ritmo de desarrollo de un país. Diferentes ritmos de crecimiento entre países o entre períodos dentro de un país vienen determinados por la oferta y calidad de las capacidades empresariales, en suma, de sus empresarios» (Cuervo, 2005).

La empresa se convierte en el primer generador de progreso y desarrollo económico y social de los países. La empresa es el motor de crecimiento y progreso, el elemento nuclear de la economía de mercado y el factor esencial de la productividad y competitividad de una economía. Los emprendedores crean nuevos negocios y a su vez, las nuevas empresas crean puestos de trabajo, intensifican la competencia y pueden incluso incrementar la productividad mediante el cambio tecnológico.

En nuestro marco europeo, el tejido empresarial está constituido fundamentalmente por pymes. Según los datos obtenidos en Eurostat (Oficina Estadística de la Unión Europea, que se encarga de publicar estadísticas e indicadores, recopilando mediciones de gran número de variables desde las distintas oficinas estadísticas de los países miembros): «Las pequeñas y medianas empresas (PYME) son la columna vertebral de la economía europea. Representan el 99 % de todas las empresas de la UE. Emplean a unos 100 millones de personas, representan más de la mitad del Producto Interior Bruto (PIB) de Europa y desempeñan un papel clave en la creación de valor en todos los sectores de la economía. Las pyme aportan soluciones innovadoras a desafíos como el cambio climático, la eficiencia de los recursos y la cohesión social y ayudan a difundir esta innovación en todas las regiones de Europa. Por lo tanto, son fundamentales para las transiciones gemelas de la Unión Europea hacia una economía sostenible y digital. Son esenciales para la competitividad y la prosperidad de Europa, los ecosistemas industriales, la soberanía económica y tecnológica y la resiliencia frente a las perturbaciones externas».

De esta manera, el tamaño y la fisonomía de las empresas nos muestra el impacto y papel protagonista que tiene la iniciativa emprendedora en la constitución de empresas.

Conviene, por lo tanto, aproximarse a los aspectos que inciden en la conformación de la capacidad emprendedora y en las características de las personas que impulsan acciones de emprendimiento.

EntreComp (Marco Europeo de Competencias de Emprendimiento) reconoce la oportunidad de ser emprendedor en cualquier situación: desde el currículo escolar hasta la innovación en el lugar de trabajo, desde las iniciativas comunitarias hasta el aprendizaje aplicado en la universidad. La competencia empresarial se reconoce así como una competencia para la vida, relevante para el desarrollo y la realización personal, para encontrar y progresar en el empleo, así como para iniciar nuevas empresas que van desde campañas comunitarias, empresas sociales hasta nuevas empresas. En consecuencia, las competencias descritas en *EntreComp* no están necesariamente vinculadas directamente con la fundación/dirección de una empresa, sino que se refieren a la mentalidad emprendedora (como detección de oportunidades, visión, pensamiento ético y sostenible, valoración de ideas, motivación y perseverancia, movilización de recursos, aprendizaje a través de experiencia, planificación y gestión, etc.).

Ser creativo o pensar en cómo hacer las cosas de nuevas maneras es igualmente relevante para progresar en la carrera profesional para generar nuevas ideas de negocios. Tomar la iniciativa, movilizar a otros y hacer que participen en la idea de uno son habilidades útiles cuando se recaudan fondos para un equipo deportivo local o se establece una nueva empresa social. Entender cómo poner un plan en acción y usar las finanzas sabiamente son relevantes para la propia vida y para la planificación empresarial en una pequeña o mediana empresa.

En cuanto a cómo se expresa en los últimos dos años esta actividad emprendedora en España podemos rescatar, a modo de síntesis, lo que apuntaba Bayón, CEO de ENISA (Agencia de la Unión Europea para la Ciberseguridad) acerca de un informe elaborado por el observatorio GEM (Global Entrepreneurship Monitor) —2021—: «Este nuevo informe nos trae muy buenas

noticias porque sitúa a España como un país que, marcado por el talento emprendedor, además de resistir mejor la crisis sanitaria que otros estados, ha mantenido en mayor medida las empresas consolidadas y evitado el cierre de iniciativas emprendedoras».

2.1. La figura del emprendedor

Para hacer una aproximación a la figura de la persona emprendedora podemos apoyarnos en las teorías sobre el emprendimiento que han sido ampliamente recogidas por la literatura académica.

Al acercarnos a sus trabajos nos encontramos con diversidad de definiciones y con variados criterios para enfocar el estudio del fenómeno emprendedor.

Como primera definición, una que se enmarca en el objetivo general de este trabajo y que, estando un tanto alejada de las perspectivas académicas tradicionales, describe al emprendedor en su integralidad; con una mirada más holística del individuo y su acción, y con vocación de comprender todas las dimensiones del fenómeno.

«Un emprendedor es aquella persona que ante la vida muestra una actitud de liderazgo y de acción. Un emprendedor se pone en marcha y lidera su camino. Un emprendedor no deja que le escriban el guión de su vida, se muestra como protagonista de la misma. Como verás, esto tiene poco que ver con los conocimientos. Lo cual no quiere decir que ciertos conocimientos no sean necesarios, en especial aquellos que tienen que ver con las habilidades propias para gestionar tu desarrollo personal y profesional» (Gil *et al.*, 2013).

Por otro lado Torres y Artijas (2015), con un enfoque más convencional consideran que el emprendedor es cualquier individuo que pertenece a una economía, que se destaca por ser creativo, innovador y que aprovecha de una manera significativa sus habilidades y características para alcanzar sus objetivos. Asimismo, estas características personales les permiten influenciar a otros.

Para identificar los aspectos y características que se le atribuyen al emprendedor tomamos dos análisis más precisos. De un parte Oliveira y Olmedo (2009) consideran que el individuo emprendedor cuenta con una serie de características personales que se destacan en las tareas que desempeña, entre las que se pueden mencionar la iniciativa, poder de persuasión, habilidad de arriesgarse, flexibilidad, creatividad, independencia, autonomía, resolución de problemas, orientación a la búsqueda del logro, imaginación, creencia sobre el control de su propio destino, capacidad de liderazgo y trabajo; entre otros.

Por otra parte, Chan (2014) define al emprendedor como una persona que posee una serie de características que le permiten identificar las oportunidades del entorno, crear e innovar, utilizando de manera apropiada los recursos para alcanzar los objetivos planteados, asumiendo el riesgo asociado a la toma de decisiones y puesta en marcha de sus ideas de negocio.

Desde estos puntos de partida convenimos que a la hora de definir qué es ser emprendedor lo que realmente va a ser definitorio es el conjunto de elementos que finalmente constituyen una «actitud» y «disposición ante la vida». O como resaltan Giner *et al.* (2013) «no depende de si la situación laboral del individuo es de un trabajo por cuenta propia o ajena, sino del hecho de mostrar siempre una actitud positiva, activa, proactiva y de liderazgo. Esta actitud de vida, o cualidad innata del individuo, junto al conocimiento, constituyen las dos características o necesidades básicas de un emprendedor».

En definitiva, ser emprendedor es una forma de ver el mundo, descubriendo oportunidades y asumiendo riesgos. En este sentido una cuestión que parece pertinente resaltar es el hecho de que no se debe emprender desde la desesperación; esto es, situaciones como la actual crisis ha llevado a muchas personas, debido a la mala situación del mercado laboral, a emprender actividades empresariales de forma un tanto «desesperada», lo cual ha convertido a muchas

de estas iniciativas en «equivocadas». El llevar a cabo estas iniciativas, en muchos casos sin la formación necesaria y, lo que es más importante, sin ese espíritu innato, ha llevado en muchas ocasiones a convertir el emprendimiento en una mera actividad para ganarse la vida.

Diferenciamos, por tanto, dentro del emprendedor, que su primer objetivo no es ganarse la vida como fuere, sino hacer realidad una idea o sueño. La actividad de emprender es similar a otras, en el sentido de que hay que disponer de unos atributos o cualidades que se tienen o no se tienen. Las habilidades técnicas se pueden aprender, pero las habilidades que te hacen sobresalir y te hacen aguantar y crecer con éxito, esas no se aprenden, se tienen de forma innata.

A la hora de definir el perfil de un emprendedor y tomando como partida todo lo expuesto anteriormente, el potencial emprendedor debe saber gestionar su propia trayectoria profesional y personal. Emprender debe convertirse en una experiencia positiva donde uno debe hacer aquello para lo que verdaderamente tiene habilidades y condiciones.

En definitiva, el emprendedor debe basar su actividad en la confianza, la seguridad y la perseverancia. Confianza en sus proyectos, donde desarrollará una gran tolerancia al fracaso y a aprender de sí mismo para seguir innovando y emprendiendo. Seguridad en sí mismo, lo cual le dará la tranquilidad necesaria para asumir la responsabilidad de su iniciativa. Perseverancia, y no cejar en su empeño ante los fracasos, según se recoge en el informe GEM 2013, señalando la existencia en nuestro país de muchas y buenas oportunidades de negocio y menos personas para traducirlas en empresas. Nuestra sociedad debe avanzar más dentro de esta cultura emprendedora para así poder impulsar proyectos de emprendimiento más ambiciosos.

Podemos concluir escogiendo algunas palabras claves que nos ayudan a describir el perfil del emprendedor: innovador, flexible, dinámico, capaz de asumir riesgos, creativo y orientado al crecimiento.

Y destacando que la acción emprendedora finalmente es acometida por personas que tienen una sensibilidad especial para detectar oportunidades y la capacidad de movilizar recursos externos para explotar estas oportunidades, son las que descubren la oportunidad, conciben el proyecto y lo ponen en práctica. Incluso en las circunstancias más adversas, ponen en juego su imaginación y esfuerzo para descubrir oportunidades y transformarlas en negocio.

2.2. Competencias del emprendedor

Si queremos identificar los valores, habilidades y capacidades clave que deberían integrarse de manera prioritaria en el cuerpo de conocimiento de los programas formativos en las etapas educativas, es útil revisar los principales análisis que diferentes autores han realizado sobre las competencias emprendedoras.

De una parte, Sobrado y Fernández (2010) definen este compendio de competencias en relación a su función como la «capacidad que tiene un individuo para afrontar situaciones complejas en un contexto determinado».

Por otro lado nos encontramos el acercamiento al individuo emprendedor como actor socioeconómico que realizan Martínez y Carmona (2009), que consideran que al hablar de competencia emprendedora hay que referirse a un ser humano que se adapta fácilmente a un mercado laboral flexible y cambiante, en el que se desenvuelve de manera creativa e innovadora. Es así por lo que se tienen en cuenta otras competencias sociales y comunitarias, con el propósito de que las personas se integren a la sociedad respetando los valores. También se refieren a estas competencias, como aquellas que permiten que los individuos desarrollen un proyecto empresarial o social que genere crecimiento económico y cohesión social, configurándose de esta manera como un proyecto social integrado.

Por su parte, Vázquez (2014), considera que para determinar el comportamiento emprendedor se hace necesario incorporar otras variables sociales, económicas y demográficas, tales como

la edad, el género, la ubicación, el nivel de formación y su actitud e interés por ser empresario, entre otras muchas.

Puede ser muy largo el repertorio de cualidades, capacidades o habilidades consideradas indispensables para cualquier persona en la iniciativa del emprendimiento, por ello nos centramos en las que Gómez y Satizábal (2011) enumeran como verdaderamente relevantes a la hora de conformar una actitud emprendedora y las complementamos con aportes de otros autores:

- Competencia para la conformación de redes.- Los emprendedores deben ser capaces de crear sus propios círculos sociales en los cuáles apoyarse y transmitir sus iniciativas. Es importante moverse con personas afines, relacionarse con individuos que se complementen. Esta primera competencia, permite que se intercambie información, experiencia y conocimiento, siendo una parte importante en la comunicación y en los procesos de aprendizaje. La conformación de redes se convierte hoy en la expresión de un colectivo que trabaja sobre propósitos similares.

- Competencia para la iniciativa. Capacidad para inventar, generar ideas y emprender, la cual nace de la persona, sin que nadie o nada le impulse, motivada por sus propios intereses. Al tomar la iniciativa, se toma a su vez una decisión, asumiendo las responsabilidades generadas de las consecuencias de la misma. el emprendedor se cree en la libertad de tomar esa decisión y pasar a la acción. La iniciativa tiene relación con la capacidad para enfrentar una nueva actividad por voluntad propia, sin ser influenciados o esperar que otros tomen decisiones por ellos. Esta competencia tiene gran relación con la creatividad al ser generadores de oportunidades.

- Competencia para la creatividad. Se define como la facultad de crear según la RAE (Real Academia Española de la Lengua). La creación de algo nuevo y útil se considera que es creativo. El emprendedor aprovecha las oportunidades teniendo una visión diferente en la forma de pensar. Según Vecina (2006), esta competencia está intrínsecamente relacionada con la innovación y la solución de problemas que afectan directamente a la sociedad.

- Competencia para la resolución de conflictos. La habilidad para encontrar una solución, e incluso plantear diferentes alternativas o soluciones a un problema o conflicto es importante y necesario para evitar frustraciones o errores innecesarios, por lo que unido a la creatividad, imaginación y espontaneidad puede ser una competencia útil y necesaria para el emprendedor. Gómez y Satizábal (2011), consideran que esta competencia hace referencia a la solución adecuada de diferencias, teniendo en cuenta el contexto donde surgen problemas que pueden presentarse por divergencias ideológicas, culturales o políticas.

- Competencia para asumir riesgos. Al asumir problemas se está asumiendo a la vez ciertos riesgos. En ocasiones, se debe arriesgar y apostar por lo nuevo para seguir siendo competitivo ante el resto. Se adquiere cuando se otorga la preferencia por las situaciones que generen recompensas o beneficios al alcanzar su logro, aunque se pueda fracasar por el camino. Kirby (2004), considera que esta competencia es la demostración de una conducta orientada a la toma de decisiones en situación de incertidumbre.

- Competencia de orientación al logro. La capacidad de enfocar las acciones que se ejecuten hacia el cumplimiento de los objetivos obteniendo el éxito. Saber pensar y dirigir para que los resultados sean óptimos, logrando alcanzar la meta preestablecida. Por tanto, debe saber

identificar las oportunidades de su entorno para llegar al fin. McClelland (1989), la define como la capacidad de direccionar todas las actividades hacia un fin esperado, realizando todas las acciones con agilidad y urgencia ante decisiones importantes. Es establecer metas personales para alcanzar unos objetivos, sean individuales o colectivos.

- Competencia trabajo en equipo. Cada vez es más demandada por los recursos humanos de las empresas. Normalmente las iniciativas requieren de un grupo de individuos para ejecutarlas, es decir, el paso de la idea a la acción requiere de personal de apoyo. El emprendedor puede formar parte del equipo de desarrollo y/o ser el líder de éste. Por tanto, la tolerancia a trabajar y colaborar con personas diversas durante periodos de tiempo indefinidos, es importante. Aparte de que este hecho sea enriquecedor, se considera la clave para que cualquier proyecto consiga salir adelante, se consolide y se mantenga, y, por tanto, genere resultados positivos. Según Alles, M. (2003), se da cuando se logra participar activamente y de manera colectiva por el logro de un objetivo común, cobrando mayor importancia que los intereses personales. Es indispensable que los objetivos personales estén alineados con los grupales.

- Competencia para la autonomía. Aquellos individuos que destacan por esta cualidad disponen de capacidad de autogobierno, por tanto, confían en sí mismos siendo conocedores de lo que son capaces de realizar, y responsables tanto de sus éxitos como fracasos en cualquier proyecto o iniciativa que decidan emprender. Según Gómez y Satizábal (2011), esta competencia se refleja cuando el individuo tiene la facilidad para actuar de manera decidida para lograr sus metas a pesar de las diversas dificultades que se le puedan presentar.



Fuente: Gómez, M.P.; Satizábal, K. (2011) Elaboración propia

2. 3. Abanico de políticas de la UE sobre educación para el emprendimiento

Para comprender la visión que desde la Unión Europea se tiene y se ha tenido en relación a la necesidad y pertinencia de incorporar y de regular en los sistemas educativos europeos la transmisión de conocimientos y de competencias emprendedoras, tomamos una definición acordada por un grupo de trabajo internacional sobre aprendizaje del emprendimiento según el Informe de Eurydice (Red europea de información sobre educación, creada en 1980 por la Comisión Europea, para favorecer la cooperación europea en materia de educación) en 2016:

La educación para el emprendimiento está enfocada a que los alumnos desarrollen las destrezas y mentalidad necesarias para transformar ideas creativas en acciones emprendedoras. Se trata de una competencia clave para todos los alumnos, ya que contribuye al desarrollo personal, a la ciudadanía activa, la inclusión social y la empleabilidad. Asimismo, resulta relevante durante

todo el proceso de aprendizaje a lo largo de la vida, para todas las disciplinas del conocimiento y en todas las modalidades de educación y formación (formal, no formal e informal) que favorecen el espíritu o las conductas emprendedoras, tenga este o no una finalidad comercial.

Europa hizo referencia por primera vez a la importancia de la educación para el emprendimiento en 2003, tratándose del primer vínculo político entre la educación, la formación, el desarrollo de la cultura emprendedora y sus correspondientes habilidades, siendo su objetivo general garantizar que los jóvenes pudieran adquirir competencias de emprendimiento en todas las etapas del sistema educativo. Desde entonces, se han realizado e implementado planes de desarrollo de esta política estratégica de una manera continuada y adaptada a los diferentes contextos evolutivos educativos y económicos en el territorio europeo.

Los documentos oficiales europeos que son claves y han sido totalmente influyentes en el desarrollo de las estrategias relacionadas con la educación para el emprendimiento son:

- Libro Verde del Espíritu Empresarial en Europa (2003). Primer plan de acción para el emprendimiento en Europa, contempla la educación como factor clave de progreso.
- Agenda de Oslo para la educación en iniciativa emprendedora en Europa (2006). Conjunto de propuestas sobre cómo apoyar el progreso de la educación para el emprendimiento a través de acciones sistemáticas y eficaces a escala nacional regional, institucional y de la UE.
- Recomendación del Parlamento Europeo y del Consejo sobre Competencias Clave para el aprendizaje a lo largo de toda la vida (2006). Identificación del «sentido de la iniciativa y espíritu emprendedor» como una de ocho competencias clave.
- Hacia una mayor cooperación y coherencia en la educación emprendedora (2010). Investigación sobre la introducción de estrategias sistemáticas en la educación para el emprendimiento, con la presentación del “modelo de progresión”.
- Plan de Acción Emprendimiento 2020 (2012). Identificación de la educación para el emprendimiento como uno de los tres pilares de apoyo al crecimiento del emprendimiento en Europa.
- Educación para el emprendimiento en los centros educativos en Europa (2012). Estudio de Eurydice que analiza la integración de la educación para el emprendimiento en las políticas y prácticas de la educación obligatoria en Europa.
- Informe final del grupo de trabajo temático Educación para el Emprendimiento (2014). Orientación normativa que permite a las administraciones nacionales y regionales desarrollar estrategias y prácticas más eficaces en materia de educación para el emprendimiento.
- Conclusiones del Consejo sobre el emprendimiento en la educación y la formación (2014). Solicitud a la Comisión Europea y los Estados miembros para que promuevan e integren la educación para el emprendimiento en sus sistemas de educación y formación.
- Educación emprendedora: El camino hacia el éxito (2015). Compendio de evidencias sobre el impacto de las estrategias y medidas de la educación para el emprendimiento.

- Resolución del Parlamento Europeo sobre el fomento del emprendimiento juvenil a través de la educación y la formación (2015). Solicitud dirigida a la Comisión Europea para que apoye el desarrollo de las destrezas de emprendimiento a través de sus programas, y solicitud a los Estados miembros para que usen la financiación de la que disponen, como los Fondos Estructurales de la UE, para promover el desarrollo de las destrezas de emprendimiento.

2.4. Leyes educativas en España sobre educación para el emprendimiento

Apoyándonos en los estudios de Euridyce, podemos afirmar que la situación de la educación para el emprendimiento en el sistema educativo español, en comparación con otros países, se encuentra bastante definida.

Así lo recoge en su informe «La educación para el emprendimiento en los centros educativos en Europa» —2016— (mencionado en epígrafes anteriores) que explora los avances de los países europeos en esta materia. De hecho, en España, la definición de Educación para el Emprendimiento se sustenta en el Marco de Referencia Europeo que contempla las competencias clave para el aprendizaje a lo largo de la vida, en concreto, «Iniciativa y Espíritu Emprendedor».

Para contrastar esta afirmación podemos hacer un acercamiento al recorrido legislativo estatal más reseñable, que ha ido estableciendo varias estrategias y leyes interconectadas en relación con la Educación para el Emprendimiento.

A modo de introducción y para contextualizar la confusa realidad legislativa del Estado español en materia educativa en el que nos desenvolvemos, podemos servirnos de una referencia que aparece en el preámbulo de la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación (LOE): «A partir de 1990 se ha producido una proliferación de leyes educativas y de sus correspondientes desarrollos reglamentarios, que han ido derogando parcialmente las anteriores, provocando una falta de claridad en cuanto a las normas aplicables a la ordenación académica y al funcionamiento del sistema educativo».

Hasta la entrada en vigor de la Ley Orgánica de Ordenación General del Sistema Educativo (LOGSE 1990) no se contaba con ninguna asignatura relacionada con la economía.

La LOGSE incorpora la economía en el Bachillerato como una nueva asignatura; igualmente, en Formación Profesional, introduce los ciclos formativos con sus módulos profesionales asociados al módulo de Formación y Orientación Laboral (FOL), el cual, entre sus objetivos, persigue el fomento del espíritu emprendedor del alumnado así como dotar a éste de la información necesaria para el desempeño de actividades por cuenta propia o ajena al incorporarse al mundo laboral.

Las leyes que sucedieron a la LOGSE mantuvieron la asignatura de economía en Bachillerato y, con la Ley 8/2013, de 9 de diciembre, para la Mejora de la Calidad Educativa (LOMCE), se ha incluido, además, en la ESO.

En cuanto a la FP, la LOE, establece un modelo educativo que se orienta hacia la «formación a lo largo de toda la vida», a la flexibilidad de ese modelo para una mejor relación entre el mundo educativo y el mundo del trabajo y a la formación permanente del profesorado. La LOE mantiene FOL como módulo transversal, e incorpora el módulo de Empresa e Iniciativa Emprendedora (EIE) así como el módulo de Proyecto (en ciclos de grado superior).

Dentro del área educativa, dos leyes recogen el emprendimiento como destreza básica:

- La primera, es la LOE, que otorga prioridad al desarrollo del emprendimiento en los objetivos de CINE 2-3 (no en nivel de primaria).

- Y la segunda es la LOMCE, que establece un marco general para la referencia y promoción de la Educación para el Emprendimiento en la etapa educativa no universitaria.

También merece ser mencionada por su precisión y ambición transversal la Ley 14/2013, de apoyo a los emprendedores y su internacionalización, en la que se afirma que los currículos de educación primaria y educación secundaria obligatoria y no obligatoria (Bachillerato) y de formación profesional deben reflejar la Educación para el Emprendimiento. Para ello “incorporarán objetivos, competencias, contenidos y criterios de evaluación de la formación orientados al desarrollo y afianzamiento del espíritu emprendedor, a la adquisición de competencias para la creación y desarrollo de los diversos modelos de empresas y al fomento de la igualdad de oportunidades y del respeto al emprendedor y al empresario, así como a la ética empresarial”.

En cuanto al panorama legislativo autonómico nos encontramos con una diversidad de diseños en materia de emprendimiento que no comparten líneas comunes ni estratégicas unas con otras; siendo, totalmente independientes y desiguales en estructura, ejecución, financiación, organismos públicos involucrados, etc.

No contemplan tampoco continuidad entre etapas educativas, por lo tanto, no es fácil realizar una trayectoria real de los resultados de éxito o fracaso por la implementación de dichas políticas educativas.

2.5. El emprendimiento en aula

Para analizar la expresión en las aulas de la educación para el emprendimiento parece oportuno revisarla tanto desde su finalidad curricular como desde su impacto en desarrollar actitudes y comportamientos.

En cuanto a su finalidad y objetivos podemos decir que la educación para el emprendimiento no debe ser considerada, solamente, como herramienta para aquellos que ya han decidido ser emprendedores, sino que debe convertirse en un instrumento de política educativa para que existan más personas que opten por la decisión de emprender.

Al hablar de emprendimiento, el enfoque no debe constreñirse únicamente a que los niños deban ser de mayores empresarios o grandes directivos de empresa. Se les ha de presentar el emprendimiento como algo natural y positivo, de manera que influya en reducir el miedo a atreverse a crear algo nuevo, que permita despertar la curiosidad y la inquietud entre el alumnado, fomentando su creatividad y marcando objetivos desde lo más pequeño a lo más grande.

Deberá tener la capacidad de derribar obstáculos vitales que se tienen, tales como el miedo al fracaso, a aprender a relacionarse con los demás, a poder desarrollar su creatividad, a que tengan iniciativa, a que sepan trabajar en equipo, que desarrollen sus habilidades y crezcan personalmente.

Hay que estimular la autonomía personal, la capacidad de liderazgo e integración social, la inteligencia emocional, la innovación, la creatividad y habilidades de gestión de recursos. Aquí, el autoconocimiento también cobra especial valor, en tanto que permite identificar y comprender nuestros propios puntos fuertes, las debilidades y motivaciones, y de esta manera ayuda a establecer objetivos realistas o desarrollar un plan de acción eficaz. Parece primordial que esto se produzca, tanto teóricamente como de forma práctica, desde las edades más tempranas.

En relación a la capacitación actitudinal nos enfrentamos con un modelo que ha primado el conocimiento y la memorización. Pareciera que en las aulas se trasmite solamente la parte teórica, y que después los jóvenes no saben cómo aplicar todo lo aprendido porque no se ha enfocado adecuadamente ni su forma práctica ni su derivada desarrolladora de habilidades y

capacidades.

La educación sirve para modificar actitudes y comportamientos, es una forma de transmitir conocimientos y valores. Siempre se han impartido las mismas asignaturas, que son fundamentales para el desarrollo de los alumnos, adaptándose los conocimientos al nivel educativo adecuado. Pero lo que se quiere ahora es poder introducir el espíritu emprendedor en las aulas, hacer que los alumnos desarrollen habilidades necesarias para la vida que no se habían enseñado antes adecuadamente.

Al fomentar el emprendimiento en las aulas se va a reforzar la inteligencia emocional, la autoconfianza, se van a establecer metas y enseñar cómo se debe uno esforzar para poder lograrlas, desarrollar aptitudes como la empatía y el optimismo. Es fundamental enseñarles a los alumnos la importancia de poder aportar sus propias soluciones en distintas situaciones que vivan día a día, darles la oportunidad de atreverse a exponer sus ideas.

El alumnado tiene que saber ser proactivo y enfrentarse a riesgos que conlleven a ejecutar sus ideas, la capacidad de ser creativo no debe ser obviada en las escuelas, debemos de enseñar a los alumnos a saber gestionar el miedo a equivocarse. Es primordial conocer hacia dónde vamos, qué queremos, qué nos gusta, conocer nuestras destrezas y habilidades para conseguir la meta propuesta. Conocerse a sí mismo, es por tanto una condición necesaria, y no suficiente, si queremos que las generaciones futuras sean emprendedores integrales de éxito.

La educación abierta fomenta un mundo donde la Educación dejará de ser un punto y aparte, no como algo excepcional al alcance de unos pocos elegidos, sino convertirse en un elemento más de la sociedad y por eso a mayor naturalidad, mejor educación, más innovación y una excelente creatividad, características humanas generadoras de cambio, de progreso y en definitiva de evolución.

3. DESARROLLO DE LA UNIDAD DIDÁCTICA: «SENTIDO DE LA INICIATIVA Y EL ESPÍRITU EMPRENDEDOR»

3.1. Justificación de la unidad didáctica

El ámbito laboral, que es el escenario en el que el alumnado debe desarrollar su labor profesional una vez finalice sus estudios, se caracteriza por ser cambiante, por estar sujeto a continuas modificaciones en la legislación y en las relaciones laborales, en la prevención de riesgos en el entorno de trabajo y en los requerimientos del sector de cara a la inserción e integración de los futuros profesionales. El crecimiento tecnológico continuo, la alta preparación que se exige al trabajador, la enorme competitividad entre los aspirantes a un puesto de trabajo, las dificultades para acceder a un empleo estable y digno, la creciente siniestralidad laboral y los nuevos retos que exigen a los trabajadores ser más eficientes en todos los sentidos, son algunas de las características que definen el panorama laboral en nuestros días.

Muchos jóvenes, una vez finalizados sus estudios, no saben cómo acceder al mundo del trabajo, manejarse en él, ni cuáles serán sus derechos y obligaciones en el futuro. Por tanto, se trata de un ámbito complejo con el que el alumnado debe necesariamente familiarizarse y conocer de cara a su integración en el mismo.

En este sentido, El Módulo de Formación y Orientación Laboral, que es al que se refiere esta programación y que obedece a objetivos socioeducativos, tiene por finalidad proporcionar al alumnado la formación necesaria para comprender la organización y características del sector correspondiente, los mecanismos de inserción profesional, la legislación laboral básica y los derechos y obligaciones que se derivan de las relaciones laborales.

Proporciona al alumnado conocimientos, habilidades y actitudes de tipo socio-laboral presentes en la consecución y mantenimiento de cualquier empleo, ya sea por cuenta ajena o por cuenta propia. Se trata, por tanto, de un módulo fundamental, sin cuya contribución el alumnado difícilmente alcanzaría la competencia profesional característica del título y difícilmente se integraría en el mundo laboral con plenas garantías de éxito.

La unidad didáctica propuesta tiene como objetivo ofrecer una aproximación a los contenidos y herramientas necesarias que permitan la enseñanza del emprendimiento hacia la creación de un proyecto llamado empresa.

Aprender a pensar, es clave para emprender. Comprender el concepto del espíritu emprendedor reflexionando sobre las actitudes y capacidades para convertirse en el nuevo reto de ser emprendedor, teniendo una mirada crítica sobre el entorno social y sabiendo plantear ante los problemas nuevas soluciones a retos cotidianos.

3.2. Programación de la unidad didáctica

3.2.1. Identificación del módulo

Real Decreto del Título: Decreto 229/2008, de 16-09-2008, por el que se establece el currículo del ciclo formativo de Grado Medio correspondiente al título de Técnico en Mecanizado en la Comunidad Autónoma de Castilla-La Mancha.

Orden del Currículo: D.O.C.M. Núm. 194 de 19 de septiembre de 2008.

Nivel.- FORMACIÓN PROFESIONAL GRADO MEDIO.

Código del módulo: CINE-3 (Clasificación Internacional Normalizada de la Educación).

Denominación: TÉCNICO EN MECANIZADO.

Materia: FOL.

Horas totales: 91 horas totales.

Unidad didáctica: SENTIDO DE LA INICIATIVA Y EL ESPÍRITU EMPRENDEDOR.

Horas semanales: 3 horas semanales.

3.2.2. Unidades Didácticas: organización, secuenciación y temporalización

Se contemplan 12 unidades didácticas o unidades de trabajo para el Módulo de Formación y Orientación Laboral, que se dividen en cuatro bloques temáticos, que se detallan a continuación

Relación unidades de trabajo	Horas lectivas
------------------------------	----------------

Bloque temático I.- Competencias sociales en torno al emprendimiento

Unidad 1.-Sentido de la iniciativa y el espíritu emprendedor	6 sesiones	PRIMER TRIMESTRE
--	------------	------------------

Bloque temático II .- Contrato de trabajo y seguridad social

Unidad 2 .- El derecho al trabajo	13 sesiones	PRIMER TRIMESTRE
Unidad 3 .- El contrato de trabajo	13 sesiones	
Unidad 4 .- Jornada laboral y retribución	13 sesiones	
Unidad 5.- Modificación, suspensión y extinción del contrato	8 sesiones	
Unidad 6.- Sindicación y negociación colectiva	8 sesiones	
Unidad 7 .- Seguridad Social y desempleo	8 sesiones	SEGUNDO/ TERCER TRIMESTRE

Bloque temático III .- Prevención y riesgos laborales

Unidad 8 .- La prevención de riesgos. Conceptos básicos	3 sesiones	TERCER TRIMESTRE
Unidad 9 .- Legislación y organización de la prevención	3 sesiones	
Unidad 10 .- Factores de riesgo y prevención	4 sesiones	
Unidad 11 .- Emergencias y primeros auxilios	1 sesión	

Bloque temático IV .- Orientación profesional y gestión de relaciones profesionales

Unidad 12 .- Orientación laboral	13 sesiones	TERCER TRIMESTRE
----------------------------------	-------------	------------------

3.2.3. Interrelación entre elementos curriculares

Según el Real Decreto 229/2008, de 16-09-2008, las líneas de actuación en el proceso enseñanza-aprendizaje que permiten alcanzar los objetivos del módulo de Formación y Orientación Laboral del Ciclo Medio de Mecanizado versarán sobre:

- El manejo de las fuentes de información sobre el sistema educativo y laboral, en especial en lo referente al sector de las industrias transformadoras del metal.
- La realización de pruebas de orientación y dinámicas sobre la propia personalidad y el desarrollo de las habilidades sociales.
- La preparación y realización de currículos y otros documentos relacionados con la búsqueda de empleo, así como entrevistas de trabajo.

- Identificación de la normativa laboral que afecta a los trabajadores del sector, manejo de los contratos más comúnmente utilizados, lectura comprensiva de los convenios colectivos de aplicación.
- La cumplimentación de recibos de salario de diferentes características y otros documentos relacionados.
- El cálculo de las indemnizaciones generadas a favor del trabajador como consecuencia de modificaciones de la relación laboral o de su extinción.
- El cálculo, a título orientativo e ilustrativo, de las prestaciones de seguridad social derivadas de la relación laboral por cuenta ajena y propia del Técnico en Mecanizado, especialmente las referentes a maternidad, paternidad, incapacidad y desempleo.
- El análisis de la Ley de Prevención de Riesgos Laborales debe permitir la evaluación de los riesgos derivados de las actividades desarrolladas en el sector productivo junto con el resto de normas que regulen los riesgos específicos de la profesión del mecanizado. Asimismo, dicho análisis concretará la definición de un plan de prevención para la empresa, así como las medidas necesarias que deban adoptarse para su implementación.
- Análisis de los contenidos relativos a los flujos de comunicación en la empresa, como elemento transversal a todos los contenidos del módulo.
- El desarrollo de la competencia emprendedora a través de la comunicación lingüística, social y cívica y el sentido de la iniciativa y el espíritu emprendedor en los ámbitos de la actividad laboral Técnico en Mecanizado.

UNIDAD DIDÁCTICA 1: SENTIDO DE LA INICIATIVA Y EL ESPÍRITU EMPRENDEDOR	
FORMACIÓN PROFESIONAL CICLO DE GRADO MEDIO TÉCNICO EN MECANIZADO	
<p>Resultado de aprendizaje: Desarrollo de la competencia emprendedora a través de la comunicación lingüística, social y cívica y el sentido de la iniciativa y el espíritu emprendedor.</p> <p>Objetivos de aprendizaje:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Analizar y utilizar los recursos y oportunidades de aprendizaje relacionados con la evolución científica, tecnológica y organizativa del sector y las tecnologías de la información y la comunicación, para mantener el espíritu de actualización y adaptarse a nuevas situaciones laborales y personales. 2. Desarrollar la creatividad y el espíritu de innovación, para responder a los retos que se presentan en los procesos y en la organización del trabajo y de la vida personal. 3. Desarrollar técnicas de autoconocimiento, motivación y comunicación en contextos de trabajo en grupo, para facilitar la organización y coordinación de equipos de trabajo. 4. Utilizar procedimientos relacionados con la cultura emprendedora, empresarial y de iniciativa profesional, para realizar la gestión básica de una pequeña empresa o emprender un trabajo. 	
CONTENIDOS	
PROCEDIMENTALES	<ul style="list-style-type: none"> - Análisis de las principales características de la innovación en la actividad del sector relacionado con el título (materiales, tecnología, organización del proceso, etc.). - Análisis de los factores clave de los emprendedores: iniciativa, creatividad, autoconocimiento, comunicación, capacidad de toma de decisiones, planificación y formación. - Evaluación del riesgo en la actividad emprendedora.

CONCEPTUALES	<ul style="list-style-type: none"> - Innovación y desarrollo económico en el sector. - La cultura emprendedora como necesidad social. - Concepto de empresario. - La actuación de las personas emprendedoras como empleados de una empresa del sector. - La actuación del aprendizaje como empresarios. - La colaboración entre emprendedores. - La idea de negocio en el ámbito de la familia profesional. - Buenas prácticas de cultura emprendedora en la actividad económica asociada al título y en el ámbito local.
ACTITUDINALES	<ul style="list-style-type: none"> - Valoración del carácter emprendedor y la ética del emprendimiento. - Valoración de la iniciativa, creatividad y responsabilidad como motores del emprendimiento.

Criterios de evaluación	Procedimientos de evaluación	Instrumentos de evaluación	Criterios de calificación
<ul style="list-style-type: none"> - Se ha identificado el concepto de innovación y su relación con el progreso de la sociedad y el aumento en el bienestar de los individuos. - Se ha analizado el concepto de cultura emprendedora y su importancia como fuente de creación de empleo y bienestar social. - Se ha valorado la importancia de la iniciativa individual, la creatividad, la formación y la colaboración como requisitos indispensables para tener éxito en la actividad emprendedora. - Se ha analizado la capacidad de iniciativa en el trabajo de una persona empleada en una pequeña y mediana empresa relacionada con el sector del mecanizado. - Se ha analizado el desarrollo de la actividad emprendedora de un empresario que se inicie en este sector. - Se ha analizado el concepto de riesgo como elemento inevitable de toda actividad emprendedora. - Se ha analizado el concepto de empresario y los requisitos y actitudes necesarios para desarrollar la actividad empresarial. - Se ha definido una determinada idea de negocio, en el en el sector del mecanizado, que sirva de punto de partida para la elaboración de un plan de empresa. 	<p>Observación sistemática y análisis del rendimiento del alumnado.</p>	<p>Registro de tareas. Cuaderno del alumnado. Participación activa. Cuestiones orales en clase. Presentaciones de trabajos. Resúmenes, esquemas, mapas conceptuales, ejercicios, actividades, tareas, fichas de trabajo y pruebas objetivas.</p>	<p>Pruebas objetivas 60 %. Supuestos prácticos 30 %. Actitud en clase 10 %.</p>
	<p>Pruebas específicas.</p>	<p>Actividades calificables (extensos, de respuesta múltiple, pruebas teóricas y/o prácticas). Presentaciones orales de trabajos/investigaciones.</p>	

TEMPORALIZACIÓN	Se proponen 6 sesiones, ordenadas según relación de contenidos.	Inicio curso escolar.
------------------------	---	-----------------------

Actividades	Metodología	Recursos
--------------------	--------------------	-----------------

Sesión	¿Qué voy a hacer?	¿Cómo se va a hacer?	¿Para qué se va a hacer?	¿Con qué se va a hacer?
1	<p>Presentación de la unidad didáctica. Realización de evaluación inicial.</p>	<p>El profesor realizará preguntas a todos los alumnos, de manera oral, a modo de lluvia de ideas antes de impartir una pequeña presentación de la unidad, seguidamente se llevará a cabo una encuesta al finalizar la exposición.</p>	<p>Para suscitar motivación e interés del alumnado, para conocer sus expectativas y detectar conocimientos previos.</p> <p>Para dar a conocer al alumnado qué es lo que se va a aprender en esta unidad didáctica, con el fin de que los alumnos adquieran una visión global del módulo y realicen aprendizajes significativos.</p>	<p>Presentación en <i>PowerPoint</i> o <i>slideshare</i> la materia a exponer . Conexión a Internet. Proyector y pantalla o pizarra digital.</p>

2	<p>Exposición oral en torno a los conceptos: el emprendedor, cualidades del emprendedor, el valor social de emprender y los mitos del emprendimiento en la sociedad actual. Análisis de factores clave del emprendedor: autoconocimiento, iniciativa, comunicación.</p>	<p>El profesor a través de una explicación teórico-práctica, aporta los conceptos necesarios para que el alumno o la alumna puedan emplear esos conceptos en actividades posteriores.</p> <p>Pequeños debates en los que se intentará detectar las ideas previas, preconcepciones o esquemas alternativos del alumno como producto de su experiencia diaria y personal.</p> <p>Actividades a realizar mediante dinámicas de grupo: Elaborar un retrato que determine características y capacidades de ser emprendedor Generar un cuadro con las ventajas e inconvenientes de ser emprendedor Realizar un estudio de mercado observando el entorno Realizar un DAFO para una idea de negocio previamente seleccionada.</p>	<p>Para entender el concepto del espíritu emprendedor y la actitud emprendedora.</p> <p>Saber analizar y evaluar el propio potencial emprendedor.</p> <p>Conocer los principales elementos de éxito, de fracaso, y los mitos en torno a la creación de empresas y de la figura del emprendedor.</p>	<p>Presentación en PowerPoint o slideshare la materia a exponer. Ordenador por alumno o por alumna (si procede). Conexión a Internet. Proyector y pantalla o pizarra digital.</p>
---	---	---	---	---

2	Exposición oral en torno al concepto «idea emprendedora» y las técnicas para estimular el proceso creativo y la innovación.	<p>El profesor a través de una explicación teórico-práctica, aporta los conceptos necesarios para que el alumno o la alumna puedan emplear esos conceptos en actividades posteriores.</p> <p>Pequeños debates en los que se intentará detectar las ideas previas, preconcepciones o esquemas alternativos del alumno como producto de su experiencia diaria y personal.</p> <p>Actividades a realizar mediante dinámicas de grupo: Identificar aspectos innovadores en el sector. Aplicar aspectos creativos e innovadores en la idea de negocio seleccionada en la dinámica anterior. Realizar una tabla con ideas de negocio que respondan a las necesidades del mercado que estudiamos en la dinámica anterior.</p>	<p>Para conocer técnicas que ayuden a estimular la creación de ideas.</p> <p>Utilizar técnicas creativas en el ámbito empresarial.</p> <p>Valorar la viabilidad de ideas emprendedoras.</p>	<p>Presentación en <i>PowerPoint</i> o <i>slideshare</i> la materia a exponer</p> <p>Ordenador por alumno o por alumna (si procede).</p> <p>Conexión a Internet.</p> <p>Proyector y pantalla o pizarra digital.</p>
1	Prueba específica de evaluación final. Resolución de una prueba escrita individual y un caso práctico que se realizará de manera grupal.	El alumno deberá resolver de manera individual un cuestionario sobre los conceptos más destacados del tema.	Para demostrar los conocimientos que ha adquirido en el desarrollo de la unidad didáctica.	Pruebas prácticas evaluables.
OBSERVACIONES				
<p>Esta unidad se presta a introducir casi todos los temas transversales, con lo que intentaremos elegir los ejercicios para tratar los máximos posibles. En concreto se podrían tratar temas relacionados con: educación en valores, igualdad de género, no discriminación por cuestiones de raza, protección del medio ambiente, ética profesional.</p> <p>En las actividades prácticas se puede proponer a cada grupo un tema relacionado con estas cuestiones y, preferentemente, los componentes del grupo deben asumir roles diferentes.</p> <p>Las prácticas aparte de ser evaluativas en contenidos y procedimientos lo serán también en actitudes.</p>				

3.3. Desarrollo de la unidad didáctica

3.3.1. *Características del alumnado* (datos recogidos de las prácticas realizadas en el centro educativo y tomadas como ejemplo).

Nº de alumnos: 16 matriculados, 1 baja en el inicio del curso escolar, 2 absentistas, actualmente 13 alumnos. 100 % alumnado masculino.

Población inmigrante: 5 alumnos

Adaptaciones curriculares: no se contemplan

3.3.2. *Metodología y orientaciones didácticas*

Se partirá del nivel de desarrollo del alumnado así como de sus conocimientos previos utilizando una metodología activa y participativa que desarrolle la autonomía y responsabilidad personal.

Se evitará la presentación de soluciones únicas y exclusivas a las situaciones planteadas, favoreciendo la posibilidad del descubrimiento propio.

Se propiciará que el alumnado participe en la propuesta de actividades que se programen para trabajar los distintos contenidos, que se desarrollarán, a ser posible, desde lo concreto a lo abstracto.

Se favorecerá la motivación por el aprendizaje, asegurándome de que el alumno sabe lo que hace y por qué lo hace, encontrándole sentido a su tarea. Adoptaré un planteamiento metodológico flexible, eligiendo las estrategias más adecuadas en cada caso.

Se desarrollará la capacidad para trabajar en equipo, programando actividades a realizar en grupo, de forma que cuando el alumnado se integre en equipos de trabajo, en el ámbito profesional, puedan mantener relaciones fluidas, colaborando en la consecución de los objetivos asignados al grupo, respetando el trabajo de los demás, participando activamente en la organización y desarrollo de tareas, cooperando en la superación de las dificultades que se presenten con una actitud tolerante hacia las ideas de los compañeros, y respetando las normas y métodos establecidos.

Para que el aprendizaje sea eficaz debe establecerse una secuencia precisa entre todos los contenidos, los cuales deberán tener como referencia básica las capacidades terminales del módulo.

Los contenidos se irán trabajando según vayan siendo demandados por las actividades programadas, que como ya se ha definido para este módulo es de carácter procedimental “Formar y orientar hacia el empleo”.

3.3.3. *Instrumentos de evaluación y criterios de calificación*

Se utilizarán los siguientes instrumentos de evaluación:

- Pruebas objetivas (escritas teórico-prácticas): de carácter periódico y previamente fijadas, relativas a una unidad o a varias de un mismo bloque temático, con una parte de preguntas tipo test o de desarrollo, según se adapte mejor una modalidad u otra al tipo y extensión de los contenidos, y otra parte práctica con distintos supuestos a resolver.

- Actividades y trabajos individuales o en grupo: realización de trabajos, ejercicios y actividades cuyos resultados se reflejarán en la ficha personal del alumno.

- Participación del alumno en las actividades diarias (casos prácticos, preguntas teóricas, participación en dinámicas de grupo...) cuyo seguimiento se realizará en la ficha individual del alumno.

Criterios de calificación:

- Pruebas objetivas: el 60 % se aplicará sobre la media aritmética de las pruebas escritas realizadas en cada evaluación. Para poder hacer media entre las notas de los distintos exámenes, las mismas tienen que ser iguales o superiores a 4 y el resultado superior a 5.

- Actividades, trabajos individuales o en grupo: el 30 % se aplicará sobre las notas obtenidas en dichos instrumentos durante cada evaluación. Se tendrá en cuenta a la hora de su corrección que aparezcan todos los contenidos trabajados, la presentación, plazo de entrega, claridad y la concreción en la exposición.

- Trabajo diario: el 10 % se aplicará sobre la nota obtenida en dicho instrumento durante cada evaluación.

El proceso de evaluación continua requiere la asistencia regular del alumnado tal y como establece el Proyecto de Centro. El alumno que tenga faltas de asistencia y sobrepase el 20 % de las faltas del trimestre, sin justificar o justificadas, perderá el derecho a la evaluación continua de ese trimestre y deberá presentarse a la prueba de recuperación con todas las unidades estudiadas en dicho periodo.

Recuperación de trimestres. Al final del trimestre o comienzo del posterior al evaluado se realizará una prueba de recuperación de las unidades suspensas. Se considera recuperado el trimestre cuando el alumnado obtenga una nota igual o superior a 5.

3.3.4. *Utilización de las tecnologías de la información y la comunicación*

El uso de las nuevas tecnologías es actualmente imprescindible en cualquier ámbito profesional. Nosotros haremos uso de las TIC con el objetivo de mejorar el proceso de aprendizaje ya que podremos comprobar la práctica de los contenidos teóricos en la teoría.

También las usaremos para poder encontrar recursos didácticos como documentos, manuales, presentaciones, etc.

3.3.5. *Atención al alumnado con necesidad específica de apoyo educativo o con necesidad de compensación educativa*

De conformidad con lo establecido en el artículo 71 de la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación se aseguran los recursos necesarios para que los alumnos y las alumnas que requieran una atención educativa diferente a la ordinaria por presentar necesidades educativas especiales puedan alcanzar el máximo desarrollo posible de sus capacidades.

Potencio el «Fomento de la lectura» la experiencia como alumna-docente de prácticas evidencio que el alumnado, inmerso en una sociedad dominada por la imagen y los medios audiovisuales en general, tiende a hacer un uso cada vez mayor y más específico de los mismos, prescindiendo o dejando de lado la lectura. Si bien es importante no quedarse atrás en el desarrollo y uso de las nuevas tecnologías de la información y de la comunicación, la falta de

lectura produce carencias importantes en cuanto a comprensión, a expresión y capacidad de análisis.

En el convencimiento de que la lectura no sólo es un medio excepcional para el desarrollo de las capacidades intelectuales de los alumnos, sino además una fuente de disfrute y entretenimiento, se debería de pretender hacer del fomento de la lectura uno de los objetivos prioritarios del centro educativo.

3.3.6. Atención a la diversidad

La diversidad del alumnado la tendré en cuenta a la hora de conformar los agrupamientos que, procuraré que sean heterogéneos en cuanto a capacidades, intereses y motivaciones. Propiciaré el aprendizaje entre iguales como estrategia para atender la diversidad en el aula. Procuraré crear un clima propicio y que se admita el error como una oportunidad para aprender y nunca como penalización, el error forma parte del proceso de aprendizaje.

Las actividades que programe serán abiertas y flexibles, con distintos niveles de dificultad, de forma que todo el alumnado pueda realizarlas, lógicamente con distintos niveles de ejecución, en función de sus capacidades, motivaciones e intereses. Programaré actividades de refuerzo para aquel alumnado con más dificultades, dándoles lógicamente un enfoque metodológico distinto, es decir no haciendo más de lo mismo.

3.3.7. Plan de contingencia

Cuando el profesor prevea la ausencia con suficiente antelación, lo comunicará a jefatura de estudios o dirección y dejará trabajo previsto para la guardia, para que el profesor de guardia lo ponga al grupo de alumnos a los que el profesor ausente debía impartir clase en la hora prevista.

Si no puede preverla, lo comunicará cuanto antes, al jefe de estudios o al responsable del equipo directivo en ese momento. El profesor de guardia recogerá la actividad o tarea programada para estos casos.

4. CONCLUSIONES

Para analizar la expresión en las aulas de la educación para el emprendimiento parece oportuno revisarla tanto desde su finalidad curricular como desde su impacto en desarrollar actitudes y comportamientos.

En cuanto a su finalidad y objetivos podemos decir que la educación para el emprendimiento no debe ser considerada, solamente, como herramienta para aquellos que ya han decidido ser emprendedores, sino que debe convertirse en un instrumento de política educativa para que existan más personas que opten por la decisión de emprender.

Al hablar de emprendimiento, el enfoque no debe constreñirse únicamente a que los niños deban ser de mayores empresarios o grandes directivos de empresa. Se les ha de presentar el emprendimiento como algo natural y positivo, de manera que influya en reducir el miedo a atreverse a crear algo nuevo, que permita despertar la curiosidad y la inquietud entre el alumnado, fomentando su creatividad y marcando objetivos desde lo más pequeño a lo más grande.

Deberá tener la capacidad de derribar obstáculos vitales que se tienen, tales como el miedo al fracaso, a aprender a relacionarse con los demás, a poder desarrollar su creatividad, a que tengan iniciativa, a que sepan trabajar en equipo, que desarrollen sus habilidades y crezcan personalmente.

Hay que estimular la autonomía personal, la capacidad de liderazgo e integración social, la inteligencia emocional, la innovación, la creatividad y habilidades de gestión de recursos. Aquí, el autoconocimiento también cobra especial valor, en tanto que permite identificar y comprender nuestros propios puntos fuertes, las debilidades y motivaciones, y de esta manera ayuda a establecer objetivos realistas o desarrollar un plan de acción eficaz. Parece primordial que esto se produzca, tanto teóricamente como de forma práctica, desde las edades más tempranas.

En relación con la capacitación actitudinal nos enfrentamos con un modelo que ha primado el conocimiento y la memorización. Pareciera que en las aulas se transmite solamente la parte teórica, y que después los jóvenes no saben cómo aplicar todo lo aprendido porque no se ha enfocado adecuadamente ni su forma práctica ni su derivada desarrolladora de habilidades y capacidades.

La educación sirve para modificar actitudes y comportamientos, es una forma de transmitir conocimientos y valores. Siempre se han impartido las mismas asignaturas, que son fundamentales para el desarrollo de los alumnos, adaptándose los conocimientos al nivel educativo adecuado. Pero lo que se quiere ahora es poder introducir el espíritu emprendedor en las aulas, hacer que los alumnos desarrollen habilidades necesarias para la vida que no se habían enseñado antes adecuadamente.

Al fomentar el emprendimiento en las aulas se va a reforzar la inteligencia emocional, la autoconfianza, se van a establecer metas y enseñar cómo se debe uno esforzar para poder lograrlas, desarrollar aptitudes como la empatía y el optimismo. Es fundamental enseñar a los alumnos la importancia de poder aportar sus propias soluciones en distintas situaciones que vivan día a día, darles la oportunidad de atreverse a exponer sus ideas.

En la sociedad actual, la innovación y la creatividad son factores claves de liderazgo y competitividad, lo que conocemos como un emprendedor de éxito. Hoy más que nunca en la sociedad de la información, del conocimiento y de las tecnologías de la información, se requiere de personas creativas, generadoras de innovaciones y con capacidad de adaptación y flexibilidad ante contextos actuales de cambios bruscos e impredecibles.

El alumnado tiene que saber ser proactivo y enfrentarse a riesgos que conlleven a ejecutar sus ideas, la capacidad de ser creativo no debe ser obviada en las escuelas, debemos de enseñar a los alumnos a saber gestionar el miedo a equivocarse.

Es primordial conocer hacia dónde vamos, qué queremos, qué nos gusta, conocer nuestras destrezas y habilidades para conseguir la meta propuesta. Conocerse a sí mismo, es por tanto una condición necesaria, y no suficiente, si queremos que las generaciones futuras sean emprendedores integrales de éxito.

La educación abierta fomenta un mundo donde la educación dejará de ser un punto y aparte, no como algo excepcional al alcance de unos pocos elegidos, sino convertirse en un elemento más de la sociedad y por eso a mayor naturalidad, mejor educación, más innovación y una excelente creatividad, características humanas generadoras de cambio, de progreso y en definitiva de evolución.

Podemos concluir que es fundamental, por su pertinencia y alto grado transformador, que España elabore políticas educativas de aplicación nacional, en torno al emprendimiento; con planes específicos y acciones diversas, que mantengan una evolución en función de las fases educativas y de los diferentes itinerarios elegidos en las distintas etapas.

En nuestras manos está educar a una ciudadanía informada y responsable, que pueda desarrollar su creatividad y que sepa alcanzar su autonomía tanto intelectual como financiera. Para ello el objetivo es crear, cada día, una educación de calidad.

5. BIBLIOGRAFÍA

- Alles, M. (2002). *Dirección estratégica de recursos humanos. Gestión por competencias: El diccionario*. Buenos Aires, Granica.
- Balbontín, P. (2012). “El emprendimiento, primera opción en las preferencias de los jóvenes andaluces”, *Andalucía Económica*, Octubre (247), pp. 6-23.
- Chan, M. (2014). “El perfil del emprendedor en la zona sur del estado de Yucatán: Características, factores de vocación y fuentes de inspiración”. *Revista Global de Negocios*, v. 2 (3), pp. 29-38.
- Comisión Europea/EACEA/Eurydice (2016). *La educación para el emprendimiento en los centros educativos en Europa. Informe de Eurydice*. Luxemburgo: Oficina de Publicaciones de la Unión Europea.
- Cuervo, Á. y Sastre, M. (2005). *La empresa y el espíritu emprendedor de los jóvenes*, Ministerio de Educación.
- Eurostat. [en línea] < <https://ec.europa.eu/eurostat/web> >
- Feire, T. (2015). “Educación en emprendimiento. Revisión de literatura económica”, *Iberian Journal of the History of Economic Thought*, Vol. 2, Núm. 2, pp. 82-100.
- Gil, A. y Giner de la Fuente, F. (2010). *Como crear y hacer funcionar una empresa*. Madrid, ESIC.
- Giner de la Fuente, F.; Gil, M. Á.; Martí, J. (2013). *Emprender con ideas innovadoras*. Madrid, ESIC.
- Gómez, M. y Satizábal, K. (2011). “Educación en emprendimiento: fortalecimiento de competencias emprendedoras en la Universidad Pontificia Javeriana Cali”, *Economía, Gestión y Desarrollo*, n.º 11, pp. 121-151.
- Guevara, H., Carlos, J., Jamanca, N, y Gomero, J. (2022). “Emprendimiento y educación universitaria: una relación necesaria”. *Revista Venezolana de Gerencia*, 27 (98), pp. 767-780.
- Kirby, D.A. (2004). “Entrepreneurship education: can business schools meet the challenge?”, *Education + Training*, 46 (8), pp. 510-519.
- Martínez, F., & Carmona, G. (2009). “Aproximación al Concepto de “Competencias Emprendedoras: Valor Social e Implicaciones Educativas”. *Revista Iberoamericana Sobre Calidad, Eficacia Y Cambio En Educación*, 7 (3), pp. 82-98.
- McClelland, D. (1989). *Estudio de la Motivación Humana*, Madrid, Narcea,
- Navarro, G.; Bayona, J. ; Pacheco, C. (2020). “Competencias emprendedoras y formación para el emprendimiento en instituciones de educación media”. *Espacios*, Vol. 41, 11, pp. 3-16.

Oliveira, E., y Olmedo, L. (2009). “Características emprendedoras de egresados de contador auditor e ingeniería en administración de empresas de la Universidad católica de Maule”. *Revista académica*, 37, pp. 50-72.

Paños, J. (2017). “Educación emprendedora y metodologías activas para su fomento”. *Revista Electrónica Interuniversitaria de Formación del Profesorado*, 20 (3), pp. 33–48.

Real Academia Española (RAE). *Diccionario de la lengua española*, 23.^a ed.

Red española de equipos regionales (GEM) (2013). *Informe GEM España 2019-2020*, Universidad de Cantabria.

— (2014). *Informe GEM España 2013*, Universidad de Cantabria.

Sobrado, L.; Fernández, E. (2010). “Competencias emprendedoras y desarrollo del espíritu empresarial en los centros educativos”. *Educación XXI*, vol. 13, núm. 1, pp. 15-38.

Torres-Granadillo, F.; Artigas, W. (2015). “Emprendimiento económico: Elementos teóricos desde las perspectivas de sistemas y redes”. *Revista de Ciencias Sociales*, vol. XXI, 3, julio-septiembre, pp. 429-441.

Vásquez, J. (2014). *Creación de Empresas, entorno a las universidades por los exalumnos de las mismas*. Barcelona, IQS School of Management.

Vecina, M. L. (2006), “Creatividad”, *Papeles del Psicólogo*, vol. 27, 1, enero-abril, pp. 31-39.

REFERENCIAS LEGISLATIVAS

Ley Orgánica 1/1990, de 3 de octubre, de *Ordenación General del Sistema Educativo* (LOGSE).

Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de *Educación* (LOE).

Ley Orgánica 8/2013, de 9 de diciembre, *para la mejora de la calidad educativa*.

Ley 14/2013, de 27 de septiembre, *de apoyo a los emprendedores y su internacionalización*. «BOE» núm. 233, de 28/09/2013.

Decreto 229/2008, de 16 de septiembre, del Consejo de Gobierno, *por el que se establece el currículo del ciclo formativo de grado medio correspondiente al título de Técnico en Mecanizado en la Comunidad Autónoma de Castilla-La Mancha*.

EL MARKETING Y SUS VARIABLES FUNDAMENTALES

MARKETING AND ITS FUNDAMENTAL VARIABLES

DAVID JOSÉ LEÓN MIRAZO

Máster universitario en formación del profesorado de educación secundaria obligatoria y bachillerato, formación profesional. UNED Talavera de la Reina

Resumen: La finalidad del presente trabajo es ofrecer una unidad didáctica, ahora también llamada Situación de Aprendizaje, a el alumnado de 2.º de Bachillerato de la modalidad de Economía, donde a través de los contenidos y saberes básicos que marca la legislación, pero sobre todo merced a la realización de actividades variadas, originales y motivadoras, los estudiantes adquieran las competencias, destrezas y conocimientos necesarios, no ya sólo para aprobar la asignatura en cuestión, sino, y mucho más importante, para que se formen y desarrollen de forma integral como futuros ciudadanos adultos preparados para encarar con éxito su camino vital, y contribuir con ello, a través de la Educación, a mejorar la sociedad en la que vivimos.

Palabras clave: Educación, innovación didáctica, competencias, motivación, espíritu emprendedor, planificación, contenidos, metodología, evaluación.

Abstract: The purpose of this work is to offer a Didactic Unit, now also called Learning Situation, to the students of the 2nd course of High School, in Economy modality, where through the contents and basic learnings that the legislation marks, but above all, thanks to varied, original and motivating activities, the students acquire the necessary competences, skills and knowledges, not only to pass the subject, but also, and much more important for them, to be formed and developed comprehensively as future adult citizens ready to successfully face their vital path, and contribute with it, through the Education, to improve the Society in which we live.

Keywords: Education, didactic innovation, competences, motivation, enterprising mindset, planning, contents, methodology, assessment.

1. TÍTULO Y TEMA

El título de este TFM en formación del profesorado de secundaria es el que se establece en la línea 5 de los títulos ofertados: «El Marketing y sus variables fundamentales».

Según la RAE, el marketing es una voz inglesa que traduce por «mercadotencia» y la define como «conjunto de principios y prácticas que buscan el aumento del comercio, especialmente de la demanda», y también como «conjunto de estrategias empleadas para la comercialización de un producto y para estimular su demanda».

«El Marketing es la ciencia y el arte de explorar, crear y entregar valor para satisfacer necesidades de un mercado objetivo con lucro. El Marketing identifica necesidades y deseos no realizados. Define, mide y cuantifica el tamaño del mercado identificado y el lucro potencial». (Kotler, 1984).

«El Marketing es un proceso social y administrativo mediante el cual grupos e individuos obtienen lo que necesitan y desean a través de generar, ofrecer e intercambiar productos de valor con sus semejantes». (Kotler & Armstrong, 2003).

Seth Godin, uno de los talentos actuales del marketing, nos enseña que «la verdadera función del Marketing es hacer sentir a la gente que forma parte de algo, que están dentro de una cultura concreta y determinada». Sobre el valor intangible de la marca, que será «ese conjunto de promesas que le haces a tu cliente, lo que espera de ti cuando te comprometes a prestarle tu servicio». (Godin, 2020).

En cuanto a las variables fundamentales del Marketing, son las herramientas con las que cuenta una empresa para dirigirse a su mercado objetivo, sus potenciales compradores, y para satisfacer las necesidades de éstos. Dichas herramientas se sustancian en cuatro variables que se denominan comúnmente «las cuatro pes» (Jerome Macarthy, 1960), (debido a la gran influencia del mundo anglosajón en el ámbito mercantil/comercial), y son: producto (*product*), precio (*price*), promoción (*promotion*) y distribución (*place*).

La enorme importancia del Marketing puede quedar bien reflejada en palabras del gurú de la dirección y gestión empresarial Peter Drucker, «Puesto que su propósito es crear clientes, toda empresa tiene dos y sólo dos funciones básicas: el marketing y la innovación». (Drucker, 2016).

2. JUSTIFICACIÓN DE LA PROPUESTA PRÁCTICA

La unidad didáctica/situación de aprendizaje que presento en este Trabajo Fin de Máster tiene como título «El marketing y sus variables fundamentales». Forma parte de los contenidos curriculares de la asignatura «Economía de la Empresa» que se imparte en el curso académico de 2.º de Bachillerato, modalidad de Humanidades y Ciencias Sociales.

La pertinencia y oportunidad de incluir esta materia en el currículo de 2.º de Bachillerato se justifica por los retos y desafíos que se plantean en el mundo actual y que hacen necesaria la interconexión de distintos ámbitos, entre otros, el económico, el social y el ambiental.

En cuanto a la unidad didáctica, concretamente, la justificación de su inclusión dentro de la materia de Economía de la empresa de 2.º de Bachillerato podemos entenderla por la gran importancia para la formación integral de nuestros alumnos del conocimiento y comprensión de cómo funcionan las empresas, su relación con el entorno, su sector, sus clientes potenciales, su competencia, su mercado, analizando sus fallos y estudiando la repercusión de éstos en el entorno y facilitar la toma de decisiones en el ámbito económico y comercial.

El mundo de la empresa está presente a diario en los medios de comunicación, forma parte

de la vida de millones de personas y repercute en todos los hogares. El conocimiento sobre la empresa es un paso esencial para entender el funcionamiento del conjunto de la economía por la interrelación que existe entre la empresa y el entorno en el que lleva a cabo su actividad.

Cualquier ciudadano y ciudadana necesita comprender el mundo en el que vive y reflexionar de manera crítica sobre la información que recibe del entorno para entender la organización económica y social de los grupos humanos en los que se integra. De esta manera, podrá convertirse en parte activa y constructiva de la sociedad y contribuir a encontrar soluciones a los problemas que puedan surgir en ella.

Por último, el alumno debe conocer y comprender:

La función comercial de la Empresa. Segmento de clientes. La propuesta de valor. Canales. Relaciones con clientes. Fuentes de ingresos. Estrategias de marketing. La competencia y los nichos de mercado. (Programación didáctica anual del IES Gabriel Alonso de Herrera. 2022/2023).

El objetivo del marketing es atraer a nuevos clientes y fidelizarlos, también conservar a los que ya lo son. Es importante inducir en cada persona interesada el deseo de solicitar a una empresa concreta la compra de bienes y servicios una y otra vez. Esto incluye también la satisfacción de todas las necesidades del público objetivo. (Cuadros de diccionario de Google, s.f.)

3. FUNDAMENTACIÓN TEÓRICA

El marketing forma parte de nuestra vida diaria. Ya sea a través de la televisión, la radio, los periódicos, revistas o simplemente en los carteles publicitarios en la vía pública, los anuncios, uno de los productos finales del marketing, nos invaden, están presentes de forma constante y permanente en nuestro día a día. Por tanto, el marketing se extiende como un todo en nuestra sociedad.

La realidad que pretende explicar esta disciplina son los intercambios con contenido económico. Es un cuerpo científico de conocimientos que aplica el método científico al proceso de investigación y al objetivo de explicar la realidad de dichos intercambios.

El marketing ha contribuido a la introducción y aceptación de nuevos productos que han enriquecido y han hecho más sencilla la vida de la gente. También consigue que se mejoren los productos ya existentes. Y algo muy importante, ya que según los expertos en marketing investigan, innovan y optimizan nuevos productos, crean demanda para los bienes y servicios, lo que a su vez permite la creación y desarrollo de nuevos empleos. Las acciones de marketing, además, pueden participar de forma activa en actividades de responsabilidad social, sostenibilidad, comercio justo, etc.

Algunos de los autores más importantes del marketing son: Philip Kotler, Peter Drucker o Seth Godin son algunos de los más reconocidos expertos en marketing cuyas innovadoras teorías han sido compartidas en empresas de todo el mundo. Ideas sencillas, efectivas y lo más importante fácilmente aplicables para cualquier empresa.

Philip Kotler es considerado el padre del marketing, puesto que es prácticamente considerado el fundador de esta disciplina y ha obtenido diversos reconocimientos por sus contribuciones a este tema. (Dijo: «la mejor publicidad es la que hacen los clientes satisfechos», «es el arte de crear un valor genuino para el cliente», «convierte a tus consumidores en tus embajadores, satisface la experiencia de compra de tal manera que el usuario quede tan encantado con tu propuesta que le hable a otros de ti», «el posicionamiento es hacer saber a tu audiencia-objetivo de qué forma te diferencias de tus competidores», y, «la clave para un marketing exitoso, enfoque, posicionamiento y diferenciación», entre otras muchas citas).

A Peter Drucker se le considera hoy como el padre del *management* (dirección y gestión de empresas) como disciplina. Tiene múltiples obras reconocidas a nivel mundial sobre la

gestión de las organizaciones, sistemas de información y sociedad del conocimiento. En cuanto al marketing, son célebres sus frases como, «el objetivo del mercadeo (marketing) es hacer innecesaria la tarea del vendedor porque se trata de conocer y comprender al cliente de tal forma que el producto o el servicio se adapte perfectamente y se venda por sí mismo».

En cuanto a Seth Godin, experto en marketing y autor de numerosos *best sellers*, es considerado en la actualidad como uno de los más grandes visionarios de mercado. Algunas de sus frases más célebres son: «el marketing consiste en difundir ideas y difundir ideas es la actividad productiva más importante de nuestra civilización», «en un mercado abarrotado encajar es un error», «el precio bajo es una excelente forma de vender un producto. Eso no es marketing, es eficiencia», «todo lo que haga para añadir valor es marketing», «la mayoría de las organizaciones gastan su tiempo dirigiéndose a un mercado multitudinario. Las organizaciones inteligentes reúnen una tribu». «Es inútil hacer publicidad dirigida a nadie», y muchas otras.

4. PLANIFICACIÓN DEL TEMA ELEGIDO

«El Marketing y sus variables fundamentales» se encuentra dentro de programa general de la asignatura “Economía de la Empresa” que se imparte en el 2.º curso de Bachillerato. Esta asignatura desaparecerá en el siguiente curso académico al entrar en vigor la LOMLOE para los cursos pares, en este caso 2.º de Bachillerato, y quedar completamente derogada la LOMCE. Será sustituida por la asignatura “Empresa y Diseño de Modelos de Negocio”, que aparece reflejada en el Real Decreto 243/2022, de 5 de abril, por el que se establece la ordenación y las enseñanzas mínimas del Bachillerato. Se sitúa en el bloque B. «El modelo de negocio y de gestión», que se imparte en el 2.º trimestre del curso académico, y que entre otros saberes básicos incluye los conceptos relacionados con el marketing:

La función comercial, Segmento de clientes, La propuesta de valor, Canales, Relaciones con clientes, Fuentes de ingresos, Estrategias de marketing.

5. INTRODUCCIÓN A LA UNIDAD DIDÁCTICA O SITUACIÓN DE APRENDIZAJE

5.1. Legislación

La normativa que fundamenta la programación y en concreto el diseño de esta unidad didáctica es la siguiente:

Marco legislativo: Constitución Española de 1978, de 29 de diciembre. Publicada en el Boletín Oficial del Estado (BOE) nº 311, de 29 de diciembre, entrada en vigor 29 de diciembre de 1978. Título I. De los derechos y deberes fundamentales. Capítulo segundo. Derechos y libertades. Sección 1ª. De los derechos fundamentales y de las libertades públicas. Artículo 27.

Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación (LOE). Publicada en el BOE n.º 106, de 4 de mayo, entrada en vigor 24 de mayo de 2006.

Ley Orgánica 3/2020, de 29 de diciembre, por la que se modifica la Ley Orgánica 2/2006 de Educación (LOMLOE). Publicada en el BOE n.º 340, de 30 de diciembre, entrada en vigor 19 de enero de 2021.

Real Decreto 243/2022, de 5 de abril, por el que se establecen la ordenación y las enseñanzas mínimas del Bachillerato. Publicado en el BOE n.º 82, de 6 de abril, entrada en vigor 7 de abril de 2022.

Decreto 83/2022, de 12 de julio, por el que se establece la ordenación y el currículo de Bachillerato en la comunidad autónoma de Castilla-La Mancha. Publicado en el DOCM n.º 134, de 14 de julio, entrada en vigor 15 de julio de 2022.

5.2. Contextualización

Creo pertinente incluir este apartado de contextualización en esta actividad de elaboración de una unidad didáctica. Entiendo que ayuda a situar y centrar todos los elementos de la propia unidad didáctica en el entorno del centro educativo y de las características de los alumnos. Al tratarse, además, de un trabajo académico, considero oportuno incluir cualquier elemento o información que contribuya a hacer más completo y coherente el contenido de este artículo.

He desarrollado mis prácticas en el Instituto de Enseñanza Secundaria IES Gabriel Alonso de Herrera. (<https://www.iesgaherrera.com/>). Es un centro público de carácter urbano y con alumnado de clase socio-económica media. Está ubicado en la Avenida Pío XII, 2, de Talavera de la Reina (Toledo), cerca del centro de la ciudad, de unos 82.000 habitantes, ciudad de carácter comercial y de servicios, con muy poca industria y elevada tasa de desempleo en relación a la media nacional. El centro educativo se sitúa en un barrio céntrico por lo que tiene todos los servicios disponibles: transportes, comercios, supermercados, parques, jardines, centros de salud, otros institutos de secundaria, colegios, etc. Podemos decir que el IES en cuestión es una institución de tamaño importante pues alberga a 875 alumnos y cerca de 80 docentes.

Trabajé con 4.º de Enseñanza Secundaria Obligatoria, 1.º y 2.º de Bachillerato. Mi Programación didáctica anual y mi Unidad didáctica a elaborar han sido de 1.º de Bachillerato, si bien para esta Situación de Aprendizaje sobre “El Marketing y sus variables fundamentales” se trabajará con un grupo de 2.º de Bachillerato de Ciencias Sociales.

Descripción del aula: El grupo está conformado por 27 estudiantes, 16 chicos y 11 chicas, mayoritariamente de clase media acomodada, aunque un 25-30 % de ellos/as sí parece que tienen algunos problemas económicos no graves al menos. Entre ellos hay tan sólo 6 que hayan repetido algún curso anterior, por lo que el nivel de este grupo es más que aceptable.

6. DISEÑO DE LA UNIDAD DIDÁCTICA / SITUACIÓN DE APRENDIZAJE

6.1. Descripción de la unidad didáctica / situación de aprendizaje

6.1.1. Ubicación de la unidad didáctica/ situación de aprendizaje

- Título: El Marketing y sus variables fundamentales.
- Nivel y curso: 2.º de Bachillerato.
- Materia: Economía de la empresa de la modalidad de Ciencias Sociales.
- Bloque: 5. La función comercial de la empresa.
- Duración: 8 sesiones de 55 minutos cada una a lo largo de 2 semanas. La materia se imparte 4 sesiones por semana, y en 8 sesiones debemos poder terminar sin dificultades todos los contenidos, actividades y evaluación de la Unidad.
- Trimestre: El bloque 5, con sus unidades didácticas 10 y 11, se imparte en el 3^{er} trimestre del curso académico. A cada unidad didáctica se le dedicarán cuatro sesiones.
- Temporalización: Se ha programado impartir ambas unidades didácticas entre el martes 11 de abril y el viernes 21 de abril (después de la Semana Santa), dos semanas completas. He empleado otras dos semanas en la preparación de la misma.

6.1.2. Conocimientos previos de los alumnos

Son los que se consideren necesarios para que el alumno pueda avanzar en la U.D. Los conocimientos previos que deben tener los alumnos para conseguir los aprendizajes y objetivos propuestos son: saber qué son los intercambios, el entorno de la empresa, los diferentes sectores y subsectores económicos, el concepto y tipos de mercado, el consumidor, la publicidad, la diferencia entre bienes y servicios, y entre una empresa industrial-transformadora y una empresa comercial-distribuidora.

Como plan de contingencia, en el caso de que el docente compruebe o presuma que los estudiantes no tienen esos conocimientos previos, redactará un documento, breve, de unas dos caras de tamaño A4 con las definiciones de los conceptos anteriores, o bien grabará un vídeo o audio de unos cinco minutos con dichas definiciones que enviará por *email* a sus alumnos.

6.1.3. Actividades de motivación

Son aquellas que se van a emplear al introducir la U.D. y que ayudan a mantener el interés del alumno.

Entre otras actividades, que realizaremos en algunas de las sesiones de este bloque, tres estarán enfocadas a despertar el interés de los alumnos y motivarles para el estudio y aprendizaje de los contenidos, valores y actitudes, esto es, de la adquisición de competencias.

Una consistirá en la visualización de un vídeo de unos 6-7 minutos, sobre los diez mejores anuncios de TV. El vídeo se verá dos veces, y en casa los alumnos tendrán que responder por escrito a las siguientes preguntas/tareas: 1: Elige tres de estos diez anuncios y explica qué es lo que quiere transmitir cada uno de esos anuncios. 2: ¿Por qué crees que se consideran estos anuncios los mejores? ¿Qué tienen en común? 3: De toda la vida que llevas viendo la TV, explica cuál es tu anuncio favorito (2.^a sesión).

Otra consistirá en la elaboración de un cartel publicitario en grupos de cuatro alumnos/as que dispondrán de un ordenador por grupo y las herramientas necesarias para realizar ese cartel (*internet, word, canva, etc.*) (5.^a sesión).

En la tercera, a modo de repaso, y como actividad motivadora de gamificación, haremos un concurso “kahoot” con 15 preguntas tipo test sobre el temario visto (7.^a sesión).

6.2. Objetivos

6.2.1. Objetivos de etapa

Aunque con la U.D. se tratará de contribuir a todos los objetivos de etapa del Bachillerato que se establecen en el Decreto 83/2022, de 12 de julio, por el que se establece la ordenación y el currículo de Bachillerato en la comunidad autónoma de Castilla-La Mancha, tal y como se señala en el mismo, la materia contribuirá principalmente al objetivo K (página 110):

k) Afianzar el espíritu emprendedor con actitudes de creatividad, flexibilidad, iniciativa, trabajo en equipo, confianza en uno mismo y sentido crítico.

- Objetivos generales de la etapa de Bachillerato

El Real Decreto 243/2022, de 5 de abril, por el que se establecen la ordenación y las enseñanzas mínimas del Bachillerato, el Decreto 83/2022, de 12 de julio, por el que se establece la ordenación y el currículo de Bachillerato en la comunidad autónoma de Castilla-La Mancha

(éste con un objetivo más que aquél pues añade el objetivo ñ), nos hablan de las capacidades que el Bachillerato contribuirá a desarrollar en los estudiantes.

6.2.2. *Objetivos didácticos*

Establecen qué es lo que, en concreto, establecer qué se pretende que adquiera el alumnado durante el desarrollo de la unidad didáctica o situación de aprendizaje.

Objetivos específicos de la asignatura Economía de la empresa de 2.º de Bachillerato de la modalidad de Ciencias Sociales

Si bien no se contemplan objetivos específicos de la materia en el decreto de currículo de la comunidad autónoma, podrían deducirse de la introducción que se hace de la asignatura en el propio decreto:

- Que el alumnado estudie y analice las respuestas a los problemas que se plantean en el seno de las empresas y conozca sus nuevas formas de administración y gestión, con un enfoque actualizado y, sobre todo, adaptado a la realidad, considerando que la innovación es un factor clave de su actividad y que, en muchos casos, determina su supervivencia.
- Fomentar una cultura emprendedora que potencie la creatividad y el espíritu de innovación, la reflexión crítica y la toma de decisiones fundamentadas para diseñar un modelo de negocio y analizar su posible viabilidad.
- Contribuir a afianzar «el espíritu emprendedor con actitudes de creatividad, flexibilidad, iniciativa, trabajo en equipo, confianza en uno mismo y sentido crítico».

Objetivos específicos de la unidad didáctica «El Marketing y sus variables fundamentales»

- Analizar las características del mercado y explicar, de acuerdo con ellas, las políticas de marketing aplicadas por una empresa ante diferentes situaciones y objetivos.
- Comprender el proceso de investigación de mercados: cómo se lleva a cabo la segmentación de un mercado y cómo se estudia el comportamiento del consumidor.
- Comprender qué tipo de decisiones engloba el marketing-mix.
- Acercamiento a la definición, elementos y principales estrategias de cada una de las cuatro «pes» (producto, promoción, distribución y precio).

6.3. Perfil de salida: competencias clave y descriptores

El perfil de salida remite al momento preciso del final de la enseñanza básica. Del mismo modo, y dado que las competencias clave se adquieren necesariamente de forma secuencial y progresiva a lo largo de toda la vida, resulta necesario adecuar las mismas a ese otro momento del desarrollo personal, social y formativo del alumnado que supone el final del Bachillerato.

Las competencias clave del Bachillerato según el Decreto 83/2022, de 12 de julio, por el que se establece la ordenación y el currículo de Bachillerato en la comunidad autónoma de Castilla-La Mancha son las siguientes:

- a) Competencia en comunicación lingüística. CCL.
- b) Competencia plurilingüe. CP.
- c) Competencia matemática y competencia en ciencia, tecnología e ingeniería. STEM.
- d) Competencia digital. CD.
- e) Competencia personal, social y de aprender a aprender. CPSAA.

- f) Competencia ciudadana. CC.
- g) Competencia emprendedora. CE.
- h) Competencia en conciencia y expresión culturales. CCEC.

Aunque se parte de la adquisición de todas las competencias clave en las etapas de Educación Primaria y Educación Secundaria Obligatoria, en esta unidad didáctica, de forma particular, se tratará de que los alumnos progresen en las competencias clave siguientes:

- Competencia emprendedora (CE)

La competencia emprendedora implica desarrollar un enfoque vital dirigido a actuar sobre oportunidades e ideas, utilizando los conocimientos específicos necesarios para generar resultados de valor para otras personas. Aporta estrategias que permiten adaptar la mirada para detectar necesidades y oportunidades; entrenar el pensamiento para analizar y evaluar el entorno, y crear y replantear ideas utilizando la imaginación, la creatividad, el pensamiento estratégico y la reflexión ética, crítica y constructiva dentro de los procesos creativos y de innovación; y despertar la disposición a aprender, a arriesgar y a afrontar la incertidumbre.

Asimismo, implica tomar decisiones basadas en la información y el conocimiento y colaborar de manera ágil con otras personas, con motivación, empatía y habilidades de comunicación y de negociación, para llevar las ideas planteadas a la acción mediante la planificación y gestión de proyectos sostenibles de valor social, cultural y económico-financiero.

Descriptores operativos de la competencia emprendedora. (Real Decreto 243/2022, de 5 de abril, por el que se establecen la ordenación y las enseñanzas mínimas del Bachillerato).

- Competencia ciudadana (CC)

La competencia ciudadana contribuye a que alumnos y alumnas puedan ejercer una ciudadanía responsable y participar plenamente en la vida social y cívica, basándose en la comprensión de los conceptos y las estructuras sociales, económicas, jurídicas y políticas, así como en el conocimiento de los acontecimientos mundiales y el compromiso activo con la sostenibilidad y el logro de una ciudadanía mundial. Incluye la alfabetización cívica, la adopción consciente de los valores propios de una cultura democrática fundada en el respeto a los derechos humanos, la reflexión crítica acerca de los grandes problemas éticos de nuestro tiempo y el desarrollo de un estilo de vida sostenible acorde con los Objetivos de Desarrollo Sostenible planteados en la Agenda 2030.

Descriptores operativos de la competencia ciudadana. (Real Decreto 243/2022).

- Competencia personal, social y de aprender a aprender (CPSAA)

La competencia personal, social y de aprender a aprender implica la capacidad de reflexionar sobre uno mismo para autoconocerse, aceptarse y promover un crecimiento personal constante; gestionar el tiempo y la información eficazmente; colaborar con otros de forma constructiva; mantener la resiliencia; y gestionar el aprendizaje a lo largo de la vida. Incluye también la capacidad de hacer frente a la incertidumbre y a la complejidad; adaptarse a los cambios; aprender a gestionar los procesos metacognitivos; identificar conductas contrarias a la convivencia y desarrollar estrategias para abordarlas; contribuir al bienestar físico, mental y emocional propio y de las demás personas, desarrollando habilidades para cuidarse a sí mismo y a quienes lo rodean a través de la corresponsabilidad; ser capaz de llevar una vida orientada al futuro; así como expresar empatía y abordar los conflictos en un contexto integrador y de apoyo.

Descriptores operativos de la competencia personal, social y de aprender a aprender (CPSAA). (Real Decreto 243/2022).

6.4. Competencias específicas

Son los desempeños que el alumnado debe poder desplegar en actividades o en situaciones cuyo abordaje requiere de los saberes básicos de cada materia o ámbito. Las competencias específicas constituyen un elemento de conexión entre, por una parte, el perfil de salida del alumnado, y por otra, los saberes básicos de las materias o ámbitos y los criterios de evaluación.

Para la adquisición y el desarrollo, tanto de las competencias clave como de las competencias específicas, el equipo docente planificará situaciones de aprendizaje en los términos que dispongan las administraciones educativas.

En el anexo II del Real Decreto 247/2022, de 5 de abril, por el que se establece la ordenación y las enseñanzas mínimas del Bachillerato, se fijan, para cada materia, las competencias específicas para la etapa, así como los criterios de evaluación y los contenidos enunciados en forma de saberes básicos para cada curso.

6.5. Saberes básicos

Los saberes básicos que contribuyen a adquirir las competencias específicas se organizan en cuatro bloques. El primero, se centra en conocer el origen de un proyecto empresarial: la persona que arriesga y lleva a cabo la actividad, dentro de un contexto de responsabilidad social, de igualdad e inclusión. El segundo bloque se orienta al análisis de las diferentes áreas funcionales de la empresa, enmarcadas bajo el concepto de modelo de negocio. El tercero incluye, por un lado, el estudio de patrones de modelos de negocio y se dirige a ofrecer al alumnado ejemplos vigentes que pueden servir como fuente inspiradora para otras propuestas; y por otro, presenta aquellos recursos y herramientas que ofrecen mayores posibilidades creativas y de innovación. Por último, el cuarto bloque, se vincula a aquellos saberes que permiten aplicar herramientas de análisis empresarial para determinar la viabilidad del proyecto.

La unidad didáctica diseñada, aplicada y evaluada en cuestión, se organiza dentro del bloque «B» de saberes básicos o contenidos del Real Decreto 243/2022 de ordenación y enseñanzas mínimas del Bachillerato, en la que entre otros saberes se incluyen los relacionados con las áreas funcionales de la empresa, donde se encuentra el área comercial, la función comercial. Y es aquí donde toman cuerpo los distintos apartados de nuestra línea de trabajo: «El Marketing y sus variables fundamentales».

6.6. Contenidos de «El Marketing y sus variables fundamentales»

Tema 5. EL MERCADO Y EL CONSUMIDOR

1. ¿Cómo se investiga en Marketing?

Tipos de investigación en Marketing. Básicas y aplicadas.

El proceso de investigación en Marketing: 1. La planificación del proyecto de investigación.

2. La obtención de los datos. 3. El análisis de los datos.

2. Análisis fundamentales en Marketing

2.1. Pasos en la planificación del marketing estratégico.

2.2. Elementos del análisis externo de la empresa.

2.3. Análisis del entorno.

2.4. Análisis del sector

- Quiénes son realmente los competidores. -Cuál es su estrategia de Marketing. - Qué productos ofrece la competencia.

2.5. Análisis del mercado

- Fase 1. Delimitación y definición del mercado objetivo.
- Fase 2. Análisis del mercado como conjunto de individuos.

3. Investigación de mercados

3.1. Segmentación de mercados. Se trata de que la empresa divida el total del mercado potencial en pequeños trocitos, en función de diversos criterios como la edad, nivel cultural, nivel económico, gustos, ámbito geográfico, etc., para poder dirigirse a un tipo de clientes, actuales o potenciales, con los que tener más éxito en la comercialización de un producto. Como apuntó Seth Godin, «la mayoría de las organizaciones gastan su tiempo dirigiéndose a un mercado multitudinario. Las organizaciones inteligentes reúnen una tribu». (Godin, 2018).

Cuando una empresa se dirige a todo el mundo al final no se dirige a nadie, de ahí la importancia de segmentar el mercado y dirigirse al segmento, o grupo, más adecuado para el producto en cuestión. Una mala segmentación, o la ausencia de la misma, puede llevar a un fracaso en las ventas de una empresa y al riesgo de desaparición de la misma. Por ello la enorme trascendencia de una segmentación adecuada.

Los segmentos en cualquier mercado ya existen, pero la labor de la empresa es descubrirlos y entenderlos para dirigirse eficazmente a ellos.

- a) Marketing masivo.
- b) Marketing de diferentes productos.
- c) Marketing selectivo. Marketing a medida.

Etapas de la estrategia del marketing selectivo:

Segmentación del mercado. La empresa identifica los distintos criterios de segmentación del mercado (generales y específicos) y estudia y analiza los segmentos resultantes. En palabras del gran Philip Kotler, «la segmentación de mercados es un proceso que consiste en dividir el mercado total de un bien o servicio en varios grupos más pequeños e internamente homogéneos. La esencia de la segmentación es conocer realmente a los consumidores». (Kotler, 2003).

1. Selección del mercado. Una vez estudiados y analizados en profundidad los segmentos resultantes de un mercado concreto, la empresa evalúa las ventajas y desventajas y las posibilidades de éxito de cada uno, y elige uno o más segmentos del mismo. Una deficiente selección del mercado objetivo llevará al fracaso en la venta del producto o servicio que ofrece la empresa. Como dijo Seth Godin, «El error que hacen las personas que están tratando de comercializar un producto, servicio o a sí mismos, es hacer un producto para el promedio de las personas con la intención equivocada de complacer a todo el mundo». Éste podría ser un claro ejemplo de una mala selección de mercado. (Godin, 2018).

2. Posicionamiento en el mercado. La empresa sitúa su producto en posición competitiva y desarrolla las estrategias de marketing adecuadas para cada segmento (Apuntes de la asignatura Complementos para la formación en Economía de la Empresa del Máster de Formación del Profesorado, UNED, 2022). Es también el conjunto de elementos que permitirán que tu empresa se distinga del resto en el mercado, que sea percibida como algo único por tus clientes, o la estrategia de marketing que las empresas crean para definir su identidad de marca mientras comunican su propuesta de valor de la marca, que es el motivo por el que un cliente prefiera su marca sobre otras. (Google, s.f.). En palabras de Peter Drucker, «el posicionamiento afecta a cómo una empresa se percibe a sí misma en comparación con la competencia. El posicionamiento exitoso implica comunicar de manera clara y convincente la propuesta única de valor de una empresa a su público objetivo». (Drucker, 2016).

3.1.1. Criterios de segmentación

- a) Criterios generales de segmentación: Criterios geográficos. Criterios demográficos. Criterios psicográficos.
- b) Criterios específicos del comportamiento de compra. Frecuencia del compra o uso del producto. Beneficios esperados o buscados. Usos esperados. Fidelidad de marca. Percepciones y preferencias.

3.2. Comportamiento del consumidor.

El modelo estándar del comportamiento del consumidor: Factores endógenos. Factores exógenos.

Tema 6. ANÁLISIS DEL MARKETING-MIX Y LAS ESTRATEGIAS COMERCIALES

1. Concepto del Marketing-Mix.

Es el conjunto de herramientas con las que cuenta una empresa para dirigirse a sus clientes actuales y potenciales, es decir, a su mercado objetivo. Son múltiples las formas de satisfacer las necesidades del mercado objetivo y por tanto son múltiples también dichas herramientas. Frecuentemente se las relaciona con cuatro variables, las denominadas «cuatro pes» producto (*product*), precio (*price*), promoción (*promotion*), y distribución o punto de venta (*place*). Se puede decir, por tanto, que cada producto tiene su propio marketing-mix, dado que el conjunto de decisiones siempre varía de un producto a otro, aunque dicha variación sea solamente producida por una variable. No obstante, a menudo, de forma errónea, se define el marketing-mix como el conjunto de las cuatro pes, pero la definición va mucho más allá, siendo realmente las decisiones que puede tomar una empresa en torno a las distintas variables que conforman las cuatro pes (Apuntes de la asignatura Complementos para la formación en Economía de la Empresa del Máster de Formación del Profesorado, UNED, 2022). Ahondando en la anterior definición podríamos concluir en que «todas estas variantes, constituyen decisiones que la dirección comercial ha de tomar y combinar de una forma concreta, en función del análisis del mercado objetivo». (Rufin Moreno, 2008). Este conjunto de decisiones es lo que se denomina marketing-mix.

Por último, y en palabras del autor que introdujo por primera vez el concepto de las cuatro pes, E. Jerome McCarthy, «El marketing Mix se compone de cuatro piezas que componen la imagen de un negocio con éxito: producto, precio, distribución y promoción». (Jerome McCarthy, 1960).

2. El Producto

Podemos definirlo como «el conjunto de cualidades físicas o tangibles y psicológicas o intangibles que el consumidor/comprador considera que tiene un determinado bien o servicio para satisfacer sus deseos y necesidades, siendo susceptible de ser comercializado o intercambiado para ser usado, consumido o disfrutado». (Esteban Talaya, A. 1997).

Teniendo como referencia la definición anterior, «resulta imprescindible definir los productos desde el punto de vista del consumidor, haciendo especial hincapié en el concepto “satisfacción”». (Reina Paz, Rodríguez Oromendía y Rufín Moreno, 2004)

La importancia de la variable “producto” en el éxito de la estrategia de Marketing de una compañía, bien puede entenderse en esta aguda y certera cita: “Si usas tu dinero para crear productos y servicios excepcionales, no tendrás que gastarlo en publicidad”. (Godin, 2018).

OPCIONES ESTRATÉGICAS DE MARKETING CON PRODUCTOS NUEVOS. (Ferrel, Hartline y Lucas, 2002): 1. Innovación. 2. Nuevas líneas de producto. 3. Extensiones de líneas de productos. 4. Las mejoras/cambios en los productos existentes. 5. Reposicionamiento. 6. Las reducciones de coste.

ESTRATEGIAS DE MARCA. Existen diferentes estrategias de marca. (Rufín Moreno, 2008): 1. Marca única. Marca colectiva. 2. Marca múltiple. Segundas marcas. Ventajas y desventajas de las estrategias de marca única y múltiple. 3. Marca de distribuidor. Marca blanca. 4. Marca de garantía. 5. Alianzas de marcas (*co-branding*). (Ferrel, *et al.*, 2002). 6. Marca vertical.

MODELO Y FASES DEL CICLO DE VIDA DEL PRODUCTO. EVOLUCION DE LAS VENTAS: Introducción, crecimiento, madurez y declive.

3. La Promoción

«La promoción engloba los instrumentos y estrategias necesarias para hacer valer la oferta de la empresa y a la empresa misma ante el mercado objetivo, con el fin de estimular la aceptación de dicha oferta». (Rufín Moreno, 2008).

Stanton, Etzel y Walker (2007) refieren que promoción es: «como todos los esfuerzos personales e impersonales de un vendedor o representante del vendedor para informar, persuadir o recordar a una audiencia objetivo». «El medio por el cual una empresa intenta informar, convencer y recordar, directa o indirectamente, sus productos y marcas al gran público» (Kotler y Keller, 2006).

La importancia de la variable «promoción» se puede comprender en las citas de Mariló Reina, «No sólo hay que ser bueno, sino comunicarlo» (Reina Paz, 2017), y «la variable promoción se encuentra ligada obligatoriamente al concepto de comunicación... toda campaña o proceso de comunicación llevada a cabo en marketing, puede considerarse también, en mayor o menor medida, un proceso de promoción» (Reina Paz, 2017).

INSTRUMENTOS DE PROMOCIÓN: 1. La publicidad. Medios, soportes y formas publicitarias. 2. La venta personal. 3. Las actividades de relaciones públicas. 4. Instrumentos de la promoción de ventas. 5. Medios de marketing directo

4. La Distribución

La distribución es la cuarta y última de las variables clásicas del Marketing, y como tal

también comporta un «proceso en el que se deberán tomar decisiones sobre el diseño y la selección del canal, sobre la elección de los puntos de venta o sobre las actividades que se llevarán a cabo para hacer llegar el producto o servicio al consumidor final» (Reina Paz, 2017).

«La variable distribución agrupa todas las decisiones que permiten que lo que se ofrece al mercado objetivo llegue a los clientes que lo forman en el momento y lugar precisos» (Rufin Moreno, 2008).

Una gran mayoría de autores coinciden en una definición de la distribución como ésta: «el diseño del mecanismo mediante el cual se pueden transferir la propiedad de los productos desde donde estos son elaborados hasta donde finalmente se consumen» (Google, s.f.).

- Los canales de distribución. El canal de distribución es el principal elemento del sistema de distribución de la empresa, ya que es el medio necesario para que el bien o servicio llegue desde el fabricante hasta el usuario final o consumidor.

Canal directo, canal corto y canal largo.

DECISIONES ESTRATÉGICAS DE DISTRIBUCIÓN

Las decisiones estratégicas del productor. Factores:

A. La orientación: La planificación del canal: Estrategias de empuje o *push* y Estrategias de atracción o *pull*. La cobertura de distribución: distribución intensiva, distribución selectiva y distribución exclusiva.

B. El mercado objetivo

C. El tipo de producto: Los atributos formales del producto, La percepción de la calidad que se quiera fomentar en los consumidores, Los atributos añadidos a la oferta: la amplitud de la cartera de productos y cuando el producto es nuevo.

D. La estructura de distribución

Estructuras sin vinculación formal: Estructura convencional o de comercio independiente y Estructura administrativa o controlada.

Estructuras con vinculación formal: Estructura vertical de origen contractual, Estructura integrada o corporativa (Cadenas sucursalistas, Grupos de distribución, Integración vertical hacia delante -en el canal-, Integración vertical hacia atrás, Almacenes de fábrica), y Estructura horizontal con origen en asociaciones o cooperativas.

E. Costes. Distribución por cuenta propia y Distribución por cuenta ajena.

CLASIFICACIÓN DE LOS INTERMEDIARIOS (MAYORISTAS Y MINORISTAS)

Localización y diseño de los puntos de venta. Decisiones: determinación de las zonas geográficas, número total de puntos de venta en cada zona, localización concreta de cada punto de venta y características de los puntos de venta.

Distribución física del producto. La Logística.

Actividades del sistema de distribución física: procesamiento de pedidos, manejo de las mercancías, transporte de las mercancías, almacenamiento de las mercancías y control y gestión de inventarios.

5. El precio

En palabras del padre del Marketing moderno, Philip Kotler, «El precio es la cantidad de dinero que se cobra por un producto o servicio. En términos más amplios, el precio es la suma de los valores que los consumidores dan a cambio del beneficio de tener o utilizar un producto o servicio». (Kotler, 2003).

La importancia del precio podemos observarla en otra cita de Kotler, «La mejor manera de retener a los clientes es pensar todo el tiempo en cómo darles más por menos» (Kotler, 2003). El precio al que una empresa saca un producto o servicio al mercado depende de varios factores. Entre los más importantes destacan los costes de producción, de almacenamiento y de transporte de dichos productos o servicios, los precios a los que los vende la competencia, la demanda y aceptación del mercado objetivo de ese producto o servicio, de su imagen de marca o prestigio, y de la necesidad de la empresa de «deshacerse» de los mismos.

Otras autoras/es españoles ponen de manifiesto la trascendencia de una correcta estrategia de la variable precio, y que estos deben ser fijados de forma rentable. «Se puede considerar la fijación estratégica de precios como el vínculo entre el marketing y las finanzas: la empresa ha de conseguir cubrir sus costes y obtener beneficios, a la vez que las necesidades del consumidor han de estar satisfechas» [...] «Cobrar demasiado puede suponer la pérdida de compradores potenciales, y cobrar poco, en algunos casos supondrá la pérdida de los beneficios necesarios para poder mantener correctamente su actividad productiva, por lo que la empresa acabará por desaparecer del mercado» (Reina Paz et al., 2004).

Como variable de Marketing, el precio tiene tres características fundamentales (Rufin Moreno, 2008).

- Afecta a los beneficios de la empresa.
- Es la variable más observada por los competidores.
- Sus efectos sobre los ingresos y sobre la competencia son inmediatos.

Una errónea elección de la estrategia de precios, demasiado altos o demasiado bajos, puede acarrear un fracaso de las otras variables y arruinar toda la estrategia de Marketing de la empresa.

6.7. Secuencia de actividades

La unidad didáctica o situación de aprendizaje se impartirá durante ocho sesiones de 55 minutos cada una, a lo largo de dos semanas, durante la tercera evaluación del curso académico. La asignatura de Economía de la Empresa de 2.º de Bachillerato de la modalidad de Humanidades y Ciencias Sociales (rama Ciencias Sociales), tiene cuatro sesiones por semana.

Combinaremos metodologías tradicionales (en menor medida) que también considero necesarias, o al menos útiles, como la exposición magistral con la ayuda de la pizarra, el panel interactivo o una presentación en *PowerPoint* —aunque intercalando preguntas a los alumnos/as para fomentar su participación—, y metodologías innovadoras activas (en mayor medida), como los debates, trabajos en grupo, la clase invertida (*Flipped Classroom*), el aprendizaje basado en proyectos (ABP), y la elaboración de una matriz DAFO.

1.ª sesión

Comienzo la clase presentando la unidad didáctica «El mercado y el consumidor», y sus puntos fundamentales, en principio sin entrar en mucho detalle. Hago una breve exposición magistral de lo más importante de los siguientes conceptos: el mercado, los intercambios, Los tipos de investigación en marketing (básicas y aplicadas), el proceso y las etapas de la investigación en Marketing, los pasos en la planificación del marketing estratégico, y los análisis del entorno, el sector y el mercado. En mi explicación pongo numerosos ejemplos prácticos que ayuden a la comprensión de los alumnos. En dichos ejemplos hago mención

tanto a género masculino como femenino, por ejemplo, hablo de directora y director de marketing indistintamente, etc. para tener en consideración el tratamiento de la igualdad de género. Duración 15'.

A continuación, visualizamos un vídeo básico sobre el marketing: https://www.youtube.com/watch?v=ZSkZs_OtkkQ de 4'19'' de *Cyberclick-Digital*, en *YouTube*. El vídeo se pasará dos veces. Duración 10'.

A continuación, el profesor iniciará un debate con toda la clase sobre lo que se ha visto en el vídeo. El profesor informará a los alumnos que su participación es importante y necesaria, y que lo tendrá en cuenta en la nota final del tema. El docente tratará de que todo los estudiantes intervengan al menos una vez. Duración 30'.

2.^a sesión

Comienzo la clase haciendo un breve repaso de lo que vimos en la última clase. Duración 5'.

Seguidamente hago algunas preguntas a los estudiantes sobre dichas cuestiones que se trataron en la última clase, para comprobar el grado de adquisición de dichos contenidos. Les pido que me pongan algún ejemplo sobre alguno de los conceptos tratados. Intento preguntar al mayor número de alumnos posibles en el tiempo dedicado a esta tarea. Dejo claro al alumnado que su participación siempre será valorada positivamente, aunque sus respuestas no sean correctas. Duración 10'.

A continuación, hago una exposición magistral, en la que incluyo, intercalándolas, numerosas preguntas a los estudiantes, sobre los siguientes conceptos: La investigación de mercados, la segmentación de mercados, criterios de segmentación, tipos de segmentación, selección de mercados, posicionamiento en el mercado y comportamiento del consumidor. Para ello me apoyo en la pizarra clásica en la que hago esquemas y gráficos del tema. Duración 20'.

Después veremos un vídeo de unos 6-7 minutos, sobre los diez mejores anuncios de TV. El vídeo se reproducirá dos veces, y ya en casa los alumnos tendrán que responder por escrito a las siguientes preguntas/tareas: 1. Elige tres de estos diez anuncios y explica qué es lo que quiere transmitir cada uno de esos anuncios. 2. ¿Por qué crees que se consideran estos anuncios los mejores? ¿Qué tienen en común? 3. De toda la vida que llevas viendo la TV, explica cuál es tu anuncio favorito. Duración 15'.

Cuando quedan 5 minutos para terminar la clase, explico a los alumnos lo que vamos a hacer en la siguiente clase, pero que previamente tendrán que ver en casa un pequeño vídeo de 4 minutos —tantas veces como quieran, pero que lo recomendado son tres veces— que les enviaré por *email*, y que he grabado yo mismo sobre la segmentación y el posicionamiento en el mercado. Y seguidamente tendrán que contestar un cuestionario tipo test de 8 preguntas sobre lo visto en el vídeo. Les advierto que ver ese minivideo y contestar el cuestionario, ambos en casa, es obligatorio, y necesario para la siguiente clase.

3.^a sesión

Hago un breve repaso de los conceptos vistos en la última clase. Duración 5'.

Pregunto a los alumnos si hay alguno/a que no haya podido ver el minivideo ni realizar el cuestionario, y si son muchos (más del 25% de la clase), les pongo el vídeo en clase y hacen el cuestionario los que no lo tengan hecho. Les pido que me entreguen el cuestionario que revisaré en casa esa misma tarde, antes de la siguiente sesión. Duración 5' (si todos han visto el vídeo y contestado el cuestionario previamente en casa), o 15' (si tenemos que ver el

vídeo y realizar algunos estudiantes el cuestionario en clase). En esta parte de la actividad, en casa, los estudiantes han trabajado niveles cognitivos inferiores como comprender, recordar, aplicar, etc.

Formo grupos de cuatro alumnos lo más heterogéneos posible en género, capacidades, actitudes, procedencia y cultura. A cada grupo le doy una cartulina de tamaño A4 a modo de ficha. Cada grupo coordinada y colaborativamente entre todos sus miembros tendrá que poner en la ficha ejemplos de empresas y productos cuya estrategia de segmentación sea:

- Marketing masivo (empresas de refrescos, pastas de dientes, gafas de sol.

Que vale para todos los consumidores).

- Marketing de diferentes productos (*Coca Cola* que también comercializa y publicita *Fanta*, *Sprite* o *Nordic Mist*. *Amazon*, que comercializa casi todo tipo de productos, etc.).

- Marketing selectivo (palos de golf, veleros y coches de lujo para un mercado objetivo de alto poder adquisitivo, ropa vanguardista para gente joven, audífonos para gente mayor, etc.)

En esta parte de la actividad que se desarrolla en el aula, los alumnos trabajan niveles cognitivos superiores como crear, evaluar, analizar, etc. Duración del trabajo en grupos 20'.

Para terminar la clase hacemos un debate sobre las ideas propuestas por todos los grupos, con sus empresas y productos elegidos. Duración 25' (si no tuvimos que ver el vídeo o contestar los cuestionarios en clase). Duración 15' (si tuvimos que ver el vídeo o contestar los cuestionarios en clase).

En esta actividad de clase invertida, clase al revés o *flipped classroom*, realizada en la 3.^a sesión y previamente en casa, el alumno toma el papel central, el protagonismo del proceso de enseñanza-aprendizaje, y el docente pasa a ser más secundario, un guía y una ayuda en las actividades.

4.^a sesión

Vamos a realizar una actividad ABP (aprendizaje basado en proyectos). Nos vamos a la sala de ordenadores. Formo grupos de cuatro alumnos (grupos distintos a los de la última sesión), también lo más heterogéneos posible. Cada grupo tiene una mesa y un ordenador. Duración 5'.

Se trata de que cada grupo elabore un Plan de Marketing para una empresa de un sector determinado.

El grupo de clase lo conforman de 27 alumnos y alumnas, por lo que formo 6 grupos de cuatro y 1 grupo de tres. Total 7 grupos. Cada grupo debe elegir un sector y una actividad de su empresa ficticia. Yo ofrezco los siguientes ejemplos: tienda física de ropa de moda de precios populares, tienda online de ropa deportiva, restaurante de comida rápida a domicilio, empresa de fabricación de patinetes eléctricos, agencia de viajes, discopub, academia privada de inglés, academia privada de música, tienda física de móviles y accesorios. Aunque los alumnos pueden elegir cualquier tipo de empresa, sector y actividad.

Para el Plan de Marketing deben cumplimentar 5 puntos: 1. Análisis de la situación actual real. 2. Análisis de la competencia. 3. Los objetivos. 4. Acciones y estrategias y 5. Métricas (hay que ir comprobando cómo van las ventas y actuar en consecuencia, modificando la estrategia si fuese necesario). Duración 50'.

5.^a sesión

Comienzo la clase presentando la unidad didáctica «Análisis del Marketing-mix y las Estrategias Comerciales». Realizo una exposición magistral ayudado de una presentación de *PowerPoint* de los siguientes conceptos, que desarrollaré sucintamente y sin entrar en

profundidad: el concepto de Marketing-mix, las cuatro pes, las necesidades, los atributos, bienes y servicios, nuevos productos, la marca, los canales de distribución, el productor y los intermediarios, los beneficios, la estrategia, internet en el marketing. A lo largo de la presentación haré preguntas de control (para comprobar grado de atención y comprensión) a los estudiantes. Duración 20'.

A continuación, veremos un vídeo de título: «El Marketing-mix». Las 4 pes del Marketing. Cómo aplicarlas y ejemplos. <https://www.youtube.com/watch?v=KiqUOstzOsk>, de 6'30" de duración. Tras el visionado del vídeo estableceremos un debate sobre los puntos que más han gustado, sorprendido o llamado la atención del alumnado. Se valorará la participación de cada estudiante, y se les pedirá intervenciones cortas para dar lugar a la participación de más compañeros/as. Duración 15'.

La última actividad del día consistirá en la elaboración de un cartel publicitario en grupos de cuatro estudiantes que dispondrán de un ordenador por grupo y las herramientas necesarias para realizar ese cartel (internet, *Word*, *Canva*, etc.). Esta actividad podríamos encuadrarla dentro un un pequeño ABR. Duración 20'.

6.ª sesión

En la sesión de hoy haremos un trabajo en grupos. Formaré cuatro grupos lo más heterogéneos posible (en cuanto a género, capacidades, actitudes, culturas, etc.). Siendo 27 estudiantes en clase, los grupos estarán compuestos por 7 alumnos (tres grupos), y 6 alumnos (un grupo).

Se dispondrán las mesas del aula de tal forma que los miembros de cada uno de los cuatro grupos se sienten juntos. A cada grupo se le dará una cartulina de tamaño A3, y se le encargará un trabajo sobre cada una de las 4 pes del marketing, con la ayuda de los apuntes, fotocopias que el docente habrá repartido entre todos los alumnos al comienzo de la Unidad Didáctica. Se valorará la elaboración de esquemas, gráficos y dibujos, la claridad y limpieza de los trabajos y su coherencia.

Los grupos y los puntos a tratar serán:

- Grupo 1. El Producto. Definición. Diferencia entre bienes y servicios, estrategias de nuevos productos, estrategias de marca, ciclo de vida de productos.

- Grupo 2. La Promoción. Definición. Características básicas de los instrumentos de promoción: Publicidad, venta personal, relaciones públicas, promoción de ventas, marketing directo.

- Grupo 3. La Distribución. ("P" de "place", o de Punto de venta). Definición. El canal de distribución, y tipos. Decisiones estratégicas del productor. Intermediarios (mayoristas y minoristas). Diseño de los puntos de venta.

- Grupo 4. El Precio. Definición. Características del precio como variable en Marketing. Clasificación de las estrategias de precio (según innovaciones o nuevos productos, según la competencia, según la demanda, según la empresa). Duración 40'.

Para terminar la clase, cada grupo, a través de su portavoz (que habrá sido elegido durante la actividad), expondrá de forma muy resumida el trabajo realizado. Tendrá 3 minutos cada grupo. Duración 15'.

7.ª sesión

Penúltima sesión antes del examen de las dos unidades didácticas vistas.

A modo de repaso, y como actividad motivadora (gamificación), haremos un concurso *kahoot* con 15 preguntas tipo test sobre el temario visto. Cada pregunta tendrá tres alternativas

siendo sólo una de ellas correcta. Este tipo de actividad/concurso les gusta mucho a los estudiantes y conseguimos mantener alta la atención y la participación de todos/as. Además, conseguimos niveles de aprendizaje y de recuerdo más significativos y permanentes, toda vez que tras contestar a las preguntas los estudiantes comprueban si han acertado o no, tomando nota mentalmente de las respuestas correctas.

Hacemos 4 grupos heterogéneos y de distintos miembros de los de la última sesión. Cada grupo tendrá un ordenador para contestar a las preguntas del “kahoot”, que previamente, en casa o en horas libres, el docente habrá preparado. Duración 30’.

A continuación, manteniendo los grupos creados y su ubicación, cada grupo creará una tabla de 2x2 en un documento *Word* y elaborará una matriz DAFO, de tal forma que en cada apartado (debilidades, amenazas, fortalezas y oportunidades), los alumnos pongan un ejemplo práctico de cada variable de Marketing, (las 4 pes). Es decir, en cada apartado, por ejemplo “debilidades” pondrán un ejemplo de una debilidad del producto, una debilidad de la promoción, una debilidad de la distribución, y una debilidad del precio, de una empresa ficticia o real. y siguiendo así, con los demás apartados del DAFO. Duración 25’.

8.ª sesión

Toda la clase realizará un examen de la unidad didáctica sobre la función comercial de la empresa, con mayor peso en el *Marketing-mix* y sus 4 pes.

El examen tendrá una duración de 55’, el tiempo completo de la sesión de hoy. Consistirá en la contestación por parte de los alumnos de 4 preguntas de desarrollo corto, a elegir de entre 6. Cada respuesta deberá tener una extensión aproximada de media cara de folio, de tal forma que el examen se conteste en un folio por las dos caras. Con la opción que doy a los alumnos de descartar 2 de las 6 preguntas, minimizo la posibilidad de que estudiantes razonablemente bien preparados tengan la mala suerte de que les caiga alguna pregunta que no dominen. Cada pregunta valdrá un máximo de 2,5 puntos (máximo del examen, 10).

La ponderación de la calificación de este examen la informo en el epígrafe 11 de este trabajo, Evaluación de la enseñanza y aprendizaje de los alumnos.

7. PLANIFICACIÓN DE LA ENSEÑANZA-APRENDIZAJE Y DE LA ORIENTACIÓN Y TUTORÍA

Antes del comienzo del curso, el departamento de Economía se reúne para establecer el temario de la asignatura y la temporalización de cada bloque y cada unidad didáctica. La enseñanza-aprendizaje de esta UD queda planificada para la 3.ª evaluación del curso académico. Serán ocho sesiones de 55 minutos cada una que se impartirán entre los días martes 11 de abril y el viernes 21 de abril (después de la Semana Santa), dos semanas completas, con cuatro sesiones en cada semana.

En cuanto a la orientación y la tutoría, en 2.º de Bachillerato no se han establecido horarios fijos para las mismas de forma oficial o normativa. No obstante, cada docente tiene una hora a la semana para la atención a padres/madres, aquellos/as que así lo deseen. Para fijar estas citas los padres deben solicitarlas a través de la página web del IES, aunque también se aceptan citas o entrevistas solicitadas a través del teléfono del centro, en incluso mantener entrevistas telefónicas si el padre o la madre del estudiante no tiene la posibilidad de asistir al centro, aunque se les recomienda la entrevista en persona.

8. METODOLOGÍA Y ESTRATEGIAS DE ENSEÑANZA

A lo largo de las ocho sesiones de la unidad didáctica, así como en el resto del curso, he procurado utilizar una combinación equilibrada de metodologías tradicionales —ésta en menor medida— que entiendo siguen siendo útiles, al menos algunas, (como la exposición magistral con la ayuda de la pizarra, el panel interactivo o una presentación en *PowerPoint* —aunque intercalando preguntas a los alumnos/as para fomentar su participación—), con metodologías innovadoras, ágiles y activas, en las que el alumno se convierta en protagonista de su aprendizaje.

Las metodologías que he podido emplear son las siguientes:

- Exposición magistral, con preguntas de control a los alumnos. (1.^a, 2.^a y 5.^a sesión).
- Exposición con *PowerPoint* (5.^a sesión).
- Aprendizaje individual. (En todas las sesiones). Aprendizaje cooperativo, al formar grupos en varias de las actividades. (3.^a, 4.^a, 5.^a, 6.^a y 7.^a sesión).
- Clase invertida o clase al revés (*flipped classroom*). Visualización del minivideo del docente, más respuesta al cuestionario (ambos en casa), y la elaboración de la cartulina, por grupos, con ejemplos de empresas con distintas segmentaciones de mercado (3.^a sesión y antes en casa).
- Aprendizaje basado en proyectos (ABP). Por grupos cumplimentando en la sala de ordenadores un Plan de Marketing con cinco puntos dados (4.^a sesión).
- Aprendizaje basado en retos (ABR). Con la elaboración de un cartel publicitario por grupos (5.^a sesión).
- Elaboración de una matriz DAFO, con debilidades, amenazas, fortalezas y oportunidades, de cada una de las variables (4 pes) del Marketing-mix (7.^a sesión).
- Visualización de vídeos (1.^a, 3.^a y 5.^a sesión).
- Debates (1.^a, 3.^a y 5.^a sesión).
- Gamificación: Concurso *kahoot* sobre 15 preguntas tipo test sobre el temario. (7.^a sesión).
- Trabajo en casa. (Entre la 2.^a y la 3.^a sesión, con la visualización del minivideo y el ejercicio tipo test de la clase invertida, y la contestación a las tres preguntas sobre el vídeo visto en clase (2.^a sesión), sobre los mejores 10 anuncios de la televisión.

9. EVALUACIÓN DE LA ENSEÑANZA Y DEL APRENDIZAJE DE LOS ALUMNOS

La evaluación deber observarse, más que como un instrumento de control y selección de alumnos para aprobar la materia y posteriormente para titular, como una parte muy importante del proceso formativo. Por este motivo todas las actividades propuestas en esta UD no son difíciles de contestar ni rebuscadas, al contrario, se centran en lo más importante del tema, de los aspectos nucleares y esenciales.

La calificación final de la unidad didáctica tendrá un peso del 15 % sobre el total de la evaluación trimestral (3.^a evaluación), pues habrá otras dos UD con un peso del 15 % cada una, y un examen final de trimestre con el 55 % de ponderación total.

De ese 15 % de esta UD, la ponderación de la nota del examen escrito (8.^a sesión) con respecto a la nota total de la unidad didáctica será de un 66,66 % (2/3), y el otro 33,33 % (1/3), saldrá de la observación y anotaciones del docente en las participaciones de los alumnos y grupos en los debates. Es decir, el examen escrito tendrá una ponderación del 10 % (66,66 % del 15 %), y los debates tendrán un peso del 5 % (33,33 % del 15 %), sobre el total de la evaluación trimestral.

Todas las actividades planificadas para esta UD se van a evaluar de alguna u otra forma, pero para no recargar y complicar en exceso tanto al docente, como especialmente a los estudiantes, sólo voy a calificar las dos actividades antes relacionadas, a saber, el examen escrito y la participación en los debates. Para obtener las puntuaciones y las notas en cada una de las mismas he elaborado una rúbrica para cada actividad.

Indicadores de evaluación. Con el objetivo de formar estudiantes y desarrollar personas de forma integral con una buena competencia en comunicación lingüística y dentro del programa del centro educativo sobre la defensa de la lengua española, las faltas de ortografía leves (tildes, comas y puntos, u otras) restarán 0,10 puntos a la nota del examen, mientras que las faltas graves (omisión o inclusión errónea de la h, la v por la b, la g por la j o a la inversa, etc.) restarán 0,25 puntos a la nota del examen. La máxima penalización por faltas ortográficas será de 2 puntos. También la correcta presentación y limpieza del examen podrá sumar o restar hasta 0,5 puntos a la nota del examen.

Como instrumentos de evaluación calificable he utilizado la prueba escrita y la observación y anotaciones en los debates. Además, como instrumentos de evaluación no calificables he utilizado los logros observados por los grupos en la clase invertida, el ABP, el ABR, la elaboración del Plan de Marketing y la matriz DAFO, y el concurso de *kahoot*.

10. APLICACIONES PRÁCTICAS A LA ACTUACIÓN DOCENTE

La unidad didáctica diseñada tiene como objetivo que los alumnos de 2.º de bachillerato adquieran en última instancia las competencias (conocimientos/saberes básicos, actitudes y destrezas) clave y específicas exigidas para su desarrollo integral, la superación de la materia y el mejor resultado posible en las pruebas de la Evaluación de Bachillerato para el acceso a la Universidad (EBAU).

La aplicación práctica demostrará si la secuencia de actividades de las ocho sesiones se puede llevar a cabo correctamente o si bien hay que reducir o eliminar alguna de ellas por falta de tiempo para realizarlas. La experiencia y el método de prueba/error nos dará las destrezas necesarias para elaborar más unidades didácticas y situaciones de aprendizaje creativas, significativas, relevantes, pero también factibles y realistas.

Considero pertinente incluir en este apartado las medidas de inclusión y la atención a la diversidad. El objetivo de las mismas es eliminar las barreras que limitan el acceso, presencia, participación y aprendizaje de aquellos que se encuentren en situación de vulnerabilidad socioeducativa y cultural. La educación inclusiva se ha convertido en un principio fundamental para atender a la diversidad de las necesidades de todo el alumnado.

Para los estudiantes con necesidades específicas de apoyo educativo (ACNEAE), el Departamento de Economía se ajustará a las medidas propuestas por el Departamento de Orientación en cada caso. Tales medidas se suelen materializar en las siguientes:

- Adaptaciones de los ejercicios y pruebas a realizar por los alumnos, con enunciados más sencillos o expresados de forma más comprensible.
- Propuestas de exámenes y pruebas adaptados a las características de estos alumnos y alumnas, con cuestionarios más sencillos para su comprensión y/o indicaciones especiales del profesor.
- Concesión de más tiempo para la realización de exámenes y pruebas, con la colaboración de los Asistentes Técnicos Educativos.
- Facilitar medios adecuados para la realización de exámenes y prácticas, tales como sistemas Braille, ordenadores adecuados y otros medios que el alumnado y sus organizaciones sociales pongan a su disposición.

11. CONCLUSIONES, RECOMENDACIONES Y PROPUESTAS DE MEJORA

Aunque considero que he utilizado una metodología muy variada y en buena parte innovadora, debo admitir, como propuesta de mejora, que la unidad didáctica que he diseñado ha tenido cierta carencia en la aplicación de metodologías transversales e interdisciplinares, como sí he aplicado en otras unidades didácticas o situaciones de aprendizaje que he elaborado en otras asignaturas (Practicum y Enseñando a enseñar Economía), por ejemplo, pudiendo haber realizado alguna de las actividades en inglés, o bien habiendo introducido algún epígrafe o actividad sobre la Historia del Marketing relacionándola con los acontecimientos históricos universales del momento. No he visto la ocasión ni la oportunidad de utilizar las metodologías comentadas.

Por otro lado, con la experiencia adquirida en las prácticas y en la elaboración de este trabajo, sería aconsejable, si los recursos públicos lo permitieran, reducir el número de estudiantes por aula a unos 20 (en la actualidad la ratio está en torno a 30 estudiantes por grupo). Esto repercutiría en un trato más personalizado, menos comportamientos disruptivos por parte del estudiantado y en definitiva aprendizajes más profundos y de mayor calidad.

12. BIBLIOGRAFÍA

- Abascal Fernández, E. (2011). *Fundamentos y técnicas de investigación comercial*. Madrid: ESIC.
- Complementos para la formación en Economía de la Empresa* (2022). Apuntes de la asignatura Máster de Formación del Profesorado, Madrid, UNED.
- Departamento de Economía (2022). *Programación Didáctica del Departamento de Economía: I.E.S. Gabriel Alonso de Herrera*, Curso 2022/2023. Talavera de la Reina.
- Drucker, Peter F. (2016). *Las cinco claves de Peter Drucker*. Barcelona. Bresca.
- Esteban Talaya, A. (1997). *Principios de Marketing*. Madrid: ESIC.
- Ferrel, O.C., Hartline, M.D. y Lucas, G.H. (2002). *Estrategia de Marketing*, México D.F., Thomson.
- Godin, S. (2018). *Esto es Marketing*. DK. Madrid.
- Jerome Macarthy, E. (1960). *Basic Marketing: A Managerial Approach*. Richard D. Irwin, Inc. Boston.
- Kotler, P. & Armstrong, G. (2003). *Fundamentos de Marketing*. Pearson Education. Londres.
- Kotler, P. & Keller, K.L. (2006). *Dirección de Marketing*. Pearson Education, México D.F.
- Reina Paz, M., Rodríguez Oromendía, A., & Rufín Moreno, R. (2004). *Marketing superior*. Slovento: Madrid.
- Reina Paz, M. (2017). *Marketing: Qué, Cuándo, Cómo y Dónde*. Sanz y Torres: Madrid.
- (2020) *Marketing. Introducción y casos prácticos*. Sanz y Torres: Madrid.
- Rodríguez Oromendía, A. (2017): *Marketing: Estrategias y tendencias*. Sanz y Torres: Madrid.
- Rufín Moreno, R. (2008). *Introducción al Marketing*. Sanz y Torres: Madrid.
- (2010). *Marketing*. Sanz y Torres: Madrid.
- Santesmases Mestre, M. (1999). *Marketing. Conceptos y estrategias*. Pirámide: Madrid.
- Stanton, W.J., Etzel, M.J., & Walker, B.J. (2004). *Fundamentos de Marketing*. McGraw-Hill Interamericana: México D. F.
- Valencia Vivas, H.J. (2004). *Diccionario de Marketing*. Panamericana Editorial: Bogota

Webgrafía

Anuor Aguilar. (2020). Kotler. Capítulo 2 (2.7). *¿Qué es la segmentación de mercados?* [en línea] < Recuperado de <https://www.youtube.com/watch?v=WWCYiqDqZRc> >

Anuor Aguilar. (2020). Kotler. Capítulo 2 (2.8). *¿Qué es posicionamiento, segmentación y diferenciación?* [en línea] < Recuperado de <https://www.youtube.com/watch?v=S-3K8qJ6iXg> >

Cyberclick-Marketing digital. (2019). *¿Qué es Marketing? Definición, cómo funciona y claves.* [en línea]. < Recuperado de: https://www.youtube.com/watch?v=ZSkZs_OtkkQ >

Google. (s.f.) cuadros de diccionario de Google. Internet.

SuperNova Business. (2021). *Marketing Mix. Las 4p del Marketing, cómo aplicarlas y ejemplos.* [en línea]. < Recuperado de <https://www.youtube.com/watch?v=KiqUOstzOsk> >

ESTUDIOS
HISTORIA

EL ORIGEN DE LAGARTERA Y SUS PRODUCCIONES TEXTILES: PROCESO DE UNA INVESTIGACIÓN

THE ORIGIN OF LAGARTERA AND ITS TEXTILE PRODUCTIONS: RESEARCH PROCESS

M.^a DEL PRADO CALATRAVA MORENO

Graduada en Historia. UNED Talavera de la Reina

Resumen: La investigación histórica es el cimiento que nos proporciona el conocimiento necesario para comprender los acontecimientos que configuran la Historia. En este proceso de indagación se suceden una serie de pasos en los que se sigue una metodología científica, generalmente es desconocida fuera de los circuitos académicos. El objeto del presente trabajo es acercar la Historia y su método de investigación al público en general, especialmente al profano en la materia. Se ha elegido un caso práctico, en este caso el origen de la localidad de Lagartera (Toledo), para explicar y analizar cómo se desarrolla una investigación histórica.

Palabras clave: investigación histórica, fuentes, judíos, cristianos viejos, símbolos, indumentaria, Lagartera.

Abstract: Historical research is the foundation that provides us with the knowledge necessary to understand the events that form History. In this inquiry process, a series of steps follow one another in which a scientific methodology is followed, generally unknown outside academic circuits. The purpose of this work is to bring History and its research method closer to the general public, especially to the layman in the subject. A practical case has been chosen, in this case the origin of the town of Lagartera (Toledo), to explain and analyze how a historical investigation is developed.

Keywords: historical research, sources, jews, old christians, symbols, dress, Lagartera,

1. INTRODUCCIÓN

La Historia es una ciencia, lo que implica que para desarrollar una investigación histórica se emplea un método científico¹. En este proceso de estudio se lleva a cabo una labor metódica en la que se siguen una serie de fases²:

1. Selección de los hechos de los que partimos.
2. Un planteamiento y una delimitación del tema sobre el que versará nuestra investigación.
3. Establecimiento o formulación de hipótesis, sujetas a contrastación con la realidad.
4. Estado de la cuestión.
5. Recogida de la información, la búsqueda de los datos en base a las fuentes.
6. Selección y organización de los datos encontrados.
7. Análisis, interpretación y explicación de los datos, lo que supone el contraste de la hipótesis con los datos para su verificación o refutación.
8. Enunciación y redacción de los hechos generales verificados. Conclusiones.

Explicar estas fases es el propósito del presente trabajo, para tal fin se ha elegido un caso práctico que nos permite conocer el desarrollo de la investigación:

1. Selección de los hechos: el tema que se ha elegido se refiere a la localidad de Lagartera (Toledo), concretamente, lo que concierne al origen de la población y sus labores textiles.

2. Delimitación del tema: en esta fase se ha procedido a acotar el tema, el estudio se ha centrado en la cuestión de ¿Lagartera tuvo un origen y una influencia en su indumentaria de la comunidad sefardí?

La selección de este tema ha venido determinado por alguna opinión³ que se ha comenzado a divulgar. Señalar que no se ha presentado ningún estudio⁴ al respecto, la difusión y las publicaciones se han realizado fundamentalmente en las redes sociales. Se iniciaron las investigaciones en el año 2020 con la finalidad de efectuar un trabajo de carácter científico; se consideró que había que realizar una investigación seria y fundada en las fuentes, pues lo que se estaba divulgando no tenía ningún fundamento.

3. Establecimiento o formulación de hipótesis, sujetas a contrastación con la realidad: en esta fase se ha procedido a formular la hipótesis. En el presente trabajo, el supuesto que se ha planteado es que “la fundación y el origen del pueblo de Lagartera no es judío; sus labores y su indumentaria no han tenido ninguna influencia de origen sefardí. El origen de esta localidad se enmarca en el proceso de la Reconquista, en la que el grueso de la población que se asentó en la zona eran cristianos viejos.”

En este punto, se quiere señalar de manera significativa que en el planteamiento de la hipótesis no hay ninguna intención ni propósito de discriminación hacia ningún colectivo, en la investigación se ha tenido un respeto absoluto a todas las comunidades humanas que han sido objeto de este estudio. Se debe tratar de entender la mentalidad de una determinada sociedad y en una época concreta. Los términos que se van a utilizar en este trabajo y algunas

¹ ALTED VIGIL, A. y SÁNCHEZ BELÉN, J. A.: *Métodos y técnicas de investigación en Historia Moderna e Historia Contemporánea*. Madrid, Editorial Centro de Estudios Ramón Areces, 2008, p. 149.

² *Idem.*, p. 152.

³ Definición de la Real Academia Española (RAE). Opinión: 1. Juicio o valoración que se forma una persona respecto de algo o de alguien. < <https://dle.rae.es/opini%C3%B3> > [Consulta: 10 de abril de 2023].

⁴ En el año 2024, fecha en que se ha publicado este artículo, no se ha presentado ningún trabajo que indique alguna fuente que avale mínimamente la opinión del origen sefardí.

consideraciones respecto al “otro” son las que existían en la mentalidad de la época, en este caso en la Edad Media y en la Edad Moderna; por lo tanto, se quiere expresar que nosotros no tenemos esas connotaciones discriminatorias. Como dice Joseph Pérez: “al historiador sólo le compete examinar los hechos en su objetividad”⁵. La investigación debe basarse en hechos, no en juicios de valor. Se debe buscar la objetividad, hay que atenerse a los hechos en su realidad social⁶.

4. Estado de la cuestión: en este apartado se elabora una relación de los trabajos más destacados sobre la cuestión objeto de estudio, en qué punto se encuentran las investigaciones y qué han aportado al tema.

Las investigaciones sobre las etapas de la Historia de la Edad Media y la Edad Moderna son numerosas. En España hay estudios acerca del proceso de la Reconquista del territorio peninsular por parte de los reinos cristianos contra el islam. La repoblación de los territorios conquistados, era fundamental para consolidar el lento avance de los cristianos. El contingente humano, en este proceso repoblador, fue fundamentalmente de cristianos viejos, procedentes del norte y por mozárabes venidos del sur andalusí. El origen de Lagartera se enmarca en este proceso de repoblación, su fundación está en torno a principios del siglo XIII. Los trabajos realizados sobre la comarca señalan a los cristianos viejos como los fundadores de todos los pueblos, entre los que se encuentra Lagartera. El historiador Fernando Jiménez de Gregorio señala algunos topónimos como indicadores de los lugares de origen de los repobladores, referente a Lagartera dice: “[...] la repoblación básica se hiciera con mozárabes toledanos, de ellos la presencia del topónimo TOLEDILLO, que figura como barrio antiguo en Lagartera”⁷. Asimismo, este autor menciona a la milicia del Concejo de Ávila como los castellanos que ayudaron a los reyes en su avance contra los musulmanes y adelantaron la frontera castellana hasta el río Tajo⁸; en la segunda mitad del siglo XIII ya hay cierto movimiento repoblador en el Campo Arañuelo toledano donde los repobladores son principalmente los caballeros abulenses⁹. Otro estudio señala que esta repoblación en el siglo XIII fue realizada fundamentalmente por mozárabes y moriscos, viniendo más tarde los judíos¹⁰. Por último, el investigador Julián García Sánchez, gran estudioso de la comarca y de las comunidades que la habitaron, indica el origen de Lagartera en una migración mozárabe¹¹.

Recientemente, las *Labores de Lagartera*: sus indumentarias y otras producciones textiles, han sido declaradas Bien de Interés Cultural (BIC) con la categoría de Bien Inmaterial¹². Las investigaciones llevadas a cabo y la publicación oficial avalan el origen de la localidad en una comunidad de cristianos viejos, concretamente de mozárabes¹³.

5. Recogida de la información, la búsqueda de los datos basándose a las fuentes que se dividen en primarias y secundarias. Las fuentes primarias constituyen la información original,

⁵ PÉREZ, J.: *Los judíos en España*. Madrid, Marcial Pons, 2005, p. 205.

⁶ ALTED VIGIL, A. y SÁNCHEZ BELÉN, J. A., *Op. Cit.*, p. 154.

⁷ JIMÉNEZ DE GREGORIO, F.: “El Campo del Arañuelo toledano”. *Temas Toledanos*. Serie VI, nº 99. Toledo, Instituto Provincial de Investigaciones y Estudios Toledanos (I.P.I.E.T.), 2000, p. 29.

⁸ *Idem*

⁹ *Ibid.*, p. 30.

¹⁰ GUTIÉRREZ RODRÍGUEZ, J.M.; MORENO TEJERO, A. y HERNÁNDEZ PIÑA, J.M.: “Oropesa y los Álvarez de Toledo”. *Temas Toledanos*. Serie VI, nº 4. Toledo, I.P.I.E.T., 1985, p. 12.

¹¹ GARCÍA SÁNCHEZ, J.: *Historia de Lagartera*. Getafe (Madrid), Julián García Sánchez, 1998, pp. 7 y 9.

¹² Publicado en el Diario Oficial de Castilla-La Mancha (DOCM) el 13 de noviembre de 2023.

< <https://docm.jccm.es/docm/cambiarBoletin.do?fecha=20231113> > [Consulta: 13 de noviembre de 2023].

¹³ La propuesta de BIC presentada, en la que se señalaba la hipotética influencia sefardí, ha sido desestimada por el equipo investigador de la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha, pues no se ha indicado ningún tipo de fuente primaria o secundaria que avale mínimamente el pretendido origen judío.

su contenido no ha sido analizado; son las que se generan en el momento en que se producen los hechos, son contemporáneas al hecho histórico. Las fuentes secundarias son interpretaciones o análisis a partir de la información original, proporcionan información indirecta; son producidas por los investigadores, por lo tanto son posteriores al hecho histórico.

Las fuentes son de diversa índole, se clasifican en: arqueológicas, orales, escritas, audiovisuales o restos que componen la cultura material. A la hora de realizar una investigación histórica se deben consultar las fuentes primarias, y complementarlas con las secundarias. Por ello se debe realizar la lectura de una ingente bibliografía.

6. Selección y organización de los datos encontrados.

7. Análisis, interpretación y explicación de los datos, lo que supone el contraste de la hipótesis con los datos para su verificación o refutación.

Los apartados 6 y 7 están relacionados, pues se refieren al estudio minucioso de los datos encontrados a partir de las fuentes consultadas. Se inicia la lectura y recogida de los datos, pero se debe tener en cuenta que los hechos tienen gran importancia, aunque no es suficiente amontonarlos, hay que saber interpretarlos. Debemos enfrentarnos a esa información de una forma interrogativa, hacer un estudio crítico y analítico, es decir, hay que analizar de una manera detallada lo que las fuentes indican, formulando y contrastando hipótesis¹⁴. El propósito de la historia como ciencia es “explicar mediante el procedimiento de preguntas y respuestas”¹⁵.

8. Enunciación y redacción de hechos generales verificables y las conclusiones. Una vez realizada la investigación y el estudio crítico de las fuentes consultadas, se procede a la redacción del trabajo, donde se explicará el resultado de la indagación en la que se expone si la hipótesis inicial ha sido verificada o refutada. En este proceso hay unas normas que vendrán determinadas por la entidad académica donde se va a publicar. Son muy importantes las notas a pie de página, pues nos remiten a las fuentes que se han consultado. Estas referencias son imprescindibles, pues son las que van a dar solidez, veracidad y refuerzan los argumentos expuestos. Finalmente, se exponen unas conclusiones que se pueden verificar con la realidad.

1.1. Caso práctico

El caso práctico objeto del presente trabajo es “el origen de Lagartera y sus producciones textiles”. En el proceso de recogida de los datos se han consultado diversas fuentes de variada naturaleza. El desarrollo de la investigación ha sido el siguiente: para iniciar una investigación es imprescindible conocer el contexto donde se desarrolla el hecho histórico, en sus componentes social, político, económico o religioso. A continuación, se ha estudiado la simbología y la indumentaria para conocer y comprender que la “mirada” actual tiene un determinado ideario, por lo tanto cuando se ve una imagen o un símbolo lo relacionamos con la identificación que conocemos. Seguidamente, se ha procedido a la indagación de las fuentes tanto las judías como las cristianas. Además, se han investigado las opiniones vertidas en las redes sociales para cerciorarnos de que su contenido no se fundamentaba en ninguna fuente. Por último, se ha expuesto la conclusión que ha derivado de todo el proceso de la investigación y ha sido el resultado de lo que han indicado las fuentes.

¹⁴ LAREDO QUESADA, M. F.: “Internet nuevas tecnologías y Edad Media. La documentación digitalizada” en *Métodos y Técnicas de Investigación II*. (Plan de Trabajo del curso académico 2016-2017 en la Universidad Nacional de Educación a Distancia (UNED). Código 67014075. Madrid, Curso virtual, 2016, Tema 3, p. 4.

¹⁵ ALTED VIGIL, A. y SÁNCHEZ BELÉN, J.A., *Op. Cit.*, p. 155.

2. CONTEXTO SOCIOCULTURAL DE LOS JUDÍOS

En los reinos, en adelante los denominaremos España, que componían la península ibérica en la Edad Media hubo tres comunidades que profesaban diferente religión, fueron los musulmanes, los cristianos y los judíos; por lo tanto, hubo tres religiones. Las tres coexistieron, aunque no hubo un plano de igualdad entre ellas; allí donde se imponía el poder político, su religión y su cultura eran las dominantes. Sí se puede afirmar que en España hubo tres religiones, pero es un tópico hablar de la España de las tres culturas. En la España medieval solo hubo dos culturas que fueron dominantes, primero fue la musulmana y después la cristiana¹⁶. Los judíos siempre fueron una minoría y, como todo grupo social minoritario en cualquier lugar y época, se produjo un proceso de aculturación¹⁷. Cultura propiamente judía no la hubo, únicamente existió una cultura de los judíos restringida al “conjunto de normas religiosas y espirituales por las que se regían las aljamas”¹⁸. Ya en el Imperio romano, los judíos se distinguían únicamente por su religión, “si exceptuamos las creencias y hábitos relacionados con ellas, en nada se diferenciaban de los habitantes del Imperio romano”¹⁹. En la Edad Media los judíos, salvo por su religión, no se diferenciaban del resto de los demás habitantes de España²⁰.

Teniendo en cuenta el concepto de cultura que abarca todas las manifestaciones que envuelven a un pueblo desde la religión, la lengua, la arquitectura, las costumbres o la indumentaria, en los reinos cristianos de la Europa occidental los judíos participaban de la cultura cristiana²¹. En la España medieval todos los judíos hablaban castellano en su vida cotidiana, desconocían el hebreo, que era únicamente utilizado en la sinagoga por los rabinos²². Los judíos españoles hablaban el romance, el hebreo era solo la lengua de la religión, incluso en la sinagoga el rabí rezaba en romance para las mujeres²³.

Respecto a la indumentaria, tanto en España como en el resto de Europa, los judíos llevaban el mismo traje que los demás habitantes, no se los distinguía²⁴. En los códices y manuscritos hebreos como las *haggadot*, y en general, la documentación de época medieval muestra “la falta de singularidad en la vestimenta de los judíos”, sus hábitos de vestir se asemejaban a los de sus contemporáneos cristianos²⁵. Los judíos no usaron determinadas prendas en su indumentaria que les diferenciara de sus convecinos²⁶, por lo que el vestido de judíos y cristianos no era diferente.

La prueba de que no se diferenciaban por su indumentaria es la reiterada legislación que hace referencia a la señal distintiva que debían llevar los judíos para poder distinguirlos de los cristianos. Estas leyes eran dictadas en toda Europa por los monarcas, y también por la Iglesia, lo que muestra que los judíos no tenían una indumentaria específica, sino que llevaban la misma vestimenta utilizada por los cristianos del lugar donde vivían. “Los hábitos de vestir de los

¹⁶ PÉREZ, J., *Op. Cit.*, pp. 46 y 84.

¹⁷ CANTERA MONTENEGRO, E.: *Aspectos de la vida cotidiana de los judíos en la España medieval*. Madrid, Universidad Nacional de Educación a Distancia (UNED), 1998, p. 66.

¹⁸ PÉREZ, J., *Op. Cit.*, p. 46.

¹⁹ *Ibid.*, p. 20.

²⁰ *Ibid.*, p. 86.

²¹ *Ibid.*, p. 47.

²² *Idem.*,

²³ CANTERA MONTENEGRO, E., *Op. Cit.*, p. 85.

²⁴ PÉREZ, J., *Op. Cit.*, p. 67.

²⁵ CANTERA MONTENEGRO, E., *Op. Cit.*, p. 131.

²⁶ *Idem.*

judíos españoles fueron muy similares a lo largo de la Edad Media a la de los cristianos²⁷. En el Concilio de Letrán (1215), la Iglesia toma una nueva postura hacia las minorías religiosas, los cánones del concilio laterense pusieron las bases en los reinos europeos de la cristiandad para la promulgación de disposiciones sobre los judíos, algunas de éstas se referían a los hábitos de vestir. El Concilio de Letrán (Canon 68) ordena que en todas las sociedades cristianas se diferencie a judíos y musulmanes de los cristianos por su vestimenta²⁸.

Algunos ejemplos de esta legislación en Europa son²⁹:

- En Francia, el Concilio de Arles (1235) se obligaba a los judíos a llevar sobre sus vestidos una señal redonda amarilla.
- En Alemania, el Concilio de Viena (1267) obliga a los judíos a llevar una señal distintiva en su indumentaria, en este caso es el *judenhut*, un sombrero amarillo con forma de cono.
- En España desde principios del siglo XIII esta legislación se hace reiterada. En las *Siete Partidas* dictadas por Alfonso X, en la Séptima Partida, Título XXIV, Ley XI dice:

*Cómo los judíos deben andar señalados porque sean cosnocidos”, obliga a los judíos a llevar una señal distintiva sobre la cabeza “[...] los cristianos et los judíos et las cristianas et las judías, [...] et andan vestidos los unos así como los otros. [...] et mandamos que todos quantos judíos et judías [...], que trayan alguna señal cierta sobre las cabezas, que sea atal por que conozcan las gentes manifestamente quál es judío ó judía.*³⁰

A lo largo de los siglos XIV y XV se suceden diversas pragmáticas, algunos ejemplos son los siguientes:

- En las Cortes de Palencia (1313) los representantes de los concejos solicitaron que los judíos llevasen una señal distintiva que los diferencie de los cristianos.
- En las Cortes de Valladolid (1405) se especifica que los judíos lleven una señal distintiva, que sea un paño circular de unos cuatro centímetros de diámetro de color bermejo, lo deben llevar sobre el hombro derecho y que sea visible.
- Leyes de Ayllón (1412), Segundo Ordenamiento de Valladolid, se insiste en que los judíos deben llevar la rodela bermeja que debe ser modesta y sin lujo. Además se les obliga a llevar barba y pelo largo.

Esta reiterada legislación que obligaba a los judíos peninsulares a llevar una señal distintiva en su indumentaria, indica que por regla general se incumplía y que los judíos vestían igual que los cristianos. Los sectores más acomodados de la comunidad hebrea imitaban a la nobleza cristiana en los hábitos de vestir³¹. Estos judíos acomodados, atraídos por el lujo en el vestir, adoptaron las modas propias de sus contemporáneos cristianos³².

²⁷ *Ibid*, p. 134.

²⁸ *Idem*; DOMÍNGUEZ SÁNCHEZ, S.: “El arzobispado de Compostela, los obispados del noroeste de la Península Ibérica y el IV Concilio de Letrán de 1215”, *Hispania Sacra*, Vol. 69, 140, 2017, pp. 487-503.

²⁹ BEINART, H.: *Los judíos en España*. Madrid, Mapfre, 1993, p. 239

³⁰ *Las Siete Partidas del rey don Alfonso el Sabio, cotejadas con varios códices antiguos por la Real Academia de la Historia*. Tomo III. Partida quarta, quinta, sexta y séptima. Madrid, Atlas, 1972, p. 675: Partida séptima, Título XXIV, Ley XI.

³¹ CANTERA MONTENEGRO, E., *Op. Cit.*, p. 135.

³² *Ibid.*, p. 139.

Los judíos tuvieron la protección del poder real, señorial y eclesiástico. En España, el gobierno dio privilegios a la comunidad judía que les possibilitaba satisfacer todas sus necesidades, tanto las particulares como las comunitarias³³. Los judíos eran súbditos y vasallos de la corona como sujetos pertenecientes a una comunidad con una existencia legal reconocida por el Estado. Tenían una organización propia, “cada aljama funcionaba a modo de un concejo municipal autónomo”³⁴. El problema judeoconverso surgió a finales del siglo XIV, anteriormente no se habían realizado conversiones de una manera numerosa. Fue a partir del *pogrom*³⁵ de 1391, cuando algunos cristianos del pueblo asaltaron las juderías, y a lo largo del siglo XV cuando sí se produjo una conversión más generalizada que afectó a un tercio de la población³⁶. La sinceridad en la conversión fue vigilada con gran celo por parte de la Inquisición. Los conversos no fueron juzgados como judíos, sino como cristianos que judaizaban³⁷.

La información que nos proporcionan las fuentes acerca del contexto socio-cultural de los judíos es esencial para conocer la realidad y su aplicación al caso práctico sobre el origen de Lagartera. Ciñéndonos a la cronología, la localidad estaba poblada desde el siglo XIII por cristianos viejos, unos doscientos años antes de que se produjeran las conversiones numerosas y surgiera la cuestión judeoconversa. Las fuentes nos muestran cómo los judíos sí están documentados, en la comarca únicamente hubo juderías en Oropesa (Toledo) y en Puente del Arzobispo. Queda patente la protección que tuvieron por parte del poder, en Oropesa con don García Álvarez de Toledo (X Señor de Oropesa) se inicia una política de atracción hacia los judíos³⁸, este menor rigor antisemita será una constante durante el gobierno de su hijo don Fernando Álvarez de Toledo (XI Señor de Oropesa)³⁹. En Puente del Arzobispo los judíos fueron protegidos por el arzobispo Tenorio, que tuvo a su servicio médicos, administradores y recaudadores de impuestos judíos⁴⁰. En la actual comarca de la Campana de Oropesa no hubo persecución ni ocultamiento por parte de los judíos ni de los judeoconversos; así pues, la opinión acerca de que a Lagartera llegan huyendo y permanecen ocultos no se sostiene.

3. LOS SÍMBOLOS

El siguiente paso en la investigación ha consistido en el estudio de los símbolos. Es importante analizarlos para comprender un significado concreto, esto implica que es necesario conocer cuándo, dónde, cómo o quién ha empleado un emblema; pues cuando nosotros vemos determinadas simbologías en la actualidad, lo que está en nuestro ideario nos puede conducir a interpretaciones erróneas, principalmente si existe un desconocimiento del uso de un determinado símbolo. Asimismo, un distintivo parecido o idéntico puede representar cosas diferentes y ser utilizado por diversas culturas. Es necesario analizar y ver detalladamente lo que tenemos a la vista, no hay que quedarse con la primera impresión y asociarlo a nuestro imaginario actual. Hay que realizar un análisis crítico de lo que se ve, para ello se debe buscar y comparar.

³³ BEINART, H., *Op. Cit.*, p. 140.

³⁴ PÉREZ, J., *Op. Cit.*, p. 169.

³⁵ Definición de la Real Academia Española (RAE). *Progromo*: Del ruso *pogrom* “devastación, destrucción”. 1.m. Masacre, aceptada o promovida por el poder, de judíos y, por ext., de otros grupos étnicos. <<https://dle.rae.es/pogromo>>[Consulta: 30 de octubre de 2023].

³⁶ BEINART, H., *Op. Cit.*, p. 201.

³⁷ *Ibid.*, p. 202

³⁸ GARCÍA SÁNCHEZ, J.: *El Señorío de Oropesa*. Albacete, Ayuntamiento de Lagartera, 2007, p. 391.

³⁹ *Ibid.*, p. 398.

⁴⁰ JIMÉNEZ DE GREGORIO, F., *Op. Cit.*, p. 36.

3.1. La estrella de seis puntas o estrella de David

La identificación de un símbolo con un colectivo se establece en un determinado momento o circunstancia. La estrella de seis puntas o estrella de David hoy en día se asocia claramente con el pueblo judío, pero es preciso preguntarse ¿siempre fue así?

En la consulta de la documentación de la legislación, que hemos visto anteriormente, se observa cómo llevaban diferentes señales distintivas con las que se pretendía diferenciar e identificar a los judíos, la señal varió a lo largo del tiempo, hubo diferentes tipos, formas y colores⁴¹. Es ilustrativo observar que la marca distintiva nunca fue la estrella de David.

La estrella de seis puntas fue usada por primera vez por los judíos askenazíes como señal distintiva en el siglo XIV en Praga, aunque no se generalizó. A finales del siglo XIX (1890) el movimiento sionista (movimiento nacionalista judío a favor de la autodeterminación) lo adoptó como emblema. Será en el siglo XX con el nazismo cuando se consagra como símbolo del judaísmo. En 1948, al constituirse el estado de Israel, se incluye la estrella de David en su bandera. En la actualidad, todo el mundo asocia este símbolo con el pueblo judío, pero este emblema ha sido utilizado por otros pueblos y culturas. La estrella de seis puntas es un símbolo que se ha empleado desde la Antigüedad por diversas culturas y religiones como el hinduismo o el budismo, en la India, China, Japón o Egipto; se ha usado en la alquimia o la masonería. En la Edad Media los musulmanes y los cristianos también la utilizaban. El islam, igualmente lo ha usado, adorna mezquitas de todo el mundo; desde que se asoció al movimiento sionista, su uso ha disminuido en todo el mundo islámico.

Un claro ejemplo de cómo en el mundo musulmán se ha utilizado la estrella de seis puntas es en la bandera de Marruecos. Este símbolo ha sido utilizado hasta 1915, en esta fecha se adoptó como emblema la estrella de cinco puntas en color verde, sobre el fondo rojo.

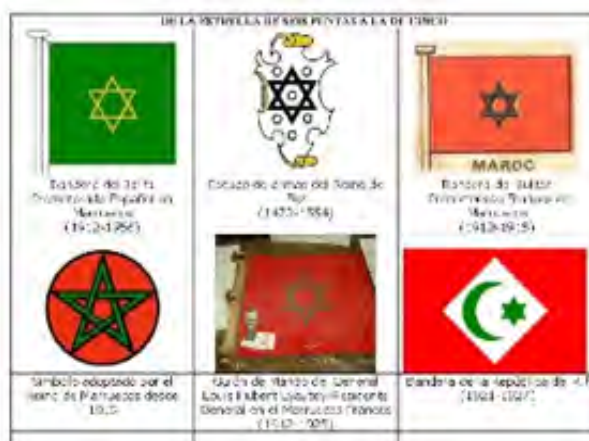


Figura 1. Banderas de Marruecos, de la estrella de seis puntas a la de cinco

En el Boletín Oficial del Protectorado de la República francesa de Marruecos dice: Hemos decretado distinguir nuestra bandera adornándola en el centro con el sello de Salomón de cinco puntas, en color verde⁴².

⁴² Bulletin officiel de l'Empire chérifien: Protectorat de la République française au Maroc. N.º 162, 29 de noviembre 1915, p. 838.

En el proceso de búsqueda de la simbología, se ha encontrado que la estrella de seis puntas también representa otro símbolo, la *Merkabah*. En la imagen inferior se observan dos estrellas de seis puntas, prácticamente iguales, la de la izquierda es la portada del libro de Mark F. Dennis y representa la *Merkabah* que también tiene una representación tridimensional; la de la derecha es la bandera de Israel con la estrella de David.



Figuras 2 y 3. Representación de la Merkabah y bandera de Israel

“La *Merkabah* divina es el llamado “Carro de Dios” (Yahvé), es uno de los símbolos más ricos que contienen las Sagradas Escrituras para representar la figura de Dios vivo (en movimiento)”⁴³. Es un símbolo empleado en la Edad Media en la tradición cristiana; era utilizado en el arte simbólico del periodo mozárabe. Un ejemplo es el Códice del libro *Beatus*⁴⁴ del siglo XI “que está en la corriente de lo que se puede llamar “Arte Tradicional” que utiliza —en todas las culturas antiguas— los mismos elementos simbólicos para expresar lo inexpresable”⁴⁵. El códice *Beatus* del rey Fernando I y doña Sancha en el folio 116v, describe la *Merkabah* divina⁴⁶.

En la evolución del estudio de la estrella de seis puntas, después de analizarlo cómo un símbolo con un significado político o religioso, la búsqueda se ha centrado en los objetos más cotidianos, en este caso en los hierros utilizados para hacer las floretas⁴⁷. En las figuras 4 y 5 vemos un hierro, en ambas observamos en su forma exterior una estrella de seis puntas, pero la clave del molde no está en la estrella, que fue usada también por los cristianos, sino en el interior. La figura 4 tiene seis nervios radiales y la figura 5, cuatro nervios radiales que hacen la forma de una cruz. Se procedió a continuar buscando, otros modelos de hierros para verificar si este patrón de los cuatro nervios radiales se repetía y el resultado fue afirmativo. Un ejemplo ilustrativo son los hierros del Convento de las Clarisas de Córdoba (figura 6),

⁴³ VV.AA.: *Los mozárabes. Historia, cultura y religión de los cristianos de Al Ándalus*. Córdoba, Almuzara, 2018, p. 247.

⁴⁴ Un monje llamado Beato, hacia el año 776, posiblemente abad del monasterio de Santo Toribio de Liébana, escribió la obra *Comentarios al Apocalipsis* que tuvo un gran éxito durante cinco siglos. Se trataba de mostrar la inminencia del fin del mundo, hacia el año 1000. Se realizaron muchas copias que fueron “iluminadas” y por extensión semántica se les denomina *Beatus*.

⁴⁵ VV. AA., *Op. Cit.*, p. 247.

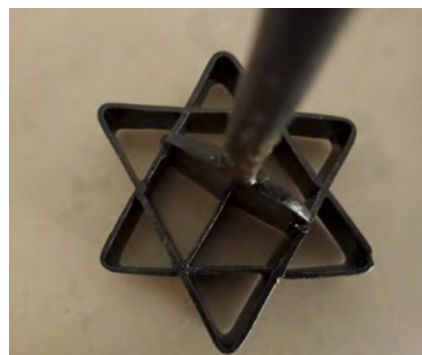
⁴⁶ BEATO DE LIÉBANA. *Beato de Liébana: Códice de Fernando I y Dña. Sancha*. 1047, Folio 116v. Biblioteca Digital Hispánica: < <https://bdh-rd.bne.es/viewer.vm?id=0000051522> > [Consulta: 20 de febrero de 2023].

⁴⁷ Floreta: dulce en forma de flor, denominado fruta de sartén, está compuesto por una mezcla de huevo batido, un poco de harina y anises. Se realiza introduciendo un molde de hierro caliente en la masa, después se mete en aceite y se fríe, cuando está bien dorada y adherida al molde se saca. Se deja enfriar y a continuación se enmiela (se reboza con miel).

independientemente de su forma exterior, todos tenían en el interior cuatro nervios, haciendo la forma de la cruz cristiana. En este convento se encontró un hierro (figura 7) igual que la figura 5 de la localidad de Lagartera con la Estrella de seis puntas y cuatro nervios radiales.



Figuras 4 y 5. Hierros de floreta con 5 y 4 nervios radiales. Colección particular de Lagartera



Figuras 6 y 7. Hierros del convento de Santa Clara

El detalle del interior de las floretas es algo muy relevante e indicador de cuál era usado por cada comunidad; los judíos en el interior ponían seis nervios, sin embargo, los cristianos colocaban cuatro nervios para realizar la cruz cristiana. Con este estudio se ha visto como en los hierros para hacer los dulces, la estrella de seis puntas era empleada por diferentes comunidades y en su interior establecían la diferencia.

3.2. Las espirales

Los símbolos, generalmente han sido utilizados por diversas culturas. En este punto, se procedió a analizar la forma de las espirales, pues algunos han visto alguna similitud de este motivo en el traje de Lagartera y en el traje judío o de berberisca del norte de Marruecos. Es necesario estudiar y ver detalladamente lo que tenemos a la vista, no es conveniente establecer determinadas relaciones teniendo en cuenta, únicamente, la semejanza de algún elemento, por ello es preciso realizar un estudio más profundo.

La espiral es un emblema muy empleado en el arte simbólico universal. Estas representaciones de espirales en diferentes culturas y épocas muestran que la semejanza de un motivo ornamental

no siempre comporta el mismo significado⁴⁸. Las espirales, soles y/o estrellas son formas que se dan desde antiguo en España y todas son variantes de la esvástica o disco solar⁴⁹. Se encuentran como motivo decorativo desde épocas muy antiguas, ya los iberos lo empleaban en su cerámica que es donde alcanza categoría decorativa propia⁵⁰. Asimismo, las espirales son muy comunes en la ornamentación celta⁵¹; algunos ejemplos de esta decoración se han encontrado en el castro vetón de El Raso (Candeleda, Ávila), las espadas están adornadas con espirales en su empuñadura⁵². En el ámbito popular la mujer representó las formas conceptuales de la naturaleza, las más comunes: el aire, el agua, el fuego y la tierra; también el sol se representa en variedad de formas radiales⁵³. El uso del motivo de las espirales es muy usual y se encuentra frecuentemente en el folclore español en objetos y también en otras artes como los bordados populares⁵⁴.

4. LA INDUMENTARIA

La investigación, seguidamente, se centró en la indumentaria femenina, en este caso, en el traje judío del norte de Marruecos y en el de Lagartera (Toledo). Se procedió a analizar piezas testigo. En primer lugar, se observó la técnica con la que está realizado este motivo en ambos trajes. El traje de Lagartera lo lleva en la pieza denominada gorguera, es un bordado realizado con aguja e hilo que se va elaborando sobre un dibujo hecho a mano previamente; el traje de berberisca lleva en la chaqueta denominada *kasó* o *gombaiz* unas cintas o cordón dorado es pasamanería de aplicación, no es un bordado. Por lo tanto, la técnica empleada no es la misma

En segundo lugar, se ha analizado el motivo decorativo. En el traje de lagarterana es una espiral, sin embargo en el traje de berberisca son tres círculos concéntricos independientes unos de otros; así pues, el motivo que decora ambos trajes tampoco es igual. En el análisis del traje de paños sefardí se ha observa que no siempre llevan estos círculos adornando el *gombaiz*.

Es evidente que ni la técnica ni el motivo ornamental son iguales, por lo que un mínimo parecido no es un indicio claro para establecer una influencia o relación.

4.1. El traje judío o de berberisca del norte de Marruecos

El traje de berberisca forma parte de la indumentaria de los judíos sefardíes del norte de Marruecos. El traje surge después de la expulsión de los judíos de España en 1492. “La indumentaria de estos judíos españoles o sefardíes tuvo un carácter propio que debió formarse a partir del sustrato hispánico anterior a la expulsión, y que poco a poco fue modificándose por la influencia del entorno árabe y de la población judía que ya habitaba en el norte de África — de lengua y cultura árabe o bereber—”⁵⁵. Estos judíos españoles conservaron como lengua el

⁴⁸ GONZÁLEZ MENA, M. A.: *Colección Pedagógico Textil de la Universidad Complutense de Madrid*. Madrid, Consejo Social de la Universidad Complutense de Madrid, 1994, p. 156.

⁴⁹ ARBETETA MIRA, L.: “Pervivencia de motivos hispánicos en la indumentaria judía de Marruecos”, en *History and Creativity*. Jerusalén; Misgav Yerushalayim. Institute for Research on the Sephardi and Oriental Jewish Heritage, 1994, p. 258.

⁵⁰ *Ibid.*, p. 259.

⁵¹ En Lagartera hubo presencia del pueblo vetón de cultura celta, así lo atestiguan los restos arqueológicos hallados en la localidad, un ejemplo es el verraco que se encuentra expuesto en el Museo Municipal Marcial Moreno Pascual de Lagartera

⁵² Museo de Ávila, < <https://museodeavila.com/pieza/espada-de-antenas-atrofiadas> > [Consulta: 5 de noviembre de 2023].

⁵³ GONZÁLEZ MENA, M.A., *Op. Cit.*, p. 154.

⁵⁴ ARBETETA MIRA, L., *Op. Cit.*, p.259.

⁵⁵ FRAILE GIL, J.M.: “La indumentaria sefardí en el Norte de Marruecos. El tocado y la ropa de cada día”. *Revista*

castellano, y muchos usos y costumbres de origen peninsular⁵⁶, así como otras manifestaciones del legado español como la indumentaria o la cocina⁵⁷. Además, hay que tener en cuenta que antes de la creación de la Inquisición⁵⁸ y la expulsión de los judíos, el judaísmo ibérico ya había sido muy influido por símbolos, ritos y creencias cristianas⁵⁹.

Estudios realizados sobre el traje de berberisca señalan las similitudes de gran parte de las prendas que lo componen y de sus motivos decorativos con los trajes populares de distintas zonas de España⁶⁰; algunos ejemplos son: la falda o giraldeta es similar a las que usaban en Burgos, Zamora, León, Salamanca, Galicia, Asturias, Ávila, Cáceres o Segovia; el peinado es parecido al usado por las charras salmantinas; o los círculos concéntricos que decoran el gombaiz son parecidos a las espirales que adornan la gorguera de Lagartera. Estos trajes populares, considerados específicamente españoles que llevaban las mujeres cristianas, son los que debieron influir en la formación del traje de berberisca tanto en la composición de las diferentes piezas como en los motivos que los decoran; que son exclusivos de los judíos de Marruecos, pero no lo serían si estuvieran en España⁶¹. En algunos estudios aparece mencionado el traje de Lagartera, era utilizado por las mujeres cristianas viejas, que es considerado como uno de los trajes tradicionales españoles más castizos y “emporio altanero de galanura en el vestir tradicional”⁶².

4.2. La gorguera de Lagartera (Toledo)

La artista-campesina no siempre ha conocido el significado o el mensaje de las imágenes, al no entender de abstracciones mentales⁶³; pero sí que ha tenido una capacidad creadora, una inventiva de nuevos temas, observando la naturaleza, los objetos o las cosas que tiene a su alrededor. Además, la competencia entre mujeres por rivalizar en hacer el ajuar más bello, era un motivo para tratar de inventar o crear algo⁶⁴.

Si observamos con detenimiento la gorguera⁶⁵ de Lagartera se aprecia cómo presenta en la espiral formas radiales, que como se ha señalado anteriormente representa la forma conceptual del sol, pero seguramente la mujer lagarterana no conocía ese significado sino que con su capacidad creadora e inventiva observaba los objetos de su vida cotidiana que la servían como fuente de inspiración.

La etimología constituye una fuente para la investigación que permite aproximarse al origen de determinados fenómenos, hechos o significados. En el caso que nos ocupa, la gorguera

de dialectología y tradiciones populares, CSIC, 2004, vol. 59 (2), p. 43.

⁵⁶ *Idem*.

⁵⁷ ARBETETA MIRA, L., *Op. Cit.*, p. 253.

⁵⁸ La Inquisición en España fue creada en 1478, por bula de Sixto IV, a instancias de los Reyes Católicos que habían hecho de la religión y del establecimiento de la unidad de la fe cristiana el fin primordial del Estado.

⁵⁹ PÉREZ, J., *Op. Cit.*, p. 249.

⁶⁰ Vid.: FRAILE GIL, J. L., 2004; ARBETETA MIRAS, L., 1994.

⁶¹ ARBETETA MIRA, L., *Op. Cit.*, p. 260.

⁶² FRAILE GIL, J. M., *Op. Cit.*, p. 76.

⁶³ GONZÁLEZ MENA, M. A., *Op. Cit.*, p. 157.

⁶⁴ *Ibid.*, pp. 158 y 159.

⁶⁵ La gorguera lagarterana es una prenda femenina, diseñada a modo de casulla breve, abierta por los lados se ata con cuatro ataderos colocados en los ángulos inferiores del talle. Cubre el pecho y la espalda, está colocada sobre la camisa del traje de la mujer. Está realizada con tela de lienzo casero, sobre el pecho se realiza el bordado, de color azabache en los trajes de lujo y en blanco o beige en los trajes de luto o de inferior categoría.

de Lagartera, nos basta con conocer el significado del término “ceazo” o cedazo⁶⁶ con el que se designa este motivo decorativo. Es un instrumento que se utilizaba para cernir⁶⁷ la harina con la que se hacía el pan; en Lagartera tenía una forma doble, es decir, estaba compuesto por dos “ceazos” unidos con un atadero. Este objeto estaba a la vista de la mujer en su vida cotidiana y servía para realizar una actividad vital como era preparar la harina para hacer el pan, base del sustento diario. Esta mujer creadora, cristiana vieja, debió llevar esta idea a un lugar privilegiado de su indumentaria, confiriéndole una forma artística en forma de “ese” o espiral. Hay motivos privilegiados que empleaban, especialmente de origen oriental o hispanomusulmán, que reproducía de otras artes⁶⁸ como era la cerámica de Talavera de la Reina o de Puente del Arzobispo que también tenía a la vista diaria. Es significativo que este motivo en forma de eses aparece representado en la cerámica de Talavera denominado como “cenefa oriental” o “cenefa castellana”⁶⁹. Las espirales de la gorguera de Lagartera, que es considerada como arte español⁷⁰, debieron influir en el traje de berberisca judío. Hay otras piezas populares de otros pueblos en Huelva como Puebla de Guzmán o la comarca de Andévalo que llevan espirales de menor tamaño que también llevan las prendas sefardíes⁷¹.

5. DOCUMENTACIÓN DE LOS JUDÍOS Y JUDEOCONVERSOS

En la evolución del trabajo se ha procedido a buscar datos sobre la comunidad judía y judeoconversa. En concreto, se han buscado las aljamas de los judíos en diversas localizaciones geográficas; para ello se han consultado diversas fuentes. En este punto se quiere incidir en la importancia de las fuentes secundarias, pues constituyen los trabajos realizados previamente por otros autores que aportan una valiosa información, la cual facilita y agiliza los estudios posteriores de otros investigadores; además, son fundamentales porque avalan y refuerzan los argumentos dados.

“Por regla general los datos numéricos que poseemos de las comunidades judías son mucho más abundantes que los que tenemos de la población cristiana”⁷². La existencia de esta documentación nos indica que los judíos no estaban escondidos, se les permitía practicar su religión. Respecto al pueblo de Lagartera, objeto de este estudio, se buscó la hipotética judería, que según algunos, existió en el barrio fundacional de Toledillo.

⁶⁶ Definición de la Real Academia Española (RAE). Cedazo: 1. m. “Instrumento compuesto de un aro y de una tela, por lo común de cerdas, más o menos claras, que cierra la parte inferior. Sirve para separar las partes sutiles de las gruesas de algunas cosas, como la harina, el suero, etc.” < <https://dle.rae.es/cedazo> > [Consulta: 25 de noviembre de 2023]

⁶⁷ El cedazo o “ceazo” se utilizaba para hacer un cribado de la harina, en la que las partes más gruesas quedaban sobre la tela, y las partes más sutiles o finas caían en la artesa o recipiente preparado para este fin.

⁶⁸ GONZÁLEZ MENA, M. A., *Op. Cit.*, p.157.

⁶⁹ PLEGUEZUELO, A. (Coord.): *Lozas y Azulejos de la colección Carranza*. Volumen I. Toledo, JCCM. Consejería de Educación y Cultura. Servicio de Publicaciones, 2002, p. 299.

⁷⁰ ARBETETA MIRA, L., *Op. Cit.*, p. 262.

⁷¹ *Ibid.*, p. 263.

⁷² BAER, Y.: *Historia de los judíos en la España cristiana*. Volumen I. pp.1-378. Madrid, Altalena, 1981, p. 153.

5.1. Fuentes primarias

Una fuente primaria de primer orden es el Padrón de Huete⁷³ (Cuenca), elaborado en 1290. Es un censo con finalidad fiscal para conocer todas las juderías del reino de Castilla, con el propósito de establecer lo que tiene que tributar cada aljama y a quién se lo debe pagar. Dependiendo del tamaño de la aljama o de la judería se estableció la cantidad que debían tributar. Están ordenadas siguiendo la división de la época, generalmente por obispados.

En el obispado de Ávila⁷⁴ aparecen las localidades con judería. Lagartera⁷⁵ que pertenecía a este obispado no aparece; en Oropesa y Puente del Arzobispo que sí hubo juderías, tampoco aparecen en esta fecha, su creación es posterior. Teniendo en cuenta que el poblamiento de Oropesa es en 1274 y el de Lagartera es anterior, esta fuente primaria nos muestra claramente que en la comarca aún no había judíos. Los más cercanos a Lagartera los encontramos en “Tra Sierra”⁷⁶ donde se documentan las juderías de Talavera y de Maqueda.

El Padrón de Huete nos muestra como en Lagartera no había judería, por lo tanto no había una comunidad de judíos en la localidad, en caso de haber existido estarían documentados.

5.2 Fuentes secundarias

Los trabajos de investigación se sustentan en las fuentes secundarias, es fundamental e indispensable la consulta y la lectura de una ingente bibliografía. Algunos ejemplos de libros que se han consultado en el presente trabajo, son los siguientes: *Documentos acerca de la expulsión de los judíos* de Luis Suárez Fernández. El libro recoge diversos documentos referentes a los judíos. Hay dos que hacen mención a los impuestos que debían pagar, en ellos hay una lista de las aljamas judías. En el primer documento, las aljamas están ordenadas por orden alfabético, se muestra el año y la cantidad con la que tienen que contribuir. Los años que se reflejan corresponden al siglo XV, antes de la expulsión.

El encabezamiento del documento, dice: “La contribución de las aljamas de judíos en el servicio y medio servicio [...]”⁷⁷. “Las cantidades vienen expresadas en maravedís”⁷⁸. En la relación de aljamas en algunas de ellas viene la judería principal, a continuación, introducido por la preposición “con”, se enumeran las juderías que pertenecían a esa misma aljama como por ejemplo: “Maqueda (con Torre de Esteban Ambran y Camarena)”⁷⁹. Siguiendo el orden alfabético, en la letra “L” no aparece Lagartera. Las juderías de Oropesa y de Puente del Arzobispo sí se hallan en la lista, ambas vienen solas, por consiguiente, Lagartera no aparece como judería principal ni secundaria.

El segundo documento está ordenado por obispados, corresponde al año 1474. El encabezamiento dice: “Repartimiento de 450.000 mrs., entre las aljamas de judíos de Castilla correspondientes al servicio y medio anual”⁸⁰.

⁷³ *Aljamas, padrones, arrendamientos y otros papeles pertenecientes a los moros y judíos de Castilla*. [Manuscrito]. S. XVIII, diapositiva 35. Biblioteca Digital Hispánica: < <https://bdh-rd.bne.es/viewer.vm?id=0000122018&page=1> > [Consulta: 26 de noviembre de 2023].

⁷⁴ *Idem.*, diapositiva 36.

⁷⁵ Lagartera, en la división religiosa, ha pertenecido al Obispado de Ávila hasta el año 1955.

⁷⁶ Biblioteca Digital Hispánica: *Aljamas, padones, arrendamientos...*, diapositiva 36.

⁷⁷ SUÁREZ FERNÁNDEZ, L.: *Documentos acerca de la expulsión de los judíos*. Valladolid, Consejo Superior de Investigaciones Científicas (CSIC), 1963, p.65.

⁷⁸ *Idem.*

⁷⁹ *Ibid.*, p. 69.

⁸⁰ *Ibid.*, p. 75.

En el arzobispado de Toledo aparece Puente del Arzobispo⁸¹. En el obispado de Ávila figura Oropesa⁸², en éste no se halla Lagartera.

Otro libro es *Juderías y sinagogas españolas* de Lacave. En este libro el autor dice: “A tal fin, durante varios meses hemos viajado por toda España, visitando las poblaciones cuya judería se describe en estas páginas”⁸³. Divide el libro en Comunidades Autónomas⁸⁴, va siguiendo las provincias actuales y detalla las diferentes juderías por orden de importancia. La judería de Puente del Arzobispo es de fundación tardía (siglo XIV), describe la sinagoga que existió en la localidad⁸⁵. La judería de Oropesa, identificada desde el siglo XIV, documenta el cementerio judío que se encontraba donde estuvo el convento de San Francisco⁸⁶. Las dos juderías eran de pequeña entidad, fueron las únicas que existieron en la actual Campana de Oropesa. Lagartera no aparece ni los otros pueblos de la comarca.

La tercera obra consultada es *Judaizantes del arzobispado de Toledo, habilitados por la Inquisición en 1495 y 1497* de Cantera Burgos y León Tello. Este libro es un ejemplo de una fuente secundaria donde se muestra que también existe documentación acerca de los judeoconversos. Estos trabajos realizados basándose en la indagación de las fuentes primarias como son las partidas de bautismo o los informes judiciales tienen una gran importancia. En el caso de Lagartera, no existe ninguna partida de bautismo de judeoconversos, está claro que si hubiesen existido, estarían documentados.

El libro recoge a los habilitados por la Inquisición en 1495 y 1497. A los conversos que habían judaizado, se les imponía una pena, una de ellas era colgarles el sambenito⁸⁷. Hacia 1495 algunas “personas reconciliadas del delito de herejía y apostasía, [...], habían solicitado del Santo Oficio que se les conmutasen las penitencias y las penas [...]”⁸⁸. La Inquisición, comprobando que habían cumplido sus penitencias, acordó la conmutación de dichas penas, a cambio, debían pagar una cantidad en maravedís. En este libro aparecen los nombres de los habilitados, sus oficios y la cantidad que debían pagar. Además, muestra algunos apellidos usados en la ciudad de Toledo, se puede observar cómo van desapareciendo los antiguos apellidos judíos y van adquiriendo los apellidos cristianos. Lagartera no aparece, los más cercanos a la localidad que sí figuran son Puente del Arzobispo⁸⁹ y Talavera⁹⁰.

La consulta de estas fuentes nos indica que en la comarca de la Campana de Oropesa, únicamente, hubo juderías en las localidades de Oropesa y Puente del Arzobispo; en Lagartera y en los otros pueblos de la comarca no las hubo.

⁸¹ *Ibid.*, p. 80.

⁸² *Ibid.*, p. 78.

⁸³ LACAVE, J. L.: *Juderías y sinagogas españolas*. Madrid, Mapfre, 1992, pp. 16 y 17.

⁸⁴ La comunidad de Castilla-La Mancha aparece en la página 283; la provincia de Toledo comienza en la página 294.

⁸⁵ LACAVE, J. L., *Op. Cit.*, p. 315.

⁸⁶ *Ibid.*, p. 316.

⁸⁷ El sambenito era una prenda, especie de túnica con forma de gran escapulario colgado a modo de un poncho. Tenían la obligación de llevarla colgada todos los condenados por herejía mientras durase su pena, cuando cumplían su condena, debían colgarla en la entrada de la iglesia.

⁸⁸ CANTERA BURGOS, F. y LEÓN TELLO, P.: *Judaizantes del arzobispado de Toledo habilitados por la Inquisición en 1495 y 1497*. Madrid, Universidad de Madrid. Facultad de Filosofía y Letras. Cátedras de lengua hebrea e historia de los judíos, 1969, p. VII.

⁸⁹ *Ibid.*, pp. XXIV y 139.

⁹⁰ *Ibid.*, pp. XXV y 135.

6. INVESTIGACIÓN DE LAS OPINIONES VERTIDAS EN LAS REDES SOCIALES

Las redes sociales como Facebook o Instagram son en la actualidad los lugares donde se vierte todo tipo de información que puede ser veraz o no. Referente al origen de Lagartera, algún usuario ha publicado que el origen de la localidad es sefardí⁹¹. Esta opinión también ha sido expresada en revistas de moda o decoración, en periódicos semanales y en un libro⁹². Estos textos no aportan ninguna fuente donde haya un mínimo indicio que apunte el origen sefardí de Lagartera; no obstante, como historiadores rigurosos se procedió a indagar lo señalado en las redes sociales. Se han investigado los trabajos de los dos autores que han sido mencionados en ellas, don Julio Caro Baroja y don Antonio Domínguez Ortiz, afirmando que estos historiadores habían tratado en sus escritos el tema del origen e influencia judía en Lagartera.

El primer trabajo⁹³ al que se alude es de Julio Caro Baroja, en las redes sociales afirman que este autor en su libro dice: Diego Ventura Pastor y su mujer eran naturales de Lagartera; él supo guardar la memoria colectiva y la singularidad de la manera de vivir en esta localidad. Sitúa la aljama judía en el barrio de Toledillo de Lagartera; relaciona otros elementos característicos del pueblo y afirma que son la herencia judía de la localidad. La fecha de expulsión de los judíos de España que aparece en esta red social es errónea, el año 1542 (reflejo de la poca fiabilidad de lo escrito). Aseveran que todas estas cuestiones aparecen en el libro de Caro Baroja.

En la investigación se procedió a la lectura del libro, se analizó su contenido, es un trabajo donde se detalla el proceso judicial del tribunal de la Inquisición de Toledo a Diego Ventura Pastor. El libro no dice absolutamente nada de lo expresado en el párrafo anterior. Caro Baroja no dice nada al respecto de que Diego Ventura sea el transmisor y el guardián de este legado sefardí ni en Lagartera ni en ningún otro lugar, únicamente menciona a Lagartera como el lugar en el que Diego Ventura declara que nació. Es falso que su mujer era natural de Lagartera, lo era de Valdeverdeja, el libro dice: “Diego Ventura Pastor [...] casado con Cathalina Lopez vez.^a natl de dho Valdeverdeja”⁹⁴. El lugar natural o de nacimiento de Diego Ventura Pastor no está claro, el libro dice: “Diego Ventura Pastor declaró ser natural de Lagartera, vecino de Valdeverdeja, y casado”⁹⁵. Pero dijo “ignorar el nombre de los abuelos paternos y maternos, así como quiénes eran sus tíos, [...]”. Diego Ventura insistió en que no sabía nada respecto a la casta de sus padres”⁹⁶.

Los datos de este trabajo de Julio Caro Baroja se basan en una fuente primaria que se halla en el Archivo Histórico Nacional (AHN), se procedió a consultar dicha fuente primaria. En la portada del documento dice: “Vecino de Lagartera vecino de Valdeverdeja”⁹⁷. En las páginas interiores sí aparece ya como natural de Lagartera, así lo declara Diego Ventura, este testimonio es aceptado por el tribunal de la Inquisición, pero él no aporta la partida de nacimiento ni de bautismo. Seguidamente, se estudiaron las cronologías, esto es importante para comprender algunos datos: Lagartera tiene registros en los archivos parroquiales desde el siglo XV, Diego Ventura nace en el siglo XVIII, es prácticamente imposible que no haya partida de bautismo en

⁹¹ T. G. A

⁹² NAVARRO ORTEGA, A. D.: *Labores de Lagartera. Indumentaria y procesos textiles*. Toledo, Fundación Impulsa Castilla-La Mancha, 2023. Nota: en este libro está recogido el texto que se presentó como propuesta para la declaración de BIC de las Labores de Lagartera, algunos aspectos como el posible origen sefardí de Lagartera quedaron desestimados por la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha

⁹³ CARO BAROJA, J.: *Los judíos en la España Moderna y Contemporánea*. Tomo III. Madrid, Ediciones Istmo, 1978.

⁹⁴ *Ibid.*, p. 423.

⁹⁵ *Ibid.*, p. 145.

⁹⁶ *Ibid.*, p. 146.

⁹⁷ Archivo Histórico Nacional (AHN), Inquisición, Legajo 188, nº 3.

la iglesia en esta última fecha. Sus padres no eran naturales de Lagartera, no tenía ascendencia lagarterana, las partidas de bautismo de sus hermanos tampoco se han encontrado en el archivo parroquial, por lo tanto, estos datos apuntan a que llegó a Lagartera siendo muy niño y vivió en este pueblo durante un tiempo. Declaró haber nacido en Lagartera lo que permite deducir que hace esta aseveración para utilizarla en su defensa, pues Lagartera era “tenida por la de sangre más limpia del Señorío”⁹⁸ y todos los linajes se conocían muy bien⁹⁹. Se continuó estudiando la cronología, en concreto de la indumentaria, indicar que el traje de Lagartera ya estaba configurado en el siglo XVIII y su origen está documentado en el siglo XV; por lo tanto Diego Ventura no fue el transmisor de este legado lagarterano porque esta cultura ya existía desde varios siglos antes de que él naciese.

El segundo trabajo al que se hace mención en las redes sociales es de Antonio Domínguez Ortiz¹⁰⁰. En la red social dice que el origen de los bordados de Lagartera es sefardí, menciona a Diego Ventura Pastor que junto a un grupo de individuos fueron los transmisores de la memoria del origen sefardí de las labores de Lagartera y afirma que así lo cuenta Antonio Domínguez Ortiz en su libro. Seguidamente, se procedió a la lectura de la monografía y en ninguna página aparece Lagartera ni nada de lo que se dice en la red social. Después de este resultado se examinó el texto cuya autoría se atribuye a Domínguez Ortiz; en el análisis se ha detectado una cita a pie de página del año 2017, nos preguntamos cómo en un libro que está editado en 1992 aparece una cita del futuro. Esto es un reflejo de que las redes sociales no son el lugar adecuado para conocer la Historia y, dan lugar al engaño y a la falacia más descarada.

La lectura del libro fue muy productiva, pues se encontraron datos que afianzan nuestra hipótesis, se indica que “[...] los judeoconvertos no tenían lengua propia ni vestidos propios”¹⁰¹. Nuevamente otro autor señala que los judíos y los judeoconvertos no tenían indumentaria propia que pudiera influir en otras comunidades.

7. FUENTES HISTÓRICAS DE LOS CRISTIANOS VIEJOS

En el avance de la investigación se inició la búsqueda de las fuentes sobre la comunidad de cristianos viejos. Se consultaron fuentes primarias, las cuales nos indican que el origen de Lagartera está en esta colectividad cristiana vieja.

La primera fuente consultada es un pergamino de la catedral de Ávila, dice: “[...] e que les tollera las eglesias de Torralva e de Lagartera e de los otros lugares, que sson en Arannuelo en el obispado de Avila, de que ellos eran en tenençia ante que Oropesa fuesse poblada”¹⁰².

Referencias a este documento aparecen en algunas fuentes secundarias, se hallan en los trabajos de Julián García Sánchez¹⁰³ y de Ángel Barrios García¹⁰⁴. Se realizó una línea cronológica para establecer la fecha más aproximada al origen de la localidad. Este documento es de 1281, el Padrón de Huete se realizó en 1290, si tenemos en cuenta que Oropesa fue poblada en 1274, el poblamiento de Lagartera se puede establecer en la primera mitad del siglo XIII, antes que en Oropesa. Esta cronología indica que Lagartera es anterior al Padrón de Huete donde no aparece ninguna judería en esta localidad, tampoco existían aún ni la de Oropesa ni la de Puente del

⁹⁸ GARCÍA SÁNCHEZ, J.: *El Señorío de ...*, p. 430.

⁹⁹ AHN., Inquisición, Legajo 275, n.º 2.

¹⁰⁰ DOMÍNGUEZ ORTIZ, A.: *Los judeoconvertos en la España Moderna*. Madrid, Mapfre, 1993.

¹⁰¹ *Ibid.*, p. 254.

¹⁰² AHN. Clero. Pergaminos. Carp. 25, n.º12.

¹⁰³ GARCÍA SÁNCHEZ, J., *El Señorío de ...*, p. 212; GARCÍA SÁNCHEZ, J.: *Historia de ...*, p. 6.

¹⁰⁴ BARRIOS GARCÍA, A.: *Documentación medieval de la catedral de Ávila*. Salamanca, Universidad de Salamanca, 1981, p. 94.

Arzobispo. El documento indica “iglesia” (iglesia) lo que nos indica que la comunidad que poblaba Lagartera eran cristianos viejos.

Otras fuentes primarias que nos proporcionan una extraordinaria información son las arqueológicas. En Lagartera se encontraron restos arqueológicos en el año 1982, durante las obras realizadas en el colegio Jacinto Guerrero, eran tumbas ubicadas alrededor y dentro de un recinto eclesiástico. El investigador don Julián García Sánchez, testigo de estos hallazgos así lo describe: “El sábado, 7 de octubre de 1982, aparecieron varios sepulcros en el espacio eclesial, próximo al Camino de los Majuelos, [...]. Todo lo cual demuestra que fue este el sitio en que estuvo la primitiva iglesia y su cementerio. Así el Camino de los Majuelos era el acceso a la vieja parroquia del Salvador”¹⁰⁵.

En nuestra investigación se han recogido testimonios orales de personas¹⁰⁶ que vieron estos restos en el momento de su hallazgo, las cuales corroboran lo escrito por J. García Sánchez. Se ha analizado la ubicación de estas tumbas dentro del recinto eclesial lo que confirma que no eran judíos, pues los cementerios de las juderías estaban alejados del núcleo urbano, se situaban extramuros¹⁰⁷, nunca enterraban cerca de los templos; un ejemplo, es el cementerio judío de Oropesa que se encontraba en el antiguo convento de San Francisco, estaba situado cerca de la autovía (A5) Madrid-Badajoz¹⁰⁸.

Otra fuente documental primaria consultada, han sido los estatutos de limpieza de sangre¹⁰⁹. En el AHN hay un documento que hace referencia a tres labranderas de Lagartera, es el estatuto de limpieza de sangre del cura Pedro de Bacas (1624)¹¹⁰, principalmente se menciona a su madre Catalina (labradora natural de Lagartera), hace alusión a su genealogía. Dice: “La madre y los abuelos que son naturales de la gartera limpios cristianos viejos” y vivían en Toledillo¹¹¹, (cuando dice la madre se refiere a Catalina). Se examinó la existencia de cristianos viejos en el barrio fundacional de Toledillo, este hecho es indicativo y no se sostiene que este barrio fuese una aljama judía, máxime cuando no se ha encontrado nada que haga alusión a la existencia de esta comunidad. Otro párrafo en este documento se refiere a la declaración que habla sobre una hija de Catalina de nombre Isabel que había muerto, el yerno de Catalina vivía en Oropesa y no quería casarse por segunda vez porque: “Temía no abrá/ de hallar mujer tan limpia en Oropesa como la que abía perdido/ que era christiana vieja [...] / que conforme a esta relación lo tengo seguro por no ser natural de Oropesa la madre/ [...] sino de Lagartera que es lugar de mucha limpieza [...] y lugar/ donde se conocen todos los linajes muy bien [...]”¹¹².

Se ha realizado un análisis crítico y este documento es muy importante porque hace referencia no solo al linaje de una familia sino a todo el pueblo de Lagartera tanto en su origen de cristianos viejos como en el conocimiento de todos los linajes, por lo que refuerza la hipótesis inicial del origen cristiano de la localidad.

Otro documento del año 1578 es el estatuto de limpieza de sangre del Licenciado José Muñoz Martínez¹¹³, natural de Lagartera, dice: los bisabuelos por parte de padre y los abuelos

¹⁰⁵ GARCÍA SÁNCHEZ, J., *Historia de ...*, p. 37.

¹⁰⁶ Entrevista 16 de noviembre de 2021: Federico García Roper. Entrevista 22 de marzo de 2022: Julia Pino Cano.

¹⁰⁷ PÉREZ, J., *Op. Cit.*, p. 72.

¹⁰⁸ LACAVE, J. L., *Op. Cit.*, p. 316.

¹⁰⁹ Los Estatutos de limpieza de sangre fueron unas ordenanzas que se adoptaron en España entre los siglos XV y XIX, eran un requisito para acceder a diversas Instituciones como cofradías, universidades, órdenes religiosas o la Inquisición. Se debía acreditar que se era cristiano viejo, es decir, que no tenía antepasados conversos, judíos o musulmanes.

¹¹⁰ AHN, Inq., Leg. 275, N.º 2.

¹¹¹ AHN, Inq., Leg. 275, N.º 2

¹¹² AHN, Inq., Leg. 275, N.º 2.

¹¹³ AHN, Universidades, Leg. 529, N.º 8.

maternos y demás ascendientes “[...] a todos ellos cosa es sabido son christianos viejos de limpieza de sangre”. El documento hace referencia a la profesión de su abuela materna, Juana Martines “la Valleja vieja”, dice: “[...] digo/que siempre la valleja vieja que era una labradora muy buena fue/ tenida en profesión de christiana vieja y limpia sin raza”¹¹⁴.

Estas fuentes primarias nos indican claramente que Lagartera era un pueblo de cristianos viejos y las mujeres labradoras lagarteranas también lo eran.

A continuación, se procedió a la consulta de las fuentes secundarias. Los estudios¹¹⁵ que se han realizado de la comarca y otras vecinas, por ende de Lagartera, determinan que el origen del poblamiento se encuentra en el proceso de la repoblación del territorio tras la reconquista por los reinos cristianos de al-Andalus. En la repoblación de la comarca el contingente humano fue de cristianos viejos, procedentes mayoritariamente de la expansión abulense, no se menciona el origen judío de ninguna población. La comarca, a lo largo del siglo XII, estuvo sometida a constantes *razzias* por parte de los musulmanes, esto influyó para que el proceso repoblador fuera lento y relativamente tardío; se levantaron torres y atalayas para la defensa de las incursiones musulmanas¹¹⁶. Desde mediados del siglo XII, se observa una cierta recuperación demográfica, favorecida por el debilitamiento de los ataques almorávides y por la llegada de mozárabes de al-Andalus¹¹⁷. Esta situación se aprecia en el resurgimiento de Talavera, el rey Alfonso VII impulsó el comienzo de los asentamientos al sur del Tajo¹¹⁸. En la nomenclatura de algunas aldeas, documentadas en los siglos XII y XIII, predominaban castellanos y se puede observar la influencia abulense¹¹⁹; más que el concejo de Ávila, fueron caballeros los que favorecieron la prosperidad de las poblaciones, se consideraba que algunos pueblos podían tener parroquia y tributar como Torralba¹²⁰ o Lagartera. Este contingente humano fue de cristianos viejos mozárabes, castellanos e incluso francos; la expansión de los judíos se inició poco después de la repoblación¹²¹, la mayoría de las comunidades judías se asentaron después de la Reconquista o de la fundación de las poblaciones¹²². Es destacable observar que en todo el territorio regido por el derecho castellano formulado en el fuero de Cuenca (circa 1190), los judíos podían desenvolverse en plena libertad; en este fuero se establece una paridad jurídica de judíos y cristianos¹²³.

El estudio de las fuentes secundarias nos indican claramente el origen de cristianos viejos en todo el proceso repoblador de Lagartera y demás pueblos de la comarca.

¹¹⁴ AHN, Universidades, Leg. 529, N.º 8.

¹¹⁵ Algunos estudios y las investigaciones realizados sobre la comarca ya han sido analizadas y referenciadas en el estado de la cuestión del presente trabajo. Vid. Punto 1. Introducción

¹¹⁶ IZQUIERDO BENITO, R.: *Castilla-La Mancha en la Edad Media*. Toledo, Servicio de Publicaciones de la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha, 1985, p. 61.

¹¹⁷ *Idem.*

¹¹⁸ GONZÁLEZ, J.: *Repoblación de Castilla-La Nueva*, (Volumen I). Madrid, Universidad Complutense, 1975, p. 222.

¹¹⁹ *Ibid.*, p. 223.

¹²⁰ *Ibid.*, p. 313.

¹²¹ GONZÁLEZ, J.: *Repoblación de Castilla-La Nueva* (Volumen II). Madrid, Universidad Complutense, 1975, p. 124.

¹²² *Ibid.*, p. 125.

¹²³ *Idem.*

8. ESTUDIO ANALÍTICO DE LOS DATOS Y CONCLUSIÓN

8.1. Estudio analítico de los datos

Concluida la recogida de los datos y la realización de un estudio crítico y analítico de éstos, se procede a la enunciación y la redacción de los hechos que son verificables con la realidad; esto conlleva a la obtención de unas conclusiones que refutan o verifican la hipótesis inicial.

La enunciación y la redacción constituyen el resultado de la investigación, debe estar debidamente explicado y razonado; la redacción está ordenada con los enunciados numerados adecuadamente. Son muy importantes las notas a pie de página, pues nos señalan la fuente de la que se ha obtenido la información, además dan solidez al argumento expuesto; hacer una afirmación sobre una cuestión trascendental en la investigación sin poner un pie de página, puede llevar a que nuestro razonamiento sea desestimado y no se le dé credibilidad¹²⁴. Es fundamental indicar todas las fuentes que se han consultado; esta relación de la bibliografía se coloca al final del trabajo, debe ir ordenada siguiendo un orden alfabético del apellido del autor y se deben seguir unas normas establecidas para su correcta citación.

8.2. Conclusión

Las investigaciones aportan unas conclusiones que verifican o refutan la hipótesis inicial. En este caso práctico que se ha expuesto, los hechos y las conclusiones sí confirman la hipótesis original, la cual señala que el origen de Lagartera en su poblamiento fue de cristianos viejos, sus labores textiles y su indumentaria no tuvieron influencias de la comunidad sefardí. Con todo lo expuesto, se ha conocido el contexto socio-cultural de los judíos donde ha quedado reflejado que tuvieron la protección de los poderes cristianos; no tuvieron que salir huyendo de Toledo por la conquista de los musulmanes, pues la ciudad fue reconquistada por los cristianos en 1085 y nunca más volvió a manos musulmanas. Los judíos nunca tuvieron una indumentaria propia que los diferenciara sino que vestían exactamente igual que los cristianos viejos a los que imitaban y seguían sus modas. Ha quedado demostrado con la consulta de la legislación que los judíos debían llevar una señal distintiva, que permitiera distinguirlos de los cristianos; por lo tanto no influyeron en el traje de Lagartera ni en los demás trajes tradicionales de la geografía española y europea. En el traje de paños sefardí sí se puede apreciar la influencia de lo hispano, muy similar en algunos aspectos a los diversos trajes tradicionales de la cultura popular de España, por lo tanto, si se establece una relación entre ciertos parecidos o similitudes en prendas de los cristianos y los judíos, la influencia fue siempre de la indumentaria del cristiano a la del judío. Con todo esto se puede establecer que el origen de Lagartera y sus labores no es sefardí, no hay constancia de la presencia de una comunidad judía o judeoconversa naturales de esta localidad ni en sus orígenes ni a lo largo de su historia, no existe ninguna fuente de ningún tipo que señale algún indicio al respecto. Las fuentes documentales en las que se han hallado algunos judeoconversos evidencian que eran foráneos y datados en fechas tardías (siglos XVII y XVIII), en estas centurias la cultura de Lagartera y todo lo relacionado con el traje de lagarterana ya estaba constituido; incidir que la actual Lagartera data aproximadamente de principios del siglo XIII. Por otra parte, sí existen fuentes primarias que avalan el origen de Lagartera en la

¹²⁴ Esta circunstancia se ha producido con la presentación de la propuesta de BIC de las Labores de Lagartera. En el libro NAVARRO ORTEGA, A.D., *Op. Cit.*, p. 50 dice: “[...] sin duda, algunas familias de judeoconversos fueron integradas con los primeros habitantes del antiguo barrio de Toleillo o Toledillo”. No indica ninguna nota a pie de página que señale alguna fuente donde poder encontrar esta aseveración, por lo que sus argumentos relacionados con los sefardíes no han sido aceptados en los canales oficiales (DOCM) de la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha.

comunidad de cristianos viejos, así lo indican la existencia de una iglesia que era de las más antiguas de la comarca; asimismo, las fuentes documentales nos indican que Lagartera era lugar de linajes de cristianos viejos, relacionado con sus labores textiles, las mujeres labranderas documentadas también eran cristianas viejas. Las técnicas que se realizan (en torno a cincuenta) algunas son de origen árabe y otras, de la escuela castellana, no hay ninguna que tenga un origen judío.

El estudio de los símbolos, en este caso, la estrella de seis puntas y las espirales ha sido determinante para concluir que un signo no ha representado siempre a un determinado grupo sino que generalmente ha sido utilizado por diversas culturas. Nunca se debe ver el pasado con la mentalidad del presente, pues lo que tenemos en nuestro ideario actual nos puede llevar a conclusiones erróneas, como por ejemplo los hierros de las floretas encontrados en Lagartera, no se puede establecer que fueran de los judíos o judeoconvertos y empleaban esos símbolos como una forma oculta de expresar su origen, sino que eran utilizados por los cristianos viejos y así lo quedaban reflejado en el interior del hierro con una cruz cristiana.

9. CONSIDERACIONES FINALES

Un trabajo de investigación es una aportación para seguir avanzando en el conocimiento y la comprensión del pasado, se debe considerar un punto y seguido para futuras investigaciones¹²⁵ que permitan profundizar en determinados aspectos que pueden dar luz a nuestro conocimiento. La finalidad principal de este artículo ha sido explicar cómo se debe realizar un trabajo de investigación histórica siguiendo el método científico. Se ha intentado concienciar a los lectores que todo debe ser probado con datos consultados en todo tipo de fuentes, incidir en la importancia de las citas a pie de página para indicar de dónde se obtiene la información, no se debe dar ninguna validez a una hipótesis lanzada sin ningún tipo de prueba. La lectura de determinados temas de carácter histórico en publicaciones que no tienen un carácter científico o en las redes sociales, se debe realizar con cautela. Divulgar información en estos medios cuando no hay un trabajo serio que lo avale puede conllevar a que sean una invención y una gran falacia.

En este artículo se ha procurado explicar cómo se realiza un trabajo de investigación con rigor a través de un caso práctico, titulado “El origen de Lagartera y sus producciones textiles: proceso de una investigación”. Se ha tenido un absoluto respeto a todas las comunidades mencionadas como son los judíos, los judeoconvertos, los musulmanes, los cristianos viejos o los lagarteranos. Todo lo expresado es lo que indican y reflejan las fuentes históricas. Se ha pretendido con el presente artículo abrir un camino y una vía de investigación seria, rigurosa y respetuosa con la verdad que nos indican las fuentes, por consiguiente, se ha respetado la realidad histórica de todas las comunidades citadas. La historia de los lagarteranos no debe ser cambiada porque como dice Marcelino Menéndez Pelayo: “Pueblo que no sabe su historia es pueblo condenado a irrevocable muerte”¹²⁶.

¹²⁵ Se seguirá trabajando sobre todos los aspectos relacionados con la cultura de Lagartera para aportar el mayor número posible de datos. Asimismo, se investigarán con mayor detenimiento otras comunidades que existieron en España en la Eda Media y en la Edad Moderna como fueron los mozárabes y los moriscos, que sí tuvieron presencia en Lagartera.

¹²⁶ Discurso del Excmo. Sr. D. Dalmacio Negro Pavón (Miembro de la Real Academia de Ciencias Morales y Políticas). Menéndez Pelayo y nosotros. P. 658. En línea: < https://www.boe.es/biblioteca_juridica/anuarios_derecho/abrir_pdf.php?id=ANU-M-2007-10065300665 > [Consulta: 6 de enero de 2024].

10. BIBLIOGRAFÍA

- Alted Vigil, A. y Sánchez Belén, J. A. *Métodos y técnicas de investigación en Historia Moderna e Historia Contemporánea*. Madrid, Centro de Estudios Ramón Areces, 2008.
- Álvarez Palenzuela, V. A. *Historia de España de la Edad Media*. Barcelona, Ariel, 2011.
- Arbeteta Mira, L., “Pervivencia de motivos hispánicos en la indumentaria judía de Marruecos”, en *History and Creativity. Jerusalén, Misgav Yerushalayim. Institute for Research on the Sephardi and Oriental Jewish Heritage*, 1994, pp. 253-272.
- Baer, Y. *Historia de los judíos en la España cristiana*. Volumen I. Madrid, Altalena, 1981.
- Barrios García, A. *Documentación medieval de la catedral de Ávila*. Salamanca, Universidad de Salamanca, 1981.
- Beinart, H. *Los judíos en España*. Madrid, Mapfre, 1993.
- Bernis, C. *Indumentaria española en los tiempos de Carlos V*. Madrid, Instituto Diego Velázquez del Consejo Superior de Investigaciones Científicas, 1962.
- Blázquez Miguel, J. *Toletot. Historia del Toledo judío*. Toledo, Arcano, 1989.
- Cantera Brugos, F. y León Tello, P. *Judaizantes del arzobispado de Toledo habilitados por la Inquisición en 1495 y 1497*. Madrid, Universidad de Madrid. Facultad de Filosofía y Letras. Cátedras de lengua hebrea e historia de los judíos, 1969.
- Cantera Montenegro, E. “La mujer judía en la España medieval”, *Espacio, Tiempo y Forma*, Serie III, Historia Medieval, t. 2, 1989, pp. 37-64.
- Cantera Montenegro, E. *Aspectos de la vida cotidiana de los judíos en la España medieval*. Madrid, UNED, 1998.
- Caro Baroja, J. *Los judíos en la España Moderna y Contemporánea*. Tomo III. Madrid, Istmo, 1978.
- Domínguez Ortiz, A. *Los judeoconversos en la España Moderna*. Madrid, Mapfre, 1993.
- Domínguez Ortiz, S. “El arzobispado de Compostela, los obispados del noroeste de la Península Ibérica y el IV Concilio de Letrán de 1215”. *Hispania Sacra*, Vol. 69 (140), 2017, pp. 487-503.
- Frailé Gil, J. M. “La indumentaria sefardí en el Norte de Marruecos. El tocado y la ropa de cada día”. *Revista de dialectología y tradiciones populares*. Vol. 59 (2), 2004, pp. 43-92.
- García Sánchez, J.: *Historia de Lagartera*. Getafe (Madrid), Julián García Sánchez, 1998.
- García Sánchez, J. *El Señorío de Oropesa*. Albacete, Ayuntamiento de Lagartera, 2007.

- González González, J. *Repoblación de Castilla-La Nueva*. (Volúmenes I y II). Madrid, Universidad Complutense, Facultad de Filosofía y Letras, 1975.
- González Mena, M. A.: *Colección Pedagógico Textil de la Universidad Complutense de Madrid*. Madrid, Consejo Social de la Universidad Complutense de Madrid, 1994.
- Gutiérrez Rodríguez, J. M.; Moreno Tejero, A. y Hernández Piña, J. M.: “Oropesa y los Álvarez de Toledo”. *Temas Toledanos*, Serie VI, nº 41, Toledo, I.P.I.E.T., 1985.
- Izquierdo Benito, R. *Castilla-La Mancha en la Edad Media*. Toledo, Servicio de Publicaciones de la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha, 1985.
- Jiménez de Gregorio, F.: “Comarca de la Jara Toledana”. *Temas Toledanos*, Serie VI, 22, Toledo, I.P.I.E.T., 1982.
- Jiménez de Gregorio, F. “La comarca de El Alcor y El Berrocal”. *Temas Toledanos*, Serie VI, nº 90, Toledo, I.P.I.E.T., 1997.
- Jiménez de Gregorio, F. “El Campo del Arañuelo toledano”. *Temas Toledanos*, Serie VI, nº 99, Toledo, I.P.I.E.T., 2000.
- Kinder, H. y Hilgemann W. *Atlas histórico Mundial (I). De los orígenes a la Revolución Francesa*. Madrid, Akal / Istmo, 2006.
- Lacave, J. L.: *Juderías y sinagogas españolas*. Madrid, Mapfre, 1992.
- Lapeyre, H. *Geografía de la España morisca*. Valencia, Diputación de Valencia, 1986.
- Laredo Quesada, M. F. “Internet nuevas tecnologías y Edad Media. La documentación digitalizada”, en *Métodos y Técnicas de Investigación II*. (Plan de trabajo del curso académico 2016-2017 de la Universidad Nacional de Educación a Distancia. Código 67014075). Madrid, Curso virtual, 2016.
- López Álvarez, A.M. e Izquierdo Benito, R. (coords.): *Juderías y sinagogas de la Sefarad medieval*. Cuenca, Universidad de Castilla-La Mancha, 2003.
- Mirones Lozano, E. “Entre la jurisdicción cristiana y las regulaciones comunales: indumentaria de los judíos peninsulares”. *Cuadernos Medievales*, 27, 2019, pp. 54-72.
- Monsalvo Antón, J. M., *Atlas Histórico de la España medieval*. Madrid, Síntesis, 2010.
- Montes Romero-Camacho, I. “Los judíos en la Edad Media española”. *Cuadernos de Historia*, 55, España, Arco Libros, 2001.
- Navarro Ortega, A. D.: *Labores de Lagartera. Indumentaria y procesos textiles*. Toledo, Fundación Impulsa Castilla-La Mancha, 2023.
- Netanyahu, B. *Los orígenes de la Inquisición*. Barcelona, Crítica, 1999.

- Pérez, J. *Los judíos en España*. Madrid, Marcial Pons Historia, 2005.
- Pleguezuelo, A. *Lozas y Azulejos de la colección Carranza*. Volumen I. Toledo, Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha, 2002.
- Scholem, G.: *La cábala y su simbolismo*, Siglo XXI, 1998.
- Simonet, F. J. *Historia de los mozárabes de España*. Tomos III y IV, Madrid, Turner, 1983.
- Suárez Bilbao, F.: *Las ciudades castellanas y sus juderías en el siglo XV*. Madrid, Caja de Madrid, 1995.
- Suárez Fernández, L. *Documentos acerca de la expulsión de los judíos*. Valladolid, Consejo Superior de Investigaciones Científicas, 1963.
- Suárez Fernández, L. *Judíos españoles en la Edad Media*. Madrid, Ediciones RIALP, 1980.
- Suárez Fernández, L. *La expulsión de los judíos de España*. Madrid, Mapfre, 1991.
- Valdeón Baroque, J. “Judíos y conversos en la Castilla medieval”, Valladolid, Universidad de Valladolid, 2000.
- VV. AA. *Los mozárabes. Historia, cultura y religión de los cristianos de Al Ándalus*. Córdoba, Almuzara, 2018.
- Zalaya, J. V.: *Estrella o escudo de David: Historia y significado*. Zaragoza, Riopiedras, 2012.

11. WEBGRAFÍA

- BNE, *Aljamas, padrones, arrendamientos y otros papeles pertenecientes a los moros y judíos de Castilla*. [Manuscrito]. S. XVIII. Biblioteca Digital Hispánica: < <https://bdh-rd.bne.es/viewer.vm?id=0000122018&page=1> > [Consulta: 26 de noviembre de 2023].
- BEATO DE LIÉBANA. *Beato de Liébana: Códice de Fernando I y Dña. Sancha*. Biblioteca Digital Hispánica: < <https://bdh-rd.bne.es/viewer.vm?id=0000051522> > [Consulta: 20 de febrero de 2023].
- Bulletin officiel de l'Empire chérifien: Protectorat de la République française au Maroc*. N.º 162, 29 de noviembre 1915. < https://archive.wikiwix.com/cache/index2.php?url=http%3A%2F%2Fwww.sgg.gov.ma%2FBO%2Ffr%2F1915%2Fbo_162_fr.pdf > [Consulta: 15 de noviembre de 2023].
- Las Siete Partidas del rey don Alfonso el Sabio, cotejadas con varios códices antiguos por la Real Academia de la Historia*. Tomo III. Partida quarta, quinta, sexta y séptima. Madrid, Ediciones Atlas, 1972, p. 675: Partida séptima, Título XXIV, Ley XI, en Biblioteca Virtual Miguel de Cervantes: < <https://www.cervantesvirtual.com/obra-visor/las-siete-partidas-del-rey-don-alfonso-el-sabio-cotejadas-con-varios-codices-antiguos-por-la-real-academia-de-la-historia-tomo-3-partida-quarta-quinta-sexta-y-septima--0/html/01fb8a30-82b2-11df-acc7->

002185ce6064_6.htm > [Consulta: 28 de octubre de 2023].

VV. AA. *Memorias de Sefarad*. Toledo, Centro Cultural San Marcos, Sociedad Estatal para la Acción Cultural Exterior, 2002-2003. < https://www.accioncultural.es/media/Default%20Files/files/publicaciones/files/catalogo_memoria_de_sefarad.pdf > [Consulta: 10 de agosto de 2023].

Recursos en internet (páginas web)

<https://dle.rae.es/opini%C3%B3> [Consulta: 10 de abril de 2023].

<https://docm.jccm.es/docm/cambiarBoletin.do?fecha=20231113> [Consulta: 13 de noviembre de 2023].

<https://dle.rae.es/pogromo> [Consulta: 30 de noviembre de 2023].

<https://dle.rae.es/cedazo> [Consulta: 25 de noviembre de 2023]

<https://archive.org/search?query=creator%3A%22Leclercq%2C+Henri%2C+1869-1945%22> [Consulta: 7 de noviembre de 2023].

<https://archive.org/search?query=creator%3A%22Leclercq%2C+Henri%2C+1869-1945%22> [Consulta: 7 de noviembre de 2023].

<https://huellasenisrael.com/la-historia-de-la-estrella-de-david/> [Consulta: 2 de noviembre de 2022].

<https://www.enlacejudio.com/2019/11/15/la-estrella-de-david-el-nacimiento-de-un-simbolo/> [Consulta: 2 de noviembre de 2022].

<https://www.israeleconomico.com/cultura/como-se-convirtio-la-estrella-de-david-en-el-simbolo-del-judaismo-y-de-israel/> [Consulta: 2 de noviembre de 2022].

<https://www.delacole.com/cgi-perl/notas/vernota.cgi?nota=maguendavid> [Consulta: 3 de noviembre de 2022].

<https://www.semanariohebreojai.com/articulo/6291> [Consulta: 3 de noviembre de 2022].

<https://www.sefaradaragon.org/documentos/PDF/Simbolos%20judios.pdf> [Consulta: 3 de noviembre de 2022].

<https://sefardies.es/palabras/631/magen-david> [Consulta: 4 de noviembre de 2023].

<https://lahistoriaesunboomerang.blogspot.com/2015/11/de-la-estrella-de-seis-puntas-la-de.html> [Consulta: 4 de noviembre de 2022].

https://ceres.mcu.es/pages/Viewer?accion=41&Museo=MAN&AMuseo=MAN&Ninv=1986/81/I/153/19A&txt_id_imagen=1&txt_rotar=0&txt_contraste=0&txt_zoom=10&cabecera=N&viewName=visorZoom [Consulta: 5 de noviembre de 2023].

<https://museodeavila.com/pieza/espada-de-antenas-atrofiadas/> [Consulta: 5 de noviembre de 2023].

<http://bdh.bne.es/bnearch/CompleteSearch>.

ESTUDIOS
INFORMÁTICA

OsiNET — DESARROLLO DE UNA HERRAMIENTA DE INTEGRACIÓN OSINET

OsiNET — DEVELOPMENT OF AN OSINET INTEGRATION TOOL

JOSÉ DOMINGO ROJO TORRES

Máster Universitario en Ciberseguridad. UNED Talavera

Resumen: OSINET corresponde a las siglas de Open Source Intelligence, haciendo referencia a la multitud de fuentes abiertas disponibles en internet para realizar una investigación de búsqueda de información. En este trabajo se ha desarrollado una aplicación que permite la organización y estructuración de la información obtenida durante una investigación OSINT usando las herramientas disponibles dentro del catálogo OSINT Framework y otros. Se han seleccionado aquellas herramientas sobre las que realizar extracción de datos utilizando *web scraping* para así, sintetizar la información de una forma ordenada y usable, generando un informe de inteligencia en base a los parámetros de búsqueda seleccionados.

Palabras clave: Framework, datos, inteligencia, navegador, investigación, scraping, aplicación

Abstract: OSINT stands for Open Source Intelligence, referring to the multitude of open sources available on the internet for conducting information search research. In this work, an application has been developed that allows the organization and structuring of information obtained during an OSINT investigation using the tools available within the OSINT Framework catalog and others. Those tools have been selected for data extraction using web scraping in order to synthesize the information in an organized and usable way, generating an intelligence report based on the selected search parameters.

Keywords: Framework, data, intelligence, browser, investigation, scraping, software.

1. INTRODUCCIÓN

En toda investigación, bien sea en el ámbito de la ciberseguridad o en cualquiera otra área, a menudo, nos lleva a la búsqueda de información a través de internet. Hoy en día, existen multitud de formas y lugares en el que es posible conseguir información de cualquier individuo, empresa, activo u otro tipo de actor dentro de un escenario de identificación de amenazas o prevención de ataques.

Normalmente, tenemos la información se encuentra diseminada por multitud de fuentes de carácter abierto, que son accesibles por cualquier entidad o sujeto que las necesite, lo cual constituye una ventaja, pero a su vez se convierte en un inconveniente puesto que, el hecho de disponer de tantas fuentes de datos hace que sea muy difícil localizar la información de un modo preciso, siendo en ocasiones muy complicado encontrar exactamente todo lo necesario para la investigación que se esté llevando a cabo.

Todas las investigaciones deben adoptar un enfoque metodológico para poder ser lo más eficaces posibles en su realización y es aquí donde aparece OSINT, *Open Source Intelligence*, término que hace referencia al conjunto de técnicas y herramientas para recopilar información pública, analizar los datos y correlacionarlos convirtiéndolos en conocimiento útil.

Como apoyo a este tipo de investigaciones y para ofrecer una solución sencilla a esta tarea de recopilación de información, se ha desarrollado OsiNET, la aplicación objeto de este proyecto, la cual se ha diseñado con el objetivo de minimizar los tiempos de búsqueda y recopilación de información, integrando, entre otros, gran parte de los enlaces disponibles en el proyecto OSINT *Framework*, <https://osintframework.com>, portal de referencia en este tipo de investigaciones donde se localizan agrupados por categorías una gran cantidad de páginas de búsqueda de información de distinta índole, además de enlaces a las diferentes herramientas de escritorio que pueden instalarse de forma local.

2. OBJETIVO DEL PROYECTO

Con la finalidad de disponer de un inicio sólido en una investigación OSINT, se pretende como objetivo de este proyecto, la realización de una herramienta de integración OSINT para disponer desde un único lugar, de las principales aplicaciones para la recolección y análisis de información y que se pueda realizar la recopilación de información en un informe final detallado con los datos que el usuario desee incorporar al mismo.

La aplicación está desarrolla en entorno *.Net*, en lenguaje *Visual Basic .Net*, y utiliza las herramientas disponibles en OSINT *Framework* donde, se tratará de agrupar de una forma ordenada y útil el mayor número de resultados, recopilados automáticamente desde el mayor número de herramientas posibles que sean de utilidad durante una investigación OSINT y poder facilitar el uso de una metodología de trabajo adecuada y la generación de informes, con ello, se pretende que el usuario pueda crear un punto de inicio sólido a la hora de realizar una investigación OSINT y ganar eficacia en los inicios.

El funcionamiento consistirá principalmente en la búsqueda de ciertas palabras clave que el investigador podrá introducir en los apartados correspondientes, como, por ejemplo, nombre de usuario, email, nombre de una empresa, CIF, IP, etc... y a su vez, la herramienta iniciará una búsqueda en varias de las herramientas webs de localización de información, para que el usuario determine qué información le resulta de interés y cuál quiere incorporar al informe de la investigación. También existe la posibilidad de generar el informe de forma automática.

El método usado para la recopilación de información será *web scraping*, técnica que permite leer el código HTML de una página web una vez descargado y localizar los elementos claves

junto con la información asociada para cada página, lo cual implica un desarrollo exclusivo para cada una de ellas.

Debido a que *OSINT Framework* dispone de un inmenso abanico de enlaces a aplicaciones, el primer paso ha sido seleccionar aquellos que son útiles para tal fin y que siguen activos y que sean de acceso web, puesto que el catálogo no se ha actualizado y muchos de ellos no están disponibles. Tras un exhaustivo análisis, se ha determinado utilizar aquellos sitios en los que se pueda realizar *web scraping* o que sean de un gran interés por su utilidad, que sean gratuitos y que no se precise registro, salvo en redes sociales. De este modo se consigue que la utilización de la herramienta sea más accesible.

3. CONCEPTOS TEÓRICOS

A continuación, vamos a profundizar en el concepto OSINT y su entorno, también veremos qué es *web scraping*, cómo aplicarlo correctamente y recopilar la identificación de las webs de fuentes de datos abiertos que consultaremos.

3.1 Estado del Arte

A lo largo de este apartado, exploraremos el concepto de OSINT (Inteligencia en Fuentes Abiertas) y las técnicas, pasos y herramientas que se pueden utilizar para llevar a cabo investigaciones en Internet, proporcionando diversas alternativas de obtención de información valiosa.

OSINT consiste en aprovechar cualquier fuente de información pública disponible para obtener datos sobre una empresa, organización o individuo. Como investigador, esta información puede ayudarte a responder preguntas específicas y obtener una visión más completa de los sujetos de tu investigación. Para ser más precisos, podemos decir que OSINT sintetiza el concepto de todo el conocimiento recopilado a partir de fuentes de acceso público y su proceso de recopilación. Este proceso incluye la búsqueda, selección, adquisición de la información, procesado y su posterior análisis con la finalidad de conseguir conocimiento que pueda ser utilizado en la investigación.

OSINT permiten obtener información relevante sobre personas y empresas. En la actualidad, con la expansión de Internet y las redes sociales, existe una gran cantidad de información pública compartida por los propios usuarios. Al utilizar estas fuentes, y aplicar inteligencia adecuada, podemos identificar a personas y organizaciones, así como anticiparnos a determinadas situaciones.

Además de Internet, hay una gran variedad de fuentes abiertas a partir de las cuales se puede obtener información relevante, referenciando principalmente:

- Medios de comunicación: revistas, periódicos, radio, etc.
- Información pública de fuentes gubernamentales.
- Eventos, conferencias, simposios, artículos académicos, bibliotecas en línea.
- Foros, redes sociales, blogs, wikis, etc.
- Archivos y bibliotecas.
- Boletines oficiales.
- Buzones y directorios públicos.
- Páginas blancas y amarillas.
- Obituarios y cementerios (para obtener información histórica o genealógica, por ejemplo).

En definitiva, podemos afirmar que las técnicas OSINT son en conjunto, una poderosa herramienta para recopilar información valiosa y relevante de fuentes abiertas y públicas en Internet y otras fuentes disponibles, lo que puede resultar fundamental para diversas investigaciones.

3.2. Historia de OSINT

Los inicios de OSINT [2] se remontan a 1941 cuando, en Estados Unidos surge la necesidad por parte de la *Foreign Broadcast Information Service* (FBIS), de recopilar información y generar inteligencia utilizando como fuente las transmisiones extranjeras que promocionaban la guerra, tras su análisis.

Se cree que, gracias a este trabajo, la FBIS pudo anticipar la intención de Japón de participar en la segunda guerra mundial.

Más recientemente, en 2013, la Agencia de Seguridad Nacional de Estados Unidos (NSA), hizo público un documento de formación para sus agentes, en el que instruía sobre el uso de Google para buscar información relevante.

A día de hoy, OSINT es ampliamente utilizado en todo el mundo por todo tipo de actores, desde fuerzas de seguridad, hasta el ámbito político, civil y empresarial.

3.3. Características

Las principales características respecto a la utilización de fuentes abiertas son las siguientes: [9]

- **Eficiencia:** Se tratan acciones donde la inversión realizada en tiempo y recursos es muy inferior a los beneficios que se obtienen.
- **Rapidez:** Debido a la disponibilidad de la información, podemos realizar todas las acciones de investigación en un corto espacio de tiempo.
- **Intermediado:** Puesto que la información ha sido generada por terceros, todos los datos han debido pasar por un intermediario, de forma que las fuentes pueden llegar a ser conocidas.
- **Dependencia:** Debido a que existe una publicación de información mediante una fuente y una obtención de información por un receptor, inevitablemente se crea una relación de dependencia entre ambos.
- **Accesibilidad:** El coste económico de conseguir información es muy bajo, lo cual hace que sea posible por un gran público.
- **Voluminosidad:** Debido al alto número de actores que comparten información y que hoy día es posible gracias al despliegue generalizado y global de internet, la cantidad de información publicada es de un alto volumen.

3.3.1. Ventajas

Una vez enumeradas las características principales de OSINT podemos identificar cuáles son sus principales ventajas [1]:

- **Accesibilidad a bajo coste.**

- Sencillez de acceso a la información.
- Información actualizada.

Estos tres puntos, nos llevan al cuarto y el objetivo buscado:

- Permite llevar a cabo una investigación de manera fácil y eficiente.

3.3.2. Inconvenientes

Como principales inconvenientes o problemas podemos identificar los siguientes:

- Exceso de información: No obstante, uno de los puntos fuertes anteriormente mencionados, también es una de las mayores desventajas, puesto que la gran cantidad de información, hace que en muchas ocasiones sea difícil discriminar la información válida y veraz de la que no lo es. Debido a ello, es necesario realizar un claro análisis de los datos concretos que precisamos para nuestra investigación.
- Fiabilidad de las fuentes: Al existir una gran cantidad de puntos donde obtener información, es muy importante realizar un correcto análisis de los lugares que vamos a consultar, así como de utilizar las técnicas de verificación adecuadas para asegurarnos que la fuente usada es la correcta.

3.4. Casos de uso

La metodología de inteligencia de fuentes abiertas (OSINT) tiene usos muy diversos, desde prevenir o parar amenazas de seguridad, investigación de mercado hasta inteligencia competitiva, por lo que es utilizado por distintos organismos, como, por ejemplo, gobiernos, empresas y organizaciones no gubernamentales. [2][9]

Los métodos más comunes en los que OSINT puede ser utilizado son: [3]

- Seguridad e Inteligencia: recopilar información de amenazas de seguridad, como puede ser actividad terrorista o ciberataques, o para recopilar información sobre gobiernos, organizaciones o individuos extranjeros.
- Estudio de mercado: recopilación de información para planificar estrategias o decisiones empresariales, analizando así información sobre competidores, tendencias industriales o el comportamiento de los consumidores.
- Investigación académica: utilizada por investigadores para recolectar información y datos.
- Periodismo de investigación: uso de modo que recolecta información sobre temas variados, que pueden variar desde políticas, negocios y crimen, que ayudará a descubrir nuevas historias o proporcionar evidencias.
- Procedimientos legales: compendiar información sobre evidencias o conductas debido a las diligencias de potenciales testigos o acusados.
- Recursos humanos.

- Investigadores privados.
- Cuerpos y fuerzas de seguridad.
- Ámbito militar.
- Ingenieros sociales.

3.5. Técnicas de investigación

Para la obtención de información mediante la inteligencia de fuentes abiertas (OSINT), existen tres métodos que pueden utilizarse [2] [9]:

- Mediante la obtención activa: a través de este método, el analista interactúa directamente con su objetivo, es decir, llevará a cabo consultas periódicas al servidor que quiere analizar, realizando la acción sin pasar desapercibido. Se aprovecha de vulnerabilidades, correos electrónicos, sistemas operativos, etc., lo que puede dejar rastro y el administrador, si tiene los conocimientos suficientes, puede conseguir ver los registros e intentos de los dispositivos que se han utilizado. Gracias a este método, el analista logra más información que con los métodos siguientes.
- Mediante la obtención pasiva: Consta de obtener información sobre el objetivo siendo discretos, que el administrador no tenga conocimientos sobre el analista. Es por ello, que se deben tener en cuenta una serie de precauciones técnicas a la hora de recopilar esa información, y que no quede rastro de la presencia del profesional en la red. Debido a que solamente va a poner acceder a la información que se pone en evidencia, la función del investigador/analista va a ser reducida a obtener los datos que van circulando por la red que el objetivo va generando.
- Mediante la obtención semi-pasiva: Trata de que el profesional debe generar tráfico en la red a través de consultas al dispositivo, que es donde se encuentra la información que se quiere obtener y analizar. Igual que en la obtención pasiva, es muy importante mantener un perfil discreto, pero a este método le acompaña el riesgo del desconocimiento de los riesgos, por lo que será más fácil que el objetivo detecte al investigador/analista.

3.6. Ciclo de Inteligencia vs Ciclo OSINT

OSINT es mucho más que obtener información. Para que una investigación se consiga llevar a buen puerto y que cumpla con la rigurosidad esperada hemos de utilizar un proceso bien definido de tal forma que nos permita hablar de un método por el cual se transforma información en inteligencia. [1][2][8][12]

Este método es el que podemos denominar Ciclo de Inteligencia o Ciclo OSINT, el cual está definido por más de una institución a nivel mundial. Por ejemplo, El CNI y la CIA disponen de procesos similares, pero diferenciando el número de pasos con la misma finalidad: la obtención de inteligencia a partir de información.

Derivado del ciclo de Inteligencia, el cual es de un amplio espectro de aplicación, podemos realizar una especificación denominada Ciclo OSINT [8] que así es como lo menciona el INCIBE.

A continuación, se detallan cada uno de ellos:

3.6.1. Ciclo de Inteligencia - CNI



Ilustración 1. Ciclo de Inteligencia CNI

El ciclo de inteligencia [12] que maneja el CNI para sus investigaciones consta de los siguientes pasos, los cuales podemos revisar en el siguiente gráfico y descripción:

- **DIRECCIÓN Y PLANIFICACIÓN:** El objetivo de esta fase es establecer los requisitos de inteligencia de la organización consumidora, así como la planificación de acciones tendentes a su obtención. Se prepara el escenario para el desarrollo del Ciclo de Inteligencia. La dirección nos responderá a la pregunta ¿Qué vamos a conseguir? Y la planificación a ¿Cómo vamos a conseguir?

- **RECOLECCIÓN:** El objetivo de esta fase es recopilar los datos en bruto necesarios (información) para producir el producto final deseado (inteligencia). La recolección de la información en bruto puede tener lugar a través de cinco fuentes básicas:

- o Inteligencia Geoespacial, Geospatial Intelligence [GEOINT],
- o Inteligencia Humana, Human Intelligence [HUMINT],
- o Inteligencia de Fuentes Abiertas, Open-Source Intelligence [OSINT], y
- o Inteligencia de Señales, Signals Intelligence [SIGINT].

- **TRANSFORMACIÓN:** Esta fase tiene por objeto convertir el formato de los datos en bruto recabados de las distintas fuentes, en aquellos otros formatos que posibiliten su posterior tratamiento y análisis.

- **ANÁLISIS Y PRODUCCIÓN:** El objeto de esta fase es integrar, evaluar, analizar y preparar la información previamente procesada, de cara a obtener el producto final deseado (inteligencia). Al igual que en la anterior, la fase de Análisis y Producción requiere de personal altamente especializado y entrenado (los analistas).

- **DIFUSIÓN:** El objeto de esta fase es entregar el producto final al consumidor de inteligencia que lo ha solicitado, así como a otros actores, cuando ello sea necesario y jurídicamente admisible. En esta fase, el consumidor de inteligencia recibe el producto final.

- **EVALUACIÓN:** Se trata de una fase transversal a todos los pasos del proceso. Durante la ejecución de las distintas fases que componen el Ciclo de Inteligencia siempre es posible realimentar cada una de ellas a partir de los resultados obtenidos, utilizando tal realimentación para ajustar y refinar las actividades realizadas, individualmente consideradas, como el Ciclo, en su conjunto.

3.6.2. Ciclo OSINT - INCIBE



Ilustración 2 - Ciclo OSINT INCIBE

Por otro lado, el ciclo OSINT se define mediante el siguiente proceso [2][8]:

- **REQUISITOS:** En esta fase inicial del proceso debemos definir las correctas preguntas a responder.

- **FUENTES DE INFORMACIÓN:** Una vez definidas las preguntas, evaluamos cuáles serán los puntos de información y herramientas a utilizar.

- **ADQUISICIÓN:** Suele ser la etapa que más se dilata en el tiempo, puesto que es el punto donde se consigue la información.

- **PROCESAMIENTO:** En esta parte se estructura la información para que pueda ser analizada acorde a los requisitos especificados.

- **ANÁLISIS:** Una vez procesados los datos, llegamos a la fase donde se genera la inteligencia.

- **INTELIGENCIA:** En esta parte final, se presenta la información obtenida de forma que pueda ser útil y comprensible con la finalidad de facilitar la posterior toma de decisiones.

Una vez analizado el ciclo, este se va a apoyar en una serie de herramientas. Una opción para saber qué tipo de herramienta se ajusta a las necesidades del usuario es *OSINT Framework*.

3.7. Análisis de la información

Merece una especial mención la fase de Análisis de información, puesto que supone el punto más importante de la investigación, puesto que su extracción, estructuración y jerarquización es crucial para realizar el informe de inteligencia que veremos en el siguiente apartado. [6]

La principal actuación a llevar a cabo en un análisis de información es la de construir una taxonomía, es decir, la creación de una clasificación de todos los elementos que componen el universo de estudio. Este ámbito se encuentra definido a través de la identificación, denominación y catalogación de los objetos que lo componen, los cuales se organizan en grupos basándose en algún factor o característica común a todos ellos.

Esta categorización se puede llevar a cabo utilizando diferentes técnicas y se pueden agrupar en cuatro grandes categorías de métodos analíticos, las cuales vemos reflejadas en la siguiente figura:



Ilustración 3 - Categorías de Métodos analíticos

Las características principales de cada categoría son las siguientes:

3.7.1 Juicio experto

Se trata de la forma tradicional en la que se llevan a cabo la mayoría de los análisis. Este método combina la experiencia en un campo del analista junto con el pensamiento crítico. Esta categoría incluye razonamiento probatorio basado en evidencias, método histórico, método de estudios de caso y razonamiento por analogía.

3.7.2 Análisis estructurado

Este método supone un proceso paso a paso de forma que expone las ideas del analista de manera fácilmente visibles para otros intervinientes, de forma que se posibilita la revisión del trabajo realizado, pudiendo ser discutido pieza a pieza, lo que convierte al análisis estructurado en un proceso colaborativo. La gran ventaja es que limita el impacto en la investigación de las carencias y trampas cognitivas conocidas.

Las técnicas utilizadas en este método incluyen *Brainstorming* estructurado, Escenarios, Indicadores, Análisis de Hipótesis Competidores y Comprobación de Asunciones Clave.

3.7.3 *Métodos cuantitativos utilizando datos generados por expertos*

Debido a la carencia de datos empíricos que muchos investigadores tienen para el análisis de una situación, se han realizado métodos para que datos cuantitativos generados por opiniones de expertos puedan ser utilizados y extrapolados a la investigación en cuestión.

Los métodos más usados son la Inferencia Bayesiana, modelado dinámico y simulación.

3.7.4 *Métodos cuantitativos usando datos empíricos*

Estos métodos utilizan datos recogidos mediante experimentación. Un ejemplo de este tipo de métodos es el Modelo Económico.

Hemos de señalar que, ninguno de estos métodos por sí mismo es más efectivo que otro. La utilización de cada uno de ellos será necesario según las circunstancias del problema a analizar y lo más probable es que se deban utilizar múltiples métodos durante el curso de un proyecto para obtener una respuesta satisfactoria.

3.8. Flujos de Trabajo

La materialización de los conceptos teóricos anteriormente descritos, debe llevarse a cabo mediante un procedimiento eficaz. Algunos autores como Michael Bazzel, nos trasladan una metodología de trabajo adecuada para realizar una investigación de forma ordenada y con una alta probabilidad de éxito.

A continuación, veremos los flujos de trabajo recomendados, según el autor, dependiendo de los datos de inicio de los que dispongamos junto con recomendaciones [24], [25], [26]:

En primer lugar, es muy importante contar con unos selectores bien definidos y precisos para poder disponer de una base sobre la que iniciar la investigación.

Los selectores son aquellos valores u objetos que asociamos a un concepto sobre el que queremos investigar.

Podemos diferenciar entre dos tipos de selectores:

3.8.1 *Selectores Comunes:*

Se trata de datos básicos para iniciar la búsqueda, normalmente se encuentran en formato texto y pueden investigarse directamente, sin ningún tratamiento previo, puesto que el elemento buscado se identifica únicamente con el valor del dato por el que es representado.

- Nombre
- Correo
- Alias/Nick
- Número de teléfono
- Empresa
- Documento de Identidad

3.8.2. Selectores Complejos

Este tipo de selectores son más difíciles de tratar, puesto que en sí mismos son un conjunto de información que tiene sentido individualmente y por la cual se pueden realizar búsquedas adicionales.

Además del contenido que representan, este tipo de selectores también entrañan información adicional en forma de metadatos, como puede ser información de coordenadas GPS, usuarios de creación, modificación, fechas y un largo etcétera que puede ayudar a la investigación.

- Foto
- Video
- Evento

Bazzel nos muestra diferentes flujos de trabajo según el selector desde el que partamos nuestra investigación.

3.8.3. Nombre

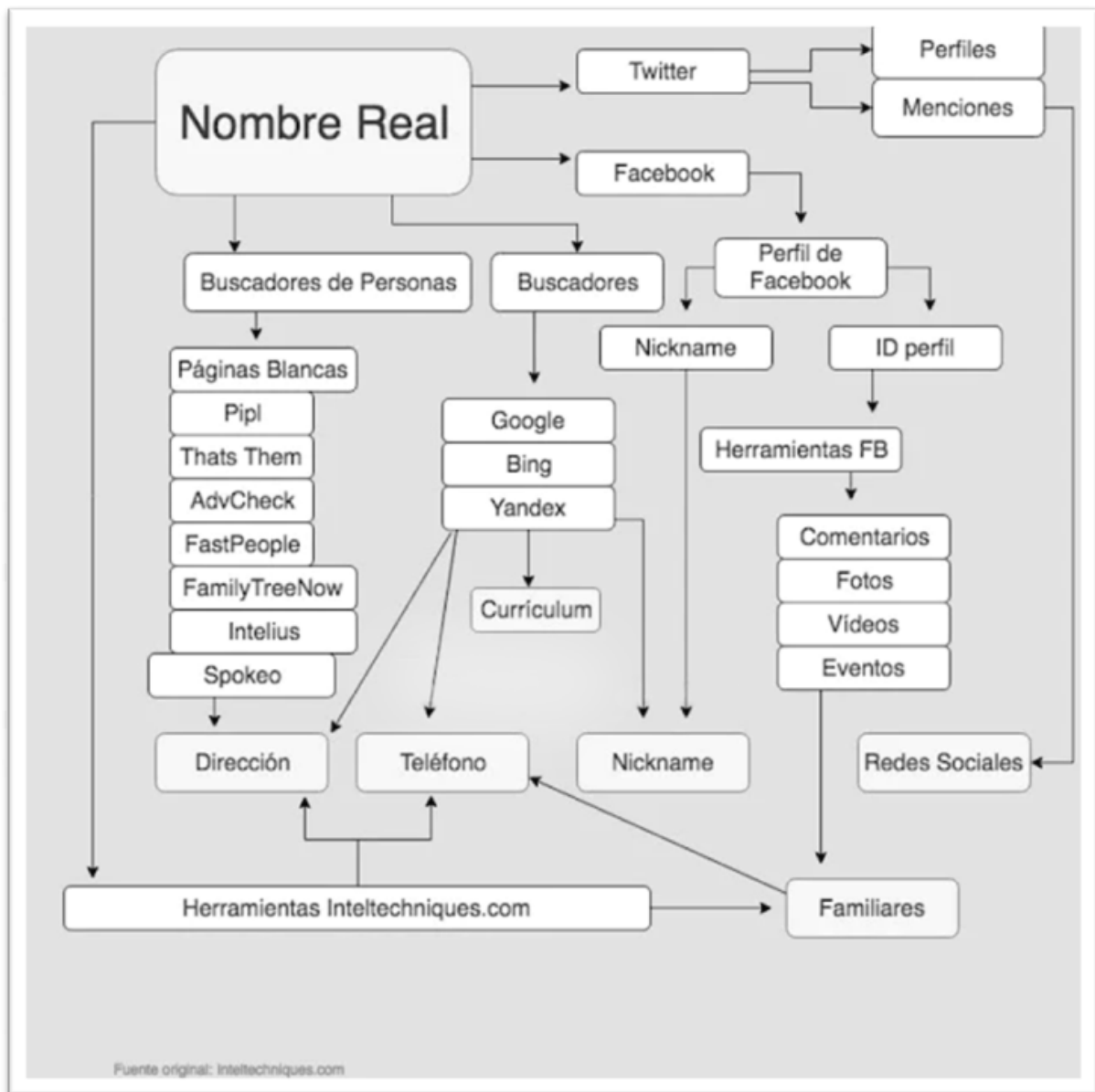


Ilustración 4. Flujo Nombre

3.8.4. Usuario

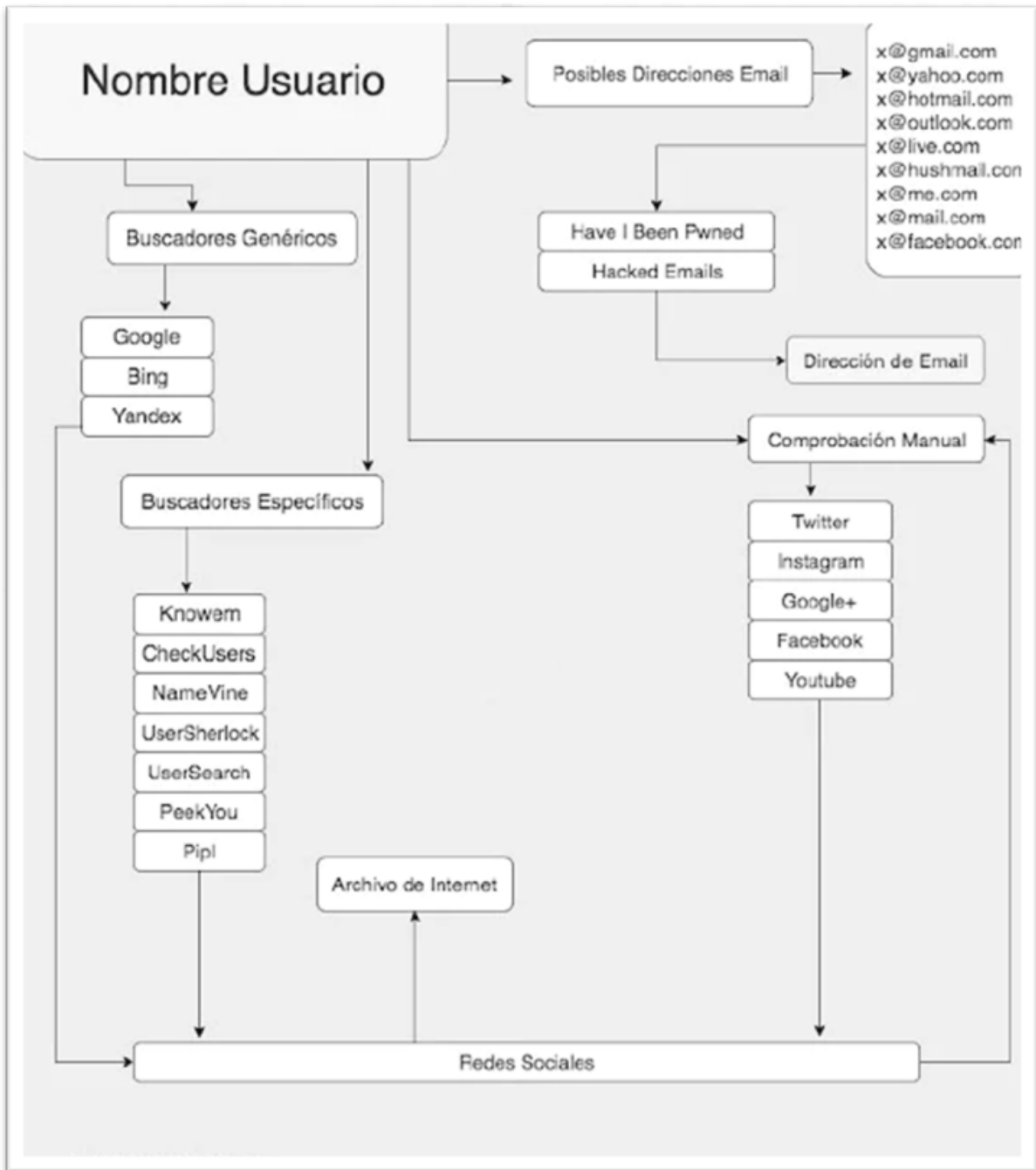


Ilustración 5. Flujo Usuario

3.8.5. Ubicación

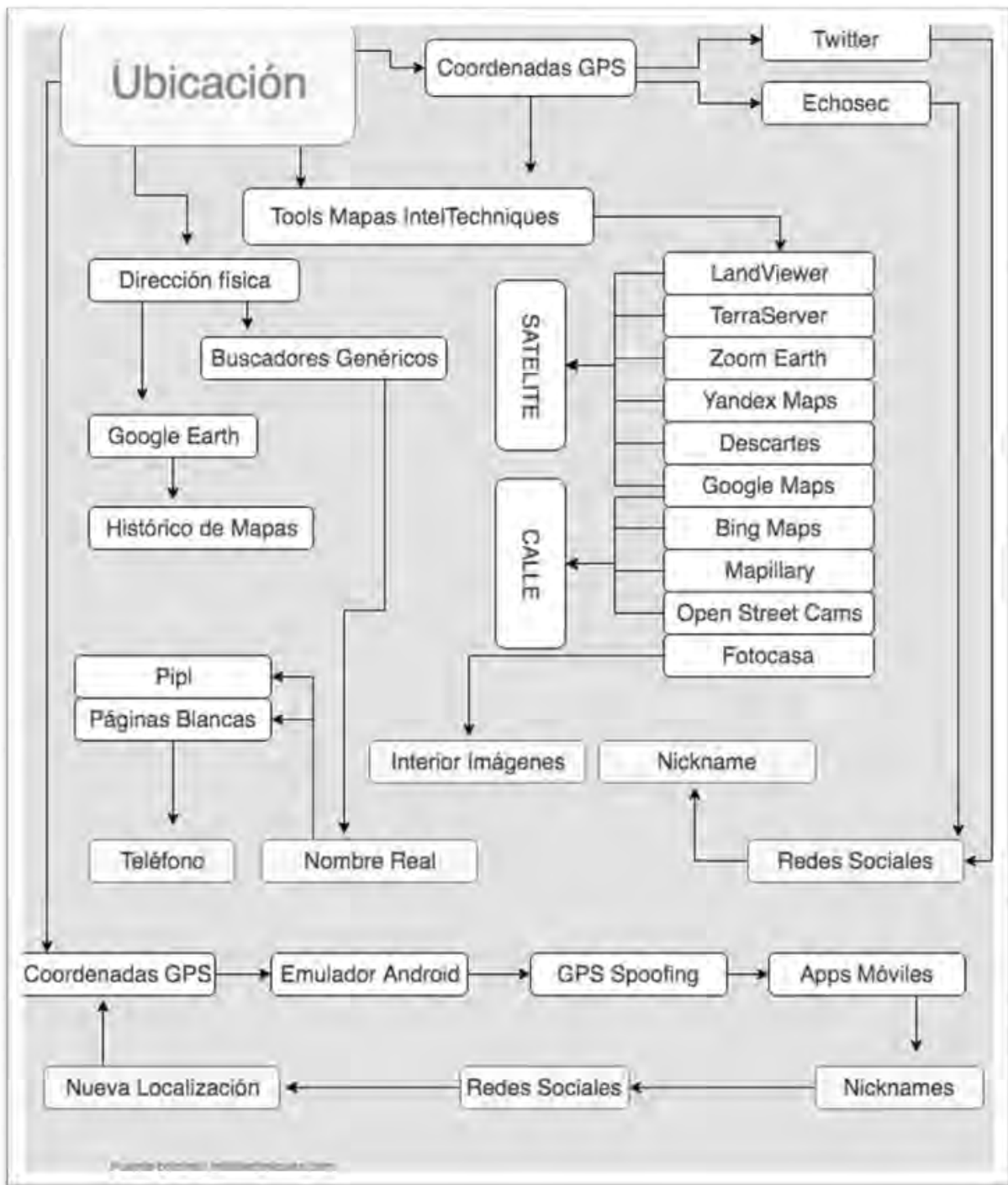


Ilustración 6. Flujo Ubicación

3.8.6. Recomendaciones

El autor aboga por el cuidado de la privacidad de cada investigador, hasta tal punto que es complicado encontrar información sobre él mismo en la red, y en su publicación ofrece algunos consejos para poder mantener nuestra privacidad a salvo durante una investigación. Dichas sugerencias, se muestran catalogadas según las características de cada tipo de dato o información que queramos mantener oculta y merecen ser comentadas:

- **Redes Sociales:** Existen dos premisas básicas a la hora de exponer información en una red social y que nos ayudarán a mantener nuestra privacidad y reputación asegurada. Estas premisas son:
 - o Nunca escribir algo en una red social que no diría ante un micrófono en presencia de miles de personas que no conozca.
 - o Nunca subir una foto o video a una red social que no expondría en una pantalla gigante dentro de un estadio de fútbol.
- **Metadatos:** Los ficheros que compartimos hoy en día en nuestro entorno digital, llevan asociados una serie de datos e información muy interesante y que puede hacer que desvelemos más información privada de la que deseásemos. Se trata de los metadatos, información contenida en la mayoría de los documentos que tratamos diariamente (.doc, .xls, .ppt, .pdf, .jpg, .png, etc.) y pueden desvelar el nombre de usuario de Windows, el nombre de nuestro equipo, elementos de nuestra red, fechas y horas de modificación y creación, información de coordenadas GPS y un largo etcétera. Para evitar que esta información sea trasladada junto con los ficheros que compartimos es muy interesante utilizar una herramienta de borrado de metadatos y hacer que nuestros documentos sean tratados por la misma antes de ser enviados.
- **Geolocalización:** Tanto gran cantidad de páginas web y redes sociales, como documentos, pueden llevar asociada información sobre nuestra geolocalización. En un primer momento puede parecer inofensivo, pero podemos revelar la información de nuestro domicilio o del lugar en el que nos encontramos si no tratamos de usar esta característica con precaución.
- **Privacidad:** El control de la privacidad en las herramientas que utilizamos es fundamental para evitar una exposición no deseada de los datos que comparten dichas aplicaciones, así como de información relevante derivada de nuestra actividad o falta de ella. Es muy común utilizar herramientas en las que se comparte el estado de nuestra conexión y si no verificamos con quién compartimos esos datos, es probable que estemos proporcionando información no deseada a usuarios que no conocemos.
- **Servicios Online:** Debido a que muchos de los servicios online que existen solicitan un email y contraseña para registrarnos y poder utilizarlos, nos exponemos a que, si ese sitio web sufre un ataque, nuestros datos sean revelados, por lo que es aconsejable disponer de una cuenta de correo que no tenga relación con nuestro nombre o datos reales, para una mayor seguridad.
- **Eventos públicos:** Del mismo modo, lo anterior se puede aplicar a muchos de los eventos, sorteos y promociones que nos solicitan nuestra información para promocionar sus servicios. En muchas ocasiones, al ser servicios puntuales, estos sitios descuidan la seguridad y privacidad de los datos que se recogen y pueden verse expuestos en la red con mayor facilidad que en otros servicios online.

- Foros: Se ha comprobado en diversas investigaciones que el uso de foros por parte del personal técnico de una compañía, deja mucha información sobre Sistemas Operativos, servicios, versiones, usuarios, políticas de seguridad y muchos detalles más sobre una compañía o a nivel personal, debido a que acuden a estos servicios buscando ayuda sobre un problema concreto. Es muy importante concienciar al personal para que, a la hora de buscar una solución, procuren no dejar más información que la necesaria.
- Auto búsqueda: Es una muy buena práctica realizar búsquedas periódicas de nosotros mismos, para así disponer de una medida sobre cuan expuestos estamos en la red y qué información estamos dejando en nuestras interacciones diarias.
- Alertas: Del mismo modo, es muy interesante incluir una alerta en alguno de los servicios que los buscadores o servicios adicionales proporcionan, para que se nos notifique en el momento en el que se detecten las palabras claves que hemos configurado en la alerta y tener controlada cualquier exposición de información.

3.9. El Informe de Inteligencia

El informe de inteligencia es considerado el artefacto final resultado de la investigación, donde expondremos los hechos, así como la información obtenida de forma analítica y usable, además de una colección de las fuentes consultadas. [1]

Esta última fase del ciclo de inteligencia es la más importante, ya que se trata de la herramienta definitiva para diseñar un plan de acción y una correcta toma de decisiones.

3.9.1. Redacción del Informe de Inteligencia

De forma habitual estos informes se componen de dos áreas diferenciadas:

- La parte ejecutiva: En esta parte se exponen los hechos, la información recopilada, después de jerarquizarla, analizarla y sintetizarla, la conclusión y, además, toda aquella información de relevancia que tenga que estar accesible de forma rápida.
- La parte técnica: Es donde se refleja el detalle de la investigación, anexo con las URLs de relevancia para la investigación (bibliografía), herramientas utilizadas para recabar la información, y todos y cada uno de los pasos que se han realizado para obtener y preservar la información.

Dependiendo de la complejidad de cada caso el informe requerirá más o menos nivel de detalle, pudiendo precisar datos o información adicional como mapas mentales, infografías, gráficos, fotografías, presentaciones o cualquier otro elemento que haga más comprensible la información aportada.

3.9.2 Estructura del informe de Inteligencia

Aunque cada informe puede ser realizado según las características y necesidades del objeto de la investigación, se puede definir la siguiente estructura como plantilla para un informe base:

- **Identificación de documento:** Se compone de los atributos identificativos del documento: Título, Fecha e identificador.
- **Resumen:** Recoge una síntesis de los hechos que promueven la investigación.
- **Objetivos:** Se identifica la finalidad de la investigación.
- **Información recopilada:** Se debe recoger una vez analizada y en función de su relevancia.
- **Conclusión:** Valoración final después del análisis de la información obtenida y consideraciones a tener en cuenta.
- **Bibliografía:** URLs visitadas más relevantes para la investigación, junto con todos los detalles y pasos que se han realizado para la obtención y preservación de la información.

3.10. Herramientas OSINT

Hay multitud de herramientas y servicios útiles a la hora de implementar un sistema OSINT. A continuación, se mencionan algunos de ellos: [4] [8]

3.10.1. *Buscadores habituales*

Google, Bing, Yahoo, Ask. Permiten consultar toda la información que indexan. Así mismo, permiten especificar parámetros concretos (Hacking con buscadores: por ejemplo «Google Hacking» o «Bing Hacking») de manera que se pueden realizar búsquedas con mucha mayor precisión que la que utilizan los usuarios habitualmente.

Dependiendo del buscador empleado se utilizan distintos parámetros, si bien algunos de ellos son comunes. Algunos ejemplos de búsquedas parametrizadas son las siguientes:

- **Ficheros con extensión pdf de un sitio web concreto:** `site:cert.inteco.es + ext:pdf`
- **Algunos sitios hackeados:** `intitle:"hacked by SultanHaikal"`

Mediante estos parámetros se puede obtener, entre otras cosas, información sensible como nombres de usuarios y contraseñas procedentes de volcados de bases de datos, localización de servidores vulnerables, acceso a dispositivos hardware online como webcams, cámaras de vigilancia o impresoras, o datos personales como DNI, cuentas bancarias, etc.

3.10.2. *Buscadores especializados*

- **Shodan:** Permite entre otras cosas localizar ordenadores, webcams, impresoras, etc. basándose en el software, la dirección IP, la ubicación geográfica, etc. Mediante este servicio es posible localizar información de interés y, en ocasiones, curiosa e incluso inquietante como, por ejemplo: acceder al sistema de control de una pista de patinaje sobre hielo en Dinamarca y descongelarla, poner en modo de prueba todo el sistema de control de tráfico de una ciudad o acceder al sistema de control de una planta hidroeléctrica en Francia.

- NameCHK: es una herramienta que permite comprobar si un nombre de usuario está disponible en más de 150 servicios online. De este modo, se puede saber los servicios que utiliza un usuario en concreto, ya que habitualmente la gente mantiene dicho nombre para todos los servicios que utiliza. Además, disponen de una API que permite automatizar las consultas.
- Knowem: es una herramienta de similares características que MameCHK pero comprueba el nombre en más de 550 servicios, incluyendo dominios disponibles.
- Tineye: es un servicio que, partiendo de una imagen, indica en qué sitios web aparece. Es similar a la búsqueda por imagen que incorpora Google Imágenes. Buscadores de información de personas: permiten realizar búsquedas a través de diferentes parámetros como nombres, direcciones de correo o teléfonos. A partir de datos concretos localizan a usuarios en servicios como redes sociales, e incluyen posibles datos relacionados con ellos como números de teléfono o fotos. Algunos de los portales que incorporan este servicio son: Spokeo, Pipl, 123people o Wink.

3.10.3. Herramientas de recolección de metadatos

- Metagoofil: permite la extracción de metadatos de documentos públicos (pdf, doc, xls, ppt, docx, pptx, xlsx). A partir de la información extraída se pueden obtener direcciones de correo electrónico del personal de una empresa, el software utilizado para la creación de los documentos y por tanto poder buscar vulnerabilidades para dicho software, nombres de empleados, etc.
- Libextractor: es una aplicación similar a Metagoofil que soporta muchos más formatos, si bien la información obtenida no es de tanta utilidad.

3.10.4. Servicios para obtener información a partir de un dominio

- Domaintools: es uno de los servicios referentes en este ámbito ya que incorpora un gran número de funcionalidades. Cabe destacar que permite crear alertas a usuarios que registran dominios, monitorizar dominios e IPs, crear alertas para dominios nuevos que contengan ciertas palabras, e incluso un servicio de investigación de gran cantidad de amenazas como «spear phishing», denegación de servicio, spam, fraude o malware.
- Robtex: muestra, entre otras cosas, la fiabilidad del dominio, su posición en el ranking Alexa, el listado de subdominios, los servidores de correo o el ISP que utiliza.
- MyIPNeighbors: permite obtener el listado de dominios que comparten servidor con el dominio indicado.

3.10.5 APIs de diferentes servicios y RRSS

Mediante los métodos que implementan se pueden consultar de una manera automatizada los datos publicados.

3.10.6. Otras herramientas de interés

- GooScan: permite automatizar búsquedas en *Google* pudiendo identificar de una manera sencilla subdominios de un dominio concreto, fugas de información o posibles vulnerabilidades.
- SiteDigger: al igual que *GooScan* permite automatizar búsquedas. Busca en la caché de *Google* para identificar vulnerabilidades, errores, problemas de configuración, etc.
- OsintStalker (FBStalker y GeoStalker): utilizan diferentes redes sociales como Facebook, LinkedIn, Flickr, Instagram y Twitter para recolectar gran cantidad de información sobre una persona. Permiten localizar lugares y sitios web visitados con regularidad, amigos online, etc. y mostrar los datos en *Google Maps*.
- Cree.py: permite obtener datos de *Twitter*, *Flickr* e *Instagram*. A partir de la selección de una cuenta extrae fechas e información GPS, y crea una base de datos en formato csv o kmz para visualizarlos.
- Theharvester: esta herramienta obtiene emails, subdominios, host, nombres de empleados, puertos abiertos, etc. a través de diferentes servicios como *Google*, *Bing*, *LinkedIn* y *Shodan*. Merecen una mención especial Palantir y Maltego al implementar un gran número de funcionalidades y ser unos de los grandes referentes en la materia de la inteligencia de las fuentes abiertas.

3.10.7. Palantir

Es una empresa que tiene como cliente a diferentes servicios del Gobierno de Estados Unidos (CIA, NSA y FBI) y que se centra en el desarrollo de software contra el terrorismo y el fraude, mediante la gestión y explotación de grandes volúmenes de información.

3.10.8. Maltego

Permite visualizar de manera gráfica las relaciones entre personas, empresas, páginas web, documentos, etc. a partir de información pública.

3.11. Consideraciones legales

El marco jurídico vigente para la investigación de delitos cometidos por medio de los servicios de la sociedad de la información (Internet, redes sociales, correos electrónicos, etc.), viene dado por los siguientes textos legales:

- Ley 34/2002, de 11 de julio de *Servicios de la Sociedad de la Información y Comercio Electrónico* (redacción según Ley 56/2007, de 28 de diciembre, de *Medidas de Impulso de la Sociedad de la Información*, modificada posteriormente por la Ley 2/2011, de 4 de marzo, de *Economía Sostenible*) [13].
- Ley 25/2007, de 18 de octubre de *conservación de datos de comunicaciones electrónicas y redes públicas de comunicación*. [14].

- Real decreto de 14 de septiembre de 1982 por el que se aprueba la *Ley de Enjuiciamiento Criminal*. [15]
- Ley Orgánica 13/2015, de 5 de octubre, de modificación de la *Ley de Enjuiciamiento Criminal* para el fortalecimiento de las garantías procesales y la regulación de las medidas de investigación tecnológica. [16]
- Ley Orgánica 10/1995, de 23 de noviembre, del *Código Penal*. [17]
- La *Constitución española* de 1978. Título I. De los derechos y deberes fundamentales. [18]

3.12. OSINT Framework

Podemos definir OSINT Framework como un repositorio categorizado de enlaces a multitud de fuentes de datos y herramientas para realizar de una manera ágil y rápida una investigación OSINT. Puede ser definido [20] como: “Un repositorio online que contiene multitud de recursos para llevar a cabo búsquedas en fuentes de información abierta.”

Las principales categorías de búsqueda son:

- Nombres de usuarios.
- Direcciones de correo electrónico.
- Direcciones IP.
- Recursos multimedia.
- Perfiles en redes sociales.
- Geolocalización.

Y podemos destacar como mejores cualidades su sencillez, un manejo intuitivo y la gran cantidad de recursos disponibles para cada categoría.

Antes de comenzar, hemos de indicar que, el acceso a este conjunto de enlaces se obtiene mediante un portal web en la dirección <https://osintframework.com/> y es muy importante conocer la disposición de los enlaces y la nomenclatura asociada a cada herramienta.

- Si no aparece ninguna letra al lado del nombre de la herramienta significa que se abrirá una nueva ventana o pestaña del navegador con la web referenciada en el link.
- (T) – Indica que la herramienta a la que hace referencia nos traslada a una página para descargar e instalarla localmente.
- (D) – Indica que se precisa de *Google Dork* para su funcionamiento.
- (R) – Es necesario registrarse en la herramienta para su utilización.
- (M) - Indica que la propia URL debe contener el término de búsqueda, por lo que se debe editar manualmente para que nos muestre una página de resultados.

Su funcionamiento es sencillo, puesto que simplemente hay que desplegar categorías y subcategorías de los elementos del árbol hasta llegar al enlace que queremos y una vez allí nos abrirá una nueva ventana con la página donde podremos realizar la búsqueda o la instalación de la herramienta seleccionada.

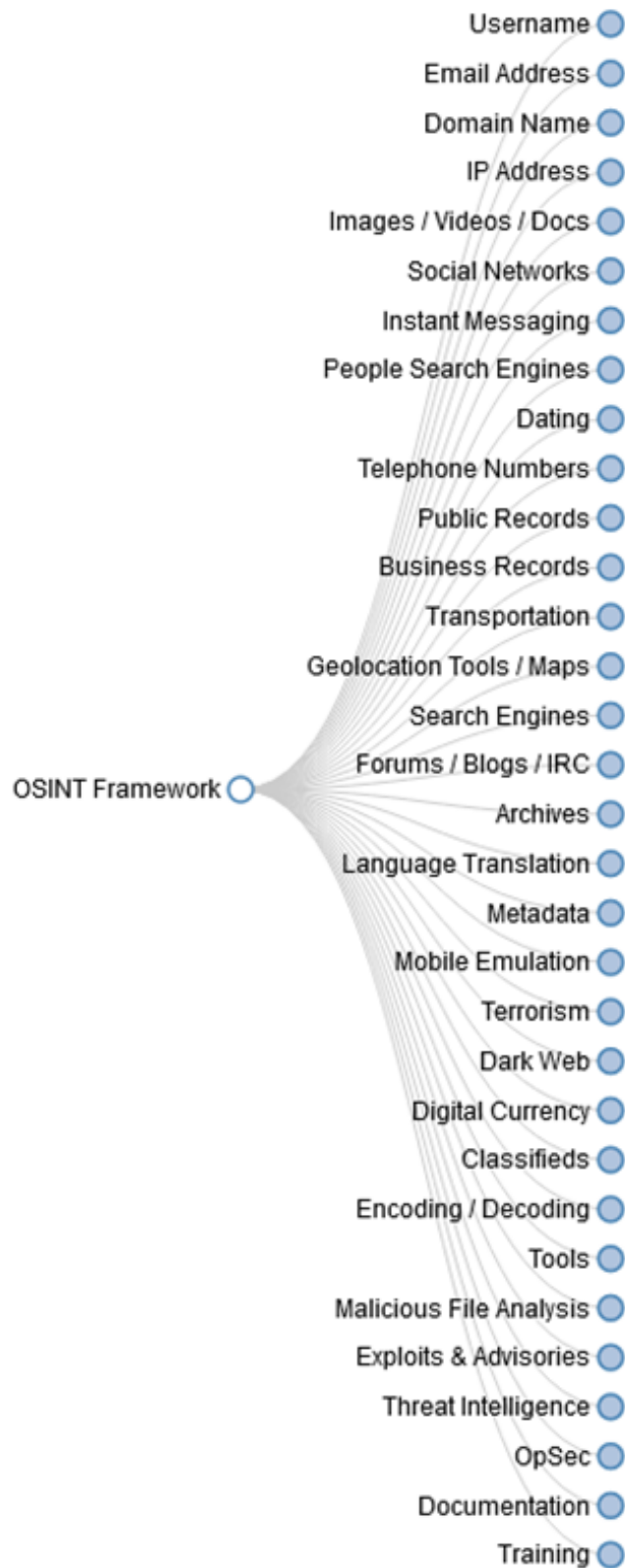


Ilustración 7. *Árbol OSINT Framework*

Imaginemos un caso de uso, donde se precise localizar las redes sociales en las que un usuario se ha registrado. Para ello podemos utilizar la herramienta “Namechk” que se encuentra dentro de la categoría “Username” y subcategoría “Username Search Engine”.

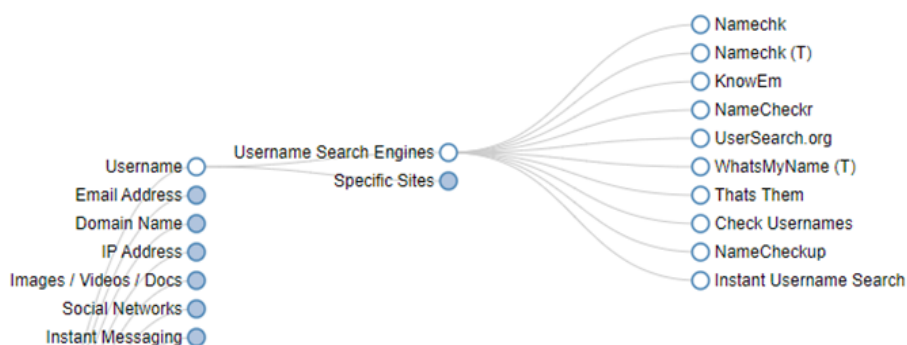


Ilustración 8. Namechk

Una vez llegados al enlace final, se apertura la web en cuestión para realizar la búsqueda y en ese momento la investigación queda fuera de ámbito de OSINT *Framework*.

Cabe destacar que, muchas de las herramientas y enlaces que se muestran dentro del árbol categorizado están caídos o han dejado de tener soporte por lo que es muy importante comprobar las herramientas antes de utilizarlas.

Afortunadamente, gracias al gran número de herramientas y enlaces recogidos, existe más de una para realizar la misma función y se dispone de alternativas para seguir con la investigación.

3.13. Web Scraping

Denominamos *Web scraping* [19] a la técnica de recopilar información de modo automático de sitios web mediante programas software que simulan la navegación de un humano, bien sea utilizando el protocolo HTTP o incrustando el navegador en una aplicación.

Básicamente, lo que se consigue es recopilar y estructurar información accediendo al código HTML de las páginas y localizando ciertas palabras claves donde se encontrarán los datos que se necesitan para la acción planificada.

Esta programación suele realizarse Ad hoc para cada web y para cada dato que se quiera consultar.

3.13.1. Técnicas

Algunas de las técnicas más importantes utilizadas para realizar este tipo de automatizaciones son las siguientes:

- Copiar y Pegar: Utilizada para trasladar datos de una aplicación o fichero a un formulario web.
- Expresiones Regulares: Consiste en localizar cierta información dentro del código HTML de una web para posteriormente localizar la parte variable del código. Es una técnica de parseo. Esta será la funcionalidad utilizada en nuestro proyecto.
- Protocolo HTTP: Se caracterizan por acceder a información de servidores remotos mediante peticiones HTTP utilizando sockets para emular un navegador y que el servidor

devuelva la información requerida.

- **Parsers de HTML:** Algunos lenguajes como XQuery se pueden utilizar para parsear documentos, recuperar y transformar el contenido y utilizarlo.

3.13.2. Casos de uso

Las aplicaciones de Web scraping suelen ser utilizadas en diferentes ámbitos de automatización. Algunos de ellos son los siguientes:

- **Herramientas RPA:** Desde hace algunos años, el auge de las herramientas de automatización de escritorio denominadas RPA (*Robot Process Automation*) ha impulsado un gran número de desarrollos de aplicaciones que realizan web scraping en muchas webs corporativas con la finalidad de leer y enviar información entre las diferentes aplicaciones corporativas, lo que provoca un ahorro considerable de tiempo y en última instancia de personal.
- **Minería de información:** Muchas empresas utilizan estas técnicas para obtener información de un ámbito concreto y generar su propia información.
- **Mantenimiento de Histórico Web:** Este tipo de técnicas son utilizadas para alimentar las bases de datos de archivo web, pudiendo así realizar una línea temporal de la evolución de las páginas web.
- **Rastero de información en general.**

3.13.3. Ventajas

- Reducción de tiempos de realización de tareas
- Minimización de errores.
- Reducción de costes de personal.

3.13.4. Inconvenientes

- Relativa complejidad de desarrollo.
- Intolerancia a cambios en el código.
- En ocasiones, se pueden violar los términos y condiciones de algunos sitios web.

4. ASPECTOS RELEVANTES DEL DESARROLLO DEL PROYECTO

4.1 Elección de fuentes

OSINT *Framework* recopila multitud de sitios y herramientas web para realizar una investigación OSINT eficiente, brindándonos la posibilidad de localizar información en una vasta colección de herramientas.

A la hora de analizar nuestro proyecto, hemos de determinar sobre qué herramientas podemos actuar de forma que podamos realizar las operaciones que necesitamos y la extracción de información sea posible de un modo eficiente.

Tras un primer análisis de los enlaces disponibles en la plataforma, observar las categorías que se presentan y siguiendo el marco de los flujos de trabajo presentados en la obra de Michael Bazzel, hemos determinado diferentes páginas web, que estaban contenidas en el portal de

estudio, según los selectores que se puedan introducir en las mismas, y los cuales determinarán la información a buscar.

Estos selectores han sido asociados a las diferentes categorías en las que OSINT *Framework* agrupa sus herramientas, para así disponer de un listado ordenado que poder trasladar a nuestra aplicación. Se han elegido selectores comunes, para poder realizar de un modo más sencillo las automatizaciones.

4.1.1. Criterios de Selección

La selección de las fuentes elegidas para la búsqueda de información se ha basado en los siguientes criterios:

1- Disponibilidad: Se trata de una obviedad, pero desde que se creó OSINT *Framework* muchos sitios a los que intenta enlazar han sido desconectados y existe una gran cantidad de enlaces rotos.

2- Tipología: El sitio web debe ser una herramienta o servicio web. En la plataforma existen enlaces a repositorios de *GitHub* donde descargar la herramienta para su posterior instalación, o lugares de descarga de fabricantes. Este tipo de aplicaciones quedan fuera del alcance de este proyecto en esta primera versión.

3- Diversidad: El total de sitios en los que realizar búsquedas para nuestra investigación debe poder cubrir las categorías de búsquedas necesarias según los selectores elegidos.

4- Freeware: Debe tratarse de herramientas y soluciones gratuitas.

5- Sin Registros: Con el fin de limitar la privacidad según los criterios y consejos de la obra de Michael Bazzel descritos en el apartado “Recomendaciones” del capítulo 3 de este documento, se han buscado lugares en los que no sea necesario registro para obtener información. (Salvo en redes sociales).

6- Tratamiento *anti-scraping* limitado: Para poder llevar a cabo de una forma eficaz la automatización, es necesario que las herramientas utilizadas permitan realizar *scraping* sobre las mismas, así como automatizar algunos eventos para facilitar el trabajo del analista.

7- No uso de CAPTCHA: Por el momento no es posible salvar la utilización de tecnología CAPTCHA dentro de la aplicación. Se considerará como línea de trabajo futura.

4.1.2. Categorías y Selectores

- Datos Personales
 - o Nombre
 - o Usuario
 - o Email
 - o NIF
- Datos Empresariales
 - o Nombre Empresa
 - o CIF

- Datos de Red
 - o Dominio
 - o IP
- Vehículos
 - o Matrícula
 - o V.I.N. (Número de bastidor)
- Transporte
 - o Vuelo
 - o Avión
 - o Barco

4.1.3. Enlaces y Sitios

Finalmente, tras un exhaustivo análisis de cada uno de los enlaces presentes en la plataforma OSINT *Framework* y evaluando los criterios anteriormente descritos, se han determinado un total de 15 sitios con 39 posibilidades de búsquedas, puesto que en una misma web se puede buscar por diferentes criterios, y de las cuales se puede extraer información de forma automática de 24 combinaciones posibles.

En la siguiente matriz se establece la correspondencia entre el servicio que se solicita, los campos que pueden usarse en dicho servicio y la categoría a la que pertenece cada selector:

	URL	Datos Personales				Datos empresariales		Datos de Red		Vehículo		Transporte		
		Nombre	Usuario	Email	NIF	Empresa	CIF	Dominio	IP	Matrícula	VIN	Vuelo	Avión	Barco
Usuarios y correo electrónico	https://namecheckup.com https://haveibeenpwned.com www.google.com	*	*	*	*	*	*							
Social Media	https://www.facebook.com/search/top/?q=DireccionEmail https://twitter.com/search?q=ValorBusqueda	*	*	*		*								
Empleados	https://www.linkedin.com http://recruitin.net/	*	*	*										
Personas	https://webmii.com/people?n=NombrePersona	*	*	*		*								
Empresas	https://www.axesor.es/buscar/empresas?tabActivo=empresas&q=NombreempresaoCIF					*	*							
Dominios	https://whois.domaintools.com/nombredominio.com https://mxtoolbox.com/SuperTool.aspx?action=mx%3a-nombredominio.com							*	*					
Transporte	https://flightaware.com/live/flight/NumeroVuelooMatriculaAvion https://www.marinetraffic.com/en/ais/details/ships/imo:IMOBarco https://www.seisenlinea.com/calcular-fecha-matriculacion/ https://www.seisenlinea.com/informe-numero-de-bastidor-coche/?vin=IdentificadorBastidor									*		*		*

Tabla 10. Matriz de enlaces

Nombre	NameCheckUP
URL	https://namecheckup.com
Registro	No Necesario
Búsqueda	Automática
Modo	Inserción de dato y acción buscar
Campo	serachText
Acción	onSearchSubmit()
Botón	searchBtn
Descripción	<p>Site que permite la localización de nombres de usuarios en un conjunto de redes sociales a las que el sistema accede y devuelve la información en forma de baldosas de colores, cuyo significado es el siguiente:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Rojo Claro: Usuario existente - Rojo: Error al acceder - Verde: Usuario Libre

Tabla 11. *NameCheckUP*

Nombre	Haveibeenpwned
URL	https://haveibeenpwned.com
Registro	No Necesario Búsqueda
Búsqueda	Semiautomática
Modo	Inserción de dato automática y acción buscar manual
Campo	Account
Acción	submit()
Botón	searchPwnage
Descripción	<p>Buscador de filtraciones de datos en diferentes sites. Localiza al usuario en bases de datos de filtraciones de información conocidas y documentadas.</p> <p>Si el usuario ha sido filtrado, indicará la plataforma, fecha y tipo de datos que fueron explotados.</p>

Tabla 12. *HaveIBeenPwned*

Nombre	Google URL
URL	https://www.google.com
Registro	No Necesario
Búsqueda	Automática
Modo	Parámetro de URL
Campo	search?q=
Acción	Navigate() Descripción
Descripción	<p>Buscador de información en la web. Ampliamente utilizado. Permite la búsqueda de cualquier dato entre la información de todas las páginas que su robot mantiene indexadas. Debido a que su resultado es impredecible, no es posible automatización de rescate de información.</p>

Tabla 13. *Google*

Nombre	Facebook
URL	https://www.facebook.com
Registro	Necesario
Búsqueda	Automática
Modo	Parámetro de URL
Campo	search/top/?q=ValorABuscar
Acción	Navigate()
Descripción	Red social donde los usuarios realizan interacciones con otros usuarios y publican información. Acceso mediante registro. La búsqueda se realiza de forma automática, pero se ha de navegar hasta la página de información del perfil elegido y desde allí se podrá realizar la extracción.

Tabla 14. Facebook

Nombre	Twitter - X
URL	https://twitter.com
Registro	Necesario
Búsqueda	Búsqueda
Modo	Parámetro de URL
Campo	search?q=ValorBusqueda
Acción	Navigate()
Descripción	Red social donde los usuarios realizan interacciones con otros usuarios y publican información. Acceso mediante registro. La búsqueda se realiza de forma automática, pero se ha de navegar hasta la página de información del perfil elegido y desde allí se podrá realizar la extracción.

Tabla 15. Twitter

Nombre	LinkedIn URL
URL	https://www.Linkedin.com
Registro	Necesario
Búsqueda	Búsqueda
Modo	Parámetro de URL
Campo	/search/results/all/?keywords= ValorBusqueda
Acción	Navigate()
Descripción	Red social donde los usuarios realizan interacciones con otros usuarios y publican información sobre todo relevante a su currículum y perfil profesional Acceso mediante registro. La búsqueda se realiza de forma automática, pero se ha de navegar hasta la página de información del perfil elegido y desde allí se podrá realizar la extracción de los datos profesionales.

Tabla 16. LinkedIn

Nombre	Recruitin URL
URL	http://recruitin.net
Registro	No Necesario
Búsqueda	Manual
Modo	Inserción de Dato y búsqueda manual
Campo	-
Acción	-
Descripción	Compositor de sentencias de búsqueda de información en Google para LinkedIn. En base a una serie de parámetros seleccionados compone una sentencia de búsqueda muy precisa de información en Google. Enfocada a búsqueda de perfiles profesionales.

Tabla 17. *Recruitin*

Nombre	Webmii
URL	https://www.webmii.com
Registro	No Necesario Búsqueda
Búsqueda	Automática
Modo	Parámetro de URL
Campo	people?n=NombrePersona
Acción	Navigate()
Descripción	Plataforma de búsqueda de personas. Al trasladar el nombre de un usuario, muestra información localizada en su base de datos, mostrando diferentes enlaces a donde se encuentran los datos. No es posible automatizar extracción debido a la impredecibilidad de la información mostrada.

Tabla 18. *Webmii*

Nombre	Axesor URL
URL	https://www.axesor.es
Registro	No Necesario
Búsqueda	Automática
Modo	Parámetro de URL
Campo	buscar/empresas?tabActivo=empresas&q=NombreOCIF
Acción	Navigate()
Descripción	Plataforma de búsqueda de empresas capaz de localizar información a través de CIF o Nombre. Muestra información muy completa, como dirección beneficios, teléfonos de contacto, etc. Ofrece versión de pago más completa.

Tabla. 19. *Axesor*

Nombre	Domain Tools
URL	https://whois.domaintools.com
Registro	No Necesario
Búsqueda	Automática
Modo	Subdominio de URL
Campo	/nombredominio.com
Acción	Navigate()
Descripción	Este sitio web nos proporciona información muy importante de un dominio o IP, capaz de geolocalizar, mostrar su <i>whois</i> .

Tabla 20. *Domain Tools*

Nombre	Mx ToolBox URL
URL	https://mxtoolbox.com
Registro	No Necesario
Búsqueda	Automática
Modo	Parámetro de URL Campo
Campo	SuperTool.aspx?action=mx%3a
Acción	Navigate()
Descripción	Sitio web que realiza búsqueda de los MX relacionados con el correo electrónico de un dominio en concreto.

Tabla 21. *MX Toolbox*

Nombre	Seis En Línea (Matrículas) URL
URL	https://www.seisenlinea.com/calcular-fecha-matriculacion
Registro	No Necesario
Búsqueda	Semiautomática
Modo	Inserción de dato automática y acción buscar manual
Campo	matricula_text
Acción	submit()
Descripción	Esta plataforma muestra la información de matriculación de un vehículo, fecha, modelo y posible etiqueta ambiental, recibiendo como valor de búsqueda la matrícula del vehículo.

Tabla 22. *Seis en Línea (Matrículas)*

Nombre	Seis En Línea (VIN)
URL	https://www.seisenlinea.com/informe-numero-de-bastidor-coche
Registro	No Necesario
Búsqueda	Automática
Modo	Parámetro de URL
Campo	/?vin=IdentificadorBastidor
Acción	Navigate()
Descripción.	Esta plataforma muestra la información de matriculación de un vehículo, fecha, modelo, propietarios, histórico de registros y toda la información técnica del vehículo. Además, ofrece la posible letra de matrícula del mismo. El parámetro que debe trasladarse es el identificador de bastidor del automóvil.

Tabla 23. *Seis en Línea (VIN)*

Nombre	Flight Aware
URL	https://flightaware.com/live/flight
Registro	No Necesario
Búsqueda	Automática
Modo	Subdominio de URL Campo
Campo	/IdentificadorVueloOMatriculaAvion
Acción	Navigate()
Descripción	Esta plataforma muestra la información de un vuelo o avión recibiendo como parte de la url el valor a buscar. Ofrece información en tiempo real de vuelos y aviones

Tabla 24. *Flight Aware*

Nombre	Marine Traffic URL
URL	https://www.marinetraffic.com
Registro	No Necesario
Búsqueda	Automática
Modo	Parámetro de URL
Campo	/en/ais/details/ships/imo:
Acción	Navigate()
Descripción	Esta plataforma muestra la información de un barco recibiendo como parámetro el IMO del barco. Ofrece información en tiempo real de la embarcación y el viaje que esté realizando en ese momento.

Tabla 25. *Marine Traffic*

4.2. Arquitectura de la aplicación

La aplicación está realizada en una arquitectura multicapa, empleando el patrón de desarrollo modelo vista-controlador para poder separar de un modo más eficiente y mantenible la lógica de la aplicación de la interfaz. En este desarrollo es especialmente importante utilizar este patrón, puesto que cada acceso a un sitio web está representado por una clase que representa al modelo y además especifica una clase más abstracta que representa a un navegador que es el que se instancia un primer momento.

Es el controlador el encargado de especificar el tipo de clase que se especifica.

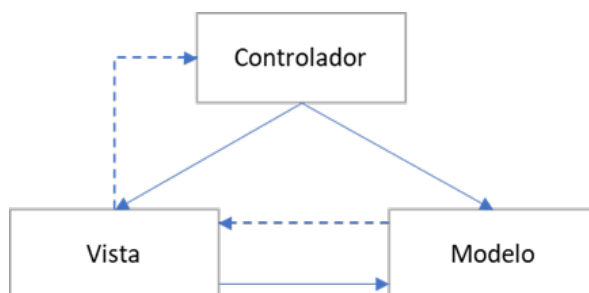


Ilustración 14. Modelo Vista Controlador

Hemos de destacar, que la aplicación se ha desarrollado de tal modo que la visual de cada sitio web sobre el que se realiza la búsqueda de información es totalmente dinámico, permitiendo que cada sitio web disponga de su propia clase que especifica a una clase más abstracta y que es usada por el controlador para instanciarla y mostrarla en la interfaz.

Observando los diagramas de flujo y de secuencia del funcionamiento general de la aplicación, se comprende mejor la utilidad de este patrón, puesto que observamos como cada proceso asociado a una categoría de selectores, lanza n-objetos de navegación hacia las herramientas seleccionadas:

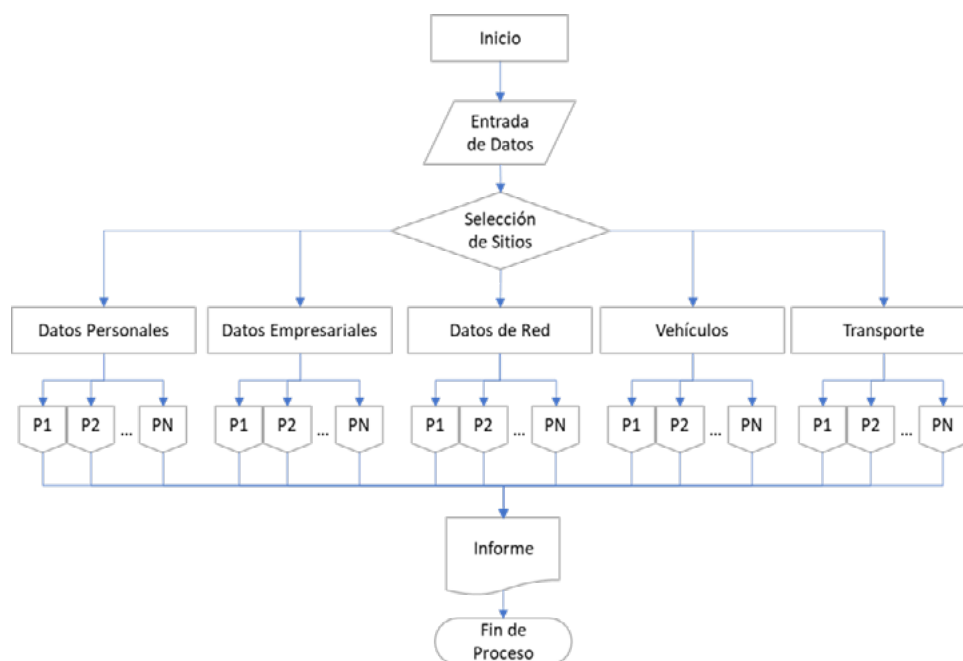


Ilustración 15. Diagrama de Flujo

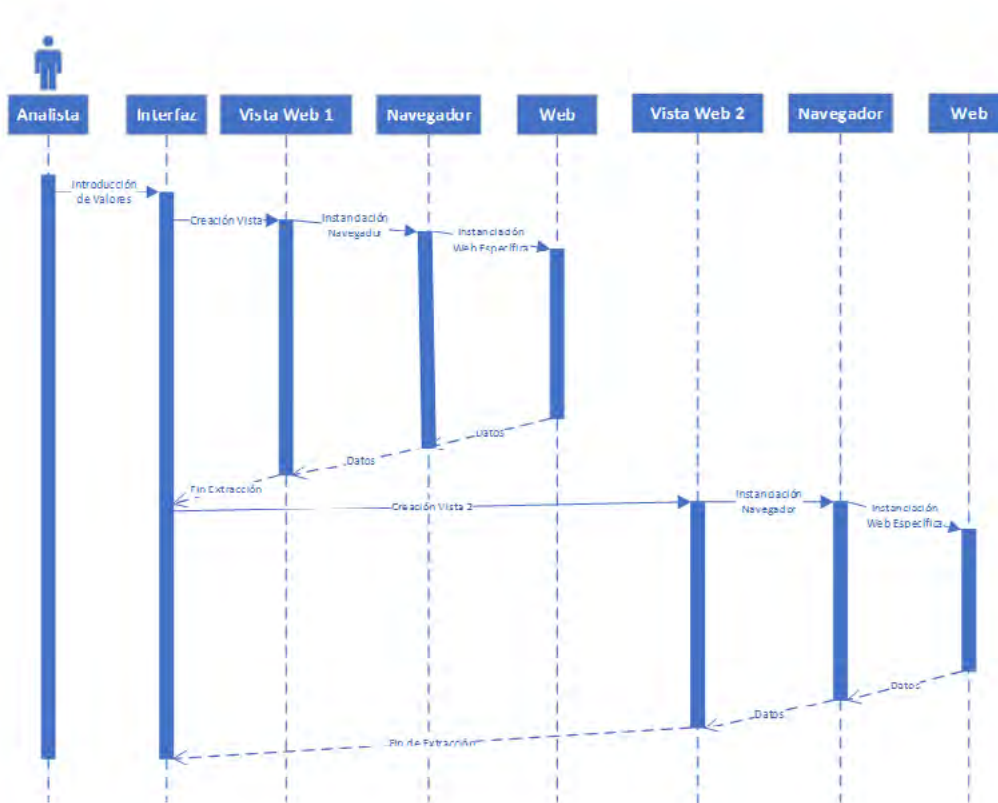


Ilustración 16. Diagrama de secuencia

4.3. Uso de web scraping

El objetivo para conseguir una automatización eficaz durante el inicio de una investigación OSINT con una herramienta de desarrollo específico, pasa por la utilización de técnicas *web scraping*, es decir, que nuestra aplicación debe ser capaz de leer el código HTML de diferentes sitios web y de interactuar con él para enviar peticiones, consultar y extraer la información que se quiere utilizar.

Esta parte afecta directamente a la capa funcional o lógica de la aplicación y es, en gran medida, el corazón de la misma.

El proceso de implementación de esta tecnología, lleva asociado un gran trabajo de análisis y diseño, puesto que para que todo funcione correctamente, se ha de evaluar cada sitio web que vamos a utilizar y posteriormente determinar si es posible automatizar el envío de información, para minimizar las interacciones del analista y si no es así, solicitar al usuario que ejecute los eventos que se precisan para realizar la búsqueda.

Para poder realizar todo el proceso correctamente, hemos de tener en cuenta tres elementos fundamentales de cada herramienta web que vayamos a utilizar, que pueden ser identificados mediante el analizador de código incorporado en los diferentes navegadores del mercado.

1. Campos de entrada: Normalmente, las páginas dedicadas a la búsqueda de información en fuentes abiertas, disponen de un campo de entrada en el que indicar el valor buscado. Hemos de identificar este valor para que pueda ser usado por el código de nuestra aplicación. Por ejemplo, buscamos identificadores con el nombre “search”. la página.

2. Funciones: Se trata de los eventos que podemos invocar desde nuestra aplicación o llamadas a funciones que podamos utilizar mediante la interacción con el navegador, para ejecutar de forma automática las búsquedas dentro las diferentes plataformas web. En este punto es donde entran en juego las técnicas de bloqueo de *scraping* y en ocasiones han de realizarse estas invocaciones de forma manual, mediante el click del ratón o la pulsación de “Enter” en el teclado. Por ejemplo, el elemento “submit” o la función **onClick()** ambas con una implementación muy extendida.

3. Campos de datos: Esta es la parte más variable del sistema, puesto que cada página muestra la información de un modo diferente y la información que queramos recoger es distinta en cada caso según nuestros objetivos. Se localiza mediante la lectura del código HTML e identificamos clases u objetos del código para poder rescatar los datos de forma precisa.

Una vez la aplicación ha conseguido descargar el resultado de la búsqueda, es cuando se realiza la validación y selección de los datos y se devuelven al controlador de la aplicación para ser mostrados en la interfaz y que el analista determine si son válidos para su investigación, otorgándole la posibilidad de añadirlos al informe.

A continuación, podemos observar en el siguiente diagrama de secuencia la ejecución de esta parte de la aplicación:

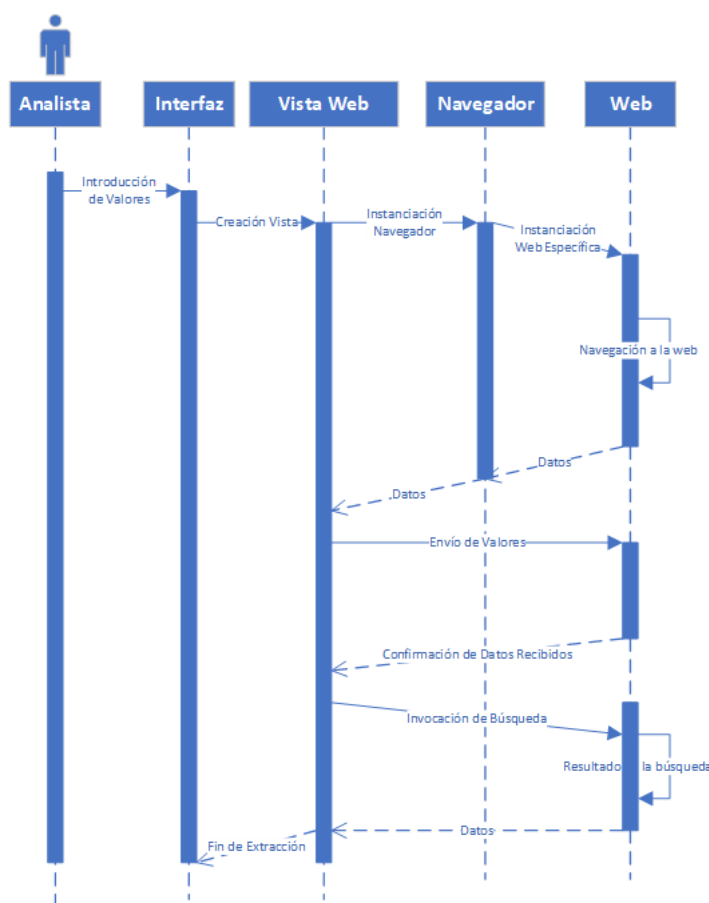


Ilustración 17. Diagrama de secuencia de Web Scraping

4.4. Diseño de Interfaz

El diseño de la interfaz viene condicionado por los selectores escogidos en un primer momento, así como las categorías a las que pertenecen de tal forma que se ha optado por una interfaz dinámica, la cual realiza la creación de objetos a medida que se introduce la información de búsqueda y se completan los campos donde se indican los valores de los selectores.

Se ha realizado un diseño de interfaz lo más limpio posible y que otorgue al analista la funcionalidad precisa y necesaria, para que, controlando que no se deja nada por revisar, pueda realizar la base del informe de inteligencia.

La interfaz consta de los campos que representan a los selectores, agrupados en las categorías que hemos definido anteriormente. Dependiendo de qué campos complete el usuario, el sistema realizará la carga automatizada y dinámica de todos los sitios donde se pueden utilizar los selectores y ofrecer una información interesante para el comienzo de la investigación.



Ilustración 18. OsiNET Agrupación

Esta primera carga es totalmente automatizada en varios sitios web, pero en otros ha de ser lanzada por el usuario mediante la interacción del mismo sobre la propia web, puesto que los sistemas *anti-scraping* no permiten el uso de *bots*.

Además de páginas donde podamos extraer la información de forma automática, se abrirán enlaces a diversos buscadores de información, cuyos resultados no son predecibles y no es posible automatizarlos, pero sin embargo pueden resultar de gran ayuda navegar por ellos y extraer la información de modo manual.

La visual se muestra de forma dinámica para cada web, en modo de pestañas que están agrupadas en las mismas categorías que los selectores, para que el usuario tenga siempre la perspectiva de qué resultados se han obtenido en base a qué campos.

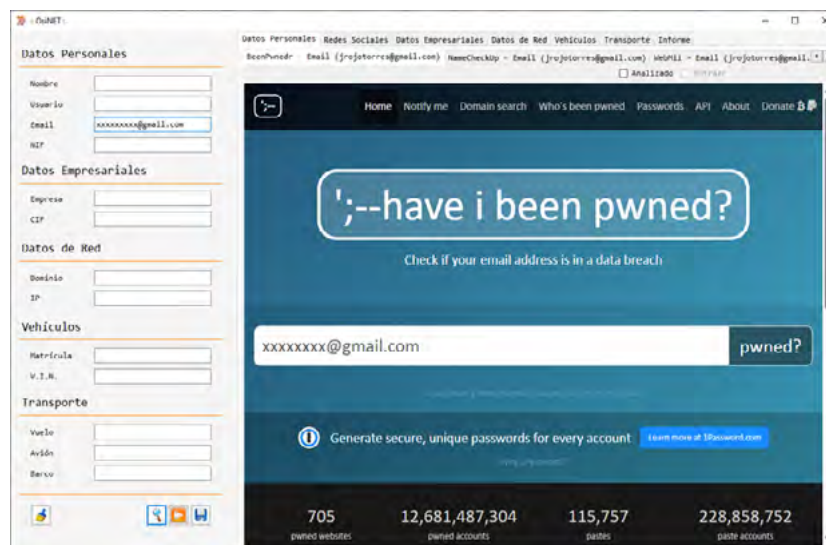


Ilustración 19. OsiNET Vista Completa

Una vez se han decidido que campos se van a utilizar y se han completado, la aplicación dispone de un botón para comenzar la acción de cargar la información. Tras la carga, se puede navegar por las pestañas, indicando si queremos extraer la información de la pestaña en la que nos encontramos o no mediante el *check* correspondiente y en caso afirmativo se extraerá la información de esa web tras una validación de la misma.

Siempre hemos de marcar el *check* “Analizado” para indicar al sistema que ya hemos pasado por esa herramienta, puesto que de no hacerlos nos mostrará una alerta para evitar que olvidemos analizar alguno de los sitios.

El *check* “Extraer” sólo se iluminará cuando nos encontremos en la página exacta donde se ha programado la extracción de información y si se marca, el *check* “Analizado” también se marcará automáticamente.

4.5. Presentación de Inteligencia

Nuestra herramienta dispone de la capacidad de creación de un informe de inteligencia en base a los datos que el analista ha dispuesto como seleccionables para mostrar y utilizar.

Como hemos visto anteriormente, este informe se compone de los siguientes apartados:

- Identificación de documento.
- Resumen.
- Objetivos.
- Información recopilada.
- Conclusión.
- Bibliografía.

El documento que genera la aplicación es en formato “.doc” para que sea compatible con la mayoría de procesadores de texto del mercado. Será exportado mediante las librerías que *MS Office* pone a disposición para ser utilizadas por *Visual Studio*, otorgando una gran flexibilidad de desarrollo al ser totalmente compatibles puesto que se trata del mismo fabricante de software.

El documento generado, se centrará en completar la información recopilada como los enlaces de la bibliografía que se han obtenido de forma totalmente automatizada, ahorrando una gran cantidad de tiempo al investigador en su trabajo inicial.

5. CONCLUSIONES Y LÍNEAS DE TRABAJO FUTURAS

Tras la realización de este proyecto y evaluado su potencial, podemos concluir que la creación de programas específicos para integrar herramientas OSINT pueden ser muy fructíferos y ayudar en gran medida a todos los implicados en una investigación. Este tipo de aplicaciones facilita el inicio de cualquier investigación, sirviendo como marco de trabajo y guía de ejecución de los ciclos de inteligencia y de los flujos de trabajo a seguir que garantiza el éxito del proceso.

Además, permite reducir los tiempos de localización de la información, optimizar costes y minimizar al máximo los errores que puedan producirse durante el tratamiento de los datos, al seleccionar y trasladar aquellos que precisamos. Recordemos que en muchas ocasiones la información que se extrae al terminar un proceso o selección, sirve como entrada para el siguiente proceso a medida que avanzamos y profundizamos para llegar a nuestro objetivo, es decir, la validez y exactitud de un dato nos condicionará el resultado del siguiente proceso de búsqueda y con esta aplicación minimizamos la posibilidad de error.

Hemos de resaltar que nuestra aplicación depende en gran medida de aplicaciones web de terceros, las cuales pueden estar sujetas a disponibilidad y cambios que escapan a nuestra voluntad y control, por lo tanto, el riesgo técnico más importante es la dependencia de la disponibilidad y estabilidad de las soluciones que se consultan dentro de la aplicación.

Finalmente, como líneas de trabajo futuras, podemos determinar los siguientes puntos:

- Revisión de los enlaces y mantenimiento de las búsquedas de datos dentro de las herramientas web.
- Mejoras de formato en el informe de inteligencia.
- Creación y exportación de *datasets* con la información obtenida para su exportación y posible tratamiento en otras herramientas.
- Añadir más herramientas y sitios web al sistema.
- Adaptar el sistema para que pueda comunicarse mediante API con los diferentes sitios de búsqueda en los que esta tecnología se permita.
- Almacenar información para retomar investigaciones.
- Posibilidad de ampliar sitios con protección *anti-scraping* mediante tecnología de resolución de CAPTCHA y otras técnicas capaces de eludir la protección sobre la obtención de información automatizada. Existen productos que pueden integrarse en el código de una aplicación como, por ejemplo, la solución *Selenium*.

6. BIBLIOGRAFÍA

- [1] Gutiérrez, J. (2021): *Metodología OSINT para investigar en Internet*. Ediciones Ciberpatrulla.
- [2] Gutiérrez, J. (2018): *Técnicas OSINT para investigación en Internet. Manual para investigadores*. Ediciones Ciberpatrulla.
- [3] Perrino Navas, I. (2022): *Investigación y extracción de datos con técnicas OSINT*. Madrid: Universidad politécnica de Madrid.
- [4] Cabello Gallego, A. (2021): *Herramientas y técnicas OSINT para la extracción y el análisis de la información procedente de fuentes abiertas*. Alcalá de Henares: Universidad de Alcalá.
- [5] Brezo Fernández, F. y Rubio Viñuela, Y. (2019): *Manual de Ciberinvestigación en Fuentes Abiertas: OSINT para Analistas*. Independently Published.
- [6] Richard J. Heuer Jr, Randolph H. Pherson (2015): *Técnicas analíticas estructuradas para el análisis de inteligencia*. Murcia: Plaza y Valdés Editores.
- [7] Gutierrez, J.: “Qué es OSINT”, [en línea] <<https://ciberpatrulla.com/que-es-osint/>>.
- [8] Martinez, A.: “OSINT – La información es poder”, [en línea] < <https://www.incibe.es/incibe-cert/blog/osint-la-informacion-es-poder> >
- [9] Wikipedia. Varios Autores: “Inteligencia de fuentes abiertas” [en línea] < https://es.wikipedia.org/wiki/Inteligencia_de_fuentes_abiertas >
- [10] Microsoft: “Microsoft Edge WebView2” [en línea] < <https://learn.microsoft.com/es-es/microsoft-edge/webview2/> >
- [11] OSINT Framework, [en línea], < <https://osintframework.com/> >
- [12] CNI-CERT (2015): “Guía de seguridad (CCN-STIC-425) Ciclo de inteligencias y análisis de intrusiones”. Madrid, Centro Criptológico Nacional.
- [13] Gobierno de España (2002), *Ley 34/2002, de 11 de julio, de servicios de la sociedad de la información y de comercio electrónico*.
- [14] Gobierno de España (2007), *Ley 25/2007, de 18 de octubre, de conservación de datos relativos a las comunicaciones electrónicas y a las redes públicas de comunicaciones*.
- [15] Gobierno de España (1882), Real Decreto de 14 de septiembre, *Ley de Enjuiciamiento Criminal*.
- [16] Gobierno de España (2015), *Ley Orgánica 13/2015, de 5 de octubre, de modificación de la Ley de Enjuiciamiento Criminal para el fortalecimiento de las garantías procesales y la regulación de las medidas de investigación tecnológica*.

- [17] Gobierno de España (1995): *Ley Orgánica 10/1995, de 23 de noviembre, del Código Penal*
- [18] Gobierno de España (1978): *Constitución Española*.
- [19] Wikipedia. Varios Autores: “Web Scraping” [en línea] < https://es.wikipedia.org/wiki/Web_scraping >
- [20] Gutiérrez J.: “Qué es y cómo puedes utilizar sus recursos para acelerar tus investigaciones”, [en línea], < <https://ciberpatrulla.com/osint-framework/> >
- [21] Michael Bazzell: [en línea] < <https://www.linkedin.com/in/michael-bazzell-a83572122/> >
- [22] Wikipedia. Varios Autores: “Mr. Robot”, [en línea], < https://es.wikipedia.org/wiki/Mr._Robot >
- [23] Odint.Net (2022): “Los 7 mejores libros sobre OSINT”, [en línea] < <https://odint.net/libros-osint/> >
- [24] Emiliano Piscitelli (2021): “OSINT para el bien y para el mal”, [en línea] < <https://blog.smartfense.com/2021/06/osint-para-el-bien-y-para-el-mal.html> >
- [25] OSINTeame (2019): “OSINT (Open Source Intelligence) aplicado a las investigaciones”, [en línea], < <https://medium.com/@osinteame/osint-open-source-intelligence-aplicado-a-las-investigaciones-10d2599f4296> >
- [26] Michael Bazzell (2023), *OSINT Techniques: Resources for Uncovering Online Information*, Independently published.

ESTUDIOS
PSICOLOGÍA

PROYECTO DE INNOVACIÓN «APRENDER HACIENDO» COMO MÉTODO DE APRENDIZAJE EN UNA ASIGNATURA DE CARÁCTER OBLIGATORIO

INNOVATION PROJECT “LEARNIG BY DOING” AS A LEARNING METHOD FOR A COMPULSORY SUBJECT

CRISTIAN UCEDA PORTILLO

Profesor Tutor Psicología, UNED Talavera de la Reina

Resumen: El presente trabajo es continuación del proyecto de innovación de la asignatura Diseños de investigación y análisis de datos del grado en Psicología de la UNED realizado en el curso 2021/22, con el título *Aplicar lo que se aprende para interpretar lo que se hace*, por lo que se parte de la experiencia recogida. Tiene como finalidad promover un aprendizaje significativo, práctico, crítico y reflexivo de los estudiantes de los contenidos de esta materia dentro del paradigma del modelo constructivista de enseñanza; a través de tutorías complementadas en el uso de un *software* estadístico que involucre a los estudiantes, que active los conocimientos y conceptos teóricos para el análisis de los datos enfrentándose con tareas relevantes y útiles en el mundo real, a situaciones que den respuesta a hipótesis de investigación desde distintas perspectivas metodológicas, logrando de esta forma un aprendizaje más profundo, significativo y centrado en la toma de decisiones.

Palabras clave: Aprender haciendo, diseños de investigación, análisis de datos, psicología, *software* estadístico.

Abstract: This work is a continuation of the innovation project of the subject Research designs and data analysis of the degree in Psychology of the UNED carried out in the academic year 2021-2022, with the title *Applying what is learned to interpret what is done*, so it is based on the experience gathered. The aim is to promote meaningful, practical, critical and reflective learning by students of the contents of this subject within the paradigm of the constructivist teaching model; through tutorials complemented by the use of statistical software that involves students, which activates knowledge and theoretical concepts for the analysis of data by facing relevant and useful tasks in the real world, situations that provide answers to research hypotheses from different methodological perspectives, thus achieving a deeper, more meaningful learning focused on decision making.

Keywords: Learning by doing, research designs, data analysis, psychology, statistical software.

1. INTRODUCCIÓN Y JUSTIFICACIÓN DEL PROYECTO

Actualmente, los estudiantes disponen de un material impreso con el desarrollo de conceptos teóricos, libro de ejercicios y formulario para la resolución de problemas inspirados en escenarios de investigación referidas a distintas áreas de la psicología que, si bien concede mucha importancia a la identificación de las distintas técnicas de análisis y a la interpretación de los resultados para la toma de decisiones, también consume bastante tiempo y esfuerzo en la realización de operaciones algebraicas, que siendo necesarias va en detrimento de la finalidad de la materia y sus objetivos formativos prioritarios.

Adicionalmente, el informe anual de seguimiento y plan de mejora del título del grado en psicología establece entre sus propuestas de mejora «implementar estrategias y acciones formativas disciplinares e interdisciplinares encaminadas a incrementar las actividades prácticas de aplicación de los contenidos teóricos y procedimentales en conexión con las funciones y tareas propias de la profesión de la psicología», a la que se ajusta este proyecto.

La asignatura en la que se enmarca este proyecto, “Diseños de Investigación y Análisis de Datos”¹ del grado en Psicología de la UNED, teniendo un carácter puramente instrumental, se imparte con una importante carga de contenido teórico más basado en el “saber”, conceptos desarrollados y explicados en el texto y aclarados y transmitidos en las tutorías, que en el “saber hacer” apoyado en algún tipo de *software* que le permita elegir herramientas y técnicas para los objetivos de una investigación. Adicionalmente, la posibilidad de que los estudiantes, profesores-tutores y centros asociados (en adelante CA) puedan instalar y recurrir a este tipo de *software* comercial es realmente complejo. Sin embargo, el escenario está cambiando con la presencia de nuevas aplicaciones desarrolladas con *software* libre (v.g. *Jamovi*²), que ofrecen interesantes posibilidades para la formación de estudiantes en este tipo de asignatura y que supera la dificultad de acceso de las partes implicadas en la docencia anteriormente citadas.

*Jamovi*³ es un software estadístico basado en el lenguaje de comandos R que se presenta como una *interface* de usuario y como entorno de aprendizaje de uso cada vez más generalizado en buena parte de universidades, por estar desarrollado bajo licencia GNU GP, siendo gratuito y de fácil acceso para los estudiantes. Permite acceder a muchas herramientas de análisis de datos que se tratan y cubren el programa de esta asignatura (estadística descriptiva, inferencial y de contraste de hipótesis), sin necesidad de que el estudiante conozca las instrucciones específicas del lenguaje de comandos de R.

El presente proyecto es continuación del realizado en el curso 2021/22, por lo que se parte de la experiencia recogida. Tiene como finalidad promover un aprendizaje significativo, práctico, crítico y reflexivo de los estudiantes de los contenidos de esta materia dentro del paradigma del modelo constructivista de enseñanza⁴, cuya idea central es que «el conocimiento humano se construye y en el que se alienta a los estudiantes a construir su propio conocimiento, en lugar de copiarlo de un libro o un profesor, en situaciones contextualizadas»⁵. Asimismo,

¹ MACÍA, MORENO, REALES, RODRÍGUEZ MIÑÓN & VILLARINO (2014). *Diseños de Investigación y Análisis de datos en Psicología*. Sanz y Torres.

² *The jamovi project* (2023). *jamovi*. (Version 2.3.16) [Computer Software]. < <https://www.jamovi.org> >

³ BADIELLA, BLASCO, BOIXADERA, VALERO & VÁZQUEZ (2021). *Manual de Introducción a jamovi: Una interfaz gráfica para usuarios de R*. Servei d'Estadística de la Universitat Autònoma de Barcelona; JOSÉ R. BERRENDERO, JR. (2021). *Una introducción a Jamovi*, UAM. < <http://verso.mat.uam.es/~joser.berrendero/blog/tutorial-jamovi.pdf> >; DANIELLE NAVARRO & DAVID R. FOXCROT (2019). *Learning statistics with jamovi: a tutorial for psychology students and other beginners*. (Versión 0.70).

⁴ DAVID JONASSEN, (1991). “Evaluating constructivistic learning”. *Educational Technology*, 31(9), 28-33.

⁵ GELLOF KANSELAAR. (2002). “Constructivism and socio-constructivism”. *Constructivism*. 1-7.

Hernández (2008)⁶ señala que «el ambiente de aprendizaje debe sostener múltiples perspectivas o interpretaciones de realidad, construcción de conocimiento y actividades basadas en experiencias ricas en contexto». Para ello, se propone, en un primer momento, poner en marcha un estilo de tutorías complementadas en el uso del *software* estadístico *Jamovi* que involucre a los estudiantes, que active los conocimientos y conceptos teóricos para el análisis de los datos —tanto de esta asignatura, como de los previos y necesarios adquiridos en asignaturas ya cursadas— enfrentándose con tareas relevantes y útiles en el mundo real, a situaciones que den respuesta a hipótesis de investigación desde distintas perspectivas metodológicas, logrando con ello un aprendizaje más profundo, significativo y centrado más en la toma de decisiones —del qué, para qué se analizan los datos y del cómo se interpretan los resultados— que en las operaciones algebraicas de esos mismos datos, que se delega en el software, provocando en el estudiante una mayor motivación, espíritu de indagación y acercamiento a este tipo de materias que inicialmente perciben muy alejadas de los contenidos propios de la Psicología.

2. OBJETIVOS DEL PROYECTO

2.1. Objetivo general

Impartir las tutorías vinculando los conocimientos con la información proporcionada por el *software* estadístico *Jamovi*, con el que los estudiantes puedan analizar diferentes tipos de datos según sus características, seleccionar distintos tipos de pruebas, comparar resultados y conclusiones, valorar la influencia que determinados cambios en la naturaleza de los datos tienen en los resultados y conclusiones, comprobar la importancia de que los datos cumplan con ciertas condiciones formalmente restrictivas y, en definitiva, dedicar más esfuerzo al aprender haciendo.

2.2. Objetivos específicos

- Integrar conocimientos previos necesarios e imprescindibles.
- Mejorar el rendimiento de los estudiantes y promover la adquisición de competencias instrumentales.
- Aplicar diferentes técnicas para obtener información útil y necesaria relacionadas con los objetivos de una investigación.
- Promover una actitud más reflexiva de los estudiantes ante la evidencia que descubre el análisis de los datos.
- Fomentar la asistencia y presencia de estudiantes en los CA y la realización de prácticas con apoyo del profesorado-tutor.
- Recoger información de cambio de actitud ante la materia y efectividad de la herramienta para la adquisición de conocimientos, habilidades y competencias relacionadas con el análisis de los datos y contraste de hipótesis estadísticas.
- Valorar el proyecto (satisfacción, cambio conductual y bienestar) desde la perspectiva de los estudiantes y del profesorado-tutor.

⁶ STEFANY R. HERNÁNDEZ, (2008). El modelo constructivista con las nuevas tecnologías: aplicado en el proceso de aprendizaje. *Revista de Universidad y Sociedad del Conocimiento*, UOC, 5 (2).

3. MÉTODO

3.1. Participantes

Un total de 48 estudiantes procedentes de los CA de Talavera de la Reina (Toledo), Jacinto Verdaguer (Madrid), Parla (Madrid-Sur), Sta. Coloma (Barcelona) y Campo de Gibraltar-Algeciras (Cádiz) se registraron en el proyecto.

3.2. Instrumentos

Se utilizaron los siguientes instrumentos para el desarrollo del proyecto: *software* estadístico *Jamovi*, archivo con los ejercicios del libro de la asignatura, formulario de inscripción, dos cuestionarios de conocimientos previos y encuesta de satisfacción.

3.3. Procedimiento

El proyecto se llevó a cabo durante el curso 2022/23. Al inicio del curso se presentó el proyecto a los estudiantes informándoles de los objetivos del proyecto: asistir, como mínimo, a un 80 % de las tutorías presenciales o por web conferencia, responder a dos cuestionarios de conocimientos previos y superar la asignatura en alguna de las dos convocatorias.

El primer día de tutoría se les presentó el proyecto con los objetivos que se esperaban lograr y un formulario de inscripción para registrar los datos personales de los estudiantes inscritos. La selección de los estudiantes fue voluntaria y se les informó de las tareas que deberían realizar. Entre ellas, debían responder a dos cuestionarios de conocimientos previos. Se les comentó que estas pruebas no tenían ninguna finalidad evaluativa ni ponderación sobre la calificación final, y que no serían anónimas, porque se necesitaba registrar sus datos para hacer un seguimiento de la evaluación.

De los 48 estudiantes registrados, 25 respondieron al primer cuestionario, con los que se obtuvo información de las lagunas y carencias respecto a los conocimientos previos necesarios que favorecen y facilitan la incorporación de los nuevos conocimientos. A partir de este momento, se realizó con apoyo del *software* estadístico *Jamovi*, diferentes tareas para mejorar la comprensión de algunos conceptos de probabilidad y de habilidades en el uso de las tablas de las distribuciones de probabilidad.

Posteriormente, a primeros de enero, respondieron a un segundo cuestionario muy similar al anterior, puesto que se trataba de valorar el cambio en los conceptos básicos y al que respondieron 19 estudiantes. De la comparación entre las medias de las puntuaciones obtenidas en estas dos pruebas se constató una mejora significativa (véase apartado Resultados). Por otra parte, de la propia dinámica de los requisitos que debían cumplir los estudiantes se generaron tres grupos: 0: alumnado no inscrito en proyecto y que no asiste a las tutorías; 1: alumnado inscrito en el proyecto y que asiste a las tutorías y 2: alumnado no inscrito en el proyecto y que asiste a las tutorías. El grupo 0 fue seleccionado de *Akademos* al finalizar el curso; el grupo 1 compuesto por los que cumplimentaron el formulario de inscripción y el grupo 2 de entre los que se encontraban en el registro de AVIP, proporcionados al final de curso por el CA, además del control de firmas que suelen hacerse en el aula presencial, pero que no se encontraban en la relación de inscritos. Al finalizar el curso, únicamente los estudiantes inscritos respondieron a una encuesta de satisfacción de la que se extrajeron las principales conclusiones (véase apartado Resultados).

4. RESULTADOS

Se procedió al análisis de datos de 211 estudiantes registrados en la asignatura “Diseños de investigación y análisis de datos” del curso 2022/23 correspondientes a los CA de Talavera de la Reina (Toledo), Jacinto Verdaguer (Madrid), Parla (Madrid-Sur), Sta. Coloma (Barcelona) y Campo de Gibraltar-Algeciras (Cádiz) (Tabla 1).

CA	N	% TOTAL
A-CAMPO DE GIBRALTAR	18	8.15 %
B-BARCELONA	9	4.3 %
C-JACINTO VERDAGUER	119	56.4 %
D-PARLA	44	20.9 %
E-TALAVERA	21	10.0 %
	211	

Tabla 1. Número de estudiantes registrados por CA

A continuación, se dividió a los participantes en tres grupos tomando como criterio para la asignación de niveles de la variable la asistencia (asiste/no asiste) y la inscripción en el proyecto (inscrito /no inscrito) (Tabla 2). Se denominó a esta variable modalidad y estos fueron sus niveles:

- 0 = Alumnado no inscrito en proyecto y que no asiste a las tutorías.
- 1 = Alumnado inscrito en el proyecto y que asiste a las tutorías.
- 2 = Alumnado no inscrito en el proyecto y que asiste a las tutorías online.

Centro Asociado						
Modalidad	A: Campo de Gibraltar	B: Barcelona (Sta. Coloma)	C: Madrid (J. Verdaguer)	D: Madrid - Sur (Parla)	E: Talavera de la Reina	Total
0 - No inscrito, no asiste	15	0	0	0	11	26
1 - inscrito, asiste	3	9	16	10	10	48
2 - No inscrito, asiste online	0	0	103	33	0	136
Total	18	9	119	43	21	210

Tabla 2. Número de estudiante por CA y modalidad de tutoría

Finalmente, en la Tabla 3 se presentan los estudiantes en los que centramos este estudio, agrupados por las distintas modalidades de participación en las tutorías.

Grupos	N	% del Total
0 - No inscrito, no asiste	26	12.3 %
1 - Inscrito, asiste	48	22.7 %
2 - No inscrito, no asiste	137	64.9 %

Tabla 3. Resumen de la frecuencia de los grupos

El 87,6 % de los estudiantes (correspondientes al grupo 1 y 2) asistieron regularmente a las tutorías, frente a un 12,3 % que no asistieron ningún día. El 22,7 % de los estudiantes de la asignatura decidió participar en el proyecto, cuyo compromiso consistió en seguir las tutorías en un 80 % de las sesiones, en contestar dos pruebas de conocimientos previos que tenían que cumplimentar en dos momentos del curso (en octubre y en enero), realizando actividades con el *software* estadístico *Jamovi* bajo la supervisión del profesor/a tutor/a, y en aprobar la asignatura en la convocatoria de enero-febrero o en septiembre. En caso de cumplirse estas condiciones, los estudiantes obtendrían un crédito ECTS.

Con relación a la asistencia a las tutorías por grupos, resultó significativa la asistencia a las tutorías en función del grupo al que se pertenece. El grupo de sujetos inscritos obtuvo una media de asistencia mayor ($F= 51,71$; $p<0,001$), según el análisis de varianza efectuado (Tablas 4 y 5).

Descriptivas						
	MODALIDAD INICIAL	N	Perdidos	Media	Mínimo	Máximo
TOTAL ASISTE	0	16	10	0.3750	0	4
	1	46	2	7.0435	1	13
	2	136	0	2.0368	1	10

Tabla 4. Estudiantes que asisten en función del grupo

ANOVA de Un Factor (Welch)				
	F	gl1	gl2	p
TOTAL ASISTE	51.71	2	46.08	< .0001

Tabla 5. Resultado del Anova one-way de Welch de comparación de asistencias por grupos

Respecto a las pruebas de conocimientos previos en estudiantes inscritos en el proyecto, de los 48 estudiantes inscritos, 25 respondieron al primer cuestionario (52 %) y 19 al segundo cuestionario (39 %), 15 participantes contestaron ambos (31,25 %). En este curso, a diferencia del proyecto realizado en el curso 2021/22, se introdujo la mejora de que los cuestionarios no fueran anónimos, pues en el curso anterior, los estudiantes no recordaron en algunos casos las claves empleadas en sus pruebas y no se pudieron comparar los resultados de forma adecuada.

A continuación, se muestran los resultados de las calificaciones obtenidas en ambas pruebas de conocimientos previos en todos los estudiantes inscritos (Tabla 6). Se puede apreciar que en la segunda prueba de conocimientos previos se produjo un incremento de las puntuaciones medias, debido a que los estudiantes repasaron conocimientos y asistieron a las tutorías.

Descriptivas		
	1PCP	2PCP
N	25	19
Media	4,740	5,263
Mediana	5,000	5,500
Moda	5,000	4,000*
Desviación estándar	1,849	1,475

* Existe más de una moda, solo se reporta la primera

Tabla 6. Descriptivos de la primera y segunda prueba de conocimientos previos

No obstante, no todos los 25 estudiantes que realizaron la primera prueba realizaron también la segunda, por lo que teniendo en cuenta solo los estudiantes que realizaron ambas, se observa también que las calificaciones medias son mayores que en el caso anterior (Tabla 7). Medidas estas diferencias mediante la prueba de muestras relacionadas T y la prueba de Wilcoxon, las diferencias no resultaron estadísticamente significativas, aunque el tamaño del efecto tomó un valor medio que puede apuntar a que la diferencia observada es real.

Descriptivas					
	N	Media	Mediana	DE	EE
1PCP	15	4,900	5,000	1,938	0,5005
2PCP	15	5,467	5,500	1,457	0,3763

Prueba T para Muestras Apareadas							
		Estadístico	gl	p	Tamaño del Efecto		
1PCP	2PCP	T de Student	-1,139	14,00	0,2736	La d de Cohen	-0,2942
		W de Wilcoxon	33,00*		0,3994	Correlación biserial de rangos	-0,2747

Nota. H₀: Medida 1 - Medida 2 = 0
 * 2 par(es) de valores estaban repetidos

Tabla 7: Resultados del contraste de diferencia de medias para muestras relacionadas

En relación con la tasa de presentados a los exámenes y abandonos, si se tiene en cuenta el grupo, los no inscritos que se presentaron a los exámenes fue un 60,73 %, mientras que los estudiantes inscritos que se presentaron fue un 79,1 % (Tabla 8). Se realizó un contraste de proporciones para dos muestras independientes que resultó significativa ($Z= 2,007$; $p<0,001$), indicando que se produjeron menos abandonos en el grupo de los estudiantes inscritos que en los no inscritos.

	PRESENTADOS	NO PRESENTADOS
Inscritos	38 (79,16 %)	10
No inscritos	99 (60,73 %)	64

Tabla 8. Presentación a los exámenes según inscripción al proyecto

Respecto a la asistencia a las tutorías y calificaciones obtenidas en enero-febrero, en la Tabla 9 se exponen las calificaciones de los estudiantes en función del grupo al que pertenecen y su frecuencia de asistencia a las tutorías. Se dividió la tabla en dos zonas, tomando como punto de corte la asistencia a 8 o más tutorías (representando el 80 % de las mismas). De los estudiantes inscritos que asistieron al 80 % de las tutorías o más aprobaron el 64 %, mientras que los inscritos que asistieron menos del 80 % aprobaron un 36 % (Figura 1); lo que viene a mostrar la importancia e influencia del apoyo tutorial en el rendimiento académico.

CALIFICACIÓN		TOTAL ASISTE													
CALIFICACIÓN	MODALIDAD	0	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13
APTO	0- No inscrito no asiste	3	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
	1- Inscrito Asiste	0	2	0	0	0	0	1	1	0	1	2	2	1	1
	2- No inscrito asiste online	0	22	2	4	2	1	1	1	1	1	1	0	0	0
NO APTO	0- No inscrito no asiste	2	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
	1- Inscrito Asiste	0	3	2	1	1	1	1	0	3	4	0	4	3	1
	2- No inscrito asiste online	0	29	9	5	5	0	3	2	0	0	0	0	0	0

Tabla 9. Asistencias a las tutorías y calificaciones

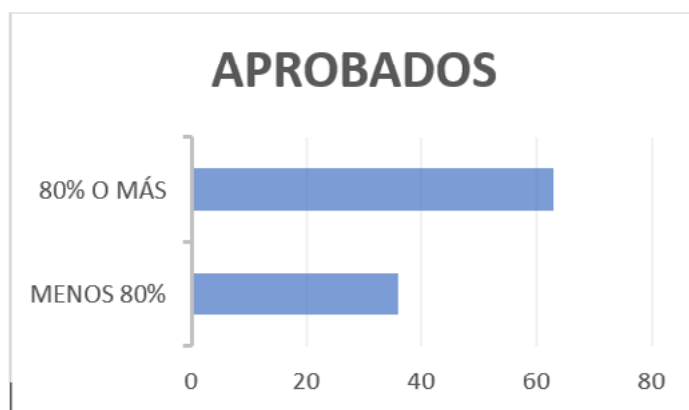


Figura 1: Aprobados en estudiantes inscritos según criterio de asistencia

Con relación a las calificaciones finales del curso, si se comparan las notas finales de los tres grupos se observa que la mejor nota la tienen los del grupo 0, aunque con una variabilidad muy alta y la más baja, precisamente los del grupo 1 (Tabla 10).

Descriptivas

	MODALIDAD INICIAL	N	Perdidos	Media	EE	Intervalo de Confianza al 95%		DE
						Inferior	Superior	
NOTA FINAL	0: No inscrito, no asiste	10	16	5.910	0.9712	3.713	8.107	3.071
	1: Inscrito, asiste	38	10	4.639	0.4824	3.662	5.617	2.974
	2: No inscrito, asiste on line	88	48	4.778	0.2897	4.203	5.354	2.717

Nota. El CI de la media supone que las medias muestrales siguen una distribución t con N - 1 grados de libertad

Tabla 10: Medias e intervalos de confianza de los tres grupos

Para comprobar si la modalidad de tutoría explica estas diferencias entre las medias de las notas finales de los tres grupos, se aplicó un ANOVA unifactorial. Previamente, se comprobó si se cumplían los supuestos que requiere la prueba: normalidad y homogeneidad de varianzas (homocedasticidad). Tal y como puede observarse en la Tabla 11, no se cumplió el supuesto de normalidad, pero sí el de homocedasticidad.

Normality tests			Homogeneity of Variances Tests				
	estadístico	p	Statistic	df	df2	p	
Shapiro-Wilk	0.9673	0.0024	Levene's	0.5264	2	133	0.5920
Kolmogorov-Smirnov	0.06681	0.5784	Bartlett's	0.5740	2		0.7505
Anderson-Darling	0.9494	0.0159					

Nota. Additional results provided by moretests

Tabla 11: Prueba de normalidad y homocedasticidad

El resultado obtenido con el ANOVA ($F= 0,837$; $p= 0,4354$), indicó que no existen diferencias significativas entre las notas finales de los tres grupos (Tabla 12).

ANOVA - NOTA FINAL

	Suma de Cuadrados	gl	Media Cuadrática	F	p	η^2	ω^2
MODALIDAD	13.27	2	6.635	0.8368	0.4354	0.0124	-0.0024
Residuos	1054.59	133	7.929				

Tabla 12: Comparación de las notas finales entre las tres modalidades

En relación con la obtención del crédito ECTS, de los estudiantes inscritos, solo 11 cumplieron con los criterios para obtenerlo (asistir a un mínimo de 8 tutorías, bien de forma presencial o virtual, realizar las dos pruebas de conocimientos previos y aprobar en alguna de las dos convocatorias), pero solo uno no realizó las dos pruebas, por lo que no se le concedió el crédito ECTS, aunque aprobó en la convocatoria de junio. Con estos 11 estudiantes se generó un nuevo grupo, que se identificó con las letras EC, obteniendo los siguientes datos descriptivos (Tabla 13).

Descriptivas

	MODALIDAD	N	Perdidos	Media	Intervalo de Confianza al 95%		Mediana	DE	Asimetría	
					Inferior	Superior			Asimetría	EE
NOTA FINAL	0	10	16	5.910	3.713	8.107	6.600	3.071	-0.3976	0.6870
	1	28	9	3.636	2.597	4.674	3.200	2.679	0.7752	0.4405
	2	88	48	4.778	4.203	5.354	4.550	2.717	0.1121	0.2568
	EC	10	1	7.450	6.228	8.672	7.700	1.708	-0.1479	0.6870

Nota. El CI de la media supone que las medias muestrales siguen una distribución t con N - 1 grados de libertad

Tabla 13: Índices descriptivos de los cuatro grupos generados

Teniendo en cuenta este grupo adicional (grupo EC), se comparó su calificación final con las del resto del grupo 1 y estos también con el 0 y 2, obteniendo un resultado significativo ($F=5,595$; $p= 0,012$) del ANOVA unifactorial (Tabla 14), con unos datos que cumplían los supuestos de normalidad y homocedasticidad (Tabla 15).

ANOVA - NOTA FINAL

	Suma de Cuadrados	gl	Media Cuadrática	F	p
MODALIDAD	120.5	3	40.157	5.595	0.0012
Residuos	947.4	132	7.177		

Tabla 14. ANOVA para la comparación de medias entre los cuatro grupos

Homogeneity of Variances Tests

	Statistic	df	df2	p
Levene's	1.693	3	132	0.1716
Bartlett's	3.073	3		0.3805

Nota. Additional results provided by moretests

Normality tests

	estadístico	p
Shapiro-Wilk	0.9797	0.0401
Kolmogorov-Smirnov	0.05524	0.8010
Anderson-Darling	0.5283	0.1747

Nota. Additional results provided by moretests

Tabla 15: Prueba de normalidad y homocedasticidad

Las comparaciones a posteriori o *post-hoc*, indicaron que la nota media de este grupo fue significativamente mayor que la del resto de estudiantes inscritos, que no han seguido la tutoría regularmente e incluso también respecto a los del grupo 2, que son los estudiantes no inscritos en el proyecto pero que asisten regularmente a las tutorías (Tabla 16).

Comparaciones Post Hoc - MODALIDAD FINAL

Comparación		Diferencia de Medias	EE	gl	t	P-Value
MODALIDAD FINAL	MODALIDAD FINAL					
0: No inscrito, no asiste	- 1: Inscrito y asiste	2.274	0.9869	132,0	2.304	0.1022
	- 2: No inscrito, asiste	1.132	0.8940	132,0	1.266	0.5863
	- 3: ECTS	-1.540	1.1981	132,0	-1.285	0.5738
1: inscrito y asiste	- 2: No inscrito, asiste	-1.143	0.5813	132,0	-1.966	0.2063
	- 3: ECTS	-3.614	0.9869	132,0	-3.665	0.0010
2: No inscrito, asiste	- 3: ECTS	-2.672	0.8940	132,0	-2.988	0.0174

Nota: Las comparaciones se basan en medias marginales estimadas

Tabla 16: Resultados de los contrastes a posteriori

Finalmente, respecto a la encuesta de satisfacción sobre esta experiencia de tutoría apoyada en un *software* estadístico, se pueden extraer las siguientes conclusiones:

¿Qué cambios introducirías en las actividades?

- Un 26,67 % de los estudiantes que han contestado la encuesta de satisfacción consideran necesario una formación inicial mayor en el uso y manejo de *Jamovi*.
- Un 26,67 % de los estudiantes que han contestado a la encuesta de satisfacción no introduciría ningún cambio.
- Un 26,67 % de los estudiantes que han contestado a la encuesta de satisfacción consideran necesario incrementar el número de ejercicios y/o actividades resueltas a realizar con *Jamovi*.
- Un 20 % de los estudiantes que han contestado a la encuesta de satisfacción consideran necesario incrementar el tiempo dedicado al programa *Jamovi*.

¿Qué fue lo que más te agradó de este tipo de actividades en la tutoría?

- Un 35,29 % de los estudiantes que han contestado a la encuesta de satisfacción consideran que lo que más le agradó fue el nuevo enfoque más aplicado y/o práctico de la asignatura (al incluir el *software Jamovi*), ya que les ha resultado más fácil, amena y entretenida.
- Un 35,29 % de los estudiantes que han contestado a la encuesta de satisfacción consideran que lo que más le agradó fue la utilidad práctica del *software*, para una mejor comprensión de la asignatura, para aplicarlo a otras asignaturas y para su vida profesional.
- Un 17,65 % de los estudiantes que han contestado a la encuesta de satisfacción consideran que lo que más le agradó fue las características del *software* (rápido, intuitivo, preciso, fácil manejo y comprensión).
- Un 11,76 % de los estudiantes que han contestado a la encuesta de satisfacción consideran que lo que más le agradó fue la actitud y explicaciones dadas por el/la profesor/a-tutor/a.

¿Hay algo más que te gustaría aportar sobre esta modalidad de tutoría?

- Un 25 % de los estudiantes que han contestado a la encuesta de satisfacción considera que es un *software* útil, interesante y una buena opción de modalidad de tutoría.
- Un 18,75 % de los estudiantes que han contestado a la encuesta de satisfacción considera necesario incrementar el tiempo dedicado al programa *Jamovi*.

- Un 18,75 % de los estudiantes que han contestado a la encuesta de satisfacción considera necesario incrementar el número de ejemplos y/o actividades.
- Un 18,75 % de los estudiantes que han contestado a la encuesta de satisfacción agradecen la labor realizada del profesorado-tutor.
- Un 18,75 % de los estudiantes que han contestado a la encuesta de satisfacción no les gustaría aportar nada más.

5. DISCUSIÓN

Se pueden distinguir tres tipologías de estudiantes: los que no se han inscrito en el proyecto y no asisten a las tutorías, los que se han inscrito en el proyecto y asisten regularmente a las tutorías y los que no se han inscrito en el proyecto y asisten a las tutorías. Observando los resultados de los que se han inscrito en el proyecto y asisten a las tutorías, los datos apuntan a que la tutoría favorece el rendimiento de los estudiantes, pero no se puede separar qué parte de las diferencias encontradas pueden atribuirse a la metodología de enseñanza y qué parte a las competencias didácticas del tutor/a, además de otras variables no controladas que pueden influir en los resultados. En todo caso, y a partir de los resultados de la encuesta de satisfacción, no se observan objeciones para recurrir a este tipo de metodología de enseñanza que puedan influir negativamente en el proceso de enseñanza-aprendizaje; más bien, al contrario, podría resultar de interés encaminarse a un tipo de tutorías más similares en todos los CA respecto a su duración, cronograma y actividades a realizar entre estudiantes y sus tutores que, con un formato más de prácticas, suplantarán o complementarán las Pruebas de Evaluación Continuas (PEC) con su ponderación en la evaluación final que, a su vez, revitalizaría la presencia de los estudiantes en las aulas de los CA.

6. LIMITACIONES Y PROPUESTAS DE MEJORA

La principal limitación se encuentra en las distintas peculiaridades que presentan las tutorías de los CA respecto a duración, formato de registros de asistencia (DNI, correo-e, firma) en las plataformas y aulas presenciales. Todo ello, supone un esfuerzo extra para uniformar los datos en un formato común para su posterior análisis a lo que hay que añadir el acceso a la información que se pueda generar en otros CA para utilizarlos como grupos de control. Otra de las dificultades señaladas tanto por el alumnado como los profesores tutores es la falta de tiempo en las tutorías, serían necesarias más horas para poder trabajar con este *software* de forma más satisfactoria.

Como propuestas de mejora se destacan las siguientes:

- En el cuestionario de inscripción que deben realizar los estudiantes, se debe incluir preguntas referentes a los datos académicos de los participantes (v.g. nivel formativo, preparación de la asignatura con ayuda docente particular, nota obtenida en la asignatura de "Introducción al análisis de datos", convalidación previa de la asignatura de "Introducción al análisis de datos"), con el fin de poder controlar posibles variables extrañas que puedan estar enmascarando los resultados.
- Incrementar el tiempo de tutoría dedicado a *Jamovi* (como no se puede incrementar el tiempo de tutoría, consideramos que se puede explicar el funcionamiento del *software* y realizar ejercicios en la tutoría y que los estudiantes lo practiquen en casa).
- Incrementar el número de ejemplos y/o actividades resueltas a realizar con *Jamovi* (combinar algunos ejercicios del libro con *Jamovi*).

7. CONCLUSIONES

- En la asignatura “Diseños de Investigación y Análisis de Datos”, podemos observar que existe una amplia variabilidad respecto al número de estudiantes por CA.
- Un 22,7 % del alumnado se registra en el proyecto de innovación “Aplicar lo que se aprende para interpretar lo que se hace (II)”.
- La asistencia a las tutorías del grupo inscrito en el proyecto resultó estadísticamente significativa respecto a los grupos que no asistieron o que asistieron telemáticamente pero no se inscribieron en el proyecto.
- La presentación a las pruebas presenciales resultó más elevada y estadísticamente significativa en el grupo inscrito en el proyecto.
- Entre los estudiantes inscritos que asistieron al 80% de las tutorías o más, el número de aprobados fue del 64 %, frente a los que asistieron menos del 80 % que fue del 36 %.
- El número de aprobados fue mayor en los que asistieron más a las tutorías.
- Aunque no se encontraron diferencias significativas entre las notas medias finales de los tres grupos, al segregar del grupo 1 a los estudiantes que lograron el crédito ECTS por cumplir con los requisitos que se solicitaban, su nota final fue significativamente más alta que el resto del grupo y que la media general de todos los estudiantes matriculados.

8. AGRADECIMIENTOS

Al coordinador del proyecto de innovación, D. Pedro Rodríguez-Miñón Cifuentes a Dña. Nuria Palomo Francisco y Dña. Isabel María Mata Coca, por su colaboración.

9. REFERENCIAS

Badiella, L., Blasco, A., Boixadera, E., Valero, O., y Vázquez, A. (2021). *Manual de Introducción a jamovi: Una interfaz gráfica para usuarios de R*. Servei d'Estadística de la Universitat Autònoma de Barcelona.

Berrendero, JR. (2021). *Una introducción a Jamovi*. UAM.

Hernández, S. (2008). "El modelo constructivista con las nuevas tecnologías: aplicado en el proceso de aprendizaje". *Revista de Universidad y Sociedad del Conocimiento*, UOC, 5(2).

Jonassen, D. (1991). "Evaluating constructivistic learning". *Educational Technology*, 31(9), 28-33.

Kanselaar, G. (2002). "Constructivism and socio-constructivism". *Constructivism*, 1-7.

Macía, M.A., Moreno, E., Reales, J.M., Rodríguez-Miñón, P., y Villarino, A. (2014). *Diseños de Investigación y Análisis de datos en Psicología*. Sanz y Torres.

Navarro, D., y Foxcroft, DR. (2019). *Learning statistics with jamovi: a tutorial for psychology students and other beginners*. (Versión 0.70).

The jamovi project (2023). *jamovi*. (Version 2.3.16) [Computer Software].< <https://www.jamovi.org>>

MISCELÁNEA



MUJER Y ARTE: PINTORAS EN LA HISTORIA

WOMEN AN ART: FEMALE PAINTERS IN HISTORY

JOSÉ CARDONA ANDÚJAR

Catedrático UNED, Facultad de Educación

Conferencia impartida en UNED Talavera de la Reina (8 de marzo de 2024)

Resumen: Durante siglos, la educación recibida por la mujer determinó su rol en la sociedad, condicionando también la formación artística en cualquiera de las siete Bellas Artes. A pesar de esta dificultad, han sido numerosas las que, desde la fe en sí mismas y apoyadas por movimientos feministas surgidos en varias épocas de la Historia (de los que dejamos constancia), demostraron capacidad en arquitectura, escultura, pintura, música, literatura, danza y cine. En lo que se refiere a las pintoras, objetivo esencial de este trabajo, los obstáculos sociales, y legales, que tuvieron para acceder a Academias u otros centros de instrucción *ad hoc*, a muchas no les impidió aprender el oficio, aunque fueron siempre marginadas en los libros de texto y otros medios de difusión, y condenadas así a ser unas desconocidas para la gran mayoría. En este marco, la presente investigación intenta demostrar, contemplando las diferentes edades históricas (Antigüedad clásica greco-latina, Edad Media, Renacimiento, Barroco, Ilustración y Edad Contemporánea), que sus obras (incorporamos imágenes de algunas de ellas) presentan calidad y denuncian por sí mismas que la marginación de la mujer en este campo es una evidente injusticia

Palabras clave: Derechos sociales, educación, enseñanza, feminismo, igualdad, marginación, sexismo, pintura.

Abstract: For centuries, women's education determined their role in society, also conditioning their artistic training in any of the seven Fine Arts. Despite this difficulty, numerous women, fueled by self-belief and supported by feminist movements that emerged in various periods of history (which we acknowledge), demonstrated proficiency in architecture, sculpture, painting, music, literature, dance, and film. Regarding female painters, the primary focus of this work, the social and legal obstacles they faced in accessing academies or other specialized instruction centers did not prevent many from learning the craft, although, they were consistently marginalized in textbooks and other media, thus condemned to be unknown to the vast majority. Within this framework, the present research attempts to demonstrate, considering different historical ages (classical Greco-Roman antiquity, Middle Ages, Renaissance, Baroque, Enlightenment, and Contemporary Age), that their works (we include images of some of them) exhibit quality and inherently denounce that the marginalization of women in this field is a blatant injustice.

Keywords: Social rights, education, teaching, feminism, equality, marginalization, sexism, painting.

1. INTRODUCCIÓN

Es innegable la presencia exitosa de la mujer en las diferentes manifestaciones artísticas, y ello a pesar de la desigualdad de oportunidades de acceso a la educación, incluso de la educación sexista recibida, en las distintas épocas de la historia. El sexismo, esa «metodología en la que nos educan a todos, y aunque una o uno evolucione, siempre queda un residuo ahí detrás, un prejuicio soterrado, que es como uno de esos virus latentes que, cuando el cuerpo se debilita, emerge y ataca de nuevo» (Montero, 2024, 74). Sin embargo, y con referencia al tema aquí abordado, son muy numerosas las mujeres que han llegado a la excelencia en todas y cada una de las siete Bellas Artes: arquitectura, escultura, pintura, música, literatura, danza y cine. Fueron mujeres que, superando los convencionalismos sociales, discriminantes para ellas, alcanzaron el éxito como artistas.

En música, podemos citar, entre otras, la italiana Leonora Baroni, la alemana Clara Schumann, las argentinas Mónica Kosachov y Andrea Álvarez o la española María Luisa Ozaita. Las escultoras Camille Claudel, Louise Bourgeois o Leonora Carrington, junto a las españolas Luisa Roldán, María Pérez-Peix, Eulalia Fábregas o Cristina Iglesias. En arquitectura cabe recordar a Ángela García, Charlotte Perriand, Lina Bo-Bardi o Marion Griffin, que fue la primera mujer licenciada en esta modalidad artística. En cuanto a mujeres cineastas, no podemos olvidar a Autumn Durald, Yvonne Blake (la figurinista ganadora de un premio Óscar, cuatro premios Goya y un galardón en el Festival Internacional de Cine de Gijón), o las españolas Pilar Miró (directora de la película *El crimen de Cuenca* en 1979) y Carla Simón.

Si hablamos de literatura, podríamos citar tantas mujeres extraordinarias que merecerían un tratamiento específico; baste recordar a la griega Safo de Lesbos (la más grande poetisa lírica de la Grecia clásica), la británica Jane Austen, las chilenas Gabriela Mistral e Isabel Allende, la argentina Alfonsina Storni, la mexicana Rosario Castellanos y las españolas Sor Juana Inés de la Cruz, Rosalía de Castro, Emilia Pardo Bazán, Carmen Martín Gaité, Ana María Matute o Sonsoles Ónega, ganadora del Planeta en 2023. Finalmente, en danza relaciono a Ruth Denis, pionera de la danza moderna, Alicia Alonso, Marta Graham, Tamara Rojo o Sara Baras. No obstante, profundizaremos en este trabajo en una de las ramas artísticas más clásicas: la Pintura.

Las pintoras han sido presentadas en manuales de historia del arte de forma marginal, lo que podría hacer pensar que apenas han existido. No obstante, hubo grandes artistas pintoras, pero no han sido reconocidas como tales, ni valoradas por la posteridad, excluyéndolas de los libros de texto (Rumeu, 1968) hasta casi nuestros días. Además, muchos cuadros realizados por mujeres fueron inicialmente atribuidos a varones, lo que indicaría que no hay diferencias objetivas entre el arte realizado por unas u otros. Sin embargo, cuando se verificaba que la autora era mujer, bajaba mucho, e injustamente, el valor económico y simbólico de la obra.

Para aportar luz a este fenómeno, realizaré un breve recorrido por la historia del bello arte pictórico, constatando así su presencia y los obstáculos que enfrentaron las mujeres para poder dedicarse a aquello que verdaderamente deseaban, el arte, en este caso, la pintura.

2. UNA MARGINACIÓN HISTÓRICA

2.1. Evidencias

Si repasamos las primeras eras de la Historia, hallamos citados pintores tanto de la antigüedad clásica greco-latina como medievales. Así, por poner unos ejemplos, nos son conocidos los griegos Zeuxis (s. V a. C.), Apeles (s. IV a. C.), el romano Cornelio Pino (s. I d. C.), o los medievales Ambrogio Lorenzetti, Cenni Di Pepo, Fray Angélico o Giotto. Por el contrario, una mayoría de estudiantes desconocían, y creo que continúan ignorando, la existencia de, entre

otras, estas mujeres pintoras: Diotima de Mantilea (siglo V a. C.), Anaxandra (s. III a. C.), Diemoth (s. XI d. C.) o Teresa Díez (s. XIII d. C.). ¿Cuáles eran las razones de todo esto?

Tal vez responda a dicha pregunta recordar el pensamiento sexista imperante en la sociedad de aquellos tiempos. Hay aforismos latinos, anónimos al menos para mí, que hablan por sí solos. Veamos dos de ellos: «Mentir, llorar y coser, los dioses se lo dieron a la mujer». O este otro: «La mujer raramente es buena». Pero hay pensamientos que llevan la firma de ilustres autores muy conocidos. Publio Syro afirmaba que «Las mujeres aprenden a llorar para mentir»¹ (Sánchez Doncel, 1997, 107). O el ínclito Cicerón cuando dice: «Confía tu barca a los vientos, no tu corazón a la mujer, pues las olas son más seguras que la lealtad de la mujer»² (Sánchez Doncel, 1997, 83). Junto a lo anterior, y ya desde principios de nuestra era, la religión ha subrayado, en ocasiones, esta forma de pensar. El rol asignado a la hembra en el islamismo no deja dudas, como tampoco en el cristianismo. Sobre esta última creencia, baste recordar las palabras de San Pablo (en su I Epístola a los Corintios, 11, 3): «La cabeza del mundo es Cristo; la cabeza de la mujer es el hombre; la cabeza de Cristo es Dios» (Martín Nieto, 1990, p. 1627).

Como consecuencia de ello, la educación recibida por la mujer en tales culturas condicionó su rol y lo continúa condicionando. En este sentido, hoy introduce cierta esperanza para la superación de tales condicionantes, la iniciativa de S.S. el Papa Francisco al convocar la asistencia a su Consejo de Cardenales (C9) a tres mujeres, al objeto de comenzar a «desmasculinizar» la Iglesia.

2.2. Definición y orígenes del feminismo

Parece evidente, a partir de su título, que el presente trabajo tiene una orientación feminista. Esto es, que pretende abundar en la injusticia histórica que supuso la marginación del sexo femenino en los distintos escenarios de la vida, y en especial en el del arte pictórico.

Al respecto, deseo precisar que los movimientos feministas comenzaron con bastante anterioridad al momento que, habitualmente, se nos ha dicho y del que hablaré más adelante. Si bien, abordaré antes una cuestión de concepto. Leyendo hace unos días a Eduardo Infante (Infante, 2023, 251), dicho autor, en uno de los capítulos, planteaba un interrogante: «¿Debería un hombre ser feminista?». Traducida a este contexto, podría quedar así: ¿Puede quien esto escribe serlo? Admitirlo o negarlo está en función de lo que se entienda por feminismo. Considerado como un movimiento que defienda la igualdad entre hembra y varón, la respuesta ha de ser negativa. Ambos sexos no son, afortunadamente, iguales, sino diferentes e igualmente necesarios para cumplir aquel mandato bíblico de «Creced y multiplicaros». Ahora bien, si el término lo hacemos equivalente a igualdad de derechos sociales y reconocimiento de su trabajo entre hombre y mujer, entonces lo soy.

El primer movimiento de esta naturaleza tuvo sus principios, como tantas otras cosas, en la Grecia y Roma clásicas y que aún fundamenta abundantes aspectos de nuestro patrimonio cultural y científico. Entre quienes defendieron los derechos de la mujer en la Antigüedad podríamos citar a Apasia de Mileto (S. V a. C.; figura 1), Ánite de Tegea (S. III a. C.), Cornelia (S. II a. C.), Livia Drusila (S. I a. C.), Cleopatra (S. I a. C.) o Hipatia de Alejandría (S. IV d. C.). La primera de ellas solía aconsejar a las amigas que desarrollaran todas sus potencias intelectuales, físicas y sexuales, ya que en modo alguno eran inferiores a los hombres

¹ «Didicere flore feminae in mendacium».

² «Crede retem ventis, animam ne crede puellis, namque est feminea tutior unda fide».



Fig. 1. *Aspasia de Mileto*

3. ANTIGÜEDAD Y EDAD MEDIA

3.1. Grecia: orígenes de la pintura

Según la tradición recogida por Plinio el Viejo en su conocidísima obra «Historia Natural», la pintura fue una invención femenina. Kora (siglo VII a de C., I.2), la joven y predilecta hija del alfarero Butades, creció en su taller jugando con la arcilla y dibujando en ella olas con los dedos, o trazando sobre un muro el contorno de la sombra del rostro de su amado cuando partía para lejanas tierras. Pero el primer ejemplo documentado de una obra de arte firmada por una mujer, sorprendentemente, se remonta a la Alta Edad Media como ahora veremos.



Fig. 2. *Kora* (siglo VII a. C.)

3.2. Edad Media

Generalmente los artistas del medievo no firmaban sus obras y tampoco lo hacían los autores de los manuscritos ilustrados, pero en el ejemplar “Comentario del Apocalipsis”, del Beato de Liébana, que se conserva en la Catedral de Gerona (terminado en el 975), aparece el nombre de Ende “pintora y sierva de Dios”. Está considerada como la primera autora que firma con nombre propio su obra... ¡casi 1700 años después de Kora!

Otra pintora de la época medieval fue Claricia (en el siglo XIII), una joven, posiblemente una estudiante que no era monja, o aún no lo era, que dedicó parte de su vida en un monasterio alemán a ilustrar libros. En uno de ellos, conservado en el Gran Museo de Arte Walters (Baltimore, Estados Unidos), aparece retratada columpiándose cogida a una gran letra Q capitular y con su nombre escrito sobre sus hombros. Con la melena suelta y actitud desenfadada, Claricia dejó así su nombre para la historia.

Podemos citar también a Herrada de Landsberg, nacida hacia el año 1130 en el castillo de Landsberg (región del Bajo Rin) en el seno de una noble familia alsaciana. Tomó los hábitos en la abadía de Hohenburg, enclavada en los montes Vosgos, a unos 15 km de Estrasburgo. Se convirtió en abadesa en el año 1167 y conservó este cargo hasta su muerte. Es conocida principalmente por ser la autora de la enciclopedia pictórica «Hortus Deliciarum» (*El Jardín de las delicias*; figura 3). En esta obra, Herrada describe la batalla entre la Virtud y el Vicio, a través de imágenes visuales especialmente vívidas que preceden a los textos. Su principal aportación está en las trescientas treinta y seis ilustraciones que adornan el libro. Muchas de ellas son representaciones simbólicas de temas teológicos, filosóficos y literarios. Algunas pinturas de la obra de Herrada representan escenas relacionadas con su propia experiencia personal y una de sus ilustraciones consiste en una serie de retratos de sus hermanas religiosas. La técnica de algunas de sus obras ha sido muy apreciada en casi todos los ámbitos artísticos, ya que demuestra una imaginación muy extraña entre los artistas contemporáneos suyos.



Fig. 3. Herrada de Lansberg (autorretrato)

4. RENACIMIENTO Y SIGLO XVII

Según fuentes consultadas³, ya bien entrado el siglo XV comenzó a producirse en Italia un cambio positivo importante en la valoración social del artista, que se extendió luego por el Renacimiento y el Barroco. Los artistas empezaron a reivindicar que la pintura o la escultura, por ejemplo, fuesen consideradas artes liberales, ya que su ejercicio requería intensa actividad, tanto intelectual como espiritual, que las alejaba, y mucho, del simple oficio mecánico y artesano al que estaban sujetas en la Edad Media en el marco del sistema gremial.

A juicio de muchos, la formación de los artistas requiere conocimientos de geometría, Física, Aritmética y Anatomía, disciplinas que, por cierto, no se incluían en la formación de las mujeres. Empieza a ser fundamental también la copia del natural, y concretamente el dibujo del

³ https://es.wikipedia.org/wiki/Arte_del_Renacimiento



Fig. 4. *Retrato de Felipe II*
(Sofonisba Anguisola)

cuerpo humano desnudo, actividad prohibida a la mujer, quien, por otro lado, mantiene una absoluta dependencia del varón, accediendo a la profesión de la mano de un protector, bien su marido o el padre artista.

En estos casos las mujeres reciben la formación en el taller familiar (como Lavinia Fontana o Luisa Roldán). Si, por el contrario, pertenecen a la nobleza o a la burguesía adinerada, la formación humanística que se les proporcionaba incluía el aprendizaje del dibujo y la pintura al igual que la música, disciplinas que eran impartidas por maestros consagrados. A pesar de ello, de estos siglos son de conocimiento popular los artistas varones (Leonardo, Miguel Ángel, Velázquez, etc.), siendo ignorados por una gran mayoría el nombre y obra de las mujeres, asignando, a veces, sus cuadros a varones. Este fue el caso de Sofonisba Anguisola (1535-1625), cuyo magnífico *Retrato de Felipe II* (figura 4) se atribuyó a Juan Pantoja, no reconociéndose su autoría hasta la última década del siglo XX.

Veamos a continuación, no obstante, algunas de las pintoras más eminentes de este periodo, al objeto de comparar la calidad de sus obras con las archiconocidas de los artistas varones.

Sor Plautilla Nelli fue la primera pintora florentina conocida. Nació en Florencia, el 29 de enero de 1524 y era hija del pintor Piero di Luca, miembro de la nobleza. En el año 1538, con 14 años, abrazó la orden dominica en el convento florentino de Santa Catalina de Siena, donde se convirtió en priora en 1568. Entre sus obras, destacan *La adoración de los Reyes Magos*, *Virgen Dolida-Dolorosa*, *Lamentación de los santos*, o *Santo Domingo recibiendo el rosario*. También realizó una gran pintura para el Monasterio de San Luca en Pistoia: *Madonna con el Niño, rodeada por Santos*.

Lavinia Fontana nació en 1552 en Bolonia, ciudad de Italia que se destacaba por su progresismo, y una prueba de ello es que su universidad aceptó a mujeres estudiantes desde el siglo XIII. Lavinia recibió de su padre las primeras enseñanzas en pintura, algo que ocurría frecuentemente con los hijos varones y no así con las mujeres. Su trabajo *Autorretrato tocando la espineta* (Academia Nazionale Di San Luca, en Roma), es considerada su obra maestra por algunos estudiosos. En él puede apreciarse que fue una mujer muy bella y se la ve tocando el citado instrumento en compañía de una criada. Fue de las pocas que se atrevió con desnudos, cuando las demás acataban sumisas las prohibiciones existentes.

Artemisia Gentileschi (1593–1654) fue una pintora italiana del Barroco. Aprende el oficio en el taller de su padre, Orazio Gentileschi. Perteneció a la escuela de Caravaggio, pero con un claroscuro más acentuado. Es apreciada entre los grandes artistas de la época por sus retratos y escenas con heroínas bíblicas. Se convierte en pintora de la corte y es la primera mujer en poder ingresar en la Academia del Disegno de Florencia. Firmó a los diecisiete años su primera obra. Fue una mujer de gran reputación artística, con fuerte personalidad y está considerada como una de las primeras pintoras del barroco, de las más completas de su generación, imponiéndose por su arte en una época en la que las mujeres pintoras no eran aceptadas fácilmente.

Pintó cuadros históricos y religiosos en un momento en los que estos temas heroicos eran considerados inadecuados para el espíritu femenino. Artemisia fue una artista que luchó con determinación, usando su personalidad y sus cualidades artísticas, contra los prejuicios expresados en contra de las mujeres pintoras; consiguió ingresar en el círculo de los pintores más respetados de su época, abarcando una gama de géneros muy amplia y variada, trabajando

magistralmente los claro-oscuros. Entre sus cuadros destacamos: *Autorretrato como mártir*, *Susana y los viejos* o *Judit decapitando a Holofernes*; figura 5).



Fig. 5. *Judith decapitando a Holofernes* (Artemisia Gentilechi)

Por su parte, Giovanna Garzoni fue, en su época, una exitosa pintora de miniaturas. Desarrolló especialmente la naturaleza muerta, aunque también incursionó en el retrato y los temas religiosos. La artista, nacida en Ascoli Piceno el año 1600, no fue hija de un pintor, como solía suceder con las mujeres que llegaron a dedicarse a esta actividad, pero sus progenitores venían de familias de artesanos. Hacia el año 1654, la artista se trasladó a Roma donde fue miembro de la prestigiosa Accademia di San Lucca (Asociación de artistas fundada en 1593), hecho fuera de lo común en aquel tiempo, ya que no era costumbre admitir mujeres. Su primera pintura firmada fue una *Sagrada familia*, realizada cuando tenía solo 16 años. Otro de sus más tempranos trabajos fue un libro de caligrafía adornado con frutas, pájaros y flores. Destacó por sus bodegones y su *Autorretrato*. Muchos de los trabajos de Giovanna que hoy han sobrevivido, y que pueden hallarse en diferentes museos, provienen de la colección cuidadosamente conservada por el Duque Ferdinando II y su esposa, la Gran Duquesa Vittoria della Rovere. Casi 40 obras suyas han sido citadas en colecciones florentinas y otras fueron registradas en el inventario de los Medici (siglos XVII y XVIII).

No podemos obviar aquí a Elisabetta Sirani (Bologna, 1638-1665), militante del estilo barroco y que, a pesar de su temprana muerte a los veintisiete años, alcanzó, algo raro en una mujer, renombre internacional, dedicándose a la profesión pictórica desde los diecinueve años. Especializada en pintura de tema religioso, su primera obra conocida fue *San Jerónimo en el desierto* (expuesta en la Pinacoteca Nacional de Bologna), a la que siguieron *Virgen con el niño* o *La Sagrada familia*. Traigo aquí (figura 6) *Alegría de la pintura*, considerada por muchos como un autorretrato. A lápiz y tinta practicó el claroscuro, como en *Cain matando a Abel*, contraste que suavizó con sombras tostadas más en armonía con la escuela boloñesa.



Fig. 6. *Alegría de la pintura* (Elisabetta Sirani)

5. LA ILUSTRACIÓN

El siglo XVIII trajo grandes cambios y revoluciones en las ciencias y en las artes. Durante la Ilustración se amplía poco a poco el campo profesional de las mujeres, sobre todo en la enseñanza, aunque el reconocimiento de su rol como pintoras, que las hubo, pasó inadvertido y relegado al olvido en los siglos posteriores⁴.

La separación de sexos y los diferentes programas educativos genera una mayor demanda de profesorado, preferentemente femenino, para las escuelas de niñas. Por otro lado, las clases acomodadas consideraban imprescindible en la educación de las jóvenes un cierto conocimiento de dibujo y pintura, así como de canto y música, por lo que muchas artistas se convierten en maestras de estas disciplinas. A pesar de estos logros, la discriminación es manifiesta. Continúan las mujeres siendo mayoritariamente excluidas de Academias y concursos. En la actualidad, aún continúan siendo casi unas desconocidas las pintoras de entonces y ello frente a la popularidad de pintores como los españoles Bayeu y Rivera Fernández o el francés Jean Louis David. Veamos, por no hacernos muy largos, y sin olvidar a Rosalba Carriera o las hermanas Adelaide y Denisse Villiers, dos pintoras de esta época.

Françoise Duparc nació el 15 de octubre de 1726 en Murcia, hija de Antoine Duparc, escultor marsellés, y de Gabriela Negrela, española. El padre se había trasladado en 1718 a la capital del Segura aprovechando la pujanza económica de la ciudad en la época. Desde allí marchó a París y después a Londres, en torno a 1760. Desde 1771 está en Marsella hasta su muerte en 1778. Como testamento deja en su estudio unas cuarenta pinturas, muchas de ellas sobre mujeres (*Femme à l'ouvrage*, o *Marchande de tisane*), de las que hoy sólo se conocen una en el Museo de Perpignan, otra en Melbourne y las cuatro que dejó al municipio de Marsella (entre ellas la titulada *Mujer mayor*).

Angélica Kauffmann fue una pintora suizo-austríaca nacida en 1741. Aprendió a pintar con su padre, Johann Josef Kauffmann, quien no fue considerado un buen pintor, pero supo enseñar muy bien esta disciplina a su hija. A pesar de provenir de una familia pobre, Angélica tuvo mucho interés en la literatura, aprendió varios idiomas y desarrolló su talento también en la música, aunque se destacó mucho más en la pintura, logrando la fama a la temprana edad de los doce años y llegando a retratar a obispos y personas de la alta nobleza. Entre las numerosas obras legadas destacan *Ariadna abandonada por Teseo*, *Muerte de Alcestis* (figura 7) y sus autorretratos.



Fig. 7. *Muerte de Alcestis* (Angélica Kauffmann)

⁴ Véase esta dirección web <https://www.newtral.es/mujeres-pintura-musas-recordadas-artistas-olvidadas/20230219/>

6. SIGLOS XIX Y XX

Aquí la situación de la mujer varió en función del grupo social al que pertenecía. Las más oprimidas fueron las de los grupos sociales populares. Las campesinas sufrían, y con diferencia, analfabetismo. Las obreras recibían salarios más bajos que sus compañeros. Mientras, las mujeres de las clases altas y medias disfrutaban de una mejor posición económica y social, pero todas vivían dentro de una mentalidad puritana propia de la Era Victoriana. Se dedicaban a asistir a actos religiosos, sociales y hacer obras de beneficencia. A pesar de ello, los cambios políticos y económico-sociales provocaron una clara aceleración del movimiento feminista, sobre todo a partir del XX.

En el siglo XIX, Concepción Arenal fue una importante escritora española. En su obra denuncia la situación de las cárceles de hombres y mujeres, la miseria en las casas de salud o la mendicidad, pero destacan especialmente sus escritos en defensa de la educación («Abrir escuelas y se cerrarán cárceles», afirmaba), así como, en general, de los derechos de las mujeres, por lo que es considerada la base del feminismo español contemporáneo y del movimiento en Europa de finales del siglo XIX y principios del XX, en el que destaca la francesa Simone de Beauvoir. Ya en el siglo XX se consiguió el derecho al voto para la mujer. En España se reconoció en la Constitución de 1931, siendo las españolas Clara Campoamor, M.^a Teresa León, Concha Espina o Elena Fortún mujeres destacadas en la lucha por el voto femenino y otros derechos sociales. En Francia no pudieron votar las mujeres hasta después de la segunda guerra mundial. En América Latina, en el periodo de entreguerras. Después de la segunda gran guerra pudieron votar también las mujeres de Japón y China. Vemos, en síntesis, pues, los cambios que ha sufrido la situación de la mujer a lo largo de los siglos XIX y XX. Un largo camino desde la revolución francesa hasta conseguir el derecho a voto con el movimiento sufragista y feminista ya apuntado.

Durante el siglo XIX, y principios del XX, las Academias eran los lugares establecidos en la época para la formación de los artistas, y el acceso a las mismas era controlado al máximo por los propios miembros, que defendían así sus prerrogativas frente a otros artistas y, sobre todo, frente a las mujeres, restringiendo su incorporación o evitando fueran nombradas como miembros de pleno derecho. Las mujeres que obtenían el privilegio de formar parte de las Academias tenían prohibida la asistencia a las clases de desnudo.

Todo lo anterior dificultaba el acceso a una sólida formación, que incluía el estudio del natural, de la que sí disfrutaban sus colegas varones. Por este motivo, las mujeres no podían consagrarse a géneros como la pintura de historia o mitología, que implicaban un conocimiento pormenorizado del cuerpo humano, viéndose obligadas a cultivar géneros considerados menores, como el retrato, el paisaje o la naturaleza muerta, a la vez que se les cerraban las puertas del éxito, ya que en salones y concursos eran especialmente valorados los grandes temas históricos o mitológicos. Sin embargo, en el siglo XIX crece el número de mujeres dedicadas al arte y se reafirma en la sociedad la idea de la mujer artista. Pero es un siglo de grandes contradicciones, pues si bien va adquiriendo derechos sociales, laborales o económicos, el restrictivo modelo femenino victoriano relega a la mujer al papel de esposa, madre y ángel del hogar. Continúan con los mismos problemas para acceder a las Academias, pero surge otro tipo de entidades de carácter más liberal como las sociedades de artistas, en general, y las asociaciones de mujeres artistas, en particular, que se crean para la defensa, sobre todo en este último caso, de los intereses de estas mujeres, instituyendo premios y bolsas de estudio, organizando exposiciones *ad hoc* y luchando contra la discriminación de los organismos oficiales. También algunos maestros aceptan mujeres en sus talleres.

Debido a la vanguardia artística francesa, proliferan en París los talleres y escuelas que mantienen contacto con los focos de la bohemia, y algunos de ellos abren aulas femeninas, como

son los casos del Estudio de Charles Chaplin o la *Académie Julian*, escuela de arte de París esta última, ubicada en el número 5 de la Rue Fontaine, y que fue fundada por el pintor Rodolfo Julián en el año de 1868 como escuela-estudio privada. Este centro, sin duda, contribuyó en gran medida a la formación, incorporación y reconocimiento de la mujer en esta modalidad artística.

Durante la primera mitad del siglo XX, las mujeres se aproximan con entusiasmo al mundo de las vanguardias artísticas. Aparentemente las limitaciones que había sufrido la mujer a lo largo de toda la historia se habían superado: ya tiene acceso libre a las escuelas de pintura, puede participar en exposiciones y concursos o copiar desnudos del natural, pero los prejuicios continúan instalados en la sociedad. Así vemos que las escuelas de arte están gestionadas por hombres, los críticos de renombre son hombres y los jurados de los concursos los componen hombres.

Solo a partir de los años sesenta, con la consolidación del movimiento feminista y la lucha por los derechos de la mujer, se empiezan a realizar estudios que van sacando de la sombra a artistas de todos los tiempos, algunas de las cuales habían gozado de gran éxito en su época y, además, demostrando la extraordinaria calidad de los trabajos de muchas de ellas, cuyas obras eran, algunas veces, atribuidas a sus padres o maestros, también artistas. Obviamente hay excepciones muy relevantes en este panorama, pero, aun así, la popularidad de su nombre y el reconocimiento de su valía no son ni mucho menos comparables al de los pintores varones de la época, como puedan ser Delacroix, Monet, Van Goth, Goya, en el XIX, o Sorolla, Duchamp, Antonio López, Joan Miró, Salvador Dalí o Pablo Picasso en el XX. Más veamos a continuación algunas pintoras de esta época.

Tal es el caso de Laura Johnson, que se estableció en Londres, con su marido, en 1918. En 1927 fue la segunda mujer en estar asociada a la Real Academia y no consiguió ser miembro de pleno derecho hasta 1936. Pinta la vida rural con colores apagados, aunque más tarde sus paisajes son más claros y brillantes, y encuentra nuevos campos temáticos —el ballet y el circo, por ejemplo—, por los que fue considerada por muchos críticos una discípula de Picasso.

Marie Bracquemond nacida en 1840 como Marie Quiveron, fue pintora impresionista francesa. Siendo alumna del taller de Ingres, conoce, en 1869, al grabador y pintor Félix Bracquemond, con el que se casa ese mismo año. Marie se entusiasma por la pintura del impresionismo y participa en 1879, 1880 y 1886 en las exposiciones del grupo. Cabe destacar, entre otros, su obra *En la terraza de Sèvres* (figura 8).



Fig. 8. *En la terraza de Sèvres* (Marie Bracquemond)

El crítico Gustave Geffroy la consideró en su tiempo como una de las tres grandes damas del impresionismo.

Otras artistas de la época son las hermanas Magdalena (1859-1930) y Aurora Mira (1863-1939), pioneras en la pintura chilena entre los siglos XIX y XX. Pertenecieron a una familia acomodada que tenía gran interés por el arte. La obra de ambas hermanas presenta el estilo académico tradicional de la época, con alguna influencia del impresionismo. Magdalena viajó varias veces a Europa y vivió tres años en Roma. Se dedicó especialmente al retrato y realizó también meritorias esculturas. Se le reconocen algunas innovaciones dentro del arte chileno, por ejemplo, realizar retratos de perfil. Es muy apreciado su cuadro titulado *La viuda*. Por su parte, Aurora es una de las primeras mujeres en estudiar pintura en Chile. En sus inicios incursionó en el retrato y la figura humana en un estilo académico, y más tarde se inclinó hacia la naturaleza muerta y la pintura de flores con una técnica de pinceladas más sueltas. No le gustaba firmar sus cuadros, aunque algunos la llevan. Otro de sus trabajos es *Flores y frutas*.

Y ya nacidas en el siglo XX, relacionamos, entre otras, las siguientes: Alice Neel (1900-1984), que fue pintora retratista estadounidense. En sus pinturas destaca el uso expresionista de la línea y del color, profundidad psicológica e intensidad emocional. Aprendió en la Escuela de Dibujo para Mujeres en Filadelfia. Poco después de acabar sus estudios, se casó, el año 1925, con el pintor cubano Carlos Enríquez, hijo de padres adinerados. Se trasladó a La Habana al año siguiente, donde abrazó la vanguardia cubana, aunque luego regresó a EE. UU. Después de estar prácticamente desaparecida de las galerías durante los años cincuenta y gran parte de los sesenta, a finales de esta década se intensificó el interés por sus obras, convirtiéndose en un icono feminista. Entre sus múltiples retratos destacan *Elenka* y *Mujer con niño*.

Débora Arango (1907-2005) fue una pintora colombiana, la primera de su país en atreverse a pintar desnudos, de siempre raya roja de la mujer pintora. Estudió pintura en el Instituto de Bellas Artes de Medellín. Tuvo por maestro de dibujo a Eladio Vélez, y en el taller de Pedro Neel Gómez aprendió la dinámica de la forma, el movimiento y el color. En 1937 expuso acuarelas de paisajes, animales y naturaleza muerta. Un año después, participó con acuarelas y óleos en la Exposición de Artistas Profesionales, presentando dos desnudos; uno de ellos, *Cantarina de Rosa*, ganó el primer premio. Otras obras suyas son *La maternidad* y *Montañas*.

Paula Rego (Lisboa, 1935) es una de las pintoras figurativas más relevantes de la escena internacional y una de las voces plásticas más notables, lúcidas y combativas surgidas en la segunda mitad del siglo XX. La producción artística de Rego está enraizada en las experiencias y los recuerdos personales, en siniestras fantasías, en la historia del arte y en la literatura. A principios de los años cincuenta, se traslada a Inglaterra para estudiar. Es de los pocos artistas modernos cuya obra gira en torno a la vida misma. Su trabajo realizado es de alrededor de 80 pinturas, 60 dibujos y 60 grabados.

Frida Kahlo (Coyoacán, 1907-1954), fue una pintora y poetisa mexicana. Su vida estuvo marcada por el infortunio de contraer poliomielitis y después por un grave accidente en su juventud que la mantuvo postrada en cama durante largos periodos, llegando a someterse hasta a 32 operaciones quirúrgicas. Esta primera enfermedad le dejó una secuela permanente: la pierna derecha mucho más delgada que la izquierda. Animada por su padre, y como parte de su rehabilitación, Frida practicó diversos deportes, algunos poco usuales en la sociedad mexicana de su época para una niña, como fútbol o boxeo. Sin embargo, la evidente limitación motriz, así como las constantes operaciones quirúrgicas y tratamientos médicos, hicieron que Frida se desarrollara de modo diferente y con frecuencia se viera impedida de participar con otros niños. Varios de los cuadros que luego pintara en su vida adulta reflejan la temática de la soledad de su infancia.

En 1922 ingresó a la Escuela Nacional Preparatoria de Ciudad de México, prestigiosa institución educativa de este país, que recientemente había comenzado a admitir estudiantes de

sexo femenino. Eran solo treinta y cinco mujeres de un total de dos mil alumnos. Fue autora de unas doscientas obras, abundando principalmente el autorretrato, donde proyectó sus no pocas dificultades para sobrevivir. Entre sus cuadros podemos citar *Las dos Fridas* (figura 9) o *La columna rota* o *Autorretrato*.



Fig. 9. *Las dos Fridas* (Frida Kahlo)

7. ALGUNAS PINTORAS ESPAÑOLAS

Amalia Avia, nace en Santa Cruz de la Zarza, Toledo, en 1930, y fallece en Madrid el año 2011. Pasa su infancia y primera juventud entre Madrid y el pueblo, marcada por el dolor de la guerra. Su carrera como pintora comienza en los años 50 en el estudio madrileño de Eduardo Peña. Su primera exposición individual la realiza en la Galería Fernando Fe de Madrid. En 1964 entra en la legendaria Galería Juana Mordó, y en 1972 en la Galería Biosca, ambas de Madrid. Participa, además, en numerosas exposiciones sobre el realismo español por todo el mundo. En 1978 se le concedió el premio Goya de la Villa de Madrid. Su pintura realista se centra principalmente en la ciudad de Madrid, de las que retrata sus calles, sus comercios, las fachadas deterioradas por el paso del tiempo. Sobre su obra han escrito, entre otros Camilo



Fig. 10. *Mujer de época.*
(María Carrera)

José Cela, Francisco Umbral o Francisco Nieva. Cela dijo de Amalia Avia que es la pintora de las ausencias, la amarga cronista del «por aquí pasó la vida marcando su amargura e inevitable huella de dolor». El director de escena José Carlos Plaza decidió homenajear a Amalia Avia inspirándose en sus pinturas para crear la escenografía de las zarzuelas *Los amores de la Inés*, de Manuel de Falla, y *La verbena de la Paloma*, de Tomás Bretón.

Adela Ginés y Ortiz (Madrid, 1847-1923), pintora y escultora española, estudió en la Escuela de Bellas Artes de San Fernando (Madrid) y fue discípula de Carlos de Haes y Sebastián Gessa. Fue profesora en la Asociación para la Enseñanza de la Mujer y practicó el paisaje y la pintura de bodegones, especialmente los floreros, y de aves. Se presentó con asiduidad a las Exposiciones Nacionales de Bellas Artes, consiguió mención honorífica en los años 1887 y 1895, en la especialidad de pintura, en 1892 en escultura, y tercera medalla en 1895 y 1899, también en escultura. Obtuvo medalla de

honor el año 1897 en la especialidad de pintura, con el óleo *El presidio (naturaleza muerta con gallo, gallinas y uvas)*, y en 1901 con el cuadro *Casa de vecindad*, galardón que repitió en 1912. En 1899 consiguió, asimismo, una mención honorífica en la Exposición Universal de París. Otros cuadros de esta artista son *Naranjas*, *Bodegón* o *Bodegón de frutas*.

María Carrera comenzó a vivir en Madrid el año 1937. Recibió su formación en la Real Academia de Bellas Artes de San Fernando. Fue becada por la Fundación Juan March, llegando a ejercer como Profesora Titular de la Cátedra de Dibujo del Natural en la Facultad de Bellas Artes de la Universidad Complutense, en la que impartió docencia hasta el año 1997. Entre sus obras cabe destacar su colección de mujeres (figura 10) junto a sus cuadros de tema religioso, entre otros *La Anunciación* o *La Asunción*.

Remedios Varo (1908-1963) mostró desde pequeña una natural inclinación por la pintura. En 1917 su familia se estableció en Madrid, y tras una buena instrucción básica en colegios católicos, alentada por su padre, ingresó en 1924, a la edad de 15 años, en la Academia de San Fernando de Madrid. El año 1930 participa en una exposición colectiva organizada por la Unión de Dibujantes de Madrid. En su obra aparecen con frecuencia las figuras humanas muy estilizadas. Entre sus realizaciones más notables mencionaremos: *El tejido de los sueños*, *Gruta mágica*, *El hambre* o *Ascensión al monte análogo*. Durante su estancia en México, conoció a Frida Kahlo (ya citada). Es de las primeras mujeres artistas en popularizar su trabajo en México, gracias a sus relaciones personales con otras artistas que radicaban allí. Puede mencionarse que la obra de Remedios Varo posee un estilo característico y fácilmente reconocible.

Maruja Mallo, o Ana M.^a Gómez González, que era su verdadero nombre, (nacida en 1902 y fallecida en 1995), fue una pintora surrealista española. Está considerada hoy como artista de la generación del 27, así como de la denominada vanguardia interior española. En 1922, con 20 años, y aprovechando el traslado de la familia a Madrid, entra a estudiar en la célebre y prestigiosa Real Academia de Bellas Artes de San Fernando, institución en la que estuvo hasta 1926. En Madrid se relaciona con artistas, escritores y cineastas, como Salvador Dalí, Concha Méndez, Gregorio Prieto, Federico García Lorca, Margarita Manso, Luis Buñuel, María Zambrano o Rafael Alberti, con el que mantiene una relación amorosa. Ortega y Gasset conoce sus cuadros en 1928 y le organiza su primera exposición en los salones de la Revista de

Occidente, obteniendo un gran éxito. Otras de sus obras son *La verbena* (1927), *Sorpresa en el trigo* (1936), *Cabezas de mujer* (1941) o *El racimo de uvas* (1946).

Justa Pagés fue, entre más de setenta de las que trabajaron para el Instituto Nacional de Colonización, una de ellas, nacida en Madrid el año 1917. La traemos aquí porque el mural ubicado en el fondo del presbiterio de la iglesia Parroquial de Nuestra Señora de la Asunción, en el pueblo de Alberche del Caudillo, fue realizado por esta pintora. Esto lo sabemos, no sólo por la firma existente en el mural (no carente de polémica), sino, sobre todo, por ser confirmado en la carta del arquitecto don Manuel Jiménez Varea, de fecha 29 de noviembre de 1991, dirigida al Señor Alcalde de la citada EATIM.

María Gutiérrez Blanchard (1881-1932), pintora cubista, nace en una familia de la burguesía montañesa. El ambiente familiar, culto y refinado, influirá decisivamente en su formación. Su padre le inculca el amor y el conocimiento del arte, cultivando desde temprana edad sus dotes para el dibujo, así como una extraordinaria sensibilidad. Emprende el viaje a París, en el año 1909, poseedora ya de un oficio y una técnica aceptables, dispuesta a enfrentarse con todo lo que una ciudad como París significaba entonces de vanguardista y revolucionario. Entre sus muchos cuadros podemos citar *Composición cubista* (1919) o *Maternidad* (1925).

Isabel Quintanilla nace en Madrid en 1938. Ingresó en la Escuela Superior de Bellas Artes en 1953, y finaliza con éxito sus estudios seis años después. Por estas fechas conoce a Antonio López, y la amistad que surge entre ellos, pertenecientes a la misma generación, supondrá un importante apoyo en lo artístico y en lo personal a lo largo de la vida de su vida. Expone de forma individual por primera vez en Caltanissetta (Palermo, Italia), país al que regresará con su obra en repetidas ocasiones. Ya en España, sus cuadros son expuestos en la Galería Edurne, Galería Egam y Centro Cultural Conde Duque (todas de Madrid), la Galería La Pasarela de Sevilla, y en la Fundación Rodríguez Acosta de Granada. En Alemania, celebra diversas exposiciones en Frankfurt (Galería Meyer) y otras ciudades. De sus obras destacamos *Jardín* o *Frutero*.

Sofía Morales Sandoval nació en Cartagena, Murcia, el año 1917. Cuando aún era muy joven, se traslada con su familia a la ciudad de Murcia. De pequeña estudia en el Colegio Jesús María, donde por una casualidad del destino descubre en una sala-estudio, donde se impartían las clases de dibujo, los caballetes, las batas, el olor a esencia de trementina... En definitiva, la pintura. Estudió en la Escuela de Artes y Oficios y recibió clases de dibujo en el estudio que el pintor Joaquín García Fernández tenía en el Malecón.

En 1940, el Ayuntamiento de Murcia le concede una beca para continuar sus estudios en Madrid. Su reconocimiento internacional llega en 1954 con la exposición en el Centro de Arte Contemporáneo de Cincinnati (Ohio, Estados Unidos,) y un año más tarde en París. Nombrada como miembro honorífico de la Real Academia de Bellas Artes Santa María de la Arrixaca en el año 2000, continúa con sus trabajos artísticos con la misma pasión de siempre. Muere en Madrid el 29 de abril de 2005. Entre sus cuadros destacamos *Búcaro de flores* o *Figura y espejo*.

8. ¿PINTORAS PARA LA HISTORIA?

Nacidas en los últimos años del siglo XX, viviendo actualmente en plenitud la madurez, esa dorada etapa de la vida, hay una pléyade de mujeres pintoras. Si no todas, sin duda muchas de ellas pasarán a la Historia, así, con mayúscula, del arte pictórico. El avance hacia la igualdad de derechos sociales, de reconocimiento de los valores de todo ser humano con independencia del sexo, me hace abrigar la esperanza que será así. Es hora de llegar al reconocimiento del mérito, de la calidad, con independencia de otras variables espurias. Ya muchos siglos atrás, Livia Drusila (S. I a. C.) recordaba a quien quería escucharla que la razón no suele residir en el sexo, sino en el seso (entiéndase, en el pensar inteligente). Ante la imposibilidad de citarlas a todas, y con la intensidad que merecen, traeré aquí, y solo de algunas, su nombre y lo que define, a

grandes rasgos, su obra pictórica.

Isabel Quintanilla, pintora madrileña, fallecida en 2017, maestra del realismo íntimo, como muestra en su obra *Homenaje a mi madre* (figura 11), elaborado en 1971. Mercedes Bellido, nacida en Zaragoza, pero residente en Talavera de la Reina, trabaja plantas y animales, esto es, la naturaleza que observa en sus paseos por los campos y lo elige como objeto de sus pinturas; pinta siempre en acrílico o lienzo y suele interpretar lo que ve de forma personal y así dibuja plantas, corales o insectos con intensidad cromática.

Además de las anteriores, cabe citar a Valeria Palmeiro, madrileña, más conocida por Coco Dávez, que comenzó su andadura artística en Londres, destacando en la representación de personas sin rostro, siendo conocidas sus obras acerca de Charlot o Dalí. María Herreros, valenciana, tiene a la mujer como tema preferente de sus ilustraciones, siendo una enamorada de la belleza de lo imperfecto. Rebeca Khamilichi, madrileña nacida en 1987, ilustradora y muralista. Patrizia Stalder (Basilea, Suiza, 1983), ilustradora y artista plástica. O Arsenia Tenorio (natural de Retamoso, Toledo, 1922) y fallecida en 2017, paisajista, reflejando en varias de sus obras paisajes manchegos.



Fig. 11. *Homenaje a mi madre* (Isabel Quintanilla)

9. REFLEXIÓN FINAL

Lo dicho hasta aquí refleja un proceso, aunque sea desde una sola dimensión artística, un camino no exento de dificultades hacia la plena libertad de la mujer en la sociedad, lo que, paralelamente, significa una mayor dignidad de esa misma comunidad. Y es que, como dijo Montesquieu, la medida de la libertad de una sociedad es la autonomía que disfrutaban las mujeres en la misma para el ejercicio de su vocación. Tal vez, en relación con todo esto, pueda afirmarse que la prolongada falta de libertad de la mujer sea una de las páginas más mejorables de la

historia de la humanidad. Quizá todo podría haber sido distinto si, en vez de primar la opinión de los ya citados Syro o Cicerón (y tantos otros), se hubiera actuado, desde la Antigüedad y siglos posteriores, en base a la opinión del poeta romano Publio Ovidio Nasón, quien, al respecto, aconsejaba con buen criterio: «Evitad achacar a todas las mujeres los pecados de unas pocas»⁵ (en *Ars amandi*, 3, 9)⁶. Lo que, en justicia, también se puede extrapolar a los varones. Pero, hallar juicio semejante entre los sabios latinos era, cual reza el refrán, buscar una aguja en un pajar. Y ya como epílogo, si rescatamos a Kora del mito, una de la Bellas Artes, la pintura, nació de manos de una mujer. Y aunque Aristóteles afirmara que «el mito no puede ser considerado como ciencia al carecer de pruebas» (en Hirschberger, 1974, 44), el testimonio del historiador Plinio el Viejo bien pudiera confirmar que el caso Kora es historia y no fábula. Albergando esta esperanza, cierro el presente trabajo.

⁵ “Parcite paucarum diffundere crimen in omnes”

⁶ Sánchez Doncel, *opus cit.*, pág. 371.

10. BIBLIOGRAFÍA Y FUENTES

- Biblioteca UNED (2004): *La mujer y el arte* [en línea] < http://www2.uned.es/biblioteca/mujer_arte/introduccion.html > (Consultada el 22 de agosto de 2016)
- Cardona Andújar, J. (2006): *Alberche, historia de un pueblo (1957-2007)*. Toledo, Diputación de Toledo
- Del Río, I. *Una mujer inventó la pintura en el siglo VII a. C* [en línea] < <https://laschicasdeloleo.wordpress.com/2010/08/15/una-mujer-invento-la-pintura-en-el-siglo-vii-a-c> > (consultado el 23 de agosto de 2016)
- Fontana, L. [en línea] < <http://mujerespintoras.blogspot.com.es/2007/12/lavinia-fontana-1552-1614.html> > (consultada el 22 de agosto de 2022)
- Ginez y Ortiz, A. [en línea] < www.museodelprado.es/aprende/enciclopedia/voz/gines-y-ortiz-adela/f5a72fde-4941-4551-b797-9266ec99a6a0 >
- Hirschberguer, J. (1974): *Historia de la Filosofía I*. Barcelona, Herder.
- Infante, E. (2023): *Filosofía en la calle*. Barcelona, Planeta.
- Kahlo, F. [en línea] < https://es.wikipedia.org/wiki/Frida_Kahlo >
- Laffon, C. [en línea] < https://es.wikipedia.org/wiki/Carmen_Laff%C3%B3n >
- Landsberg, H. [en línea] < https://es.wikipedia.org/wiki/Herrada_de_Landsberg > (consultada el 23 de agosto de 2016)
- Martín Nieto, E. (1990): *La Santa Biblia*. Madrid, Ed. Paulinas.
- Montero, R. (2024): “Señororidad”, en *El País Semanal*, 10 de febrero de 2024.
- Morales, S. [en línea] < http://www.regmurcia.com/servlet/s.SI?sit=c,371,m,1447&r=ReP-2159-DETALLE_REPORTAJESPADRE >
- Nelli, P. [en línea] < <http://mujerespintoras.blogspot.com.es/2007/12/plautilla-nelli-1524-1588.html> > (consultada el 22 de agosto de 2016)
- Quintanilla, I. [en línea] < http://www.leandro-navarro.com/isabel-quintanilla_biografia.htm >
- Rumeu de Armas, A. (1968): *Historia de España Moderna*. Salamanca, Anaya.
- Rumeu de Armas, A. (1968): *Historia de España Contemporánea*. Salamanca, Anaya.
- Sánchez Doncel, G. (1997): *Diccionario de latinismos y frases latinas*. Madrid, Noesis.
- Varo, R. [en línea] < https://es.wikipedia.org/wiki/Remedios_Varo > (consultada el 9 de febrero de 2024).

LAGARES RUPESTRES EN EL PARAJE DE «LAS VIÑAS», SAN MARTÍN DE PUSA

ROCK-CUT WINE PRESSES IN THE PLACE OF “LAS VIÑAS”, SAN MARTÍN DE PUSA

JORGE FERNÁNDEZ TORIBIO
Doctor Historia y Arqueología por la UCM

Resumen: El presente artículo tiene por objeto de estudio dos lagares, recipientes en los que se pisaban o prensaban generalmente uvas o aceitunas para extraer, respectivamente, mosto y aceite. Conocidos en otras regiones de España como trujales, los que nos ocupan se encuentran labrados en granito. Sirviéndome de la toponimia y del estudio de documentación de los siglos XVI, XVIII y XIX, intentaré presentar una hipótesis acerca del origen de los lagares de San Martín y del producto que se pudo extraer gracias al uso de los mismos. Una vez abordadas funcionalidad y cronología, me centraré, brevemente, en la tecnología desarrollada.

Palabras clave: producción vitivinícola, patrimonio cultural, etnografía, arqueología, Toledo.

Abstract: This article has the purpose of studying two “lagares”, containers in which grapes or olives, generally, were trampled or pressed to extract must and oil, respectively. Known in other regions of Spain as “trujales”, the ones in this article are carved from granite. Based on toponymy and the study of documentation from the 16th, 18th and 19th centuries, I will present a hypothesis about the origin of the San Martín “lagares” and the product that could be extracted thanks to their use. Having addressed functionality and chronology, I will focus on the technology developed.

Keywords: wine production, cultural heritage, ethnography, archeology, Toledo.

1. LOCALIZACIÓN

Tanto el mayor de los dos lagares a estudiar, el cual denominaremos A, como el menor o B, se encuentran en el paraje de Las Viñas. Éste, a su vez, engloba en su interior múltiples topónimos¹. Para ser más exactos, los trujales se sitúan a 2'6 y 1'8 kilómetros, respectivamente y en línea recta, del centro de San Martín de Pusa, al sur del término municipal y en las proximidades del arroyo Navajata, también conocido como arroyo de Las Vegas.

Fermín Caballero y Morgáez, en su obra *Descripción histórica, cronológica, estadística y topográfica del marquesado de Malpica*, de 1825, nos aportó una valiosa información acerca de Las Viñas². En primer lugar, describió acertadamente el terreno, afirmando que era agrio, arenoso, quebrado y lleno de peñascos. En segundo lugar, esgrimió la teoría de que la escasa calidad del terreno habría determinado el bien a producirse en él, a saber: la uva. En su opinión, los «antiguos pobladores» —no sitúa a éstos en una época concreta— habrían sido conscientes de la inutilidad de cultivar «granos» en aquel paraje, optando por la plantación de vides, para lo cual debieron de intentar mejorar lo «agrio» del suelo, ahora bien, sin mucho éxito, aspecto que infiere del desorden de las cepas³. El académico seguramente hiciese alusión a la construcción de terrazas, cuyos muros sirvieron para disminuir tanto laderas como piedras dispersas.

La concentración parcelaria, la sustitución de las veredas de herradura por caminos y el tránsito y trabajo de los tractores ha conllevado la desaparición de gran parte de las terrazas mencionadas. No obstante, todavía se conservan a día de hoy algunos de los citados muros de piedra. No podemos afirmar lo mismo respecto a las cepas, cuya desaparición, a partir de los años 50, prácticamente es total, habiendo dado paso a los olivos⁴. De hecho, la mayor parte de las tierras de Las Viñas se destinan a la producción de aceite.

He de mencionar que, aparte de los olivos, también se pueden encontrar almendros, nogales, higueras y otros árboles frutales, aunque en un número muy reducido. Por último, cabe destacar la presencia, sobre todo entre los berrocales y en las laderas que flanquean el arroyo, de álamos, fresnos, encinas, cornicabras, coscojas, retamas, espinos, etc⁵.

2. PROPUESTA CRONOLÓGICA

La importancia de la producción vitivinícola en nuestro país ha ocasionado que, en algunas regiones, se adopten iniciativas encaminadas al estudio histórico de la misma, así como a la conservación y aprovechamiento turístico de los restos arqueológicos relacionados con la producción y procesado de la uva. Uno de los ejemplos más destacados fue la celebración, en 2010, de un congreso en las localidades de San Vicente de la Sonsierra y Labastida titulado: *Lagares, pilas y lagaretas. Paisaje y producción*. En relación con el mismo, en 2015, fue editada por la Asociación para el Desarrollo de Rioja Alta, una obra colectiva conformada por

¹ Por ejemplo, algunos de estos topónimos son: Peña del Cuervo, El Canterón, La Postura o el Risco Airoso. Asimismo, hay que tener en cuenta que el paraje de Las Viñas queda comprendido dentro de dos términos municipales, el de San Martín de Pusa y el de Los Navalmorales.

² CABALLERO Y MORGÁEZ, F., *Descripción histórica, cronológica, estadística y topográfica del marquesado de Malpica...*, p. 297. Cito el ejemplar manuscrito conservado en la RAH.

³ *Ídem*.

⁴ En Las Viñas de los Navalmorales todavía quedan algunas parcelas con cepas.

⁵ Este aspecto ya fue destacado por Fermín Caballero en 1825. De hecho, en su citada obra indica: “en rededor de los peñascos de granito y de la vid viven multitud de plantas medicinales, aromáticas y vistosas, pudiéndose llamar este recinto el Botánico del País”. CABALLERO Y MORGÁEZ, F., *Descripción histórica, cronológica, estadística y topográfica del marquesado de Malpica...*, p. 297.

34 aportaciones de autores de diferentes nacionalidades⁶. Gracias a las mismas conocemos cómo, en ocasiones, no se puede diferenciar un lagar labrado en granito en época romana de otro tallado en la Edad Media o en la Edad Moderna; cómo algunos trujales tuvieron un uso prolongado en el tiempo, siendo aprovechados para prensar tanto uva como aceitunas; o cómo existen algunos indicios que nos pueden servir para identificar el tipo de tecnología empleada para el prensado del producto.

La obra citada resulta de gran interés de cara a analizar los lagares de Las Viñas, puesto que nos aporta las herramientas necesarias para abordar adecuadamente tanto el período histórico en el que pudieron haber sido labrados como el uso y la forma que se les dio. En lo concerniente al primer aspecto, cabe destacar la proximidad del lagar más sencillo y pequeño —el B— a una tumba labrada en granito de posible vinculación al Bajo Imperio Romano o al Reino Visigodo⁷.



Fig. 1. *Sepultura junto al arroyo Navajata cercana al lagar B (fotografía propia)*

Sin embargo, no podemos afirmar que exista una relación directa entre ambos vestigios arqueológicos, ya que se encuentran en lados opuestos del arroyo y alrededor del trujal no se observa cerámica alguna en superficie. Ahora bien, este último argumento no presenta mucha solidez, puesto que habría de realizarse una cata arqueológica para determinar si realmente hay cerámica romana junto a la zona de prensado o no.

El estudio de la documentación, por tanto, resulta determinante de cara a presentar una hipótesis coherente en relación con la fecha en que pudieron labrarse los lagares. En el siglo XVI, la presencia de cepas en San Martín de Valdepusa era escasa tal y como se advierte de la lectura de la respuesta número 23 dada por los representantes de la villa en las Relaciones topográficas de Felipe II⁸. En la misma se indica que, si bien existían heredades con vides, éstas eran pocas. Gracias a otra respuesta, la número 20, conocemos cómo las viñas se encontraban, en primer lugar, asociadas a huertas dotadas de perales, melocotoneros y manzanos y, en segundo

⁶ CONTRERAS VILLASEÑOR, M., ELÍAS PASTOR, L.V., (coords.), *Lagares rupestres: aportaciones para su investigación*, ADRA, 2015.

⁷ Realizo dicha vinculación teniendo en consideración el ajuar encontrado por Antonio Palomeque Torres en las tumbas que excavó 3'5 km al sur de la de Las Viñas, todas ellas muy similares. FERNÁNDEZ TORIBIO, J., "Las necrópolis de los Navalmorales (Toledo) a través de las fuentes", *Alcalibe*, 22, 2022, pp. 185-194.

⁸ VIÑAS, C., PAZ, R., *Relaciones histórico-geográfico-estadísticas de los pueblos de España hechas por iniciativa de Felipe II. Reino de Toledo*, Madrid, CSIC, Instituto Balmes e Instituto Juan Sebastián Elcano, 1963, p. 382.

lugar, en las márgenes del arroyo Navajata⁹. Por tanto, coincidentes con la situación de los dos lagares estudiados.

Gracias a la lectura de la fuente señalada también conocemos cómo entre los productos que escaseaban en la población y debían de ser comprados en otros lugares se encontraba el aceite¹⁰. Ello nos lleva inevitablemente a preguntarnos si realmente era necesaria la talla de dos lagares en granito ante la reducida producción vitivinícola y oleica de San Martín en el siglo XVI.

Por otra parte, si bien Fermín Caballero indica en el siglo XIX que en 1563 se llevó a cabo una concordia —entre el señor y sus vasallos— para que no se pudiesen plantar viñas fuera del territorio que pasaría a ser denominado Las Viñas, no es hasta los años 1771-1772 cuando el espacio comience a estar delimitado por cotos de piedra numerados a raíz de la intervención del administrador Ladrón de Guevara¹¹. Por tanto, parece ser que antes del siglo XVIII el número de cepas no era lo suficientemente alto como para tener que definir con claridad el espacio destinado a la producción de uva, mosto y vino¹².

En el siglo XVIII, sin embargo, la situación descrita era radicalmente distinta. Gracias al Catastro del Marqués de la Ensenada conocemos cómo la producción de vino y aceite en la villa de San Martín de Valdepusa había crecido significativamente. En lo que respecta a las cepas se indica que éstas, en algunos parajes, se encontraban plantadas en línea según el método de marco. Ahora bien, también queda reflejado cómo en otros terrenos con breñiles¹³ las vides habían sido plantadas sin orden alguno, en ocasiones moteadas y en otras muy próximas entre sí, dependiendo de la disponibilidad de suelo libre de rocas¹⁴.

Las respuestas número diez y once nos permiten aproximarnos al número de cepas presentes en la villa de San Martín, así como al espacio ocupado por las mismas. Con relación al primer aspecto, conocemos cómo se calculaba que la fanega de tierra de a quinientos estadales «puesta» de viñas podía contener quinientas cepas. Ahora bien, las personas encargadas de responder al cuestionario aclararon que la cifra aportada era una media, puesto que existía una gran desigualdad entre unas tierras y otras en lo que respecta a la distribución de las vides¹⁵.

Nuevamente generalizando, en el catastro se indica que la fanega de tierra de primera calidad, la mejor, podía producir veinte arrobas de vino anuales; la de segunda calidad, doce arrobas; y la de tercera calidad, ocho arrobas. Los cálculos se realizan considerando las mermas y «desperdicios» del fruto. Asimismo, conocemos que la arroba de vino estaba valorada en seis reales¹⁶.

En el catastro también se indica que, habiendo calculado que el término de la villa —excluida la dehesa de Pusa— ocupaba siete mil fanegas, 600 de ellas aproximadamente se encontraban plantadas de viñas, un número parecido al destinado a la producción de aceitunas¹⁷.

Con relación a los viñedos también se señala cómo la villa y su común disfrutaban de un arbitrio, a saber: el de la venta anual de la hoja de las viñas que se encontraban en su término¹⁸.

⁹ *Ibidem*, p. 380.

¹⁰ *Ibidem*, p. 382.

¹¹ CABALLERO Y MORGÁEZ, F., *Descripción histórica, cronológica, estadística y topográfica del marquesado de Malpica...*, pp. 241 y 297.

¹² Los cotos podían estar labrados o aprovechar formaciones rocosas. Se indica que “fueron numerados hasta 43”. Algunos de ellos todavía se conservan a día de hoy. *Ídem*.

¹³ Término no recogido por la RAE. Deriva de breña, cuya definición es tierra quebrada entre peñas y poblada de maleza.

¹⁴ Archivo General de Simancas, Catastro de Ensenada, Respuestas Generales, L. 621, f. 439.

¹⁵ *Ibidem*, ff. 440-442.

¹⁶ *Ibidem*, ff. 445v y 446 r y v.

¹⁷ *Ibidem*, ff. 440-441.

¹⁸ *Ibidem*, f. 460v.

El valor aproximado de la misma era 1100 reales de vellón y, antes de la supresión del citado servicio, la cuantía iba destinada en un 54 % al rey¹⁹. Sin embargo, en el momento en que se realiza el cuestionario el dinero recaudado era destinado, exceptuando un 4% a pagar a los guardas que habrían de evitar robos en los viñedos del término de la villa y en otras cuestiones no especificadas²⁰.

Tras la exposición de la información recabada pueden plantearse tres hipótesis acerca del origen de los lagares. La primera de ellas sería que el lagar B, el más simple, habría sido labrado en época romana, en un período en el que habría en el valle del arroyo Navajata varias plantaciones de vides y/o olivos. Dicha hipótesis se fundamenta únicamente en la proximidad del lagar a la tumba rupestre y en su mayor simpleza respecto al lagar A. La segunda hipótesis sería que ambos lagares fueron labrados para la escasa producción de uva y aceite existente en San Martín en el siglo XVI, aspecto que se infiere de la lectura de las Relaciones Topográficas de Felipe II. La tercera hipótesis, la más plausible y mejor argumentada, defiende que los trujales fueron realizados entre el siglo XVI y la segunda mitad del siglo XVIII, coincidiendo con el gran crecimiento de las plantaciones de cepas y olivos. Ello se advierte de la información contenida en el Catastro del Marqués de la Ensenada

3. FUNCIONALIDAD Y TECNOLOGÍA

Si bien los trujales podían servir para pisar o prensar uvas o aceitunas para extraer, respectivamente, mosto y aceite, los presentes en Las Viñas debieron de emplearse exclusivamente en la producción vitivinícola. Ello se infiere del topónimo dado a la zona en la que se encuentran los lagares; de la concordia por la cual fuera del citado espacio acotado no podían plantarse viñas²¹; de la escasez de olivos en el término de San Martín en el siglo XVI; y de la presencia a mediados del siglo XVIII, es decir, en el período en que el número de olivas era ya significativo, de tres molinos de aceite en la población de una viga cada uno, a saber: el de José Ruiz de Agüero, el de Juan Martín de la Plaza y el de las cofradías de la iglesia parroquial de Malpica²².

El lagar ligeramente más grande, al cual denomino A, es el más alejado de la población. A diferencia del restante, no he podido tomar medidas del mismo, puesto que actualmente es inaccesible. No obstante, a modo de aproximación indicaré que puede tener una longitud de 1'80 m de largo y una anchura (máxima) de 1'80 m²³. Se encuentra labrado en una lancha de granito, la profundidad del mismo es mayor en su fondo, disminuyendo al aproximarse al frente del lagar, en el cual se encuentra el orificio de salida. Existe un desnivel considerable entre la lancha de granito y el suelo, lo que facilitaría la recepción del mosto por parte de un recipiente de un volumen considerable.

En cuanto al proceso de extracción del mosto en el lagar A, he de destacar la presencia de un hueco labrado en su lateral derecho, considerando como lado frontal el que está dotado de orificio de salida del líquido. El elemento en cuestión nos permite afirmar que el proceso de elaboración del mosto no era por pisado, sino por prensado. El lado izquierdo carece de hueco alguno. De haber sido una prensa de viga, no se ha conservado el contrapeso.

¹⁹ *Ídem.*

²⁰ *Ídem.*

²¹ En opinión de Fermín Caballero, quien pudo leer la concordia del siglo XVI

²² *Ibidem*, f. 454

²³ No presenta una planta regular, el frente tiene menor anchura que el fondo.



Fig. 2. Lagar A. Vista desde el lado derecho o sur (fotografía propia)



Fig. 3. Lagar A. Vista desde el lado trasero o este (fotografía propia). Nótese el desnivel entre la lancha de granito en la que se encuentra labrado el lagar y el suelo arado. Aspecto propicio para colocar un recipiente de gran volumen para recibir el mosto



Fig. 4. Lagar A. Vista desde el lado frontal u oeste (fotografía propia).



Fig. 5. Lagar A. Vista desde el lado izquierdo o norte (fotografía propia)



Fig. 6. Lagar A. Hueco tallado en el lado derecho del lagar. Indicio del anclaje de algún tipo de maquinaria para prensar la uva (fotografía propia)

El lagar B es el más cercano a la población, el más sencillo y ligeramente más pequeño. Tampoco tiene una planta regular, siendo su máxima longitud 1'56 m y su anchura máxima 1'20 m. A diferencia del anterior no se encuentra en una lancha, sino en una roca granítica aislada. Tampoco muestra ningún orificio labrado aparte del destinado a la salida del mosto, por lo que, en este caso, pudiera haberse obtenido el líquido por pisado y no por prensado.



Fig. 7. Lagar B. Vista frontal con el orificio de salida del mosto (fotografía propia)



Fig. 8. *Lagar B. Vista del lado izquierdo (fotografía propia).*

4. CONCLUSIONES

En el presente artículo se han planteado tres hipótesis acerca del posible origen de los lagares, siendo una de ellas la mejor argumentada, a saber: los trujales habrían sido labrados en granito en una fecha comprendida entre los siglos XVI y XVIII. Tenemos que tener en cuenta que no es hasta 1563 cuando se exige o acuerda que los vecinos de San Martín no podrían plantar cepas fuera del territorio actualmente conocido como Las Viñas, una forma de sacar provecho a un terreno poco productivo. Sin embargo, en las Relaciones Topográficas de Felipe II no se menciona que existiera una gran cantidad de cepas en el término de la villa. Será en el siglo XVIII cuando la situación cambie radicalmente y el administrador del marqués se vea obligado a delimitar con cotos de piedra el espacio destinado a los viñedos. Por tanto, no es de extrañar que dicho desarrollo de la producción vitivinícola en el siglo XVIII se encuentre relacionado con la labra de los dos lagares de piedra.

Sea como fuere, habrían de adoptarse iniciativas dirigidas no sólo a la profundización del conocimiento de los restos arqueológicos relacionados con la producción y procesado de la uva en San Martín, sino también a la conservación de los mismos y a su aprovechamiento turístico. En la actualidad, los viñedos han dado paso a los olivos, pero los lagares rupestres y el topónimo Las Viñas, compartido por las localidades de Los Navalmorales y San Martín de Pusa, nos recuerdan un pasado ligado al vino.

5. BIBLIOGRAFÍA

Caballero Y Morgáez, F., *Descripción histórica, cronológica, estadística y topográfica del marquesado de Malpica*, Madrid, 1825.

Contreras Villaseñor, M. y Elías Pastor, L.V., (coords.), *Lagares rupestres: aportaciones para su investigación*, La Rioja, ADRA, 2015.

Fernández Toribio, J., “Las necrópolis de los Navalmorales (Toledo) a través de las fuentes”, *Alcalibe*, 22, 2022, pp. 185-194.

Viñas, C. y PAZ, R., *Relaciones histórico-geográfico-estadísticas de los pueblos de España hechas por iniciativa de Felipe II. Reino de Toledo*, Madrid, CSIC, Instituto Balmes e Instituto Juan Sebastián Elcano, 1963

UNA «ESTAMPA TALAVERANA» INÉDITA SOBRE JUAN DE MARIANA DE JULIO F. SANGUINO MORALES ILUSTRADA POR JUAN RUIZ DE LUNA EN EL *HERALDO DE TALAVERA*

AN UNPUBLISHED “ESTAMPA TALAVERANA” ABOUT JUAN DE MARIANA BY JULIO F. SANGUNIO MORALES ILLUSTRATED BY JUAN RUIZ DE LUNA IN THE *HERALDO DE TALAVERA*

JULIO FERNÁNDEZ-SANGUINO FERNÁNDEZ
Investigador

Resumen: En la sección «Estampas talaveranas» del semanario *Heraldo de Talavera* (1928-1931), el redactor jefe del periódico Julio Fernández-Sanguino Morales describía monumentos de Talavera de la Reina o acontecimientos de carácter histórico relacionados con la ciudad, complementándose los textos con dibujos de Juan y Rafael Ruiz de Luna sobre el tema tratado. Indagaciones posteriores han posibilitado localizar una nueva estampa sobre el Padre Juan de Mariana, que era desconocida, en uno de los ejemplares que fueron censurados por la última dictadura.

Palabras clave: Talavera de la Reina, prensa histórica, censura, tricentenario.

Abstract: In the “Talavera Prints” section of the weekly newspaper *Heraldo de Talavera* (1928-1931), the editor-in-chief of the newspaper Julio Fernández-Sanguino Morales described monuments of Talavera de la Reina or events of a historical nature related to the city, complementing the texts with drawings. by Juan and Rafael Ruiz de Luna on the topic discussed. Subsequent investigations have made it possible to locate a new image about Father Juan de Mariana, which was unknown, in one of the copies that were censored by the last dictatorship

Keywords: Talavera de la Reina, historical press, censorship, tercentenary.

1. INTRODUCCIÓN

Heraldo de Talavera salió a la luz entre 1928 y 1931 como semanario independiente. Fue el periódico de mayor difusión en la provincia en aquellos años y ofrecía informaciones sobre toda la región, artículos de actualidad, crónicas sociales y reseñas de la vida local, toros, teatros y deportes. De sus contenidos, destacan los escritos relacionados con temas culturales, especialmente poesías, cuentos y textos diversos de carácter literario.

La posterior digitalización del *Heraldo de Talavera* hizo aflorar la relevancia de una publicación que fue un ejemplo para la ciudad en su momento, tanto por sus contenidos, como por sus colaboradores, ya que intervinieron las personas más relevantes de aquella época y, aunque fue un periódico de carácter liberal, dio cabida a diferentes tendencias, enriqueciendo la pluralidad del periódico sus contenidos¹.

Las nuevas informaciones que iban saliendo a la luz posibilitaron recopilar la obra de su redactor jefe Julio Fernández-Sanguino Morales. Entre sus textos, se pueden citar los incluidos en su sección “Estampas talaveranas”, en la que hacía referencia, mediante pinceladas, en verso o en prosa, a monumentos de Talavera de la Reina o a acontecimientos de carácter histórico relacionados con la ciudad. También dentro de este apartado se recogió la figura del Marqués de Mirasol. En la recopilación de los datos disponibles, se pudieron reunir doce estampas, desde el 9 de febrero hasta el 10 de agosto de 1929, acompañadas de dibujos de Juan y Rafael Ruiz de Luna que ilustraban esta sección del periódico².

Juan Ruiz de Luna Arroyo se trasladó a Málaga en 1962 y continuó con la tradición familiar en su taller de cerámica situado en la calle Vinateros. Falleció en 1980, manteniendo la actividad productiva y creativa su hija Amparo y su sobrino Carlos hasta el 2015, año en el que ambos fallecieron. El taller de Ruiz de Luna en la capital de la Costa de Sol ha dejado una notable huella, con una reconocida producción de cerámica de estilo talaverano, junto con los innovadores cuadros cerámicos de Carlos Ruiz de Luna.

Amparo Ruiz de Luna conservaba en su taller algunos ejemplares del *Heraldo de Talavera* por los dibujos que había realizado su padre. En el editado el 2-2-1929 figuraba una «Estampa talaverana» sobre Juan de Mariana, que no había sido incluida en la recopilación que se hizo en su día por ser desconocida y no figurar en la digitalización que se efectuó del periódico.

El carácter liberal del *Heraldo de Talavera* propició que en la dictadura de Primo de Rivera tuviese una serie de obstáculos desde su inicio, que originaron retrasos, que no se pudiesen incluir determinados trabajos o tenerse que retirar informaciones que ya estaban preparadas para su publicación. El alcalde de entonces, que era el censor local, en los últimos estertores de esa etapa acentuó su dura e irracional censura contra el *Heraldo de Talavera* hasta conseguir su cierre el 21 de diciembre de 1929. El semanario reapareció nuevamente el 15 de marzo del año siguiente tras la caída de la dictadura³.

El tricentenario del fallecimiento del Padre Juan de Mariana se debía de haber recordado el 17 de febrero de 1924, pero en plena dictadura de Primo de Rivera se celebró con retraso el 6 de mayo, poniéndose de manifiesto los inconvenientes habidos en relación con una figura que había sido olvidada y que fue rescatada tras la revolución conocida como *La Gloriosa* en 1868.

¹ *Heraldo de Talavera*, 1928-1931. Biblioteca Virtual de Prensa Histórica, copia digital procedente de los ejemplares depositados en la Biblioteca Pública del Estado de Toledo, <<https://prensahistorica.mcu.es/>>

² FERNÁNDEZ-SANGUINO FERNÁNDEZ, J.: *Heraldo de Talavera (1928-1931). Estampas talaveranas, poesías y otros escritos de Julio F. Sanguino Morales*. Madrid, Mundoprint, 2006.

³ FERNÁNDEZ-SANGUINO FERNÁNDEZ, J.: *Cien años de luces y sombras en la prensa talaverana, 1842-1936*. Talavera de la Reina, Ayuntamiento de Talavera de la Reina, 2009, pp. 170-172.

Vida Nueva informaba el 3 de mayo de las fiestas que se iban a celebrar con motivo del centenario del Padre Juan de Mariana el día 6 siguiente con una velada literaria en el teatro Victoria en la que figuraban un nutrido grupo de ilustres conferenciantes, la mayoría de fuera de la ciudad, ya que se marginó a personas representativas del mundo cultural talaverano⁴.

El periódico local informaba igualmente el 10 de mayo siguiente de la celebración que tuvo lugar en Talavera de la Reina y señalaba que no habían estado muchos ciudadanos que hubiesen querido que el acto hubiese sido la unánime muestra de admiración y cariño que Talavera sentía por la magna obra literaria, histórica y social del Padre Mariana. No fue así, precisándose que la intelectualidad talaverana se había inhibido de toda intervención. En el texto hay espacios en blanco por haber suprimido párrafos la censura, ya que este semanario de izquierdas editado por Ginestal había sufrido igualmente los rigores de la dictadura de Primo de Rivera hasta su cierre el 30 de octubre de 1924⁵.

Al haberse editado sin aparentes problemas el número 22 de 2-2-1929 del *Heraldo de Talavera* que se encontraba en poder de Amparo Ruiz de Luna, su desaparición debió de producirse años más tarde. Al analizarse el semanario en la Biblioteca Pública del Estado de Toledo, se pudo comprobar que el ejemplar mencionado faltaba igualmente, al no haberse incluido al encuadernarse en un tomo los números que se encontraban disponibles del periódico, por lo que posteriormente no se pudo digitalizar.

En 1924 la dictadura de Primo de Rivera utilizó el tricentenario para un acto propagandístico centrado en el historiador talaverano. En la estampa del *Heraldo de Talavera* se destacaba que fue algo más que eso, señalándose que fue un filósofo, un humanista, un economista y un espíritu liberal, que fue perseguido y encarcelado, echándose de menos en la conmemoración de su último centenario que no se hubiesen resaltado esos valores. No es de extrañar que en la siguiente Dictadura franquista no interesase que se pusieran de manifiesto estas cuestiones y se procediese a la censura o destrucción del ejemplar indicado, como ha sucedido con otros del semanario que faltan y no han podido ser digitalizados.

Por último, cabe destacar que en el apartado siguiente se reproduce la «Estampa talaverana» sobre Juan de Mariana publicada por el *Heraldo de Talavera* el 2-2-1929 con un dibujo de Juan Ruiz de Luna Arroyo y texto de Julio F. Sanguino Morales⁶.

⁴ DIAZ DIAZ, B.: *De la Dictadura a la República. La vida diaria en Talavera de la Reina (1923-1936)*. Talavera de la Reina, Colectivo Arrabal, 1996, p. 170.

⁵ *Vida Nueva*, 3-5-1924 y 10-5-1924. El ejemplar de 30-10-1924 es el último del que se tiene constancia. Archivo Municipal de Talavera de la Reina, < <https://archivo.talavera.es/hemeroteca-historica/> > .

⁶ *Heraldo de Talavera*, 2-2-1929. Archivo Amparo Ruiz de Luna, Málaga.



Estampa talaverana publicada en *Heraldo de Talavera* de 2-2-1929

En las postrimerías de la primera mitad correspondiente a cuatro centurias anteriores a la nuestra, un rapaz desarrapado y enteco, daba rienda suelta a sus expansiones infantiles, en el barrio del Vallejo del pueblo de Puebla Nueva.

Cuando al compás del avance de los años, aquella inteligencia privilegiada supo dar al mundo el asombro de sus producciones forjadas en el yunque glorioso de su conciencia liberal, los poderosos, los intransigentes dispares con sus inspiraciones, hombres culones salieron al paso de sus formidables valores, con el recuerdo sangriento de su oscura procedencia, pretendiendo aminorar los legítimos méritos de aquel cerebro valiente y portentoso.

Pero el recio carácter del jesuita insigne no se abatió jamás. En su pecho, una luz esplendente le indicaba siempre su camino; supo andarle por la vida con paso firme y seguro, y supo ser sincero y proceder en todo momento con arreglo a los dictados de su espíritu acariciado y fortalecido por un acendrado ideal.

Y no fue bastante a domeñar su fe, aquella liga de primates constituida por el Duque de Lerma, Felipe III, Francisco de Sosa y Gil Imón de La Mota, que le redujo a prisión so pretexto de ataques inferidos a personas e instituciones. Cuando poniendo en los puntos de la pluma su alma vinculada al servicio y defensa de los humildes, recordó deberes y exigió derechos y sus hermosas verdades fueron condenadas, Mariana en su privación de libertad, tuvo energías suficientes para saberse más aferrado a las purísimas teorías de su sano corazón.

Asombran las doctrinas del seguidor de San Ignacio, aún en los tiempos que vivimos. Los hábitos de la Orden no le impidieron dar materialización a sus sentires ampliamente democráticos, y pudo decir que el objeto de las riquezas es servir al bien general y nunca a los particulares, porque Dios los puso en la tierra para todos.

Talavera, cuna del tratadista ligeramente esbozado, le hizo el consabido homenaje de una estatua, de pésimo gusto por cierto. Pero Talavera, como la mayoría de los pueblos, desconocen la verdadera significación del autor de «De mutatione monetæ». Para casi todos, el profesor en Roma y en París, fue un fraile que escribió una historia de España, y Mariana fue algo más que eso; fue un filósofo, un humanista, un economista y un espíritu liberal.

Por eso, en la conmemoración de su último centenario celebrado en nuestra ciudad, echamos muy de menos la voz de un orador que le glosara cual merecía en los aspectos indicados. Y es por lo que esta sucinta «estampa» la hemos encabezado con el título de «Juan de Mariana». Para nosotros, lo más interesante es el sociólogo y el hombre.

Julio F. Sanguino

2. BIBLIOGRAFÍA

El Castellano, Archivo Municipal de Toledo, <https://descargasarchivo.toledo.es/>.

Díaz Díaz, B. *De la Dictadura a la República. La vida diaria en Talavera de la Reina (1923-1936)*. Talavera de la Reina, Arrabal, 1996.

Fernández-Sanguino Fernández, J. *Heraldo de Talavera (1928-1931). Estampas talaveranas, poesías y otros escritos de Julio F. Sanguino Morales*. Madrid, Mundoprint, 2006.

Fernández-Sanguino Fernández, J. *Cien años de luces y sombras en la prensa talaverana, 1842-1936*. Ayuntamiento de Talavera de la Reina, 2009.

Heraldo de Talavera, Talavera de la Reina. Archivo Amparo Ruiz de Luna, Málaga.

Peñalver Ramos, L. F. *El monumento al Padre Juan de Mariana en Talavera de la Reina. Historia de un proceso: 1866-1888 (Eugenio Duque)*. Ayuntamiento de Talavera de la Reina, 1996.

Vida Nueva. Talavera de la Reina, Archivo Municipal de Talavera de la Reina, <https://archivo.talavera.es/hemeroteca-historica/>.

ALGUNAS PARTICULARIDADES DEL FRACASO DEL MODELO CONSTITUCIONAL ESPAÑOL

SOME PARTICULARITIES OF THE FAILURE OF THE SPANISH CONSTITUTIONAL MODEL

LORENZO HERNÁNDEZ MÁRQUEZ

Doctor en Derecho UNED

Resumen: Después de cuarenta y cinco años de vigencia de nuestra Constitución de 1978, he expuesto en estas breves líneas algunos problemas que el texto constitucional durante estos nueve lustros ha venido arrastrando desde su inicio. En este artículo trazo someramente sin llegar a ser exhaustivo algunos de ellos, al menos los más importantes, así como la solución a los mismos, que no es otra que su reforma.

Palabras clave: Nacionalidades, regiones, democracia directa, referéndum.

Abstract: After forty-five years of the validity of our 1978 Constitution, I have exposed in these brief lines some of the problems that the constitutional text has been dragging on since its inception during these nine decades. In this article, I briefly outline, without being exhaustive, some of them, at least the most important ones, as well as the solution to them, which is none other than their reform.

Keywords: Nationalities, regions, direct democracy, referendum

1. PREÁMBULO

Tras un período convulso de constantes cambios constitucionales durante el siglo XIX y parte del XX, después de una cruel guerra civil y una dictadura de cuarenta años, la sociedad española quiso volver a la senda constitucional con la idea de que el pasado había que superarlo, diseñando un futuro político nuevo en donde los enfrentamientos de antaño no tuvieran presencia en la nueva España. Para ello, el poder constituyente del año 1978, elaboró una Constitución consensuada por todas las fuerzas políticas sin excepción¹ con el ánimo y deseo de que aquella se convirtiera de una vez por todas en la Constitución de todos los españoles.

Han pasado cuarenta y cinco años desde que la Constitución de 1978 comenzara a regir los destinos de España y tenemos que afirmar con tristeza y desesperanza que a estas alturas de su existencia plantea más inconvenientes y dudas que soluciones a aportar; soluciones necesarias y eficaces que hagan frente a la procelosa serie de acontecimientos que hoy día nos ha tocado vivir.

Nuestros padres constituyentes, en aquel entonces y guiados por un afán de entendimiento y consenso en general, construyeron una norma que sirviese para todos los españoles sin distinción (aunque en realidad la hubo como vamos a ver en los párrafos siguientes), con los mismos derechos y obligaciones en cualquier parte del territorio del Estado, como así establece el art. 139.1 del sagrado texto. Muchos de aquellos participantes en su elaboración ya han desaparecido, no sólo de la política activa sino también de la propia existencia de vida. Los actores políticos de antaño son otros hogaño y sus concepciones, modos y formas de gobernar se manifiestan totalmente diferentes cuando no contrarias a las de 1978 que fueron momentos de encuentro. Entonces se creyó en aquellos hombres, pero hoy no están y han sido sustituidos por la más absoluta intransigencia, capaz de todo, hasta de romper España.

2. LAS NACIONALIDADES Y REGIONES

Corría el año 1978 y el texto constitucional se pergeñaba en las Cortes españolas. Cuando se estaba tratando el que es hoy artículo 2.º y, tras innumerables debates entre las distintas fuerzas políticas acerca de lo que entendían qué era España, la Nación, la Nacionalidad y la Región, se llegó por consenso a su definitiva redacción². Y es aquí donde podemos observar el primer aldabonazo serio del fracaso que arrumbó desde su inicio la Constitución de 1978.

En aquel entonces, se enfrentaba la idea de España como Nación, al concepto de Estado español, este último como resultante de la unión de varios pueblos o naciones. Esta concepción fue defendida por los Srs. Barrera Costa, Letamendía y Bandrés Molet³. En esas circunstancias, en los últimos párrafos del art 2.º se introdujo el sustantivo “nacionalidades” contrapuesto al de “regiones”, dando con este término un énfasis especial de mayor importancia a las primeras respecto de las segundas pues, en aquellas, se reconocía un principio de auto identificación de aquellos hechos diferenciales con conciencia de su propia, infungible e irreductible personalidad⁴.

¿Fue necesaria esta diferenciación que oponía “nacionalidades” a “regiones”? Veamos que se

¹ La Constitución fue votada favorablemente por 325 diputados (PSOE; UCD; PCE; AP; CDC; MIXTO). En contra por 6 diputados (AP; PNV; UCD) y hubo 14 abstenciones (AP; PNV y UCD)

² Art. 2.º de la Constitución española de 1978: “La Constitución se fundamenta en la indisoluble unidad de la Nación española, patria común e indivisible de todos los españoles, y reconoce y garantiza el derecho a la autonomía de las nacionalidades y regiones que la integran y la solidaridad entre todas ellas”.

³ *Diario de Sesiones del Congreso* (DSC) n.º 60 de 8 de mayo; n.º 66 de 12 de mayo y *Diario de Sesiones del Senado* (DSS), n.º 40 de 19 de agosto de 1978, respectivamente.

⁴ Tesis mantenida por Herrero Rodríguez de Miñón (UCD), DSC, n.º 59, de 5 de mayo.

argumentó respecto a esta cuestión:

En su intervención en el Senado Julián Marías dijo: «...hablar de nacionalidades y regiones introduce una discriminación clara que engendra suspicacias, desconfianzas y fuerte rechazo en amplias zonas de la sociedad española»⁵.

Por su parte, el profesor Fernández-Miranda manifestaba que:

...la palabra nacionalidad, en nuestro diccionario de la Academia, significa solamente condición y carácter peculiar de los pueblos e individuos de una nación, hace referencia al vínculo de una nación, es sinónimo, por tanto, de nación. Pero es que la palabra nacionalidad, para un hombre estudioso del Derecho, y del Derecho público, adquiere una concreta significación a partir de 1851, cuando, en la Universidad de Turín, Mancini expuso el principio de las nacionalidades que, en síntesis, es este: Toda nación tiene derecho a organizarse en un Estado soberano e independiente⁶.

Los representantes catalanes, comprometidos en principio con la idea global que España representaba, manifestaron su aceptación a la idea de una Nación (España) de naciones (resto de comunidades) y así se pronunciaba por entonces el Sr. Roca Junyent:

Desde una perspectiva nacionalista, desde mi perspectiva nacionalista no puedo dejar de constatar, no sin emoción, que hoy coincidimos todos en la voluntad de poner fin a un estado centralista; coincidimos todos en alcanzar, por la vía de la autonomía, un nuevo sentido de la unidad de España...⁷

Del mismo modo, otro padre de la Constitución ya fallecido, el Sr. Solé Tura en representación del Partido Comunista (PC) decía:

España está ahí, y hay que terminar con el eufemismo de designar esto con el nombre de Estado español⁸. Hay que decir las cosas con toda claridad. España es una realidad multiforme, pero es una realidad y es tarea de todos hacer que, incluso sus propios símbolos sean reconocidos como tales...⁹

Lo cierto es que, de lo expuesto hasta ahora, se desprenden varios aspectos que el art. 2.º deja meridianamente claro y que no tenemos más remedio que conjugar:

1.º) España es una Nación (con mayúscula) constituida por el conjunto de todos los españoles, por tanto, vascos, catalanes, castellanos, gallegos....., patria de todos ellos, indisoluble e indivisible.

2.º) No hay distinción entre “nacionalidad” y “nación” al ser expresiones sinónimas.

3.º) España es una Nación de naciones, o de reinos, que ha sido capaz de constituirse en Estado.

4.º) La soberanía pertenece al pueblo español en su conjunto.

⁵ Julián Marías, DSS, nº 40 de 19 de agosto de 1978.

⁶ Fernández-Miranda, DSS, nº 40 de 19 de agosto de 1978.

⁷ DSC, n.º 59, del 5 de mayo de 1978. Roca Junyent llegó a ser el Secretario General del partido nacionalista catalán CDC que, después de varias denominaciones y alianzas, se ha transformado en lo que hoy representa Junts per Catalunya.

⁸ Así lo designaba el Sr. Arzallus en su intervención en el Congreso de los Diputados el 5 de mayo de 1978. DSC, n.º 59.

⁹ DSC, nº 61, de 9 de mayo de 1978.

Volvamos pues a la pregunta que nos hacíamos con anterioridad. ¿Era necesario entonces hacer la distinción entre «nacionalidades» y «regiones»? En mi opinión no, porque a la postre, la propia Constitución establece un Estado de las Autonomías y ahí se queda, no vuelve a mencionar aquellas (nacionalidades y regiones) como singularidades distintas entre sí. Aquella distinción territorial, sin tapujos, fue sin duda una concesión de las Cortes Constituyentes a los territorios denominados «históricos» (Cataluña, País Vasco y Galicia). Pero, ¿acaso no lo fueron Castilla, León, los Reinos de Taifas, Aragón, Navarra...?

En definitiva, lo que ha habido en nuestra península a lo largo de su historia ha sido un conjunto de pueblos y naciones bien diferentes entre sí, cada uno con sus distintas peculiaridades culturales y hasta lingüísticas (castellano, bable, gallego, catalán, vasco, valenciano, la fable aragonesa, mozárabe, árabe andalusí...), por lo que a todos sin distinción podríamos denominar «históricos» y no sólo a tres de ellos. No sin antes reiterar que la idea global de España ya fuese con anterioridad o como conjunto de todos ellos, ha existido desde los tiempos más remotos. Stanley G. Payne, en su libro “España una Historia Única” nos relata lo siguiente:

Parece claro que históricamente ha habido una idea española, tan similar como diferente de la idea rusa, de la concepción francesa, y de otras afines, que experimentó un largo proceso de evolución y transformación histórica entre los siglos VI y VII. Fue una de las más longevas ideas nacionales de la historia, ya que se prolongó de diversas maneras durante casi milenio y medio. Para bien o para mal, su última gran encarnación fue Francisco Franco y, a su muerte, entró rápidamente en un periodo de declive terminal.¹⁰

El mismo autor nos habla de una realidad previa a los reinos hispánicos anteriormente aludidos, para decirnos acerca del reino visigodo lo siguiente:

Este «Regnum Gothorum», era un territorio definido con precisión, en realidad, el primer Estado cristiano y europeo en contar con una exacta definición geográfica. Ninguno de sus contemporáneos la tuvo, ni doctrinal ni territorial, pero en las postrimerías del periodo visigodo el término Hispania se abreviaba en ocasiones hasta convertirse en Spania y sus príncipes eran a veces denominados Reges Spaniae.¹¹

Un Estado territorial nuevo en el panorama político español, como el que se diseñó en la Constitución de 1978, debió tener en cuenta esa realidad, creando unas autonomías en igualdad de condiciones, sin privilegios de partida, pues unas comenzaron con todas las competencias y las demás las fueron adquiriendo con el tiempo.

Lamentablemente, esta distinción constitucional de «nacionalidades» y «regiones» ha llevado al extremo de tener que aceptar, entre otras cosas, el preámbulo del Estatuto de Cataluña de 2006 que (por no tener la consideración de parte jurídica del mismo para el Tribunal Constitucional, no ha sido tachado de inconstitucional), sigue vigente hoy día y en él podemos leer:

El Parlamento de Cataluña, recogiendo el sentimiento y la voluntad de la ciudadanía de Cataluña, ha definido de forma ampliamente mayoritaria a Cataluña como nación. La Constitución española, en su artículo segundo, reconoce la realidad nacional de Cataluña como nacionalidad.¹²

Las autonomías creadas posteriormente desfiguraron, en gran medida, la antigua demarcación de los territorios que correspondían a los distintos reinos existentes en la Edad Media. En este contexto, las nacionalidades castellanas o leonesas desaparecieron, desgajando a Madrid y Cantabria, o incluyendo a Albacete en territorios con distintas singularidades. ¿A quién benefició esta miscelánea?: a aquellas que mantuvieron intacta su organización territorial y

¹⁰ PAYNE, STANLEY G., *España una Historia Única*, Ed. Martínez Roca, Barcelona, 2008. pag. 125.

¹¹ *Ibidem*, pag. 81.

¹² Ley Orgánica 6/2006, de 19 de julio, de reforma del Estatuto de Autonomía de Cataluña.

provincial que, añadidas a determinadas peculiaridades como que en el pasado hubiesen plebiscitado afirmativamente proyectos de Estatuto¹³, fueron las que la Constitución consideró como nacionalidades y que, a la postre, han sido las auténticas bendecidas de las constantes y permanentes transferencias o delegaciones de materias de carácter estatal. Esto unido a un sistema electoral que ha permitido la formación de partidos regionalistas y/o provinciales desconectados del conjunto nacional, secesionistas y únicamente preocupados por sus particularismos y privilegios que se conseguían sin dificultad, dada la absurda y extrema división ideológica imperante en este país sin conciencia de unidad¹⁴.

3. LAS TRANSFERENCIAS Y DELEGACIÓN DE FUNCIONES

El fracaso del modelo viene también determinado por la desatinada decisión de los constituyentes para que mediante el articulado constitucional se facultase al Estado, o sea, al Gobierno de la nación, a transferir o delegar en las Comunidades Autónomas, mediante Ley Orgánica, facultades correspondientes a materia de titularidad estatal que por su propia naturaleza son susceptibles de transferencia o delegación¹⁵.

Lo consideramos un fracaso porque el artículo 150.2 de la Constitución, que es del que estamos hablando, está siendo el factor determinante del flagrante despojo de importantísimas competencias estatales reconocidas en el artículo 149 del texto constitucional. Ya en su día, se pudo saber en palabras del Sr. Arzallus que la redacción de esta norma, previamente consensuada con UCD, estaba «íntimamente ligada a nuestro planteamiento de la restauración foral»¹⁶. Es decir, conseguir por medio de la misma los atributos tradicionales de un ente soberano, como las relaciones internacionales, la defensa y fuerzas armadas, la administración de justicia, la hacienda general, la parte correspondiente de la Seguridad Social, la deuda pública y la seguridad pública.

Este planteamiento de delegaciones y trasposos no se entiende ni siquiera desde un punto de vista estrictamente federal, ya que en esta forma de estado las competencias que asumen los poderes centrales y los entes federados están literalmente tasados sin posibilidad de trasvase. En la república federal alemana, únicamente se permite la ejecución de las leyes federales por delegación; es decir, la reglamentación de la ley federal y su ejecución¹⁷. Licinio de la Fuente en la Comisión Constitucional del Congreso se preguntaba «de qué puede servir que se haga una delimitación tan precisa de las funciones que son exclusiva competencia del Estado si luego se puede hacer una delegación de esas funciones en las Comunidades Autónomas»¹⁸.

Pero sobre todo lo que realmente preocupaba era la imprecisión terminológica, que pudiera dar lugar a que se intentase delegar mediante ley orgánica, previa solicitud de las Comunidades Autónomas, el ejercicio de funciones legislativas de titularidad estatal, advirtiéndose que se

¹³ Disposición Transitoria 2.ª de la Constitución de 1978. En 1939, con el estallido de la guerra civil, el único Estatuto de Autonomía que se encontraba vigente era el catalán. El vasco y el gallego se encontraban en trámites parlamentarios.

¹⁴ El art. 10.2 de la Constitución portuguesa de 1976 establece que: «Los partidos políticos concurren a la organización y expresión de la voluntad popular, con respeto a los principios de independencia nacional, de la unidad del estado y de la democracia política».

¹⁵ El artículo 150.2 de la Constitución establece: «El Estado podrá transferir o delegar en las Comunidades Autónomas, mediante ley orgánica, facultades correspondientes a materia de titularidad estatal que por su propia naturaleza sean susceptibles de transferencia o delegación. La ley preverá en cada caso la correspondiente transferencia de medios financieros, así como las formas de control que se reserve el Estado».

¹⁶ DSC, n.º 116, de 21 de julio de 1978.

¹⁷ Véase el art. 45.1 de la Constitución de la República Federal de Alemania.

¹⁸ DSC, n.º 91, de 16 de junio de 1978.

concretase que se trataba de funciones ejecutivas. Esto último no se llevó a cabo.

Algunos de estos atributos ya han sido parcial o totalmente entregados, como la hacienda, la deuda pública, la seguridad pública en el País Vasco, la gestión penitenciaria y las relaciones internacionales en Cataluña (caso de las embajadas de la Generalitat). Pero lo peor está por venir, ya que a estas alturas se está solicitando desmembrar de la caja única lo correspondiente a las pensiones de los perceptores en estas Comunidades, además de la administración de justicia, la inmigración, emigración y extranjería...

No vamos a ahondar mucho más en esta cuestión, pero tenemos que decir que los traspasos de materias estatales a determinadas Comunidades proceden de los chantajes que éstas ejercen al Gobierno de la nación a cambio de unos votos sin los cuales aquel se vería imposibilitado del acceso al poder estatal; y que esta extorsión se viene dando desde el principio del régimen constitucional. También es verdad que no todo son fallos o errores de nuestra Carta Magna. En efecto, de todos es sabido la inacción del Estado respecto a materias muy candentes hoy día, como la enseñanza y la lengua. Materias que, de una forma u otra, los Gobiernos sucesivos han dejado en manos de las Comunidades desleales con el Estado¹⁹.

4. ESCASA O NULA DEMOCRACIA DIRECTA

Después de nueve lustros de vigencia constitucional, podemos observar con enorme preocupación que la soberanía nacional realmente no reside en el pueblo español, como así reza el punto segundo del artículo primero, sino en los partidos políticos, auténticos muñidores de los destinos de España y, dando un paso más, en su clase dirigente²⁰. El protagonismo que han alcanzado en el devenir de este país es tan absoluto que pocas cosas escapan a su control. No voy a extenderme en una cuestión sabida por todos, pero quizás pocas veces explicitada y reflejada en manuales, trabajos y revistas. Lo cierto es que, fuera como fuese, todos los órganos constitucionales establecidos en la Constitución son controlados por los partidos excepto la Corona. Desde el Tribunal Constitucional, pasando por el Consejo General del Poder Judicial, el Fiscal General del Estado, el Defensor del Pueblo...y por supuesto, el Gobierno de la nación y las cámaras legislativas.

Salvando los momentos electorales en donde el pueblo español elige a sus representantes, nunca se le ha consultado como soberano que es (excepto en dos ocasiones: el 12 de marzo de 1986 sobre la permanencia de España en la OTAN, y el 20 de febrero de 2005 sobre la Constitución europea), para saber cuál es su decisión sobre un determinado asunto. Y no digo cualquier tipo de asunto, sino aquellos de verdadera importancia como el aborto, la eutanasia o la entrada en la Unión Europea. Por poner un ejemplo más cercano: ¿dónde encontramos esa soberanía nacional si, como está previsto en un futuro muy próximo, sólo los catalanes votarían en referéndum su permanencia o no dentro del Estado español?²¹ ¿Acaso no es de especial trascendencia la decisión política de llevar a cabo ese referéndum por todos los ciudadanos como nos lo recuerda el artículo 92 constitucional?²²

¹⁹ Sobre esta cuestión, véase Aragón Reyes, M. en "Las competencias del Estado y las Comunidades Autónomas sobre educación.", en *Revista Española de Derecho Constitucional*, n.º 98, mayo-agosto 2013. pags. 191-199; En la LOMLOE o Ley Celaá, el castellano ha dejado de figurar como lengua vehicular.

²⁰ Como diría un jurista de prestigio y Presidente del Consejo de Ministros en época de Isabel II, Francisco Pacheco, J.: «la soberanía es una propiedad abandonada, que pertenece de derecho al que se entra en ella y se posesiona de su extensión».

²¹ A este respecto véase mi artículo «Un referéndum imposible» aparecido en el diario *ABC* el martes 7 de febrero de 2023.

²² Artículo 92.1 de la Constitución: «Las decisiones políticas de especial trascendencia podrán ser sometidas a referéndum consultivo de todos los ciudadanos».

La Constitución hay que modificarla y dar más protagonismo a su soberano: el pueblo español. Hay que conocer su voluntad que en numerosas ocasiones está secuestrada por los partidos políticos y por sus dirigentes. Los referéndums no pueden ser consultivos como nos dice el art 92, sino decisorios.

La iniciativa popular no sólo debe proceder para la presentación de proposiciones de ley²³, sino también para conocer sobre cuestiones políticas de especial trascendencia, cuyo privilegio hoy día lo ostenta únicamente el Presidente del Gobierno en el art. 92. Se ha de rebajar a menos de 500.000 firmas como exige actualmente el art. 87.3 de la Constitución. En Italia el artículo 71 de su Constitución señala que dicha iniciativa popular se llevará adelante con 50.000 firmas únicamente. Pero lo peor no es el cúmulo de firmas que establece el Texto Constitucional, sino los trámites exigidos por la Ley Orgánica de desarrollo y por el art. 127 del Reglamento del Congreso, que hacen del todo imposible que este instituto de democracia directa pueda ser utilizado con éxito.

5. NECESARIA REFORMA CONSTITUCIONAL

En resumidas cuentas, la Constitución hace aguas por bastantes sitios y es menester hacer una reforma en profundidad. He traído a colación algunos aspectos más destacados de esa necesaria reforma, pero se necesitarían algunos más, como la del Senado, para que realmente cumpliera la misión de Cámara territorial o la preferencia establecida en el artículo 57 del varón a la mujer en la sucesión a la corona y, por supuesto, la reforma del Título X.

¿Pero se puede llevar a cabo esa reforma? Si nos atenemos a lo establecido en el Título X «La reforma constitucional», donde se concreta el mandato constitucional para su modificación, llegamos a la conclusión de que nuestra Constitución es tan rígida que su reforma es impensable. Para comprender mejor esto último remito al lector a consultar mi artículo titulado ¿Una Constitución irreformable es una Constitución?²⁴ Volvemos pues al punto de partida del cual se desprende la siguiente pregunta: ¿Habremos de aceptar por tiempo indefinido una Constitución maltrecha?

²³ Artículo 87.3 de la Constitución: «Una Ley orgánica regulará las formas de ejercicio y requisitos de la iniciativa popular para la presentación de proposiciones de ley. En todo caso se exigirán no menos de 500.000 firmas acreditadas».

²⁴ HERNÁNDEZ MÁRQUEZ, L. “¿Una Constitución irreformable es una Constitución?”, *Alcalibe*, 21, págs. 53-66.

6. BIBLIOGRAFÍA

Aragón Reyes, M.: “Las competencias del Estado y las Comunidades Autónomas sobre educación.”, en *Revista Española de Derecho Constitucional*, 98, mayo-agosto 2013, págs. 191-199.

Constitución de la República Portuguesa (25 de abril de 1976).

Constitución Española (BOE 311, de 29 de diciembre de 1978).

Diario de Sesiones del Congreso (1978)

Diario de Sesiones del Senado (1978).

Hernández Márquez, L.: “Un referéndum imposible”, *ABC*, 7 de febrero de 2023.

— “¿Una Constitución irreformable es una Constitución?”, *Alcalibe*, 21, págs. 53-66.

Ley Fundamental de la República Federal de Alemania (24 de mayo 1949)

Ley Orgánica 6/2006, de 19 de julio, de reforma del Estatuto de Autonomía de Cataluña.

Payne, Stanley G.: *España una Historia Única*, Barcelona, Martínez Roca, 2008.

